

Arte y Humanidades



Universidad
Rey Juan Carlos
| Servicio de Publicaciones

Patricia Labrador Ballesterro
Sergio Rodríguez Villar
(Edición)

**ENTRE TEXTOS E IMÁGENES:
NUEVAS INVESTIGACIONES
Y PERSPECTIVAS INTERDISCIPLINARES
EN LAS HUMANIDADES**

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial.
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos.



*Este ebook se encuentra registrado bajo licencia Creative Commons.
Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)
Para más información, consulte la web:
<https://creativecommons.org/share-your-work/licenses/>*

© Los autores

Editorial DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61 – 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91544 28 46 – (+34) 91544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykison.es> / <http://www.dykinson.com>

ISBN: 979-13-7006-702-1
DOI: <https://doi.org/10.14679/4472>

Maquetación:
Besing Servicios Gráficos S.L.
besingsg@gmail.com

Entre Textos e Imágenes:
Nuevas Investigaciones
y Perspectivas Interdisciplinarias
en las Humanidades

Patricia Labrador Balletero
Sergio Rodríguez Villar
(Edición)

Ciencias Jurídicas y Sociales

Ciencias de la Salud

Ciencias Experimentales y Tecnología

Ingeniería y Arquitectura

Arte y Humanidades

Índice

Prefacio	9
Sergio Rodríguez Villar	
Los <i>Himnos a Atón</i>: analizando y deconstruyendo la imagen andrógina de la divinidad egipcia	15
Nerea López-Díaz	
Cuestiones iniciales.....	16
<i>Androginia y Cosmogonía</i>	16
<i>Androginia y Cosmogonía en el antiguo Egipto</i>	18
Atón: divinidad solar y andrógina.....	20
<i>Carácter andrógino de Atón</i>	22
Androginia en los <i>Himnos a Aton</i>	24
<i>Himnos solares-religiosos en el Reino Nuevo</i>	24
<i>Los Himnos a Aton</i>	27
Conclusiones.....	30
Referencias bibliográficas.....	31
Apéndice fotográfico.....	33
Fiscalidad y recolección de impuestos a inicios del periodo ptolemaico en el Alto Egipto	37
Olga Termis Moreno	
Breve reseña histórica y política. Contextualización.....	38
La economía y el fisco a inicios del periodo ptolemaico.....	39
Las reformas fiscales de los primeros Ptolomeos.....	41
<i>Los impuestos</i>	41
<i>Las reformas fiscales de Ptolomeo II y Ptolomeo III</i>	44
<i>Los monopolios estatales</i>	44
<i>La organización administrativa y la recolección de impuestos</i>	46
Conclusiones.....	49
Referencias bibliográficas.....	51

Tras las huellas del Minotauro: la resignificación del monstruo en Picasso y Cortázar	53
Natalia Candorcio Rodríguez	
Introducción: la lectura monstruosa del monstruo.....	54
Un juego de espejos: Picasso y el Minotauro.....	56
La bestia contra el poder: <i>Los reyes</i> (1949), de Julio Cortázar.....	60
Conclusiones.....	66
Referencias bibliográficas.....	67
 La construcción schulteniana de Sertorio: revisitando un paradigma historiográfico	69
Diego Tobar Muñoz	
Trasfondo ideológico: esencialismo y nacionalismo romántico.....	70
<i>Topoi</i> etnográficos sobre bárbaros y españoles. Una dialéctica pasado-presente en <i>Sertorio</i>	75
Un nuevo Viriato, aunque romano.....	80
Un nuevo Ulises.....	83
Cicatrices físicas y psicológicas de un general exiliado.....	88
Conclusiones.....	90
Referencias bibliográficas.....	92
 El bestiario del Imperio: la representación simbólica de animales en la moneda augustea	97
Patricia Labrador Ballester	
Introducción.....	98
Animales como representación del poder imperial.....	99
<i>El águila: símbolo de Júpiter y de la victoria de Roma</i>	99
<i>El cocodrilo y el hipopótamo: los animales del Egipto conquistado</i>	104
<i>El capricornio: un emblema mitológico del poder imperial</i>	108
<i>La esfinge: entre la protección y la destrucción</i>	111
Conclusiones.....	115
Referencias bibliográficas.....	116
Imágenes.....	120
 Desempolvando el pasado. Arsenio Gutiérrez Palacios y los yacimientos altomedievales de Diego Álvaro (Ávila, España)	123
David Sánchez Serrano	
Introducción.....	124
El contexto de los hallazgos. Arsenio Gutiérrez Palacios y la arqueología del primer franquismo.....	126

Las memorias de excavación. Intervenciones en El Charcón, El Chorrillo y la Dehesa del Castillo	130
<i>Yacimiento de El Chorrillo (Diego Álvaro)</i>	130
<i>Yacimientos de la Dehesa del Castillo. Los Corralillos (Diego Álvaro)</i>	134
Los Corralillos. Un lugar central en la cuenca del Duero	137
Conclusiones	144
Referencias bibliográficas	145
Imágenes.....	154
Mitología japonesa: Amaterasu, Kojiki y sinergias con el budismo y taoísmo	161
Víctor Vázquez Toscano	
La Antigüedad en el imaginario colectivo.....	162
<i>Origen histórico de la religión de Japón</i>	163
Los libros mitológicos y debates sobre la naturaleza del sintoísmo.....	164
<i>El budismo y su importancia en Japón</i>	167
Teogonía japonesa	168
Amaterasu, madre de Japón	169
<i>Cultos primitivos al Sol: los antecedentes de Amaterasu</i>	173
<i>Santuarios y ritos en honor a Amaterasu</i>	174
Referencias bibliográficas	176
La percepción del indígena en Marruecos por parte de la prensa político-militar: el caso de <i>La Correspondencia Militar</i> entre 1918 y 1921	179
Adrián Gómez-Rey Benayas	
Introducción	180
Contextualización	181
<i>La prensa a principios del siglo XX</i>	181
<i>El Ejército durante la Restauración</i>	182
<i>La prensa político-militar</i>	183
<i>Marruecos: el eterno problema</i>	184
Metodología y justificación del objeto de estudio.....	187
<i>Justificación del objeto de estudio</i>	187
<i>Metodología</i>	188
Análisis.....	188
Conclusiones	194
Referencias bibliográficas	196

Desigualdad de género en el mercado del arte. Deslegitimaciones hacia la mujer artista.....	199
Cristina Saura Pérez	
Introducción.....	200
<i>Invisibilización</i>	200
<i>Desigualdad en la representación</i>	201
<i>Contribuciones e iniciativas</i>	202
Deslegitimaciones hacia la mujer artista.....	203
<i>Cambios sociales del siglo XX</i>	205
<i>Mujeres en el arte durante el siglo XX</i>	208
<i>La realidad de las mujeres artistas en el siglo XXI</i>	210
Conclusiones	212
Referencias bibliográficas	213

Prefacio

Sergio Rodríguez Villar

*Escuela Internacional de Doctorado. Universidad Rey Juan Carlos
Programa de Doctorado en Humanidades: Lenguaje y Cultura*

El término interdisciplinariedad es un concepto que se ha puesto muy de moda en los últimos años. Este consiste en una cooperación entre varias disciplinas relacionadas entre sí o no. Esta se define como la cooperación entre distintas para examinar un objeto común y la transferencia de problemáticas, conceptos y métodos de una disciplina a otra. De este modo, la organización de la enseñanza en disciplinas aisladas tiende a desconectar a la escuela de la realidad social y cultural en la que se encuentra inmersa.¹

La interdisciplinariedad no solo responde a la necesidad de colaboración entre disciplinas para abordar un objeto común, sino que también se presenta como una solución a los problemas derivados de la fragmentación del conocimiento en áreas aisladas.² Mientras que la organización tradicional de la enseñanza tiende a desvincular a las disciplinas de la realidad social y cultural, la interdisciplinariedad busca reconectar esos saberes, ofreciendo una crítica a las estructuras establecidas y proponiendo una visión más integradora del conocimiento.³

1 Sandra Araya et al., “Interdisciplinariedad en palabras del profesor de Biología de la comprensión teórica a la práctica educativa,” *Revista mexicana de investigación educativa* 24 (2019): 404

2 James Welch IV, “El nacimiento de la interdisciplinariedad a partir del pensamiento epistemológico,” *Issues in integrative studies*, (2011) 28

3 *Ibidem*, 16.

La necesidad de un enfoque interdisciplinario en las Humanidades se ha vuelto cada vez más evidente en la actualidad. Esto se debe, en gran medida, a la creciente complejidad de los problemas que abordan las investigaciones y al interés por incorporar una diversidad de perspectivas en el análisis.⁴ Este enfoque no solo permite enriquecer el estudio desde múltiples ángulos, sino que también facilita una comprensión más exhaustiva, reduciendo las lagunas o incertidumbres que puedan surgir en el proceso de investigación.⁵ Es por eso que los especialistas en humanidades interdisciplinarias utilizan relaciones informales de colaboración para explorar y traducir información desconocida, contribuyendo así al desarrollo de bibliotecas digitales de investigación para trabajos académicos complejos.⁶

Es importante matizar que la intención no es solo aludir a la cooperación entre distintas disciplinas dentro del ámbito de las Humanidades, sino también a la colaboración con otras áreas del conocimiento, como las ciencias puras. Sin embargo, este enfoque interdisciplinario plantea un desafío particular cuando las Humanidades y las ciencias confluyen, ya que a menudo se pone en tensión la subjetividad humana. En este sentido, el proyecto de consiliencia (la integración del conocimiento a través de disciplinas) debe ser abordado con cautela, para evitar simplificaciones que puedan comprometer la riqueza interpretativa y crítica inherente a las Humanidades.⁷

Este enfoque no solo contribuye significativamente al avance en el campo de la investigación, sino también a la difusión de ese nuevo conocimiento. Los enfoques interdisciplinarios, cuando se implementan en contextos adecuados, favorecen el aprendizaje y el interés, al tiempo que promueven el desarrollo de habilidades interpersonales y el crecimiento profesional tanto en estudiantes como en docentes.⁸

La perspectiva interdisciplinaria en la educación podría transformar cómo se genera y comparte el conocimiento, sino también plantea un cambio profundo en cómo entendemos el proceso educativo en sí. Al permitir que estudiantes y docentes interactúen con ideas de múltiples disciplinas, se fomenta una mentalidad más flexible y crítica, capaz de cuestionar y conectar conceptos de maneras innovadoras.

Este enfoque es clave para formar profesionales que dominen su campo específico, lo que puede desembocar en un aislamiento y una pérdida notable en la vi-

4 Rafael Félix Rodríguez Bell, Irma Iluminada Orozco Fernández, Lema Cachinell, y Belinda Marta, *Interdisciplinarietà, aproximación conceptual y algunas implicaciones para la educación inclusiva* (9, 2022).102.

5 Íbidem, 105

6 Carole Palmer y Laura Neumann, "The Information Work of Interdisciplinary Humanities Scholars: Exploration and Translation," *The Library Quarterly* 72 (2002): 86

7 Geoffrey Harpham, "Defending Disciplines in an Interdisciplinary Age," *College Literature* 42 (2015): 230

8 Benoit Tonnetti y Vanessa Lentillon-Kaestner, "Teaching Interdisciplinarity in Secondary School: A Systematic Review," *Cogent Education* 10 (2023): 4

sión de elementos clave y posean una visión integral y adaptable, indispensable en un mundo cada vez más interconectado y cambiante. La capacidad de colaborar y aprender de diversas áreas del saber no solo podría llegar a enriquecer el perfil académico, sino que también preparar a los individuos para enfrentar con éxito los retos complejos de la sociedad contemporánea.

La importancia de la interdisciplinariedad es precisamente lo que esta obra busca reflejar. A través de una cuidada selección de capítulos, se presentan diversos estudios dentro de las Humanidades, abordados desde una perspectiva interdisciplinaria. Este enfoque permite entrelazar conceptos, métodos y problemáticas de distintas disciplinas, ofreciendo una visión más completa y rica de los temas tratados. En algunos casos, este enfoque puede parecer sutil o incluso pasar desapercibido, lo que refuerza aún más la relevancia de destacar estos puntos de conexión entre disciplinas. Es justamente en esas intersecciones donde surge una mayor comprensión y donde se abren nuevas posibilidades para la investigación y el análisis. Con esta obra, se pretende subrayar la necesidad de seguir promoviendo y reconociendo los aportes que la interdisciplinariedad ofrece a las Humanidades y su capacidad de abordar los desafíos contemporáneos.

El primer capítulo nos invita a adentrarnos en el fascinante mundo de la Época Amarniense, ubicándonos en el esplendoroso contexto del Antiguo Egipto, específicamente durante el periodo conocido como el Reino Nuevo. La autora realiza un análisis profundo del carácter andrógino de una de las deidades de esta época, empleando enfoques de los Estudios de Género como un claro ejemplo de interdisciplinariedad. Esto permite una interpretación más rica y matizada del contexto religioso y cultural de la sociedad egipcia, fundamentando su estudio en los textos conocidos como los Himnos de Atón.

Continuando con esta línea temporal, el segundo capítulo se centra en la transformación económica que tuvo lugar en el antiguo Egipto a partir de la Baja Época, durante el reinado de Ptolomeo II. En este caso, se abandonan los enfoques de los Estudios de Género para llevar a cabo un análisis económico, centrado en las diversas reformas que se implementaron en este periodo. Se propone un estudio exhaustivo de recibos de impuestos, censos y concesiones de recolección, con el objetivo de aclarar aspectos fundamentales de uno de los primeros sistemas fiscales de la historia, cuyo propósito principal fue la monetización de la economía en la región.

Abandonando las tierras del Valle del Nilo, el próximo capítulo abordará una de las figuras más emblemáticas de la Antigua Grecia: el Minotauro. Se analizará su trayectoria desde sus raíces en la tradición griega hasta su reinterpretación en las artes visuales y la literatura del siglo XX. Este capítulo se enfocará en el análisis literario de varias obras que exploran y reinventan la figura del Minotauro, proporcionando así una comprensión más profunda de su evolución en el tiempo.

A continuación, nos situaremos en la Antigua Roma para explorar el fascinante mundo de la iconografía animal en la moneda romana. A través de un riguroso análisis numismático, se examinarán diversos motivos animales que, más allá de su simple representación, fueron empleados como poderosas herramientas de propaganda política, subrayando su papel fundamental en la consolidación del poder del gobernante. Aunque la fauna representada en las monedas romanas es rica y variada, la autora se centrará en algunos de los tipos más emblemáticos, seleccionados no solo por su relevancia en la propaganda visual, sino también por su profundo valor simbólico en el imaginario colectivo de la época.

En el próximo capítulo, se subrayará la importancia de la revisión bibliográfica de las obras, enfocándose en el ámbito de las excavaciones arqueológicas, un aspecto fundamental para el desarrollo de la investigación en este campo. Este proceso de revisión permite comprender el contexto en el que se desarrollaron las excavaciones, y facilita la identificación de las metodologías utilizadas y los hallazgos significativos documentados por otros investigadores. Este apartado interpretará el yacimiento de la Dehesa del Castillo, un sitio de gran relevancia arqueológica, analizando la documentación revisada sobre otros yacimientos excavados en la Sierra de Ávila.

En el séptimo capítulo abandonamos la esfera mediterránea y nos adentraremos en Japón, donde se examinará la influencia del budismo, el taoísmo y la mitología autóctona en la conformación de la identidad cultural y religiosa de Japón. A través de un análisis exhaustivo, se plantean preguntas clave sobre cómo estas tradiciones han interactuado a lo largo del tiempo, haciendo hincapié en la continuidad de la mitología japonesa. Se llevará a cabo una revisión de los mitos y su contexto histórico, así como de su relevancia en la vida contemporánea, lo que permitirá evaluar en qué medida Japón sigue profundamente arraigado en sus tradiciones religiosas. Este estudio tiene como objetivo proporcionar una perspectiva integral de cómo estas influencias han modelado la cultura japonesa, integrando elementos religiosos en su tejido social y espiritual.

El siguiente capítulo se enfoca en un análisis exhaustivo de los artículos y la información publicada en periódicos de principios del siglo XX, centrado en la representación de la población de Marruecos y la figura del “indígena”. Este estudio se contextualiza dentro del marco bélico de la época, explorando la naturaleza de la resistencia nativa y las narrativas que surgieron en medio de los conflictos. Al revisar las fuentes periodísticas de ese período, se subraya la relevancia de la prensa como el principal medio de comunicación de masas, resaltando su papel fundamental en la configuración de las percepciones coloniales del siglo XX. Así, se presenta un claro ejemplo del enfoque interdisciplinario, reconstruyendo la historia desde una perspectiva más antropológica y mediante la revisión literaria.

Para culminar esta obra se hablará del mercado del arte y la desigualdad de género que existe en el mismo, analizando las dinámicas que han llevado a la creación de espacios especializados para la promoción de obras de artistas femeninas. La investigación se apoya en una revisión de la literatura existente y en el análisis de las tendencias actuales en la industria del arte, poniendo de manifiesto que, a pesar de los esfuerzos por lograr la paridad, las mujeres siguen enfrentando obstáculos significativos en su reconocimiento y representación. En conclusión, la necesidad de subastas dedicadas a artistas mujeres subraya la urgencia de una transformación en la percepción y el aprecio por sus contribuciones en el ámbito artístico.

Con esta selección de artículos⁹, podemos observar como la interdisciplinariedad es una herramienta clave para abordar los desafíos actuales a medida que el mundo se vuelve más complejo. En esta obra, no solo analiza la definición y la necesidad de esta práctica, sino que también muestra las diversas facetas que abarca, desde la ciencia hasta las humanidades, destacando cómo cada disciplina ofrece una perspectiva distinta que, al combinarse, mejora nuestra comprensión del conocimiento. Los capítulos que hemos presentado demuestran que la innovación real ocurre en los puntos de intersección entre disciplinas. En un mundo donde los problemas son multifacéticos y requieren soluciones integradoras, la colaboración no es solo un ideal; es una necesidad.

A modo de corolario, la interdisciplinariedad nos demuestra que el conocimiento no es un lugar donde solo una verdad prevalece, sino un sistema complejo en el que cada disciplina aporta elementos distintivos que, al integrarse, generan nuevas perspectivas y descubrimientos. Al fomentar la curiosidad y el diálogo entre diversos campos de conocimiento, se facilita un entorno en el que la colaboración, la empatía y el respeto mutuo son esenciales para fomentar la creatividad y la innovación. La integración de conocimientos mejora el proceso de aprendizaje y da soluciones más efectivas a los desafíos de las personas.

9 Dicha selección fue realizada por un comité científico compuesto por: Raúl Ramírez Ruiz (Universidad Rey Juan Carlos); Alberto Hernando García-Cervigón (Universidad Rey Juan Carlos); Agustín Martínez Peláez (Universidad Rey Juan Carlos); Ana Vico Belmonte (Universidad Rey Juan Carlos); Javier Rodríguez Abengózar (Universidad Rey Juan Carlos); Laura Sanz Simón (Universidad Rey Juan Carlos); Damien Agut-Labordère (Centre National de la Recherche Scientifique); David Espinosa Espinosa (Universidad Complutense de Madrid); Marc Orriols Llonch (Universitat Autònoma de Barcelona).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Rodríguez, Bell, Rafael Félix, Orozco Fernández, Irma Iluminada, Lema Cachinell, y Belinda Marta. *Interdisciplinariedad, aproximación conceptual y algunas implicaciones para la educación inclusiva* 9, 2022.
- Carole Palmer; Laura Neumann. "The Information Work of Interdisciplinary Humanities Scholars: Exploration and Translation." *The Library Quarterly*, 72, 2002: 85 - 117.
- Araya, Sandra et. Al. "Interdisciplinariedad en palabras del profesor de Biología de la comprensión teórica a la práctica educativa" *Revista mexicana de investigación educativa*. 24 (2019): 403-429.
- Benoit Tonnetti and Vanessa Lentillon-Kaestner. "Teaching interdisciplinarity in secondary school: A systematic review." *Cogent Education*, 10, 2023: 1-17
- Geoffrey Harpham. "Defending Disciplines in an Interdisciplinary Age." *College Literature*, 42, 2015: 221 - 240.
- Wech IV, James. "El nacimiento de la interdisciplinariedad a partir del pensamiento epistemológico." *Issues in integrative studies*, 29, 2011: 1-39

Los *Himnos a Atón*: analizando y deconstruyendo la imagen andrógina de la divinidad egipcia

Nerea López-Díaz

Universitat Autònoma de Barcelona

Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad y Edad Media

Resumen

En esta intervención se llevará a cabo un recorrido analítico sobre el soberano Akhenaton, la soberana Nefertiti y la divinidad Atón –figuras pertenecientes a la Época Amarniense del Reino Nuevo–, prestando especial atención a la deidad y su carácter andrógino. En este sentido, los Estudios de género y la Teoría queer pueden aportar un enfoque complementario a la cuestión, siempre desde y en el contexto de la mentalidad religiosa y cultural de la época. La finalidad de esta comunicación será analizar, o al menos mostrar, la construcción religiosa egipcia a través de las tres figuras mencionadas, incidiendo en el concepto de androginia. Para ello, será fundamental analizar los llamados Himnos a Atón, un corpus textual religioso que se encuentra inscrito en las paredes de algunas tumbas de la ciudad de Akhetaton, la antigua Amarna. En dichos textos se muestra el carácter andrógino de la deidad, lo que ha ayudado a identificar su identidad y naturaleza cosmogónica y creadora, relacionada con la propia identidad y naturaleza de las representaciones de Akhenaton y Nefertiti. Se trata de entender como sus características participan activamente en la creación del mundo al que pertenecen y, por tanto, pueden ayudar a descifrarlo.

Palabras clave: Akhenaton, Atón, agénero, Estudios de Género.

CUESTIONES INICIALES

Androginia y Cosmogonía

Tradicionalmente, se ha definido un ser andrógino como un sujeto que tiene rasgos físicos que no corresponden con los de su sexo biológico. Sin embargo, en este caso, este concepto va más allá y hay que entenderlo desde una perspectiva cosmogónica. Así pues, se debe hablar de un arquetipo y concepto divino presente en múltiples culturas: la búsqueda de la Unidad Primordial y la Unidad Perdida¹. Para analizar dicho arquetipo se debe hacer mención a la fuente de inspiración capaz de cristalizar algunas de las inquietudes más vivas del ser humano: el mito². El escritor Jean Libis, en su libro *El mito del andrógino*, hace hincapié en la importancia del mito y defiende que es algo inseparable de la androginia:

“El mito es el reflejo de nuestra psique, representa la cartografía de nuestros deseos y, lo que es igual, de nuestras angustias. A la manera de Narciso que se está contemplando en su propio reflejo, el hombre contemporáneo mira, atónito, su propio inconsciente hipostasiado en unas construcciones arcaicas que no dejan, paradójicamente, de renacer e interpelarlo”³.

El libro cuenta la historia de dos hermanos, una mujer y un hombre, que nacen unidos y, acto seguido, son separados⁴. Ambos vagan por el mundo sintiéndose incompletos, buscando su otra mitad, la Unidad Perdida, para volver a juntarse y alcanzar la armonía superior. La conjunción de los dos sexos en un mismo ser representa simbólicamente la dualidad triunfante, un estado divino que, a su vez, es total, primordial y andrógino⁵.

1 Davy Desmas, “Variaciones en Torno al Mito del Andrógino en Tres Textos de Enrique Serna,” en *Mitos Prehispánicos y Mitos Clásicos en la Literatura Latinoamericana*, ed. S. Tedeschi (Roma: Sapienza Università Editrice, 2020), 247-248.

2 Davy Desmas, “Variaciones en Torno al Mito del Andrógino en Tres Textos de Enrique Serna,” en *Mitos Prehispánicos y Mitos Clásicos en la Literatura Latinoamericana*, ed. S. Tedeschi (Roma: Sapienza Università Editrice, 2020), 247-248.

3 Jean Libis, *El Mito del Andrógino* (Madrid: Ediciones Siruela, 2001 [1980]), 274.

4 Jean Libis, *El Mito del Andrógino* (Madrid: Ediciones Siruela, 2001 [1980]), 274; Davy Desmas, “Variaciones en Torno al Mito del Andrógino en Tres Textos de Enrique Serna,” en *Mitos Prehispánicos y Mitos Clásicos en la Literatura Latinoamericana*, ed. S. Tedeschi (Roma: Sapienza Università Editrice, 2020), 247-248.

5 Jean Libis, *El Mito del Andrógino* (Madrid: Ediciones Siruela, 2001 [1980]), 275; Davy Desmas, “Variaciones en Torno al Mito del Andrógino en Tres Textos de Enrique Serna,” en *Mitos Prehispánicos y Mitos Clásicos en la Literatura Latinoamericana*, ed. S. Tedeschi (Roma: Sapienza Università Editrice, 2020), 248.

Esta androginia se ha recogido en múltiples discursos míticos a lo largo de la Historia, dando a entender su importancia en las construcciones del pasado –*charter myth*⁶-. En *El Banquete* de Platón o en *Las Metamorfosis* de Ovidio (I d.n.e.) se contribuyó a arraigar en el imaginario colectivo la figura del andrógino mítico. En *El Banquete* de Platón (ca. 385-370 a.n.e.), Aristófanes explica que existían tres clases de seres humanos *in illo tempore*: el ser masculino, el ser femenino y un tercero, compuesto por ambos sexos, llamado andrógino⁷. En *Las Metamorfosis*, la figura andrógina viene encarnada por Hermafrodito, hijo de Hermes y Afrodita, por ser el único ser dotado simultáneamente de ambos sexos. En ambos discursos se habla de un ser sexualmente ambiguo o andrógino⁸.

Siguiendo esta línea, hay que destacar también a Mircea Eliade y su *Mefistófeles y el andrógino*⁹: en este caso, el ser androgénico mítico no solo consiste en la reunificación de sexos diferentes, sino que es también *coincidentia oppositorum*, es decir, la síntesis que reconcilia, resuelve y anula todas las tensiones nacidas de la existencia de parejas oposicionales¹⁰. La búsqueda del ser andrógino expresa el deseo profundo de un retorno al inicio, el deseo ontológico de anular la separación que crea el nacimiento y volver así a la Unidad Primordial cosmogónica¹¹. En este sentido, también se podría hablar de la existencia de un tercer género o género ambiguo¹², que no necesariamente implica lo mismo que la androginia¹³. Haciendo mención a Judith Butler¹⁴

6 Especialmente en la historia griega, un *charter myth* es un discurso mítico que aporta tanto a su contexto como a la historiografía cierto rigor e influencia; por ejemplo, el mito de la fundación de Atenas. V. Signorile, “Acculturation and Myth,” *Revista Antropológica* 46, no. 2 (1973): sweene 117-134.

7 Davy Desmas, “Variaciones en Torno al Mito del Andrógino en Tres Textos de Enrique Serna,” en *Mitos Prehispánicos y Mitos Clásicos en la Literatura Latinoamericana*, ed. S. Tedeschi (Roma: Sapienza Università Editrice, 2020), 248

8 Davy Desmas, “Variaciones en Torno al Mito del Andrógino en Tres Textos de Enrique Serna,” en *Mitos Prehispánicos y Mitos Clásicos en la Literatura Latinoamericana*, ed. S. Tedeschi (Roma: Sapienza Università Editrice, 2020), 249.

9 Mircea Eliade, *Mefistófeles y el Andrógino* (Barcelona: Editorial Kairós, 2001 [1969]).

10 Jean Libis, *El Mito del Andrógino* (Madrid: Ediciones Siruela, 2001 [1980]), 219; Davy Desmas, “Variaciones en Torno al Mito del Andrógino en Tres Textos de Enrique Serna,” en *Mitos Prehispánicos y Mitos Clásicos en la Literatura Latinoamericana*, ed. S. Tedeschi (Roma: Sapienza Università Editrice, 2020), 250.

11 Davy Desmas, “Variaciones en Torno al Mito del Andrógino en Tres Textos de Enrique Serna,” en *Mitos Prehispánicos y Mitos Clásicos en la Literatura Latinoamericana*, ed. S. Tedeschi (Roma: Sapienza Università Editrice, 2020), 254

12 Guilherme Borges Pires, “Msj nos Hinos Religiosos do Império Nobo Egipcio (c. 1539-1077 a.C.): Para uma (Re)Avaliação da ‘Androginia’ da Divindade Criadora,” *Mare Nostrum* 11, no. 1 (2020)

13 Mercedes Peñalba, “El Mito de Andrógino o la Búsqueda de la Unidad Perdida en ‘Les Météores’ de Michel Tournier,” en *Relaciones Culturales entre España, Francia y Otros Países de Lengua Francesa: VII Coloquio APFFUE* (Cádiz, 1998-1999)

14 Judith Butler, *El Género en Disputa: El Feminismo y la Subversión de la Identidad* (Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, 2007 [1990]): 251-252.

y a sus teorías de la *performatividad*, se puede explicar la presencia o existencia del tercer género: ella define el género como un disfraz que se quita y se pone, lo que implica no sólo que el género es fluido y cambiante¹⁵, sino también que, en momentos diferentes de la vida, se pueden tener géneros diversos, como podría ocurrir con Aton y las deidades cosmogónicas.

Androginia y Cosmogonía en el antiguo Egipto

Este carácter andrógino no es exclusivo de Aton. Si la vida era el resultado de la conjunción de los sexos, la deidad creadora tenía que unir a ambos en integración para el proceso generativo¹⁶. La Androginia en el antiguo Egipto ha sido un arquetipo simbólico muy importante, relacionado con la Cosmogonía¹⁷ y la creación de la vida que, para el pueblo egipcio, estaba clasificada en dualidades, a la vez oposicionales y complementarias¹⁸. En el caso de Aton, esta deidad condensa lo mejor de la potencia sexual de los soberanos Akhenaton y Nefertiti y el resultado es la obra conjunta de esencias completas. Así, la androginia constituye la trascendencia de la indiferenciación primordial en la que se condensaban las energías generativas del Caos Primordial, y también el estado previo a la definitiva diferenciación sexual binaria¹⁹.

Fue difícil, sobre todo para el pueblo egipcio, lograr altos niveles de abstracción sin repasar conceptos concretos, de manera que todos los pensamientos se basaran en ellos. Esta es probablemente la explicación de la concepción sexual no binaria de la deidad creadora. Si la vida era el resultado de la conjunción de los sexos, la deidad creadora tenía que unir a ambos en integración para el proceso generativo²⁰. Esta concepción sexual binaria egipcia se resolvió y se reflejó en la deidad creadora y

15 Lo que explicaría también la concepción de la Androginia presente en la Época Atonista, no solo en la figura de Aton, sino también en el personaje de Akhenaton e incluso de Nefertiti, ya que son los agentes creadores que representan la naturaleza andrógina y fluida de Aton en la Tierra.

16 Mariano Bonanno, "Some Remarks About the Egyptian Creator," *Revista Mundo Antigo* 5, no. 9 (2016): 120.

17 Término nacido del griego Kosmogonia y designado para definir a la parte de la mitología que narra el nacimiento del mundo. Dicha creación del mundo y del cosmos era entendida como la unión de dos fuerzas antagónicas y en continua lucha: el Orden y el Caos. Elisa Castel Ronda, "La Cosmogonía y la Eneada Heliopolitana," *Boletín de la Asociación Española de Egiptología* 4-5 (1992-1994): 3

18 Deborah Sweeney, "Sex and Gender," *Encyclopedia of Egyptology* 1 (Los Ángeles, 2011): 2. Elisa Castel Ronda, "La Cosmogonía y la Eneada Heliopolitana," *Boletín de la Asociación Española de Egiptología* 4-5 (1992-1994): 3

19 Mariano Bonanno, "Some Remarks About the Egyptian Creator," *Revista Mundo Antigo* 5, no. 9 (2016): 119.

20 Mariano Bonanno, "Some Remarks About the Egyptian Creator," *Revista Mundo Antigo* 5, no. 9 (2016): 120.

cosmogónica²¹, lo que significa que la Creación Primordial tenía que reproducirse indefinidamente en el nivel microcósmico de la Humanidad y así emular la perfección original. Dicha realidad se ve reflejada y condensada en los tres sistemas teológicos principales de la cosmogonía solar egipcia²².

En la teología de Heliópolis²³, la deidad solar Atum llega sola a la existencia²⁴ y se fija el momento de su aparición como la creación. Según los *Textos de las Pirámides* aparece en solitario del Nun, las Aguas Primordiales, y acto seguido dará a luz a la primera pareja heterosexual: Shu y Tefnut. Dicha pareja nace de la expulsión de fluidos corporales –la masturbación y la expectoración–: por un lado, la propulsión crea aire, identificado con Shu y, por otra parte, el propio fluido, al ser húmedo, se identifica con Tefnut²⁵. Los actos onanísticos de las deidades solares llevan documentándose desde el Reino Antiguo (2686-2181 a.n.e.) hasta la Época Ptolemaica (305-30 a.n.e.) en 3 principales fuentes de información: los *Textos de las Pirámides*, los *Textos de los Ataúdes* y el *papiro Bremner Rhind*²⁶. En el capítulo XVII del *Libro de los Muertos* se plasma también esta idea; el texto dice así: “Yo soy la gran deidad, el yo creado. ¿Quién es? La gran deidad, la que se ha creado a sí misma, es agua, es Nun, padre de las deidades.”²⁷

Según esta fuente, el Nun es la primera etapa caótica y acuosa, anterior a la actividad de la deidad creadora y cosmogónica. Por una parte, la residencia del no ser –porque todavía no hay actividad– es también la residencia del ser: la potencialidad del ser se deduce de su última actividad creadora. Este Caos Primordial llevaba sus-

21 Elisa Castel Ronda, “La Cosmogonía y la Eneada Heliopolitana,” *Boletín de la Asociación Española de Egiptología* 4-5 (1992-1994): 4-6

22 Mariano Bonanno, “Some Remarks About the Egyptian Creator,” *Revista Mundo Antigo* 5, no. 9 (2016): 121.

23 El centro del culto solar egipcio por excelencia.

24 La concepción de la unicidad y la soledad del demiurgo es común a todas las cosmogonías egipcias desde los orígenes. Sin embargo, a diferencia de las demás cosmogonías en las que la deidad creadora crea a las divinidades, Aton es la deidad única que crea a la “naturaleza” y todas sus criaturas, como sucede en las religiones monoteístas. Josep Cervelló, “De Cómo la Gramática Vehicula la Doctrina. Una Traducción Comentada en Español del Gran Himno a Aton,” en «*Sentido de un Empeño*» *Homenatge a Gregorio del Olmo Lete*, ed. L. Feliu et al. (Barcelona: Barcino Monographica Orientalia, Vol. 16, 2021), 163.

25 Marc Orriols-Llonch, “Sex and Cosmogony: The Onanism of the Solar Demiurg,” *Göttinger Miszellen* 233 (Göttingen, 2012): 39; Jan Assmann, “The ‘Structure’ of Ancient Egyptian Religion,” en *Proceedings of the Tenth International Congress of Egyptologists*, eds. P. Kousoulis y N. Lazaridis (Rhodes: Lovaina, Peeters Publishers, 2015): 941; Guilherme Borges Pires, “Msj nos Hinos Religiosos do Império Nobo Egipcio (c. 1539-1077 a.C.): Para uma (Re)Avaliação da ‘Androginia’ da Divindade Criadora,” *Mare Nostrum* 11, no. 1 (2020): 61-104.

26 Marc Orriols-Llonch, “Sex and Cosmogony: The Onanism of the Solar Demiurg,” *Göttinger Miszellen* 233 (Göttingen, 2012): 31.

27 Raymond O. Faulkner y Carol Andrews, *The Ancient Egyptian Book of the Dead* (Londres: British Museum Publications, 1985), 44

tancialmente todas las fuerzas generativas, que eran tanto masculinas como femeninas, siendo la deidad creadora parte indiferenciada de ese principio caótico²⁸.

En la teología de Menfis, su deidad principal es Ptah y sobre Ptah la teología menfita dice: “Ptah-Nun el padre, el que engendró a Atum. Ptah-Naunet la madre, que dio a luz a Atum²⁹”. Así se identifica con el absoluto de lo pre-creado, con las Aguas Primordiales en su esencia masculina –el Nun–, y en su esencia femenina –la Naunet–, es decir, que la teología menfita sexualiza al Nun de manera ambivalente, dándole a la deidad creadora un carácter andrógino. Ptah es la inteligencia suprema que concibe en su corazón –pensamiento– y da forma con su lengua –verbo– a la creación de Atum y de todas las divinidades³⁰.

En el caso del mito de la creación de Hermópolis, la primigenia Nun se materializa en ocho criaturas, cuatro con cuerpos masculinos y cabezas de rana y cuatro con cuerpos femeninos y cabezas de serpiente –dichas criaturas, deidades, tienen su contrapartida masculina o femenina, respectivamente³¹–. Una vez creado el universo, estas deidades deben morir, ya que fueron elementos del Caos Primordial vencido por el acto de creación. Aquí, al igual que la teología menfita, la naturaleza sexual andrógina se remonta al Caos Primordial. La diferencia se basa en el hecho de que en la Cosmogonía de Hermópolis no existe una identificación del demiurgo con el Caos, como sí ocurre con Ptah-Nun-Naunet³².

ATÓN: DIVINIDAD SOLAR Y ANDRÓGINA

La religión del Disco Solar³³

Amenhotep IV tenía aproximadamente 10 años cuando asumió el trono, en el año c. 1353 a.n.e., tras la muerte de su hermano Tutmosis, el heredero. Dada la importancia de la Religión Solar Atonista en su vida, autores como Reeves³⁴, –siguiendo

28 Mariano Bonanno, “Some Remarks About the Egyptian Creator,” *Revista Mundo Antigo* 5, no. 9 (2016): 119.

29 Erik Iversen, “The Cosmogony of the Shabaka Text,” en *Studies in Egyptology Presented to Miriam Lichtheim*, ed. S. Israelit, vol. 2 (Jerusalén, 1990), 485. Este fragmento se conserva en la llamada Estela de Shabaka, perteneciente al reinado de Neferkare Shabaka de la dinastía XXV (c. 716-702 a.n.e.).

30 Mariano Bonanno, “Some Remarks About the Egyptian Creator,” *Revista Mundo Antigo* 5, no. 9 (2016): 123.

31 Giuseppina Capriotti, “Androgyny and Fecundity: Some Features of the Aegyptiaca Around the Mediterranean,” *Journal of Ancient Egyptian Interconnections* 15 (2017): 34

32 Mariano Bonanno, “Some Remarks About the Egyptian Creator,” *Revista Mundo Antigo* 5, no. 9 (2016): 129.

33 Así es como se designa el nombre de Aton.

34 Nicholas Reeves, *Egypt's False Prophet: Akhenaten* (Londres: Thames & Hudson, 2005), 89.

al historiador Manetón– sostienen que Amenhotep IV fue educado en Heliópolis, donde aprendió los cultos solares. Otros autores como Laboury³⁵ defienden que la Religión Atonista nació en Tebas con Amenhotep III, su padre; Amenhotep IV simplemente radicalizaría esta tradición³⁶.

Los primeros dos años de reinado de Amenhotep IV transcurrieron sin complicaciones ni cambios, manteniendo las tradiciones reales egipcias. El monarca, que todavía vivía en Tebas, se dedicó a completar los proyectos arquitectónicos de su padre en Soleb y en Karnak³⁷, así como de materializar la construcción de 4 templos en Karnak dedicados a la deidad *Ra-ḫr-Axty-Hay-m-Axt m-rn-f-m-Sw-nty-m-Itn*, “Re-Horus-Akhty, que se alegra en el horizonte en su nombre de Shu que está en el Aton”³⁸, templos que debían ser grandes patios a cielo abierto³⁹ provistos de altares⁴⁰. En estos años, la divinidad Aton todavía era hieracocéfala, como todas las deidades egipcias. Sin embargo, en el 4º año de reinado, la forma de Aton cambiará: comenzará a representarse como un Disco Solar con rayos acabados en manos que sostienen símbolos *Ankh*⁴¹ (fig. 1). En el año 5º, el día 13 del 4º mes de la estación *peret*, Amenhotep IV anuncia en unas estelas fronterizas dos aspectos fundamentales: su cambio de nombre por el de Neferkheperure Akhenaton –poco después lo cambiará Nefertiti por el de Neferneferuaton Nefertiti– y su intención de mudarse a una nueva ciudad en territorio virgen, dedicada a la nueva deidad, Akhetaton⁴². A partir de entonces, ambos monarcas se dedicarán exclusivamente a mantener el nuevo culto solar y la reforma religiosa⁴³.

Para entender la religión atonista se debe tener en cuenta una característica fundamental: el interés por el culto solar durante el Reino Nuevo. Ya desde los comienzos del Reino Nuevo y, en especial, durante la XVIII Dinastía, Amon se sincretiza con el dios solar Re, proceso que no puede considerarse como un camino hacia el monoteísmo de Amon-Re, sino como un proceso henoteísta y sincretista⁴⁴. En la re-

35 Dimitri Laboury, *El Primer Faraón Monoteísta de la Historia: Akhenaton* (Madrid: La Esfera de los Libros, 2012).

36 Dimitri Laboury, *El Primer Faraón Monoteísta de la Historia: Akhenaton* (Madrid: La Esfera de los Libros, 2012), 107

37 Jacquelin Williamson, “Amarna Period,” *Encyclopedia of Egyptology* 1 (Los Ángeles, 2015): 4-5

38 Nombre didáctico de la deidad Re-Horakhty.

39 Los templos tradicionales envolvían la imagen de la deidad en la oscuridad y el secreto de salas cerradas. A Aton se le podía ver directamente en el cielo, lo que marcaba más su presencia.

40 Barry Kemp, *El Antiguo Egipto: Anatomía de una Civilización* (Barcelona: Crítica, 1992), 333

41 Jacquelin Williamson, “Amarna Period,” *Encyclopedia of Egyptology* 1 (Los Ángeles, 2015): 5-6.

42 Jacquelin Williamson, “Amarna Period,” *Encyclopedia of Egyptology* 1 (Los Ángeles, 2015): 6-8.

43 Barry Kemp, *El Antiguo Egipto: Anatomía de una Civilización* (Barcelona: Crítica, 1992), 331-333.

44 Jan Assmann, “The ‘Structure’ of Ancient Egyptian Religion,” en *Proceedings of the Tenth International Congress of Egyptologists*, eds. P. Kousoulis y N. Lazaridis (Rhodes: Lovaina, Peeters Publishers, 2015): 939.

ligión de Amarna, ese culto solar cobrará mayor interés a través de la figura de Aton, eliminando el poder de Amon-Re⁴⁵, si bien es cierto que la divinidad Atón existía desde el Reino Medio, donde el término Aton era utilizado para designar al Disco Solar como la sede de Re⁴⁶.

El cambio principal de esta nueva doctrina será la actitud que adoptan Akhenaton y Nefertiti, apareciendo como los únicos intermediarios ante Aton⁴⁷, recuperando la función que la realeza había tenido en el Reino Antiguo, desbancando así a la triada tebana formada por Amon, Mut y Khonsu. En el antiguo Egipto cada ciudad tenía una deidad principal, su contrapartida masculina o femenina y el fruto de la unión de ambas divinidades que encarnaba la fecundidad y prosperidad de la ciudad. Por ello, las escenas de Akhetaton muestran al Disco Solar iluminando a Akhenaton, Nefertiti y el fruto de su unión, sus hijas, en una intimidad nunca antes vista⁴⁸.

Así, Akhenaton creó un programa iconográfico y textual con la finalidad de mostrar a Aton con los mismos caracteres, funciones y poderes que las divinidades creadoras de las demás cosmogonías solares, surgidas a lo largo de la Historia egipcia en momentos concretos, coincidentes con rupturas dinásticas, problemas sociales, debilitamiento político, etc. Además, Akhenaton mandará esculpir varios himnos a Aton⁴⁹ que lo dotarán de características andróginas⁵⁰. Según estos himnos, Aton será “padre y madre de todo lo que has creado” y “deidad que se crea a sí misma”⁵¹, reuniendo en la deidad los principios masculinos y femeninos de la creación: la Unidad Primordial cosmogónica.

Carácter andrógino de Atón

Una de las principales características de Atón será su carácter andrógino, sin embargo, dicha naturaleza no sería exclusiva de Aton. Como ya se ha expuesto, la androginia en el antiguo Egipto fue un arquetipo esencial cuando se hablaba del

45 Antonio Pérez, “Atón, Ajenaton y Nefertiti: Algunas Reflexiones sobre la Religión Amarniense,” *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones* no. 0 (Universidad de Alcalá de Henares, 1995): 192

46 Graciela Gestoso-Singer, “Atonismo e Imperialismo,” *DavarLogos* 1, no. 2 (2002): 166

47 También hay que tener presente que, como si fuese un rey, a Aton también se le otorgaron dos nombres escritos en dos cartuchos. Barry Kemp, *El Antiguo Egipto: Anatomía de una Civilización* (Barcelona: Crítica, 1992), 333

48 Graciela Gestoso-Singer, “Atonismo e Imperialismo,” *DavarLogos* 1, no. 2 (2002): 166

49 Vease apartado *Los Himnos a Aton*.

50 Antonio Pérez, “Atón, Ajenaton y Nefertiti: Algunas Reflexiones sobre la Religión Amarniense,” *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones* no. 0 (Universidad de Alcalá de Henares, 1995): 193; Guilherme Borges Pires, “Msj nos Hinos Religiosos do Império Nobo Egipcio (c. 1539-1077 a.C.): Para uma (Re) Avaliação da ‘Androginia’ da Divindade Criadora,” *Mare Nostrum* 11, no. 1 (2020): 70-71.

51 Lichtheim 1978: 91; De Garis Norman de Garis Davies, *The Rock Tombs of El Amarna I: The Tomb of Meryra*, Archaeological Survey of Egypt-Memoir 13 (Londres: Egypt Exploration Fund, 1903), 113

demiurgo y la creación de la vida que, para el pueblo egipcio, estaba clasificada en dualidades⁵². Aton condensaría así lo mejor de la potencia sexual de Akhenaton y Nefertiti cuyo resultado sería la representación conjunta de esencias completas, de esa Unidad Perdida. De hecho, este carácter andrógino de la deidad se verá reflejado en todo el programa artístico y propagandístico de ambos monarcas.

Sin embargo, este carácter andrógino en las representaciones de la deidad no sería siempre igual. Entre el 1º y 4º año del reinado de Akhenaton, la divinidad Aton era una deidad llamada Re-Horakhty⁵³, divinidad representada con forma antropomorfa y asociada con el dios Horus⁵⁴. Dicha forma se naturalizará y deshumanizará⁵⁵ a partir del 4º año de reinado, convirtiéndose así en el Disco Solar (fig. 1). Realmente, la finalidad de este proceso era evidenciar un avance en la búsqueda de una divinidad más universal y humanista⁵⁶ y se pretendía recalcar su trascendencia, su creatividad, su regularidad cósmica y su poder absoluto⁵⁷. Estos conceptos son conceptos tradicionales de los que había gozado, por ejemplo, Amon, sin embargo, la diferencia es que Amon nunca llegaría a deshumanizarse⁵⁸; así pues, la excepcionalidad de Aton radica en la importancia dada a su nueva forma y a su luz⁵⁹.

La reducción de Aton a un disco deshumanizado sería el acto más prominente en un movimiento progresivo hacia una eliminación de los conceptos de lo divino, de todas las formas antropomorfas y teriomorfas; habrá una separación naturaleza-divinidad⁶⁰. Las representaciones tradicionales –o cualquier representación para

52 Deborah Sweeney, “Sex and Gender,” *Encyclopedia of Egyptology* 1 (Los Ángeles, 2011): 2.

53 Durante la Dinastía II, la deidad Horus sufre una lenta asimilación con la deidad solar bajo el aspecto de Horakhty, fenómeno que le permitió ascender de rango al ser sincretizado con la deidad creadora Atum. Elisa Castel Ronda, “La Cosmogonía y la Eneada Heliopolitana,” *Boletín de la Asociación Española de Egiptología* 4-5 (1992-1994): 7-9.

54 Donald Redford, *Akhenaten, the Heretic King* (Princeton: Princeton University Press, 1984): 177

55 Quizás lo correcto, en este caso, no sería hablar de una deidad andrógina, sino de una deidad con un carácter más ambiguo y naturalista, ya que su apariencia sería un disco solar. Este carácter andrógino se verá reflejado, esencialmente, en los Himnos que se analizan en el presente artículo.

56 Barry Kemp, *El Antiguo Egipto: Anatomía de una Civilización* (Barcelona: Crítica, 1992), 333; Donald Redford, *Akhenaten, the Heretic King* (Princeton: Princeton University Press, 1984), 177.

57 Donald Redford, *Akhenaten, the Heretic King* (Princeton: Princeton University Press, 1984): 177

58 La revolución monoteísta de Akhenaton sería la consecuencia radical de este cambio del antropomorfismo mítico al antropomorfismo filosófico. Jan Assmann, “The ‘Structure’ of Ancient Egyptian Religion,” en *Proceedings of the Tenth International Congress of Egyptologists*, eds. P. Kousoulis y N. Lazaridis (Rhodes: Lovaina, Peeters Publishers, 2015): 940.

59 Graciela Gestoso-Singer, “Atonismo e Imperialismo,” *DavarLogos* 1, no. 2 (2002), 176.

60 Durante la Dinastía XVIII, la distancia entre la deidad solar y las deidades o la deidad primordial y el mundo se empezó a hacer más latente. Ahora la deidad solar ya no se mostraba como un ente en una acción cooperativa, sino que circulaba por el mundo como un ente solitario. Jan Assmann, “The ‘Structure’ of Ancient Egyptian Religion,” en *Proceedings of the Tenth International Congress of Egyptologists*, eds. P. Kousoulis y N. Lazaridis (Rhodes: Lovaina, Peeters Publishers, 2015): 942.

el caso– de los dioses y diosas ya no se tallan ni se pintan; solamente se siguen tolerando algunos personajes relacionados con el culto al sol, como el halcón, la esfinge, el babuino, el toro⁶¹ o el concepto de la *Maat*, ya que es el concepto que condensa el principio egipcio de dualidad Orden-Caos.

Así pues, el Disco Solar, desprovisto de rasgos humanos, pasó a ser la única imagen divina en los templos de Akhetaton, así como en la decoración de las tumbas de la ciudad: todas las representaciones artísticas de un universo poblado de seres divinos fueron desterradas. Además, también era imposible visualizar el nacimiento del rey⁶² como fruto de la unión entre su madre y el dios creador encarnado en figura humana, como pasaría, por ejemplo, en la Teogamia de Hatshepsut⁶³. Ahora, Aton, por su carácter andrógino, era el único ente capaz de crearse a sí mismo y crear a la Humanidad⁶⁴.

ANDROGINIA EN LOS HIMNOS A ATON

El carácter andrógino y único de Atón está recogido en varias inscripciones funerarias que han recibido el nombre de *Himnos a Aton*. Los teólogos de Amarna –incluso, tal vez, el propio Akhenaton y su círculo más cercano– compusieron dos versiones del *Himno a Aton*. Una de ellas, más extensa, recibe el nombre de *Gran himno a Aton*⁶⁵ (fig. 2) y solamente se conserva una copia de ella, esculpida en la tumba de Ay, uno de los nobles más influyentes del reinado de Akhenaton y el último rey de la dinastía de Amarna⁶⁶. La otra, más breve, es conocida como *Pequeño himno a Aton* (fig. 3) y está esculpida en nueve ocasiones en cinco tumbas distintas de Amarna: las tumbas de los cortesanos Apy, Any, Mahu, Tutu y Meryre.

Himnos solares-religiosos en el Reino Nuevo

Dichos himnos, así como el carácter único y andrógino de la deidad, no son exclusivos de esta época: las plegarias funerarias son un arquetipo egipcio por ex-

61 Donald Redford, *Akhenaten, the Heretic King* (Princeton: Princeton University Press, 1984), 174-175.

62 Lo que se conoce como teogamia.

63 En este caso, el dios que se uniría a la madre de Hatshepsut para dar a luz a su hija sería Amon.

64 Barry Kemp, *El Antiguo Egipto: Anatomía de una Civilización* (Barcelona: Crítica, 1992), 333-334

65 Los himnos serán denominados así por Norman de Garis Davies, el arqueólogo responsable de la excavación de las tumbas.

66 Josep Cervelló, “De Cómo la Gramática Vehicula la Doctrina. Una Traducción Comentada en Español del Gran Himno a Aton,” en «Sentido de un Empeño» *Homenatge a Gregorio del Olmo Lete*, ed. L. Feliu et al. (Barcelona: Barcino Monographica Orientalia, Vol. 16, 2021), 152.

celencia, presente en las doctrinas tradicionales. En el Reino Nuevo (c. 1539-1007 a.n.e.), los himnos religiosos eran un *corpus* documental relevante para las cuestiones de la creación⁶⁷. En este caso, durante el Reino Nuevo, la perspectiva henoteísta se empieza a impregnar en la literatura religiosa de los templos de forma contundente, especialmente, en los Himnos a Amon-Re, ya que será dotado de un papel principal en este lugar y asimilado con el dios Sol de Heliópolis. En esta instancia, también se mostrará, por tanto, la problemática entre dios supremo y la multitud del resto de las divinidades⁶⁸. Sin embargo, lo que diferenciaría los *Himnos a Aton* sería la ausencia de alusiones a otras deidades, a quienes en los himnos tradicionales se les consideraba aspectos complementarios de Amon, así como la simplicidad de la religión solar⁶⁹. Un fragmento de los *Himnos a Amon* dice así:

“Único en su especie entre los dioses, toro perfecto de la Enéada, que está a la cabeza de todos los dioses, Señor de la justicia (Maat), Padre de los dioses, que ha hecho a los hombres, que ha creado el rebaño, Señor de lo que existe, que ha creado los árboles frutales, que ha hecho el pasto para nutrir al ganado...”⁷⁰

En el caso de los *Himnos a Aton*, las plegarias y ofrendas funerarias fueron más breves y universales y fueron dirigidas a Aton, Akhenaton y Nefertiti⁷¹. Además, Akhenaton rechazó el linaje divino y la teología sostenida durante el Reino Nuevo según la cual el verdadero padre del rey era el dios Amon, quien se unía a la reina para engendrar al futuro rey. Según la ideología atonista, la divinidad Aton se crea a sí misma todos los días, característica andrógina por excelencia, y produce mediante sus rayos su propia imagen, que es el rey Akhenaton, y todas las criaturas que habitan el mundo, ya que Aton también será “madre y padre de todo lo que ha creado”⁷².

Así pues, Akhenaton mandará esculpir varios himnos a Aton que lo dotarán de características andróginas, reuniendo en él los principios masculinos y femeninos de la creación: la Unidad Primordial. Los *Himnos a Aton* es una declaración de la doctrina de la divinidad única⁷³: la deidad, en solitario, tras crearse a sí misma, crea

67 Guilherme Borges Pires, “Msj nos Hinos Religiosos do Império Nobo Egípcio (c. 1539-1077 a.C.): Para uma (Re)Avaliação da ‘Androginia’ da Divindade Criadora,” *Mare Nostrum* 11, no. 1 (2020): 62.

68 Jan Assmann, “The ‘Structure’ of Ancient Egyptian Religion,” en *Proceedings of the Tenth International Congress of Egyptologists*, eds. P. Kousoulis y N. Lazaridis (Rhodes: Lovaina, Peeters Publishers, 2015): 939-940; Barry Kemp, *El Antiguo Egipto: Anatomía de una Civilización* (Barcelona: Crítica, 1992), 333

69 Barry Kemp, *El Antiguo Egipto: Anatomía de una Civilización* (Barcelona: Crítica, 1992), 333

70 André Barucq y François Dumas, “Hymnes et Prières de l’Égypte Ancienne,” *Revue de l’histoire des religions* 200, no. 1 (1983): 192-194.

71 Graciela Gestoso-Singer, “Atonismo e Imperialismo,” *DavarLogos* 1, no. 2 (2002), 178-179.

72 Graciela Gestoso-Singer, “Atonismo e Imperialismo,” *DavarLogos* 1, no. 2 (2002), 179

73 Esta contemplación de la deidad como un ente único y el ecumenismo, conlleva una doctrina muy próxima a la de los monoteísmos posteriores. Josep Cervelló, “De Cómo la Gramática Vehicula

el mundo y todo lo que contiene. Los himnos expresan la *perspectiva humanista* del Reino Nuevo en su estado más puro. Todos los pueblos son vistos como las criaturas de la andrógina deidad solar, que los ha hecho diversos en color de piel, habla y carácter⁷⁴.

Hasta ahora, el dios Sol había aparecido en varias formas: según la Cosmogonía solar de Heliópolis aparecía como Khepri –el sol de la mañana–, como Re –el sol del cénit– y como Atum –el sol del anochecer–, lo que significa que su viaje diario por el cielo se había hecho en compañía de varias divinidades. En la nueva doctrina de Aton como única divinidad, todas estas facetas se eliminaron: ahora Aton se eleva en solitario en un cielo diurno vacío y descansa por la noche; por tanto, ahora la falta de luz es algo natural⁷⁵.

Así pues, algo imprescindible de la deidad Aton será su luz⁷⁶, por ello, se puede hablar del Disco Solar, haciendo alusión a su forma y naturaleza. Esta única divinidad era un ente supremo de la luz y así queda reflejado en algunos pasajes del *Gran Himno a Aton*:

- (4) @D tA wbn.ti m Axt psd.t(i) m Itn m h(rw) rwi=k kk(w) di=k stwt=k...
- (4) (Pero) en cuanto la tierra se ilumina ya has surgido en el horizonte y estás resplandeciente como Aton durante el día, alejando la oscuridad y concediendo tus rayos...
- (6) ...anx=sn wbn{n}=k =sn aHaw m xd xnty m-mitt wAt nb(t) wn(.ti) n xa=k...
- (6) ...viven cuando tú brillas para ellos. Las barcas navegan río abajo y también río arriba: todos los caminos están abiertos, porque tú iluminas [la tierra]⁷⁷.

la Doctrina. Una Traducción Comentada en Español del Gran Himno a Aton,” en «*Sentido de un Empeño*» *Homenatge a Gregorio del Olmo Lete*, ed. L. Feliu et al. (Barcelona: Barcino Monographica Orientalia, Vol. 16, 2021), 151

74 Miriam Lichteim, *Ancient Egyptian Literature, Vol. 2: The New Kingdom* (Berkeley: University of California Press, 1978), 90

75 Miriam Lichteim, *Ancient Egyptian Literature, Vol. 2: The New Kingdom* (Berkeley: University of California Press, 1978). 89-90

76 La luz como epifanía de la realidad. Assmann 1992; Hornung 1999: 84-86; De Norman de Garis Davies, *The Rock Tombs of El Amarna I: The Tomb of Meryra*, Archaeological Survey of Egypt-Memoir 13 (Londres: Egypt Exploration Fund, 1903), 113

77 Josep Cervelló, “De Cómo la Gramática Vehicula la Doctrina. Una Traducción Comentada en Español del Gran Himno a Aton,” en «*Sentido de un Empeño*» *Homenatge a Gregorio del Olmo Lete*, ed. L. Feliu et al. (Barcelona: Barcino Monographica Orientalia, Vol. 16, 2021), 157-158

Los Himnos a Aton

Siguiendo la línea de Josep Cervelló⁷⁸, en ambos himnos son esenciales las formas gramaticales y verbales, especialmente las verbales, ya que muestran cómo la doctrina determina la gramática o cómo la gramática vehicula la doctrina. En este sentido, es esencial mencionar la forma verbal del aoristo⁷⁹, ya que es una forma verbal que imprime un carácter performativo, “eterno” y durativo a la acción descrita por el verbo. Así, el himno será permanentemente actualizado, mostrando una verdad absoluta, permanente y prolongada, pues el sol surge cada día y lo hace en un proceso que se prolonga en el tiempo⁸⁰. La lengua utilizada es el egipcio medio o clásico, en su fase tardía, aunque está salpicado de neoegepcianismos, dada la época en la que fueron esculpidos⁸¹.

En el caso del *Gran Himno a Atón*, aparece esculpido en el muro oeste de la tumba de Ay de derecha a izquierda y está formado por 13 columnas, abarcando prácticamente toda la pared⁸². El himno está dedicado a Aton, Akhenaton y Nefertiti y, aunque muestre un carácter menos andrógino que el *Pequeño Himno a Aton*, es interesante y conveniente presentarlo, ya que evidencia el carácter universal y único de Aton, lo que respaldaría también la naturaleza de la Doctrina de Amarna. A continuación, será expuesta tanto la transliteración como la traducción de las partes del texto en las que se muestre dicho carácter y se irá comentando a medida que se considere oportuno.

78 Josep Cervelló, “De Cómo la Gramática Vehicula la Doctrina. Una Traducción Comentada en Español del Gran Himno a Aton,” en «*Sentido de un Empeño*» *Homenatge a Gregorio del Olmo Lete*, ed. L. Feliu et al. (Barcelona: Barcino Monographica Orientalia, Vol. 16, 2021)

79 Hay 53 formas verbales de aoristo en total, tanto iniciales como no-iniciales. Josep Cervelló, “De Cómo la Gramática Vehicula la Doctrina. Una Traducción Comentada en Español del Gran Himno a Aton,” en «*Sentido de un Empeño*» *Homenatge a Gregorio del Olmo Lete*, ed. L. Feliu et al. (Barcelona: Barcino Monographica Orientalia, Vol. 16, 2021), 168

80 Josep Cervelló, “De Cómo la Gramática Vehicula la Doctrina. Una Traducción Comentada en Español del Gran Himno a Aton,” en «*Sentido de un Empeño*» *Homenatge a Gregorio del Olmo Lete*, ed. L. Feliu et al. (Barcelona: Barcino Monographica Orientalia, Vol. 16, 2021), 153-154

81 Josep Cervelló, “De Cómo la Gramática Vehicula la Doctrina. Una Traducción Comentada en Español del Gran Himno a Aton,” en «*Sentido de un Empeño*» *Homenatge a Gregorio del Olmo Lete*, ed. L. Feliu et al. (Barcelona: Barcino Monographica Orientalia, Vol. 16, 2021), 151-152

82 Josep Cervelló, “De Cómo la Gramática Vehicula la Doctrina. Una Traducción Comentada en Español del Gran Himno a Aton,” en «*Sentido de un Empeño*» *Homenatge a Gregorio del Olmo Lete*, ed. L. Feliu et al. (Barcelona: Barcino Monographica Orientalia, Vol. 16, 2021), 152; Miriam Lichteim, *Ancient Egyptian Literature, Vol. 2: The New Kingdom* (Berkeley: University of California Press, 1978), 90

(8) (...) nTr wa nn ky Hr-xw=f omA=k tA n ib=k iw=k wa.t(i)...

(8) Dios único, no existe otro fuera de él⁸³. Tú creaste la tierra por tu corazón (deseo) cuando tú estabas solo⁸⁴...

(11) (...) Ir.n=k pt wA.ti r wbn im=s r mAA iry=k nb iw=k wa.ti wbn.ti m xprw=k m ltn anx xa.ti psd.ti wA.ti Xn.ti Irr=k HHw n xprw im=k wa.ti...

(11) Si has creado el cielo lejano, es para elevarte en él y ver todo lo que has creado, porque tú estás solo cuando te has elevado en tu forma de Atón que vive, cuando apareces y resplandeces, cuando te alejas y te acercas. Es a partir de ti que creas⁸⁵ millones de formas⁸⁶, porque eres único...

En el caso del *Pequeño himno a Aton*, está esculpido en nueve ocasiones en cinco tumbas distintas de Akhetaton: las tumbas de los funcionarios Apy, Any, Mahu,

83 Aquí se muestra el carácter único de Aton. La oración es una oración de predicado adjetival de inexistencia, que vehicula la doctrina de la unicidad de la deidad. Josep Cervelló, “De Cómo la Gramática Vehicula la Doctrina. Una Traducción Comentada en Español del Gran Himno a Aton,” en «*Sentido de un Empeño*» *Homenatge a Gregorio del Olmo Lete*, ed. L. Feliu et al. (Barcelona: Barcino Monographica Orientalia, Vol. 16, 2021), 160.

84 En este sentido, la oración es una oración de predicado verbal de perfectivo acompañada de una oración de predicado pseudoverbal de estativo circunstancial temporal implícita. Ya se ha expuesto que uno de los atributos de la deidad única de Aton –y de los monoteísmos– es el de creador del universo y de todas las criaturas que lo habitan. Antes de la creación, la deidad está sola y crea por voluntad propia debido a su carácter andrógino. En la doctrina de Amarna, la creación se hace efectiva en dos planos temporales complementarios: el inicio del tiempo –noción de deidad única demiurga– y el inicio de cada día –noción de tiempo cíclico–. Josep Cervelló, “De Cómo la Gramática Vehicula la Doctrina. Una Traducción Comentada en Español del Gran Himno a Aton,” en «*Sentido de un Empeño*» *Homenatge a Gregorio del Olmo Lete*, ed. L. Feliu et al. (Barcelona: Barcino Monographica Orientalia, Vol. 16, 2021), 160.

85 En este caso, la forma verbal empleada es el aoristo inicial en posición inicial absoluta y enfática. Aquí, el aoristo expresa la noción de que la creación es continua y permanente, ya que constantemente hay nuevas realidades en el mundo. Hubo una Creación Primordial en el inicio de los tiempos y también hay creaciones diarias, de acuerdo con el ritmo cíclico del sol, de las estaciones, etc. Josep Cervelló, “De Cómo la Gramática Vehicula la Doctrina. Una Traducción Comentada en Español del Gran Himno a Aton,” en «*Sentido de un Empeño*» *Homenatge a Gregorio del Olmo Lete*, ed. L. Feliu et al. (Barcelona: Barcino Monographica Orientalia, Vol. 16, 2021), 162-163.

86 Algo significativo es que en los procesos de creación de lo uno surge lo múltiple, la vida en sus millones de formas y en este caso se reafirma en la naturaleza de Aton. Erik Hornung, *El Uno y los Múltiples: Concepciones Egipcias de la Divinidad* (Madrid: Editorial Trotta, 1999), 88-94; Jan Assmann, “The ‘Structure’ of Ancient Egyptian Religion,” en *Proceedings of the Tenth International Congress of Egyptologists*, eds. P. Kousoulis y N. Lazaridis (Rhodes: Lovaina, Peeters Publishers, 2015): 944-946.

Tutu y Meryre⁸⁷. En esta instancia, será expuesto y comentado el corpus textual documentado en la tumba de Apy⁸⁸, concretamente aquellos pasajes en los que se muestra el carácter andrógino de Aton.

(3) pA nTr⁸⁹ Sps od sw...

(3) Dios noble que se creó a sí mismo...⁹⁰

(4) wbn=k n=sn ntk mwt it n iry=k...⁹¹

(4) Cuando amanece/aparece para ellos, tú eres madre y padre⁹² de lo que has creado...⁹³

87 Para el análisis del *Pequeño Himno a Aton* en las tumbas de estos funcionarios ha sido esencial el estudio de Norman de Garis Davies, uno de los egiptólogos que estudió y registró gran parte de los textos religiosos y representaciones iconográficas de las tumbas de Amarna. Davies 1903; Davies 1906.

88 Norman de Garis Davies, *The Rock Tombs of El Amarna IV: The Tombs of Penthu, Mahu, and Others*, Archaeological Survey of Egypt-Memoir 16 (Londres: Egypt Exploration Fund, 1906), 131

89 Si bien es cierto que dicho himno mostraría los atributos andróginos de Aton, se debe tener presente que el género gramatical utilizado es el masculino (nTr y sw).

90 También habría que señalar, como en páginas anteriores, que esta potencia y este carácter andrógino no es exclusivo de estos himnos. En el Reino Nuevo, tras la Época Atonista y en épocas anteriores, habrá himnos y fraseologías que sigan mostrando estos atributos de autogeneración y auto-creación: Chicago E14053, 2 (Tutmósis III, c.1479-1425 a.n.e.); Copenhaga AEIN 655, 8 (Tutmósis III-Tutmósis IV, ca. 1479-1390 a.n.e.); BM EA552, 1 (Tutankhamon, c. ?-1324 a.n.e.); TT 187(1), 2 (XIX dinastía, c. 1292-1191 a.n.e.); TT 23(3), 1 (Merenptah, c. 1213-1203 a.n.e.). Guilherme Borges Pires, “Msj nos Hinos Religiosos do Império Nobo Egipcio (c. 1539-1077 a.C.): Para uma (Re)Avaliação da ‘Androginia’ da Divindade Criadora,” *Mare Nostrum* 11, no. 1 (2020): 61-64.

91 Quizás este sea el ejemplo más representativo de la naturaleza andrógina de Aton en sus himnos y en su imaginería en general. Se expone que Aton es madre y padre de todo lo creado, lo que muestra su doble potencia sexual.

92 La deidad creadora se está presentando al mundo como un ser andrógino y no binario, que concentra en sí misma tanto el potencial sexual masculino como el femenino. El uso de la palabra madre para referirse a una deidad aparentemente masculina creadora ha sido interpretado como evidencia de la acumulación de características tanto masculinas como femeninas en un único dios, pues los principios de sexualidad, fertilidad y nacimiento son cuestiones prerrogativas a ambos sexos. Además, también se debe mencionar el célebre Himno a Amon-Re, recogido en el Pairo Leiden I 350, ya que en él también ser mostraría esta doble potencia sexual: xaw m Ra m Nnw ms ntt jwtt jt jt.w mw.t mw.wt; “aparece como Re en el Nun, dando a luz a lo que existe y lo que no existe, padre de padres, madre de madres”. Guilherme Borges Pires, “Msj nos Hinos Religiosos do Império Nobo Egipcio (c. 1539-1077 a.C.): Para uma (Re)Avaliação da ‘Androginia’ da Divindade Criadora,” *Mare Nostrum* 11, no. 1 (2020): 70.

93 En este caso, la transliteración y la traducción son obra de la autora del presente artículo.

CONCLUSIONES

A pesar de que el carácter andrógino de una deidad solar cosmogónica era un arquetipo egipcio esencial y, por tanto, estaba impregnado en el pensamiento colectivo, la época de Amarna y la religión de Aton llegaron a su fin, ya que Akhenaton había instaurado otros conceptos que no encajaban con el pensamiento egipcio y, por tanto, eran inasumibles, como la concepción del término ecumenismo. Hubo un replanteamiento en la relación con el otro –el no egipcio–, que ya no debía ser vista como enemiga, sino como una creación diferente y querida: ahora toda persona era hija de la misma divinidad. Además, los conceptos de universalismo y de unicidad tampoco fueron asimilados, ya que asumir que toda la creación emanaba de un mismo ser fue complicado para un pueblo que siempre había tenido multitud de formas divinas.

Lo que pretendía Akhenaton con sus reformas era romper con todo lo establecido hasta el momento. Pretendía reflejar su reinado como un reinado único y diferente en todos los ámbitos. Sin embargo, sí que había ciertos elementos que estaban tan impregnados en la sociedad que se mantuvieron como, por ejemplo, el hecho de concebir la Cosmogonía de Aton como una manifestación divina de naturaleza andrógina. Así pues, se creyó conveniente mostrar, no solo las Cosmogonías solares que impregnaron el pensamiento egipcio, sino exponer la naturaleza andrógina presente en otros mitos cosmogónicos de la Antigüedad. En esta instancia, ha sido esencial mostrar el corpus textual y religioso más importante de la Época Atonista, los *Himnos a Aton*, ya que muestran el carácter andrógino, creador y universal de la deidad, así como el papel de Akhenaton y Nefertiti como pareja sexual potenciadora. Ambos monarcas podrían reafirmar el carácter andrógino de la deidad y la tan ansiada vuelta a la Unidad Primordial que, hasta ahora, habría permanecido perdida.

La complejidad de la temática requiere de la realización de un estudio más amplio, ya que es fundamental evaluar y reevaluar nuestra consideración moderna con respecto a la deidad creadora como una entidad andrógina. A pesar de la importancia dada en esta investigación al concepto “androginia” como punto de partida y punto final, es conveniente entender la dualidad y su unidad como actos performativos, presentes en momentos muy concretos de la religión egipcia. Haciendo de nuevo alusión a las teorías de la *performatividad* de Judith Butler, el género –y, en este caso, la identidad andrógina de Atón– es un disfraz que se quita y se pone, lo que implica no solo que el género es fluido y cambiante, sino también que, en momentos concretos de la vida, se pueden tener naturalezas diversas, lo que podría explicar la complejidad del carácter fluido y cambiante de Aton.

 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldred, Cyril. *Akhenaten, Pharaoh of Egypt: a New Study*. Londres, Thames & Hudson, 1968.
- Assmann, Jan. “The “structure” of ancient egyptian religion”, en Kousoulis, P. y Lazaridis, N. (eds). *Proceedings of the tenth international congress of egyptologists*. Rhodes, Lovaina, Peeters Publishers, 2015.
- Barucq, André y Daumas, François, “Hymnes et prières de l’Egypte ancienne”, *Revue de l’histoire des religions* 200, 1, 1983, p. 192-194.
- Borges Pires, Guilherme. “Msj nos Hinos Religiosos do Império Nobo egipcio (c. 1539-1077 a.c.): para uma (re)avaliação da “androginia” da divindade criadora”, *Mare Nostrum* 11, I, 2020, p. 61-104.
- Bonanno, Mariano. “Some remarks about the Egyptian creator”, *Revista Mundo Antigo* V, 9, 2016, p. 119-136
- Butler, Judith. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, Ediciones Paidós Ibérica, 2007 [1990].
- Capriotti, Giuseppina. “Androgyny and fecundity: some features of the Aegyptiaca around the Mediterranean”, *Journal of Ancient Egyptian Interconnections* 15, 2017, p. 33-41.
- Castel Ronda, Elisa. “La Cosmogonía y la Eneada Heliopolitana”, *Boletín de la Asociación Española de Egiptología* 4-5, 1992-1994, p. 3-38.
- Cervelló, Josep. “De cómo la gramática vehicula la doctrina. Una traducción comentada en español del Gran himno a Aton”, en FELIU, L. et al. (eds). «Sentido de un empeño» *Homenatge a Gregorio del Olmo Lete*. Barcelona, Barcino Monographica Orientalia Vol. 16, 2021, p. 151-172.
- Davies, Norman de Garis:
- *The Rock Tombs of el Amarna I: The Tomb of Meryra*. Archaeological Survey of Egypt-Memoir 13. Londres, Egypt Exploration Fund, 1903.
 - *The Rock Tombs of el Amarna IV: The Tombs of Penthu, Mahu, and Others*. Archaeological Survey of Egypt-Memoir 16. Londres, Egypt Exploration Fund, 1906.
- Desmas, Davy. “Variaciones en torno al mito del andrógino en tres textos de Enrique Serna”, en TEDESCHI, S. (ed). *Mitos prehispánicos y mitos clásicos en la literatura latinoamericana*. Roma, Sapienza Università Editrice, 2020, p. 247-261.
- Eliade, Mircea. *Mefistófeles y el andrógino*. Barcelona, Editorial Kairós, 2001 [1969].
- Faulkner, Raymond O. y Andrews, Carol. *The ancient Egyptian Book of the dead*. Londres, British Museum Publications, 1985.
- Gestoso-Singer, Graciela. “Atonismo e imperialismo”, *DavarLogos Vol. 1, 2*, Argentina, 2002, p. 163-187.
- Hornung, Erik. *El uno y los Múltiples. Concepciones egipcias de la divinidad*, Madrid, Editorial Trotta, 1999 [1983].

- Iversen, Erik. "The Cosmogony of the *Shabaka* Text", ISRAELIT, S. (ed.). *Studies in Egyptology Presented to Miriam Lichtheim*, Vol. 2, Jerusalem, 1990, p. 485-493.
- Kemp, Barry. *El Antiguo Egipto. Anatomía de una Civilización*. Barcelona, Crítica, 1992.
- Laboury, Dimitri. *El primer faraón monoteísta de la historia. Akhenaton*, Madrid, La esfera de los libros, 2012.
- Lichtheim, Miriam. *Ancient egyptian literature, vol. 2: the new kingdom*, Berkeley, University of California Press, 1978.
- Libis, Jean. *El mito del andrógino*. Madrid, Ediciones Siruela, 2001 [1980].
- Orriols-Llonch, Marc. "Sex and Cosmogony. The onanism of the Solar Demiurg", *Göttinger Miszellen* 233, Göttingen, 2012, p. 31-42.
- Peñalba, Mercedes. "El mito de andrógino o la búsqueda de la unidad perdida en "Les Météores" de Michel Tournier", *Relaciones culturales entre España, Francia y otros países de lengua francesa: VII Coloquio APFFUE*, Cádiz, 1998-1999, p. 195-203.
- Pérez, Antonio. *Atón, Ajenaton y Nefertiti*. "Algunas reflexiones sobre la religión Amarniense", Ilu. *Revista de ciencias de las religiones*, 0, Universidad de Alcalá de Henares, 1995, p. 187-198.
- Redford, Donald. *Akhenaten, the heretic King*, Princeton, Princeton University Press, 1984.
- Reeves, Nicholas. *Egypt's false prophet Akhenaten*, London, Thames & Hudson, 2005.
- Signorile, V. "Acculturation and Myth", *Revista Antropológica* 46, 2, 1973, p. 117-134.
- Sweeney, Deborah. "Sex and Gender", *Encyclopedia of Egyptology* 1, Los Angeles, 2011, p. 1-14.
- Williamson, Jacquelin. "Amarna Period". *Encyclopedia of Egyptology* I, Los Angeles, 2015, p. 1-18.

Apéndice fotográfico



Fig. 1. Escena que muestra a Akhenaton y Nefertiti ante Aton como Disco Solar. Imagen de la autora.



Fig. 2. Gran Himno de Atón. I
magen en DAVIES 1903: 128.

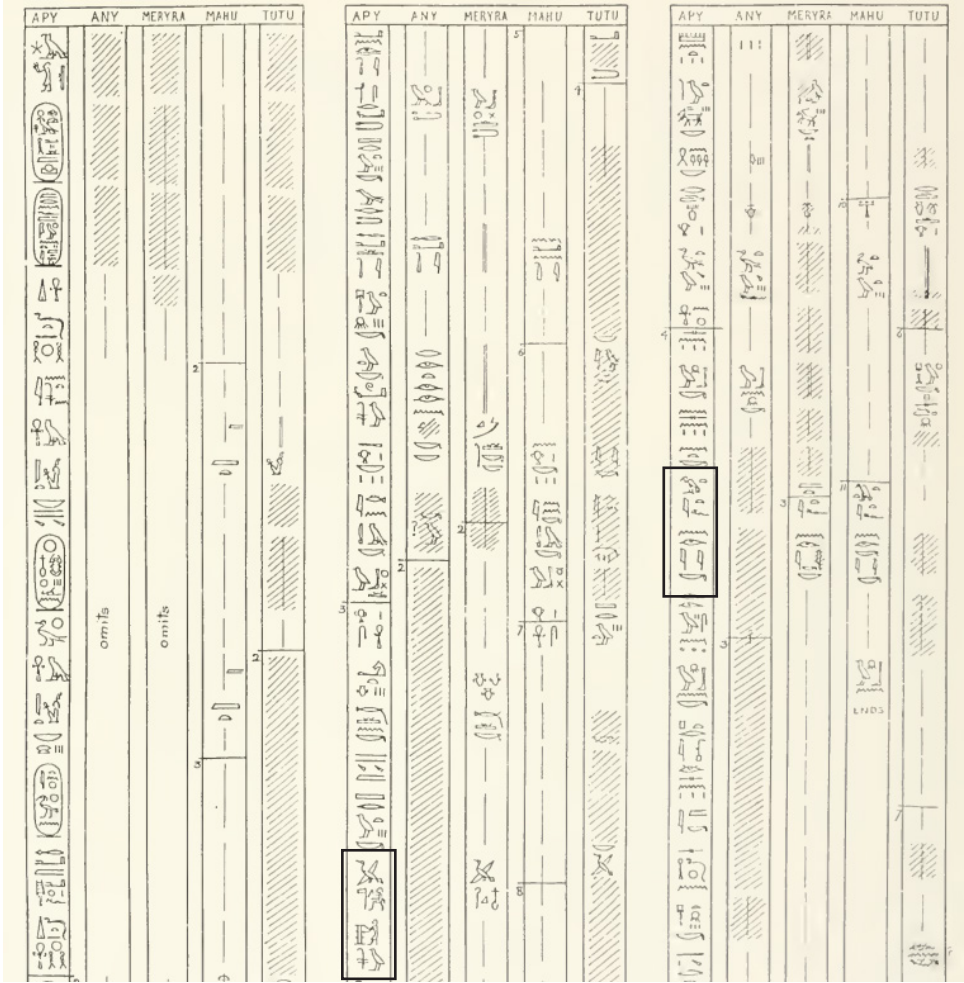


Fig. 3. Fragmento del *Pequeño Himno a Atón* en el que se muestra el carácter andrógino de la deidad. Imagen en DAVIES 1906: 131.

Fiscalidad y recolección de impuestos a inicios del periodo ptolemaico en el Alto Egipto

Olga Termis Moreno

Universidad Autònoma de Barcelona

Programa de Doctorado en Ciencias de la Antigüedad y Edad Medi

Resumen

A partir de la Baja Época comenzó a monetizarse la economía del antiguo Egipto. Fue Ptolomeo II, de la Dinastía Ptolemaica, quien dio el impulso decisivo a este proceso dentro del territorio. A partir del año 22 de su reinado (264 a.C.) se dio una reforma fiscal profunda que impuso a la población el pago de impuestos en metálico, lo que aceleró el proceso de monetización. Comenzaron a aparecer recibos de impuestos que debían pagarse en moneda, así como diversos papiros donde se mencionan los censos o la organización del sistema fiscal. Estos textos mencionan en muchos casos a los recolectores de impuestos, los cuales firmaban los recibos a modo de comprobante del pago. Aunque actualmente se conoce bien la organización fiscal, se desconoce la manera de recolección de estos impuestos; las fuentes mencionan numerosos funcionarios relacionados con el proceso de recolección en el caso de los papiros, sin embargo, en los óstraca el funcionario nunca indica su puesto dentro de la Administración. Tampoco se conoce la periodicidad de la recolección ni el lugar en el que se hacía. Un estudio pormenorizado de los recibos de impuestos, los censos y las concesiones de recolección de estos permitirá esclarecer este aspecto concreto de uno de los primeros sistemas fiscales cuya principal función fue la de monetizar la economía del territorio.

Palabras clave: Fiscalidad, monetización, recibos de impuestos, Tesoro, escribas.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y POLÍTICA. CONTEXTUALIZACIÓN

El Egipto Ptolemaico comenzó con la llegada de Alejandro Magno en 332 a.C., tras poner fin al Segundo Periodo Persa. Dejó el país un año después para continuar con las conquistas en el Mediterráneo Oriental, tras encargarse de la organización de su nueva provincia. Murió en Babilonia en junio de 323 a.C., momento en el que su hermano Filippo III Arrideo fue proclamado rey. Este gobernó hasta 317 a.C. con el diádoco Perdicas como regente debido a los problemas de salud mental de Arrideo. Si el hijo de Alejandro con su esposa bactriana Roxana hubiera sido varón, se hubiera convertido en el rey del imperio de Alejandro. Sin embargo, pronto comenzaron las luchas de poder entre los distintos generales por el reparto de los territorios pertenecientes al imperio, la Guerra de los Sucesores o de los Diádocos. Esta finalizó en 301 a.C. con el nacimiento de los reinos de Macedonia, el Imperio Seleúcida asentado en Siria y Mesopotamia y el Imperio Ptolemaico, formado por Egipto y la Cirenaica. Los tres reinos mantuvieron una política expansionista alrededor del Mediterráneo Oriental, especialmente entre la Dinastía Ptolemaica y la Dinastía Seleúcida, lo que llevó a las conocidas como Seis Guerras Sirias y la pérdida paulatina de poder y territorios por parte de la Dinastía Lágida. No solo en el terreno militar, los distintos reyes mantuvieron también una guerra cultural que sin duda ganaron los Ptolomeos con el desarrollo de la ciudad de Alejandría, fundada por Alejandro antes de su partida, y las distintas actividades constructivas templarias que desarrollaron a lo largo de todo el país, destacando el templo de Horus Behedety en Edfú.¹

Los Ptolomeos eran vistos por los griegos como reyes (βασιλεύς), constituyendo una monarquía personal donde el soberano encarnaba al Estado, protector, benefactor y garante de fertilidad y riqueza, crearon todo un culto alrededor de la dinastía a lo largo del periodo. A su vez, para la población egipcia eran considerados faraones, con las mismas atribuciones que pudieron tener los faraones indígenas de dinastías pasadas.² Además de las actividades constructivas y el culto a la dinastía, los Ptolomeos establecieron nuevas ciudades como Ptolemais Hermiou, fundada por Ptolomeo I. Ptolomeo II aumentó el número de nomos, la unidad administrati-

1 Francisco. Bosch-Puche, “La ocupación macedónica y la Dinastía Lágida: impacto político, económico y social,” *Trabajos de Egiptología - Papers on Ancient Egypt* 8 (2017): 33-41; A. B. Lloyd, “El periodo ptolemaico (332-30 a.C.),” en *Historia del Antiguo Egipto*, ed. I. Shaw, trad. J. M. Parra Ortiz (Madrid: La Esfera de los Libros, 2007), 511-523.

2 Esta política de soberanos extranjeros que se “disfrazaban” de faraones fue inaugurada por los persas y continuada por los emperadores romanos hasta Diocleciano. La conversión de Constantino al cristianismo puso fin a esta práctica política.

va básica de la *chóra*, de 36 a 39, destacando el nomo Arsinoíta en El-Fayum cuyas depresiones permitieron ampliar los campos de cultivo a través de grandes obras de irrigación a lo largo de este territorio.

Todas estas actividades, tanto militares, constructivas como culturales, supusieron un verdadero desafío para la economía del país, basada en la agricultura. Para poder financiarlas el Estado debía recaudar un gran número de impuestos, tanto en especie como en moneda, que dependían de un importante aparato administrativo. Organizaron y monitorizaron importantes actividades económicas que permitían grandes ingresos al Estado, los monopolios estatales de ciertos tipos de aceite, entre otros. Sin embargo, a pesar de la visión que siempre se ha tenido sobre la Dinastía Lágida y el Estado como entes capaces de controlar toda la economía y fiscalidad del país de manera férrea y sin fisuras, algunas fuentes parecen poner en cuestión el control por parte de la administración y el Estado. Los Ptolomeos mantuvieron la organización territorial y administrativa previa a su llegada, introduciendo nuevos elementos, muchos de ellos de base griega para un mayor rendimiento. Sin embargo, la corrupción en la administración, la falta de personal, la dificultad en las comunicaciones y la existencia de un mercado negro de productos considerados monopolísticos ponen en duda el control total y absoluto de la economía por parte de los Ptolomeos. El objetivo principal de la dinastía fue el continuo suministro de ingresos, bien fueran en moneda o en grano. Los monopolios y el sistema fiscal tenían como objetivo producir ingresos predecibles para la administración y no el control en sí mismo.³

LA ECONOMÍA Y EL FISCO A INICIOS DEL PERIODO PTOLEMAICO

Como se ha mencionado anteriormente, la economía de esta época y la de épocas anteriores estaba basada en la agricultura. El sistema de impuestos en época ptolemaica estaba estructurado tanto en innovaciones como en aspectos tradicionales de la economía: por un lado, los impuestos sobre las cosechas pagados en especie y por otro, el trabajo obligatorio para la población. Atendiendo a las innovaciones, destacan los numerosos impuestos pagados con moneda, reflejo de un mercado y un sistema económico cada vez más monetizado.⁴

3 Francisco Bosch-Puche, «La ocupación macedónica y la Dinastía Lágida: impacto político, económico y social,» *Trabajos de Egiptología - Papers on Ancient Egypt* 8 (2017): 57; Michel Chauveau, *L'Égypte au temps de Cléopâtre (180-30 av. J.-C.)* (Paris: Hachette Littératures, 1997): 108; Nico Dogaer, *Markets and Monopolies. The Role of the State in Industry and Trade in Ptolemaic Egypt* (PhD diss., KU Leuven-Faculteit Letteren, 2021).

4 Brian Muhs, *Tax Receipts, Taxpayers, and Taxes in Early Ptolemaic Thebes*, Oriental Institute Publications 126 (Chicago: Oriental Institute, 2005): 1-2

Se ha señalado en muchas ocasiones que la economía egipcia, especialmente en época faraónica, se trató de una economía de redistribución, donde la población dedicada a la agricultura pagaba los impuestos en grano y posteriormente el Estado lo redistribuía. Esto supone que el Estado tenía el control sobre la economía del país. Sin embargo, las investigaciones en los últimos años sugieren que hubo un sector privado que la administración no controlaba, incluso ya desde el Reino Medio con las conocidas como *nbt pr* o “Señora de la Casa”.⁵ En el caso de Reino Nuevo, los óstraca de los constructores de las tumbas reales encontrados en Deir el-Medina atestiguan que estos trabajadores en su tiempo libre producían objetos manufacturados que posteriormente cambiaban por productos que no se encontraban en el mercado redistributivo organizado por el Estado. Los óstraca recogen estas transacciones donde se muestra el valor del cobre, la plata y el grano al intercambiarse por un producto. Sin embargo, el intercambio se entendía como un trueque y no como la concepción de comprar un objeto o producto con dinero.⁶ Esta iniciativa privada se recoge incluso de manera más profusa en época ptolemaica. Es el caso del p. *Polit. Jud.* 10, datado en el año 33 de Ptolomeo VIII (138-137 a.C.) procedente de Heracleópolis. En él se recoge una disputa entre Tetoys, una mujer comerciante que vivía en el puerto y Ptolemaia, quien contrató a Tetoys para que le hilara un *stathmion* (σταθμίον) de lana para ella.⁷ Sin embargo, después de recibir los materiales y un avance de su salario, Tetoys se negó a hacerlo.⁸

Con respecto a las innovaciones, los Ptolomeos introdujeron un gran número de impuestos en moneda que supuso un gran avance para la monetización de la economía. Sin embargo, hay evidencias de existencia de dinero en el Antiguo Egipto antes de la aparición de moneda, importada en el siglo VI a.C. y especialmente en el siglo V a.C. Se pueden apreciar en las acumulaciones de lingotes de plata y fragmentos de plata o *hacksilver* (plata cortada) a finales del II y principios del I milenio a.C. Estas acumulaciones de plata también se han atestiguado al mismo tiempo en el Levante, donde se ha sugerido en numerosas ocasiones que el intercambio de plata por otros productos no se entendía como un intercambio de una mercancía por otra, sino que la plata tenía ya la concepción de dinero.⁹ En

5 D. Stefanovic y H. Satzinger, “I am a *nbt-pr*, and I am Independent,” en *The World of Middle Kingdom Egypt (2000-1550 BC): Contributions on Archaeology, Art, Religion, and Written Sources*, vol. I, ed. G. Miniaci y W. Grajetzki (London: Golden House, 2015), 333-338.

6 Brian Muhs, *Tax Receipts, Taxpayers, and Taxes in Early Ptolemaic Thebes*, Oriental Institute Publications 126 (Chicago: Oriental Institute, 2005): 2

7 *Stathmion*, medida de peso para medir los productos textiles, especialmente la lana.

8 Papiro *Politeuma of the Jews* 10 (número de la web Trismegistos: TM 44626. <https://www.trismegistos.org/index.php>), Dogaer, N. 2023, 353-370

9 Michel Chauveau, *L'Égypte au temps de Cléopâtre* (180-30 av. J.-C.) (Paris: Hachette Littératures, 1997): 110; Brian Muhs, “The Institutional Models for Ptolemaic Royal Banks and Granaries,” *Ancient Society* 48 (2018): 84

estos tesoros o acumulaciones de plata es habitual encontrarse los lingotes enrollados en fardos de tela y sellados con arcilla, por lo que se ha sugerido que estos tesoros podrían ser los precursores de las monedas metálicas estampadas que posteriormente aparecieron en el mar Egeo. Esta explicación sobre los tesoros o acumulaciones de plata en el Levante puede extrapolarse al Antiguo Egipto, donde continuaron usándose incluso tras la importación de monedas griegas acuñadas en los siglos v y iv a.C. Estas monedas griegas importadas a Egipto desde Grecia aparecen a menudo junto con estos lingotes de plata en estos tesoros. La propia moneda en ocasiones ha llegado a la actualidad cortada para comprobar la pureza de la plata de la moneda al igual que ocurría con los lingotes, una costumbre que perduró hasta el siglo iv a.C. No es sorprendente que Egipto no acuñara su propia moneda hasta este siglo ya que estos lingotes de plata ya cumplían la misma función que podía cumplir la moneda acuñada.¹⁰

LAS REFORMAS FISCALES DE LOS PRIMEROS PTOLOMEOS

Los impuestos

Los impuestos en moneda a pequeños propietarios y a la población de manera generalizada no se dieron hasta la llegada de los Lágidas, registrados en óstraca. Se observa en estas fuentes que cada vez se fueron registrando un mayor número de impuestos pagados con moneda y no en especie. Según Muhs, la mayor parte de los óstraca antes del año 22 de Ptolomeo II registraban el “impuesto sobre el yugo” (demótico HD nHb) o el impuesto nHt (demótico HD nHt o también nA HD.w n nA isw “el dinero de las ovejas”, de significado desconocido).¹¹

Tras el año 22 de Ptolomeo II (265-264 a.C.) los tipos de impuestos en moneda aumentan. Una organización de estos ayudará a comprender mejor las distintas reformas hechas a lo largo de los primeros reinados y la forma de recolección. Tanto en el reinado de Ptolomeo I y Ptolomeo II podemos hablar de los impuestos *per cápita*, el impuesto del yugo para el primer rey, el impuesto de la sal para el

10 Michel Chauveau, *L'Égypte au temps de Cléopâtre* (180-30 av. J.-C.) (Paris: Hachette Littératures, 1997): 110-113; Brian Muhs, “The Institutional Models for Ptolemaic Royal Banks and Granaries,” *Ancient Society* 48 (2018): 84

11 El impuesto sobre el yugo se considera un impuesto de capitación a la población masculina. Tanto mis investigaciones dentro del programa de doctorado como el doctor Brian Muhs sugieren que los hombres pagaban este impuesto como los representantes de su unidad familiar donde podían convivir distintos individuos, en muchos casos familias extensas. Brian Muhs, *Tax Receipts, Taxpayers, and Taxes in Early Ptolemaic Thebes*, Oriental Institute Publications 126 (Chicago: Oriental Institute, 2005).

segundo (demótico HD HmA, griego ἀλική). La principal diferencia entre uno y otro se basa en el espectro de población que pagaba el gravamen: en el caso del impuesto del yugo la población era únicamente masculina, mientras que con el impuesto de la sal tanto hombres como mujeres debían pagarla, solo unos pocos grupos de población estaban exentos del impuesto.¹² Las ratios entre uno y otro también variaron. Otro grupo de impuestos era el compuesto por los que gravaban la actividad económica o productiva de los distintos individuos. Este es el grupo más numeroso y pueden encontrarse todo tipo de impuestos, entre ellos impuestos relacionados con los monopolios estatales de los que se hablará más adelante.

Nombre del impuesto	Actividad económica relacionada
Impuesto del servidor. Dem. aq rmT iw=f Sms	Impuesto al personal del templo o al menos a los sacerdotes mortuorios
Apomoira	Impuesto a los huertos y viñedos
Impuesto de la lana. Dem. HD in-Sn o tny in-Sn	¿Impuesto al trabajo textil doméstico de la lana? Impuesto ¼ de la población femenina total
Impuesto ar.t (en Elefantina)	Pago para evitar el trabajo obligatorio
Impuesto del ingreso de la guardia. Dem. aq rs	Impuesto para pagar a la policía en El-Fayum, en Tebas denominado el impuesto de la vara (Gr. ῥαβδοφορικόν)
Impuesto del precio del aceite. Dem. sw nHH	Relacionado con los monopolios. Recibo por la compra de aceite del Estado en mercados locales
Recibo del dinero recibido del aceite. Dem. Ssp X qt n dgm. “Ha recibido X óbolos del aceite”	Relacionado con los monopolios. Dinero recibido por parte del Estado a los mercados que vendían el aceite del monopolio en el mercado local.
Impuesto de la cerveza. Dem. pA tny Hno.t	Relacionado con los monopolios. ¿Impuesto por adquisición de grano del Estado, manufacturación de la cerveza o distribución?

¹² Brian Muhs, *Receipts, Scribes, and Collectors in Early Ptolemaic Thebes (O. Taxes 2)*, Studia Demotica viii (Leuven: Peeters, 2011).

La gran mayoría de estos impuestos complementaban al impuesto de la sal. Atendiendo al área geográfica o el reinado pueden aparecer unos u otros como se explicará más adelante. Sin embargo, los impuestos monetarios registrados mayoritariamente durante los reinados de Ptolomeo II y Ptolomeo III en los recibos aparecen en la tabla anterior.¹³

Finalmente, hay que mencionar los impuestos relacionados con las ventas, o aquellos que se pagaban por un servicio que el Estado, o sobre todo los templos, daban a particulares. En este caso cabe hablar de tasas más que de impuestos, aunque las diferencias de matiz entre ambos conceptos en griego o en demótico en los recibos se desconocen. Dentro de este grupo de impuestos destaca el impuesto al dique, un impuesto que debían pagar los propietarios de tierras para mantener el sistema de irrigación que cruzaba su propiedad, no se trataba de un impuesto para evitar el trabajo obligatorio sino para pagar el mantenimiento del sistema. Este impuesto lo pagaban incluso los grupos de población que en un primer momento estaban exentos si tenían tierras en propiedad, como el caso de los clerucos, militares griegos a quienes se les entregaba una parcela de tierra por sus servicios al Estado. Otro ejemplo es el impuesto de enterramiento; se conoce como el “dinero al supervisor de la necrópolis” (demótico *tny mr xAs.t*) o para el templo (demótico *r Hw.t-nTr*). Por las formas de expresar el impuesto parece que este se pagaba una vez se llevaba el cuerpo del difunto a la necrópolis para ser enterrado. Es por ello por lo que en muchos casos era el coaquita o la coaquita quien pagaba el impuesto “en nombre de” (demótico *n rn n*). Otro de los impuestos relacionado con el templo es el impuesto del “lote de enterramiento”, un impuesto por registrar la compra de una parcela en la necrópolis para poder construir una capilla funeraria. Se trata por tanto de una tasa por una actividad notarial ejercida por los sacerdotes. Dos últimos impuestos muy similares al anterior son el impuesto del “décimo del escriba” y el del “1 1/2 kite”, dos impuestos o tasas relacionados con la actividad notarial. El más antiguo registrado es el “décimo”, administrado por los templos, el cual se remonta incluso al Tercer Periodo Intermedio. A inicios del periodo ptolemaico esta tasa fue paralela al impuesto de “2 1/2 kite” supuestamente administrado por el Estado. Al final de la etapa inicial del periodo ptolemaico ambos impuestos parecen haber sido sustituidos

13 Organización y distribución de los impuestos a través del vaciado de recibos de impuestos demóticos y bilingües, especialmente Didier Devauchelle, *Ostraca démotiques du musée du Louvre, tome I: Reçus*, 2 vols., *Bibliothèque d'étude* 92 (Le Caire: Institut français d'Archéologie orientale, 1983); Brian Muhs, *Tax Receipts, Taxpayers, and Taxes in Early Ptolemaic Thebes*, Oriental Institute Publications 126 (Chicago: Oriental Institute, 2005). Para varios de los impuestos registrados no se tiene claro su significado o la razón exacta del pago, las explicaciones aportadas son hipótesis propias tras la lectura de bibliografía y el vaciado de fuentes escritas demóticas y bilingües.

por otros dos; el impuesto o tasa de inscripción (demótico Aggryn) y el impuesto o tasa al cobre.¹⁴

Las reformas fiscales de Ptolomeo II y Ptolomeo III

La primera reforma y la más importante fue la del año 22 de Ptolomeo II (265-264 a.C.); las otras dos fueron modificaciones de esta. En esta primera reforma se pasó del impuesto del yugo al impuesto de la sal, con la conocida como ratio "A", 1 1/2 dracmas (9 óbolos - 3/4 de kite) para los hombres, 1 dracma (6 óbolos - 1/2 kite) para las mujeres. Dado que se trata de una ratio relativamente alta, se permite el fraccionamiento del pago del impuesto a lo largo del año fiscal. El impuesto de la sal se complementaba con los impuestos masculinos de la guardia y del servidor. Aparecen la Apomoira, un impuesto a huertos y viñedos dedicado al culto de la Dinastía Lágida, los monopolios estatales y los bancos reales.

La siguiente reforma se dio en el año 32 de Ptolomeo II: se reduce la ratio de la sal, apareciendo la ratio B (1 dracma para los hombres, medio dracma para las mujeres), lo que eliminó los pagos a plazos. Apareció el impuesto de la lana, pagado únicamente por mujeres, complementaba también al impuesto de la sal, aunque los recibos del pago de estos impuestos podían aparecer por separado.

Finalmente, en el año 5 de Ptolomeo III aparece la ratio C de la sal, más reducida aún (4 óbolos para los hombres, 1/2 óbolo para las mujeres), convivió con la ratio B. Además, a partir de esta reforma los impuestos de la lana, del servidor y de la guardia, impuestos relacionados con las actividades económicas de la población, se pagaban de manera conjunta con el impuesto de la sal y aparecían en un mismo recibo.¹⁵

Los monopolios estatales

El modelo en el cual el Estado intervenía en la industria y la economía es el llamado "monopolio real", el cual se cree que fue introducido por Ptolomeo II (283-246 a.C.). En el siglo XIX muchas investigaciones, a través de las fuentes escritas, llegaron a la conclusión de que el Estado era centralizado y mercantilista, jugando un importante papel en la industria como monopolio estatal. Esta idea tomó más fuerza a partir de la publicación de *Las leyes de ingresos de Ptolomeo Filadelfo (Revenue*

14 Brian Muhs, *Tax Receipts, Taxpayers, and Taxes in Early Ptolemaic Thebes*, Oriental Institute Publications 126 (Chicago: Oriental Institute, 2005): 63, 66, 68.

15 Brian Muhs, *Receipts, Scribes, and Collectors in Early Ptolemaic Thebes (O. Taxes 2)*, Studia Demotica viii (Leuven: Peeters, 2011): 21

Laws of Ptolemy Philadelphus) de B.P. Grenfell y J.P. Mahaffy (Oxford, 1896). En él se entendió el p. *Rev.Laws* (TM 8859) como una codificación de leyes perteneciente a los ingresos reales. Las partes completamente preservadas explican las regulaciones generales para recolección de impuestos por concesión, o el control estatal de las industrias del vino y el aceite. Otros fragmentos de este texto mencionan la cerveza, el textil, los bancos, el *ennomion* (impuesto a los pastos) y el *dekate* (impuesto desconocido). La industria del aceite es la que mejor se explica dentro del papiro: el envío de las semillas a los oficiales, la producción de aceite en los talleres estatales o las concesiones cedidas a los vendedores para la distribución y venta del aceite a lo largo del país.¹⁶

Todo este control fue lo que se ha denominado “monopolio del aceite”. A partir del estudio de este monopolio los investigadores e investigadoras comenzaron a extrapolar esta organización económica a otros sectores de la economía basándose en similitudes “percibidas” entre estos sectores y la industria del aceite. Esta extrapolación tuvo como consecuencia la creencia en el férreo control de la economía por parte del Estado ptolemaico, que dejaba poco espacio para una economía privada gestionada por la población. Además, con el tiempo se ha usado el paradigma de “los monopolios estatales” sin haber definido anteriormente el término, por lo que finalmente se ha usado para describir distintas formas de intervención estatal sin que por ello tenga que tratarse de un monopolio. Es decir, se ha hecho un mal uso de esta terminología sin haberla definido previamente en las distintas investigaciones. Algunos investigadores como Dogaer alegan que pudo haber distintos tipos de monopolio con diferentes formas de organización y distribución, donde el Estado debía negociar con las distintas comunidades para la organización de una actividad económica específica. Es evidente que el Estado jugaba un importante papel en todos estos sectores económicos y sin embargo su papel podía ser distinto al monopolio del aceite, tan bien documentado.

En 1978, J. Bingen con la traducción del p. *Rev.Laws* (TM 8859) expuso que el papiro era una compilación de leyes y codificación de finanzas recopiladas por razones prácticas más que un gran código de leyes financieras, lo que supuso una importante crítica a la idea de una economía real planificada. Bingen argumentó que no existía una política económica ptolemaica, sino que las distintas regulaciones fueron introducidas según las necesidades y tenían únicamente fines fiscales.¹⁷

Es evidente que la organización de los monopolios estatales en este periodo sigue siendo objeto de debate, en muchos casos porque la información de las fuentes

16 Nico Dogaer, *Markets and Monopolies. The Role of the State in Industry and Trade in Ptolemaic Egypt* (PhD diss., KU Leuven-Faculteit Letteren, 2021): 2

17 Nico Dogaer, *Markets and Monopolies. The Role of the State in Industry and Trade in Ptolemaic Egypt* (PhD diss., KU Leuven-Faculteit Letteren, 2021): 2

escritas procedentes de la población (recibos de impuestos, cartas denunciando el mercado negro, correspondencia personal) y la procedente del Estado como el p. *Revenue Laws* en ocasiones no coinciden. Si verdaderamente hubiera tal control de la economía, incluso dentro del monopolio del aceite, no debería existir un contrabando que está bien atestiguado.¹⁸ La destrucción de ciertas partes del papiro, sobre todo la relacionada con los bancos, ha supuesto una pérdida de información sobre el método de recolección de impuestos.

La organización administrativa y la recolección de impuestos

La aplicación de las leyes fiscales emitidas por los Ptolomeos y la gestión de los impuestos dependían de un aparato administrativo que mantuvo su esencia. Los dos tipos principales de registro y documentación, los catastros de la tierra cultivable y los censos, se dieron ya antes de la conquista de Alejandro. Que se mantuviera cierto tipo de documentación y registro anterior supone también que se respetó parte del aparato administrativo que manejaba estas fuentes.¹⁹

La administración del sistema fiscal puede dividirse en dos partes bien diferenciadas: por un lado, el registro y compilación de los documentos y, por otro lado, el manejo activo de las finanzas reales e ingresos. En la cúspide estaba el *dioiketes* (διοικητής), era el ministro de finanzas, en cada nomo tenía a su representante local a cargo de las cuestiones económicas y administrativas, el *oikónomos* (οικονόμος) y el escriba bajo su mando, el *antigrafeus* (αντιγραφεύς). Esta figura se encargaba de inspeccionar los campos y rebaños, revisar los canales, organizar el transporte del grano proveniente de los impuestos, revisar los talleres de tejido, auditar registros fiscales, supervisar transacciones y su tributación entre sus tareas relacionadas con los ingresos reales.²⁰

En lo que respecta al aparato administrativo relacionado con el registro de documentación, la unidad más grande era el *nomos* o provincia, gobernada por el *nomarca* (νομάρχης), el cual fue reemplazado con el tiempo bajo el gobierno de los

18 Michel Chauveau, *L'Égypte au temps de Cléopâtre* (180-30 av. J.-C.) (Paris: Hachette Littératures, 1997): 108-109

19 Los censos permitían calcular los ingresos de la capitación, el número de impuestos que tenía que pagar cada persona de manera específica, el trabajo obligatorio que tenía que hacer cada individuo o su conmutación por efectivo en su caso e incluso para calcular el impuesto al ganado. Los catastros permitían calcular los impuestos a las cosechas, las notarías y los registros de propiedades permitían a su vez fiscalizarlas e imponer los impuestos de ventas y conocer verdaderamente el número real de transferencias de propiedad. Brian Muhs, *Tax Receipts, Taxpayers, and Taxes in Early Ptolemaic Thebes*, Oriental Institute Publications 126 (Chicago: Oriental Institute, 2005): 13.

20 Nico Dogaer, *Markets and Monopolies. The Role of the State in Industry and Trade in Ptolemaic Egypt* (PhD diss., KU Leuven-Faculteit Letteren, 2021): 1

primeros Ptolomeos por un gobernador militar o *estrategós* (στρατηγός) junto con el escriba real (βασιλικὸς γραμματεὺς, en demótico sX pr-aA). El nomo estaba compuesto por distritos o toparquías (τοπαρχία), gobernados por un *toparca* (τοπάρχης) junto con el escriba del distrito o *topogrammateus* (τοπογραμματεὺς, en demótico sX mAa). El nivel administrativo más bajo era el pueblo o villa (κώμη), gobernado por un *comarca* (κωμάρχης) y el escriba de la villa o pueblo, el *komogrammateus* (κωμογραμματεὺς, demótico sX tmy).²¹

Finalmente, la administración encargada de la organización de las finanzas reales e ingresos, cuya cúspide estaba compuesta por el *dioiketes* y los distintos *oikónomos*. Aunque estos tenían un importante papel en el registro de documentación del sistema fiscal, sus funciones se centraban especialmente en la organización de las finanzas. Los griegos introdujeron la recolección de impuestos por concesión: se hacía una subasta pública organizada por los distintos *oikónomos* para asignar al granjero de impuestos (τελωνιαι); quien ofreciera más ingresos para el Estado a través de la recolección obtenía la concesión. Se trataba de un individuo, probablemente griego, al que se le encargaba la recolección de los impuestos monetarios en una zona específica durante al menos un año. Si el granjero no recolectaba la cantidad pactada con el Estado debía subsanar con su propio patrimonio la cantidad restante, por lo que el Estado se aseguraba siempre un número fijo de ingresos. El granjero de impuestos y el *oikónomos* seleccionaban a los recaudadores de impuestos (λογευταί). Estos recolectaban unos impuestos monetarios específicos (no todos) en un distrito concreto durante el contrato del granjero. Los recaudadores eran subordinados del granjero, este último supervisaba la recolección de todos los impuestos mientras que los recaudadores solo aquellos para los que tenían la concesión. Durante al menos el siglo III a.C. los impuestos eran recolectados por estos recaudadores de impuestos y sus subordinados (gr. υπηρέται) junto con los guardianes de los recibos (gr. συμβολοφύλακες) y supervisados por un inspector (Gr. ἔφοδος).²²

A pesar del gran conocimiento que tenemos del aparato administrativo relacionado con la recolección de impuestos, los oficiales no indicaban su cargo o rango al firmar los recibos, por lo que no sabemos quiénes de estos oficiales recogían los impuestos y los firmaban. Además, muchos recibos tienen dos, tres e incluso cuatro firmas. En este último caso una de ellas es generalmente la del granjero de impuestos como Kleitandros (Κλείτανδρος), un granjero que firmó varios recibos bilin-

21 Michel Chauveau, *L'Égypte au temps de Cléopâtre* (180-30 av. J.-C.) (Paris: Hachette Littératures, 1997): 110-113; Brian Muhs, "The Institutional Models for Ptolemaic Royal Banks and Granaries," *Ancient Society* 48 (2018): 99-103; Brian Muhs, *Tax Receipts, Taxpayers, and Taxes in Early Ptolemaic Thebes*, Oriental Institute Publications 126 (Chicago: Oriental Institute, 2005): 13.

22 Brian Muhs, *Tax Receipts, Taxpayers, and Taxes in Early Ptolemaic Thebes*, Oriental Institute Publications 126 (Chicago: Oriental Institute, 2005); Vandorpe K y Clarysse, W. 2008, 157

gües entre los años fiscales 29 y 30 de Ptolomeo II.²³ ¿Por qué el granjero firmaba estos recibos y otros no?, ¿por qué aparecen en ocasiones varias firmas de distintos oficiales y en otras solo una? Kleitandros siempre firma los recibos de la sal alrededor del final del año civil egipcio y el fiscal, los cuales tenían seis meses de diferencia. El p. *Rev. Law* col. 1-22 indica que las cuentas deben saldarse cada mes, así como al final del periodo de concesión de recolección de impuestos, lo que hace difícil el hecho de que hubiera atrasos en el pago de impuestos. Quizá debido a ello se redujo la ratio de la sal en un intento de evitar atrasos. Que Kleitandros firmara estos recibos pudiera estar relacionado con el hecho de que fuera al final del año civil y fiscal y el granjero debía supervisar la recolección. Los recibos de impuestos con varias firmas también aparecen en los graneros reales, una institución típicamente egipcia. Estos recibos de varias firmas se trataban de una costumbre egipcia y no una innovación griega para corroborar y dar validez al recibo.²⁴ En este caso podría suceder por ser un impuesto específico relacionado con un monopolio, por tratarse de un año fiscal concreto durante el cual se ordenó la firma de dos oficiales en vez de una, o por tratarse de un distrito en concreto. Las posibilidades son diversas, y para llegar a mejores conclusiones es necesario hacer una base de datos de recibos de impuestos muy extensa y hacer un cruce de datos entre los distintos recibos.

Finalmente, dentro del aparato administrativo relacionado con la organización de los ingresos estaban los bancos reales. La primera referencia que se tiene de ellos es el p. Hibeh I 110 rto. (TM 8185) fechado c.a. 270 a.C., poco antes de la primera reforma fiscal de Ptolomeo II en su año 22 de reinado (264-265 a.C.).²⁵ El Tesoro Real (gr. βασιλικόν) era la entidad general para todo el país, mientras que en todas las capitales de los nomos se encontraban los bancos reales (βασιλικὰί τράπεζαι), los cuales funcionaban como sucursales regionales del Tesoro Real, aunque también podían hacer préstamos a particulares.²⁶ A nivel local se encontraban los bancos locales y la oficina del recolector de impuestos, y en el caso de villas pequeñas los propios recolectores ejercían la función de los bancos. A mediados del siglo III a.C. los evaluadores de moneda (*dokimastai*, δοκιμασταί) colaboraban con los banqueros locales para certificar la validez de estas. Se expandió el uso de la moneda de bronce bajo el reinado de Ptolomeo II, lo que supuso que la frecuencia en el cambio de divisas o moneda se incrementara. Este cambio de monedas (de oro a plata, pero más común de plata a bron-

23 Varios óstraca, desde el número 17 al 27 en Brian Muhs, *Receipts, Scribes, and Collectors in Early Ptolemaic Thebes (O. Taxes 2)*, *Studia Demotica* viii (Leuven: Peeters, 2011) 30-46

24 Brian Muhs, "The Institutional Models for Ptolemaic Royal Banks and Granaries," *Ancient Society* 48 (2018) 83-88

25 Sitta von Reden, *Money in Ptolemaic Egypt: From the Macedonian Conquest to the End of the Third Century B.C.* (Cambridge: Cambridge University Press, 2007) 253

26 Brian Muhs, *Tax Receipts, Taxpayers, and Taxes in Early Ptolemaic Thebes*, Oriental Institute Publications 126 (Chicago: Oriental Institute, 2005) 21

ce y viceversa) estaba sujeto a un cargo (*allagē*, ἀλλαγὴ) alrededor del 10 por ciento en las monedas de más valor vendidas por el banco. Se ejecutaba por un banco distinto que tenía el derecho de recolectar las tasas, por lo que se entiende como un monopolio en manos de estos bancos. Estos bancos monopolísticos desaparecieron pronto de las fuentes, la última referencia, según S. Von Reden, es en 243 a.C. y aparentemente estuvo relacionado con la desaparición de la moneda de plata del territorio en la década de 230 a.C. Para la última mitad del siglo III a.C. existían los llamados bancos de cambio de moneda (κολλυβιστικαὶ τράπεζαι) cuyas ganancias no estaban monopolizadas por el Estado. Según S. Von Reden probablemente fueran los predecesores de los bancos privados (ιδιωτικαὶ τράπεζαι), los cuales se atestiguan por primera vez en el nomo de Oxirrinco en el siglo I a.C.²⁷ Los bancos reales jugaban un rol primordial en la percepción de impuestos: eran los receptores de los impuestos que habían sido recolectados por los recolectores. Estos debían enviar las sumas de dinero recaudado a la banca pública o bien los propios contribuyentes podían ir a pagar los impuestos directamente al banco. Se desconoce por qué en ocasiones los impuestos los recolectaban los oficiales y para otros los contribuyentes podían ir a pagarlos al banco. Aparentemente según K. Vandorpe y W. Clarysse durante los siglos II y I a.C. fueron los bancos quienes recolectaban directamente los impuestos.²⁸

CONCLUSIONES

Egipto durante la Dinastía Lágida fue un país con una cultura híbrida. La sociedad, cultura, política y economía se basaron tanto en tradiciones egipcias que se mantuvieron a lo largo del periodo como en innovaciones griegas. Ambas llevaron a crear un Estado y territorio que no era ni totalmente egipcio ni totalmente griego, sino una simbiosis de ambas culturas. Esta hibridación puede observarse en la economía, los Ptolomeos consiguieron extraer el máximo provecho gracias al nuevo sistema fiscal, el cual permitió financiar los proyectos de la dinastía tanto dentro del país como en el exterior.

A pesar del éxito en la obtención de ingresos, los Ptolomeos no pudieron o no necesitaron controlar toda la economía del país. Esto se evidencia por el de-

27 Sitta von Reden, *Money in Ptolemaic Egypt: From the Macedonian Conquest to the End of the Third Century B.C.* (Cambridge: Cambridge University Press, 2007) 253-254

28 Raymond Bogaert, "Le statut des banques en Égypte Ptolémaïque," *L'Antiquité Classique* 50, no. 1/2 (1981): 90; Katejin Vandorpe y Willy Clarysse, "Egyptian Bankers and Bank Receipts in Hellenistic and Early Roman Egypt," en *Pistoi dia tèn technèn: Bankers, Loans and Archives in the Ancient World; Studies in Honour of Raymond Bogaert*, ed. Koenraad Verboven et al. (Leuven: Peeters, 2008) 160

sarrollo de un mercado negro para ciertas mercancías consideradas monopolios estatales, o por las pruebas de existencia de una economía privada con la que la dinastía tuvo que colaborar para poder gestionar y obtener los ingresos. Las nuevas aportaciones científicas en este ámbito sugieren que el Estado no tenía tanto control sobre los monopolios y la economía como las primeras investigaciones indicaban. Se debe tener en cuenta la capacidad de comunicación, control y distribución de los recursos que podía haber en esta época por parte de la administración. Además, los elementos que componían la economía y el sistema fiscal cambiaron a lo largo de la dinastía de acuerdo con las necesidades o posibilidades del momento.

Estos cambios pueden apreciarse en la recolección de los impuestos. Esta varió atendiendo no solo a la cronología sino también a la geografía y al tipo de impuesto recolectado. Atendiendo a la cronología, el impuesto de la sal con la ratio A pudo tener dos momentos de pago a lo largo del año fiscal dado que podía fraccionarse, esto pudo haber modificado la forma de recolección de este impuesto. Si atendemos a la reforma del año 32 de Ptolomeo II y la del año 5 de Ptolomeo III se observa que en la primera aparecen unos impuestos que no se recolectaban antes, y se podía hacer de manera individual. Por otro lado, con la reforma de Ptolomeo III los impuestos de la lana y la guardia se recolectaban junto con el impuesto de la sal. Como se ha mencionado, K. Vandorpe y W. Clarysse sugieren que durante los siglos II y I a.C. eran los bancos quienes recolectaron gran parte de los impuestos. Respecto a la geografía, hubo impuestos que no fueron los mismos dependiendo de la zona: es el caso del impuesto dedicado al mantenimiento de la policía. En El-Fayum y en Tebas los impuestos eran distintos. Esta diferencia quizá pudo trasladarse en una forma distinta de recolección. Es necesario tener en cuenta la presencia o no de los bancos en las distintas villas y ciudades; en las más pequeñas la ausencia del banco hizo que los recolectores de impuestos ejercieran la función de estas entidades. Finalmente, el tipo de impuesto pudo influir en la forma de recolección, es el caso de los recibos de “ingresos por el dinero del aceite”, es decir, el dinero que se les daba a los mercaderes por la venta del aceite estatal en el mercado local. La gestión y custodia del dinero eran funciones de los bancos por lo que este impuesto en concreto se gestionaría en el banco y no por los recolectores, siempre y cuando hubiera acceso a este tipo de entidad.

El estudio del sistema fiscal ptolemaico y de la recolección de impuestos es complejo, requiere de un estudio en profundidad de los recibos de impuestos, asociándolos a través de estudios prosopográficos tanto de recolectores como de pagadores que permitan entender si la información aportada corresponde a una idiosincrasia propia de un periodo, lugar o impuesto.

 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bogaert, Raymond. «Le statut des banques en Égypte Ptolémaïque». *L'Antiquité Classique* 50, fasc. 1/2, 1981, p. 86-99.
- Bosch-Puche, Francisco. “La ocupación macedónica y la Dinastía Lágida: impacto político, económico y social”. *Trabajos de Egiptología - Papers on Ancient Egypt* 8, 2017, p. 33-73. DOI: 10.25145/j.TdE.2017.08.02.
- Chauveau, Michel. *L'Égypte au temps de Cléopâtre (180-30 av. J.-C.)*. Paris, Hachette Littératures, 1997.
- Devauchelle, Didier. *Ostraca démotiques du musée du Louvre, tome I: Reçus*. 2 vols. Bibliothèque d'étude 92. Le Caire, Institut français d'Archéologie orientale, 1983.
- Dogaer, Nico.
- *Markets and Monopolies. The Role of the State in Industry and Trade in Ptolemaic Egypt* (tesis doctoral). Leuven, KU Leuven-Faculteit Letteren, 2021.
 - “Spun and fleeced? Spinning, the wool tax, and gendered labour in the Ptolemaic textile industry”. *Archiv für Papyrusforschung und verwandte Gebiete* 69 (2), 2023, 353-370. DOI: 10.1515/apf-2023-0021.
- Lloyd, Alan B. “El periodo ptolemaico (332-30 a.C.)”, en Shaw, I. (ed) y Parra Ortiz, J.M. (trad). *Historia del Antiguo Egipto*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2007, p. 511-540.
- Muhs, Brian.
- *Tax Receipts, Taxpayers, and Taxes in Early Ptolemaic Thebes*, Oriental Institute Publications 126, Chicago, Oriental Institute, 2005.
 - *Receipts, Scribes, and Collectors in Early Ptolemaic Thebes (O. Taxes 2)*, Studia Demotica viii, Leuven, Peeters, 2011.
 - “The Institutional Models for Ptolemaic Royal Banks and Granaries”. *Ancient Society* 48, 2018, 83-101. DOI: 10.2143/AS.48.0.3285197.
- Stefanovic, Danijela. y Satzinger, Helmut. “I am a nbt-pr, and I am Independent”, en Miniaci, Gianluca y Grajetzki, Wolfram. (eds). *The World of Middle Kingdom Egypt (2000-1550 BC): Contributions on Archaeology, Art, Religion, and Written Sources Vol. i*. London, Golden House, 2015, p. 333-338.
- Vandorpe, Katejin y Clarysse, Willy. “Egyptian Bankers and Banks Receipts in Hellenistic and Early Roman Egypt”, en Verboven, Koenraad, et al. (eds). *Pistoi dia tèn technèn: Bankers, Loans and Archives in the Ancient World; Studies in Honour of Raymond Bogaert*. Leuven, Peeters, 2008, p. 253-168.
- Von Reden, Sitta. *Money in Ptolemaic Egypt: From the Macedonian Conquest to the End of the Third Century B.C.* Cambridge, Cambridge University Press, 2007.
- Trismegistos web [ref. de 22 de julio 2024]. Disponible en: <https://www.trismegistos.org/index.php>

Tras las huellas del Minotauro: la resignificación del monstruo en Picasso y Cortázar*

Natalia Candorcio Rodríguez

Universidad Rey Juan Carlos

Resumen

El presente trabajo explora la trayectoria de la figura del Minotauro desde la tradición griega hasta su aparición en las artes visuales y en la literatura del siglo XX. Concretamente, nos centraremos en la aparición de este monstruo en la producción de Picasso, que le dedicó diferentes obras entre 1928 y 1958, así como en las reinterpretaciones del mito que se ofrecen en el poema “Los Reyes” (1949) de Cortázar y en “La casa de Asterión” (1949), aclamado cuento de Borges. Así, a partir de las nociones del “monstruo” y de la “animalidad” como desviación de la norma tal y como las han concebido Foucault (2000), Moraña (2016), Yelin (2020) o Rubino, Saxe y Sánchez (2021), se sondeará el cambio palpable en las manifestaciones del Minotauro a lo largo de la historia, puesto que, lejos de reducirse a su faceta de amenaza aberrante, llegó a transformarse en un símbolo de las fuerzas instintivas y oprimidas del ser humano que se enfrentan con el poder. En última instancia, la investigación se propone indagar en el sentido de las reelaboraciones ofrecidas por Picasso, Cortázar y Borges, cuya inusitada compasión por el prisionero del rey Minos parece conducir a una revalorización de la otredad ajustada a sus contextos de representación, es decir, a una resignificación monstruosa del monstruo en perpetuo conflicto con el orden establecido.

Palabras clave: Estudios Culturales; Minotauro; Monstruosidad; Pablo Picasso; Julio Cortázar

* El presente artículo ha sido realizado durante el periodo de orientación posdoctoral en el marco de un Contrato Predoctoral de Personal en Formación en Departamentos de la Universidad Rey Juan Carlos (referencia convocatoria: C1PREDOC2020).

INTRODUCCIÓN: LA LECTURA MONSTRUOSA DEL MONSTRUO

Se suele considerar que la «teoría monstruo», marco académico que tiene por objeto las diferentes manifestaciones de la monstruosidad en la cultura y su vinculación con la angustia, el miedo y el deseo de la sociedad en la que se inscriben se inauguró con el ensayo de Jefferey J. Cohen, *Monster Theory: Reading Culture*, publicado en 1996. Aun así, en ese último tercio del milenio diferentes voces afines a la Teoría Crítica, al transhumanismo o a la teoría *queer* venían interesándose por la aparición de los cuerpos disidentes y las identidades abyectas que cuestionan los límites de la noción de “lo humano”, por lo que el interés por lo monstruoso se había ido gestando a lo largo de varias décadas.¹ La monstruosidad se vincula directamente con la otredad, es decir, con aquello subvierte los límites de la normatividad en un sistema de poder-saber determinado: de acuerdo con Foucault, cada época histórica genera un monstruo híbrido que encarna la transgresión de las leyes naturales o humanas y que, como tal, es objeto tanto de fascinación como de repulsión.² En este sentido, en palabras de Moraña,

El monstruo representa la *ingobernabilidad*, la crisis del pensamiento, la inadecuación. Constituye una *exterioridad* desde la cual lo social puede ser deconstruido. Al mismo tiempo, la anomalía del monstruo, en la que se combinan maravilla y horror, desafía el pensamiento al enfrentarlo a una ambigüedad radical que resiste clasificaciones y significados precisos. De ahí que lo monstruoso sea relegado a una zona de liminalidad epistémica, ya que la racionalidad dominante no puede contenerlo.³

Sobre estas bases se cimenta el recorrido que se propone a continuación por dos reinterpretaciones de uno de los monstruos más célebres de la cultura occidental: el Minotauro.

Se cree que el origen del Minotauro, monstruo único que tenía cuerpo de toro y cabeza humana, se halla en las culturas acadia y sumeria, desde donde se habría dispersado por Asia y Occidente.⁴ Al principio, ese Minotauro primigenio quedaba ligeramente humanizado y, de hecho, probablemente operó como una divinidad

1 Atilio Rubino, Facundo Saxe y Silvina Sánchez, *Lecturas monstruo: Género y disidencia sexual en la cultura contemporánea* (Madrid: La Oveja Roja, 2021), 13-19.

2 Michel Foucault, *Los anormales*, trad. Horacio Pons (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000), 68-78.

3 Mabel Moraña, *El monstruo como máquina de guerra* (Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 2017), 191.

4 Pedro Romero de Solís, “Picasso y los Minotauros”, *Revista de Estudios Taurinos*, no. 17 (2003): 50.

vinculada a las aguas. No obstante, en el marco de la cultura grecolatina, sobre todo debido a las versiones del mito transmitidas por figuras como Ovidio o Plutarco, fue desprendido de sus connotaciones positivas y quedó radicalmente bestializado, pues ponía en jaque la distinción tradicional del binomio humano/animal y, con ello, quedaba sustraído de cualquier asociación con la racionalidad, de tal suerte que se presentaba como una criatura violenta, perturbadora y terrorífica.⁵ Resume su historia tal y como cristalizó Pierre Grimal:

En realidad, se llamaba Asterio, o Asterión, y era hijo de Pasifae, esposa de Minos, y de un toro enviado por el propio Posidón a este. Minos, asustado y avergonzado al nacer este monstruo, fruto de los amores contranatura de Pasifae, mandó construir al artista ateniense Dédalo, que entonces vivía en su corte, un inmenso palacio (el Laberinto), formado con un embrollo tal de salas y corredores, que nadie, excepto Dédalo, era capaz de encontrar la salida. Allí encerró al monstruo, y cada año –otros dicen que cada tres años, o incluso cada nueve– le daba en pasto a los siete jóvenes y otras tantas doncellas que, como tributo, le pagaba la ciudad de Atenas. Teseo se integró voluntariamente en el número de estos jóvenes y, gracias a la ayuda de Ariadna, consiguió no sólo inmolar al animal, sino hallar el camino de salida del palacio.⁶

Así, a través de esos relatos, “el monstruo transmite el aspecto nocturno, sombrío y terrible de un ser sobrehumano, casi divino o casi satánico, antropófago y sexualmente brutal”⁷, y, por ello, las representaciones plásticas que se hacían de él en la Antigüedad solían mostrarlo desnudo, cubierto de pelo y con armas rudimentarias, normalmente huyendo o luchando contra el héroe ateniense, Teseo, cuya victoria simboliza el triunfo del ingenio sobre la bestialidad. No obstante, a partir del siglo V a.C. predominó una imagen distinta de esta aberración híbrida: desde entonces, se tendió a mirar con cierta empatía al Minotauro, que se mostraba aterrado, tratando de huir, siendo derrotado o, incluso, ya muerto.⁸ Esta ambivalencia de la bestia, capaz de infundir tanto temor como piedad, es la que nos interesa en este estudio.

Cabe añadir que el Minotauro, pese a que ha sido estudiado de forma parcial en sus diferentes manifestaciones y reinterpretaciones, apenas ha sido objeto de análisis panorámicos que se hagan cargo de su evolución. Tal vez, como sugiere Gurdúz, esta falta de atención se deba a que se ha priorizado el estudio de las otras dos figuras dominantes del relato, Teseo y Ariadna, de importancia capital para la historia

5 Tessa Little, “Monster of Monsters: The Minotaur in the *Metamorphoses*”, *Monsters and the Monstrous* 5, no. 1 (2015): 13-23.

6 Pierre Grimal, *Diccionario de mitología griega y romana*, trad. Francisco (Barcelona: Paidós, 1981), 360.

7 Pedro Romero de Solís, “Picasso y los Minotauros”, *Revista de Estudios Taurinos*, no. 17 (2003): 53.

8 Carlos Alcalde Martín, “El Minotauro y Picasso”, *Minerva*, no. 21 (2008): 198-199.

ateniense.⁹ En cualquier caso, como señala Moraña, “La Antigüedad clásica y los libros sagrados son fuentes inagotables de pensamiento y representación escatológica donde la figura del monstruo expresa de manera cifrada, a veces transparente, los miedos, ansiedades y deseos que recorren las diversas culturas”¹⁰.

En las páginas que restan nos centraremos en dos de las recreaciones de este híbrido mitológico: las de Pablo Picasso, que le dedicó numerosos grabados a lo largo de su carrera, y la de Julio Cortázar, que reflexionó sobre la naturaleza de la bestia encerrada en el laberinto en su poema dramático *Los reyes* (1949). Nuestro objetivo es producir una “lectura monstruosa del monstruo” en la línea de lo que defienden Rubino, Saxe y Sánchez¹¹, es decir, proponemos una aproximación oblicua de las obras de estos dos autores centrada en la monstruosidad que nos permitirá entrever dos facetas diferentes del Minotauro. Por un lado, en el caso del pintor malagueño, se explorarán las diferentes manifestaciones del monstruo en sus grabados y pinturas centrándonos, sobre todo, en el modo en que la reapropiación de lo monstruoso a través del arte operó como una estrategia catártica de asunción de sus impulsos y aporías personales. Por otro lado, se indagará en las implicaciones temáticas y formales de lo monstruoso en el poema dramático de Cortázar tratando de desentrañar la correlación entre el prisionero del rey Minos y el principio subyacente a toda la obra del escritor: la defensa de la libertad. En última instancia, tratamos de recoger, brevemente, dos de las derivas que tuvo el mito clásico en el pasado siglo para observar hasta qué punto lo monstruoso puede afectar al tema y a la forma de cualquier producto del discurso cultural, ya sea pictórico o literario.

UN JUEGO DE ESPEJOS: PICASSO Y EL MINOTAURO

En el primer tercio del siglo XX, el movimiento surrealista prestó especial a todo aquello vinculado con la animalidad. Siguiendo las teorías psicoanalíticas en boga, esta se asimilaba a lo oculto, lo inasible y lo subconsciente que, aunque se intenta reprimir, brota desde los más oscuros recovecos del sujeto.¹² Los monstruos, muy conectados con esa animalidad, operaban en el contexto surrealista como un lugar de reivindicación de lo anómalo que emana de las grietas de lo real más allá del yugo de la razón, ética y estética burguesas: en lo monstruoso hallaron un revulsi-

9 Andrey Gurduz, “Transformation of the myth of the Minotaur in «Gene» by Stel Pavlou”, *Amazonia Investiga* 10, no. 16 (2021): 291.

10 Moraña, *El monstruo como máquina de guerra*, 55.

11 Rubino, Saxe y Sánchez, *Lecturas monstruo*, 42-46.

12 Deeries Sariols Persson, “Un tigre, dos tigres... Lo antiguo y lo nuevo en los bestiarios de Jorge Luis Borges y Julio Cortázar”, *CILHA* 1, no. 16 (2012): 44.

vo contracultural que se asimilaba a una forma de expresión artística más auténtica, conectada con lo onírico, lo absurdo, lo imposible de clasificar.¹³ En ese ámbito, dado que también se produjo un cierto viraje hacia el arte clásico como fuente de inspiración, el Minotauro fue resignificado positivamente. En su hibridez, crueldad y corporalidad transgresora los surrealistas vieron un adalid de libertad, irracionalidad e insumisión que encarnaba, también, tanto la lucha contra el poder establecido como la pugna incesante del consciente y el subconsciente.¹⁴

Surrealismo, teorías freudianas, animalidad y mitología confluyeron en Picasso (1881-1973). La expresión artística de este autor podría considerarse en sí misma monstruosa, en tanto que, en su participación en la ruptura propia de las Vanguardias, buscó subvertir los cánones estéticos mediante la torsión y desviación de diferentes principios establecidos –como es sabido, jugó, entre otras cosas, con perspectivas y proporciones, así como con el empleo mismo de materiales en la composición de sus obras–. En ese sentido, a partir de 1910, este creador se vio atraído por lo clásico y mitológico –de hecho, ilustró *Las Metamorfosis* de Ovidio–, y, con el tiempo, fue centrándose, precisamente, en la figura del Minotauro.¹⁵

Ya en 1928 hizo dos cuadros titulados *Minotauro corriendo* –uno era un dibujo en lápiz de cera y papel sobre lienzo, el otro un óleo sobre lienzo– basados en un mismo boceto de tinta china sobre papel donde se apreciaba una cabeza bovina sobre unas piernas humanas en actitud de huida.¹⁶ Cinco años después se encargó de la portada del primer número de *Minotaure*, revista fundada por Skira y editada por Breton, Mabille y Tériade. En el centro del collage, Picasso representó al Minotauro sentado sobre una pierna, con el cuerpo girado y empuñando un pequeño puñal en la mano derecha. Tanto en los cuadros como en la portada, el Minotauro de Picasso se aleja de las representaciones clásicas en las que predominaba una imagen de él marcada por la derrota y se representa en una actitud activa que fomenta su humanización.¹⁷

Esa suerte de empatía hacia el monstruo en la reinterpretación picassiana se aprecia con mayor claridad en la colección de la *Suite Vollard*, encargada por el marchante Ambroise Vollard y realizada entre 1930 y 1937. El pintor no puso título a ninguna de las estampas de la colección, pero sí que indicó la fecha exacta en la que

13 Moraña, *El monstruo*, 328-329.

14 Alcalde, “El Minotauro y Picasso”, 200.

Romero, “Picasso y los Minotauros”, 38-46.

15 Jorge Latorre Izquierdo, “La imagen del Minotauro en la obra de Pablo Picasso. Un estudio iconológico de lo subconsciente”, *Accents and Paradoxes of Modern Philology* 1, no. 4 (2019): 43-44.

16 Las obras de Picasso mencionadas pueden encontrarse, organizadas cronológicamente, en *On-line Picasso Project: Digital Catalogue Raisonné*, disponible en: [https://picasso.shsu.edu/\[24-06-2024\]](https://picasso.shsu.edu/[24-06-2024]).

17 Alcalde, “El Minotauro y Picasso”, 199-201.

fueron creadas, lo que, según Dorment, sugiere que hemos de comprender el conjunto como un “diario visual” del autor en esos años.¹⁸

Los grabados protagonizados por el Minotauro de esta colección pueden clasificarse en tres tipos según las escenas que plantean.¹⁹ Por un lado, los de tipo erótico-festivo, donde el Minotauro aparece en situaciones báquicas de goce y exaltación sensual –*Minotauro con una copa en la mano y una joven* (S.V. L057), *Escena báquica del Minotauro* (S.V. L059), *Mujer contemplando a un Minotauro dormido* (S.V. L060), *Minotauro y mujer detrás de la cortina* (S.V. L066); *Minotauro, bebedor y mujeres* (S.V. L067), *Minotauro acariciando a una mujer dormida* (S.V. L068)–. Por otro lado, las hay en las que el monstruo sucumbe a sus instintos brutales y se deja llevar por la violencia física y sexual –*Minotauro atacando a una amazona* (S.V. L062)– o por el dolor y la derrota –*Minotauro herido* (S.V. L063), *Minotauro vencido* (S.V. L064), *Minotauro moribundo* (S.V. L065)–. Por último, hay cuatro ejemplos en los que el Minotauro, ciego y reflexivo, se deja guiar por niñas o adolescentes que portan velas con las que iluminan el camino –*Minotauro ciego guiado por una niña I* (S.V. L089), *II* (S.V. L090), *III* (S.V. L091) y *IV* (S.V. L092)–.²⁰

Más allá de la *Suite Vollard*, en 1935 vio la luz, después de seis pruebas, *Minotauromaquia*, grabado en el que aparece un gran Minotauro junto con otros personajes entre los que se halla nuevamente una niña sosteniendo una vela. Al año siguiente, en *Dora y el minotauro* (1936), Picasso reflejó un ambiente bucólico en el que el monstruo aparece encaramándose a Dora, su amante, que, desnuda, espera el encuentro amoroso. No obstante, al poco tiempo hizo *Minotauro herido, caballo y personajes* (1936), en el que no hay ya resquicios de armonía y predomina, de nuevo, la violencia y la derrota. Al año siguiente, esta desesperanza se incrementaría en *La fin d'un monstre* (1937), donde el Minotauro picassiano se enfrenta a su muerte.²¹

Todos los ejemplos mentados evidencian que el híbrido bóvido-humano marcó con intensidad la producción del autor malagueño. Esta fijación ha sido canónicamente interpretada en clave autobiográfica: en los años treinta, Picasso, ya con cincuenta años, atravesaba en ese momento una fuerte crisis personal que puede atisbarse, sobre todo, en su vida amorosa. Le fue infiel a su primera esposa, Olga Khokhlova, con la francesa

18 Richard Dorment, “Picasso, the Vollard Suite, British Museum, review”, *The Telegraph*, 8 de mayo, 2012, disponible en: <https://www.telegraph.co.uk/culture/art/art-reviews/9251599/Picasso-The-Vollard-Suite-British-Museum-review.html> [24-06-2024].

19 Seguimos parcialmente la propuesta de Alcalde (“El Minotauro y Picasso”, 202), que ve en esta clasificación una evolución o suerte de *continuum* cuyo hilo conductor sería el apetito sexual entretenerado con la violencia. Se puede encontrar otra propuesta de clasificación de las láminas por temática en Romero, “Picasso y los Minotauros”, 56-58.

20 Seguimos la numeración de las láminas disponibles en las entradas de los años 1933 y 1944 del catálogo digital *On-line Picasso Project: Digital Catalogue Raisonné*, ya citado.

21 Alcalde, “El Minotauro y Picasso”, 205-206.

Marie-Thérèse Walter, que tenía tan solo diecisiete años, desde finales de los años veinte. Ese turbulento amorío terminaría en 1935, momento en el que inició otra relación amorosa con Dora Maar, artista como él. En las representaciones del Minotauro puede atisbarse este vaivén emocional, pues pueden leerse como un movimiento catártico por el que purgaba su incesante promiscuidad.²² En este punto, hay que tener en cuenta que, en las últimas décadas, la biografía de Pablo Picasso ha sido objeto de un escrutinio más crítico que en el pasado, revelando aspectos preocupantes de su vida personal, ya que se han documentado comportamientos claramente abusivos y misóginos hacia las mujeres en su vida, incluidas sus parejas y musas.²³ Así, la mirada compasiva que dirige hacia el monstruo nacería de esa identificación con él: Picasso, como esa bestia que representó, se situaba en un claroscuro moral, de ahí que, en su identificación, se haya considerado que el monstruo picassiano representa los impulsos reprimidos del sujeto.²⁴

Desde la *Monster Theory* nos recuerdan que los monstruos visibilizan un límite, pues exponen aquello que es irreductible a las categorías binarias que sustentan el orden de lo real, ya que muestran la posibilidad de que existan posibilidades ajenas a la distinción normal/anormal, hermoso/feo o humano/inhumano.²⁵ La obra de Picasso constituye un ejemplo de reinterpretación del mito del Minotauro con el que se abre otra vía de aproximación al monstruo. Como trasunto del pintor²⁶, no solo sirve para encarnar sus vicisitudes personales, sino que muestra las aporías en las que se ubican quienes transgreden los límites éticos en cualquier contexto, pues “el comportamiento intersticial del monstruo (...) desarticula espacios y disloca sistemas con una movilidad errática que inaugura nuevas formas de percepción de lo real”²⁷. En efecto, el Minotauro-Picasso, capaz tanto de dejarse arrastrar por el placer y el deseo como por la violencia descarnada, supone una exploración de la ambigüedad, de lo reprimido e indecible, lo que invita al espectador a indagar en sí mismo para buscar los rastros de la animalidad que habitan también en él. Así, la reapropiación de su propia transgresión a través del Minotauro se sustenta en la conciencia de que humanidad y monstruosidad no son antagónicas, sino que están en relación de interdependencia, contaminándose mutuamente. Tal y como señaló Alcalde:

El Minotauro ha ocupado diez años en la vida artística de Picasso. Han sido suficientes para que el uno marque al otro para siempre. Picasso queda asociado al Minotauro y, a partir de Picasso, el mito de la Antigüedad adquiere

22 Romero, “Picasso y los Minotauros”, 58-63.

23 Arianna Stassinopoulos Huffington, *Picasso: creador y destructor* (Madrid: Maeva-Lasser, 1988).

24 Enrique Mallen, “Pablo Picasso and the Truth of Greek Art”, *Athens Journal of Humanities & Arts* 1, no. 4 (2014): 294.

25 Rubino, Saxe y Sánchez, *Lecturas monstruo*, 26.

26 Romero, “Picasso y los Minotauros”, 21.

27 Moraña, *El monstruo...*, 243.

un nuevo carácter en el siglo XX. El monstruo, imagen de Picasso en una dualidad admirable y terrible a la vez, deja de ser el símbolo de la represión que el héroe, representante del conocimiento, debe aniquilar. Picasso lo humaniza, le da una dimensión humana mezcla de crueldad, violencia, vitalidad, amor.²⁸

Con todo, Picasso abrazó la monstruosidad como figuración de sus propias fallas, aceptando, muy en la estela del psicoanálisis, las luces y sombras intrínsecas a cualquier existencia. Esta no sería la única reinterpretación del Minotauro que vería la luz en esos años del turbulento siglo xx: al otro lado del Atlántico, una de las voces más relevantes del panorama literario argentino se haría cargo, a su manera, de la potencialidad disruptiva del monstruo cretense.

LA BESTIA CONTRA EL PODER: LOS REYES (1949), DE JULIO CORTÁZAR

Si la animalidad, en el siglo pasado, impregnó las artes visuales y plásticas, el discurso literario no se quedó atrás. La exploración de lo animal y de lo monstruoso permitía no solo poner en cuestionamiento los límites entre lo humano y lo inhumano, sino también entre la realidad y la ficción, que se conciben, sobre todo a partir de las décadas de transición de la modernidad a la posmodernidad, como dos caras de una misma moneda, en tanto que ambas son constructos mediados por lo lingüístico. Así, la aproximación temática a lo monstruoso derivó en usos también monstruosos, desviados de la norma, del lenguaje, pues la experimentación y el juego promovían una ruptura con los cánones establecidos en el terreno de lo literario.²⁹

Uno de los prosistas del pasado siglo que se adentró en ese juego con lo animal y lo monstruoso fue Julio Cortázar (1914-1984). El autor argentino tendió en sus textos, casi siempre insertos en la órbita de lo fantástico, a valerse de lo monstruoso y de lo extraño para generar atmósferas inquietantes y para adentrarse en temas más complejos, como la labilidad de la identidad, las contradicciones de la percepción o los ambages de la naturaleza misma de lo real. Así, en su obra subyace con frecuencia la ruptura de los límites de lo normativo, sean estos los que aseguran la distancia del “yo” con el “otro” en una exploración del desdoblamiento identitario –“Lejana” (1951)–, los que mantienen la diferencia entre humano y animal –“Axolotl” (1956)– o los que separan la realidad de la ficción –“Continuidad en los parques” (1964)–.

28 Alcalde, “El Minotauro y Picasso”, 207.

29 Persson, “Un tigre, dos tigres...”, 47.

En esta línea, la indagación en la naturaleza del mito del Minotauro fue una de las constantes en el universo cortazariano, de tal modo que emerge, con ciertas variaciones, a lo largo de toda su producción.³⁰ En realidad, esto permite establecer un puente entre el autor y muchos otros autores que, ya que, como apunta Hoffmann, “The central metaphor for postmodern fiction, the crucial figuration for its content, design, narrative strategies, the paradoxicality of its intention and goal, is spatial: it is the *labyrinth*”³¹. Cortázar se enfrascó obsesivamente en la fuerza de la imagen del laberinto como espacio físico y mental que “aprisiona a sus protagonistas en una disyunción trágica”³², en tanto que condena al sujeto a una lucha entre el interior y el exterior que obliga a la búsqueda de uno mismo aun con el temor de que, en el trayecto, no encuentre aquello que esperaba.³³

La obra germinal de esta tendencia del autor no es otra que *Los reyes*, escrita hacia 1947 y publicada por primera vez en 1949, donde hizo una reescritura personal y heterodoxa del mito de Teseo y el Minotauro.³⁴ Como apunta Dinu, hay, por ende, una potente relación intertextual con las versiones tradicionales de la historia, si bien se varía sustancialmente: empieza *in media res*, con el Minotauro ya encerrado y apunto de ser asesinado por Teseo, elidiéndose sus orígenes infamantes en la transgresión de Pasífae, y, en su lugar, se pone el foco en los personajes de Minos, Teseo y el propio Minotauro, los reyes a los que se alude en el título, y en Ariadna, aquí llamada Ariana.³⁵

Así, a lo largo de las cinco escenas, Cortázar lleva a cabo una reinterpretación de la función canónica de los personajes envueltos en el mito. Ariana no está enamorada de Teseo, sino que alberga una secreta pasión por su hermano y, de hecho, cuando le dio el ovillo a Teseo buscaba que fuera el Minotauro quien siguiera la senda del hilo para volver junto a ella. Minos, el mezquino rey, concibe el encierro del Minotauro como una imposición del destino y pacta él mismo con Teseo entregarle a su hija a cambio de que mate en secreto a su prisionero. Teseo, por su parte, se muestra como un hombre frío y racional, absolutamente calculador, capaz de cualquier cosa con tal de consagrarse como un héroe. El Minotauro, en cambio, es un ser pacífico e inocente: vive es-

30 Diana Ramírez, “Cortázar y la reelaboración de mitemas en «Cuello de gatito negro»”, *Káñina. Revista Artes y Letras, Universidad de Costa Rica*, vol. 42, no. 1 (2018): 13.

31 Gerhard Hoffmann, *From Modernism to Postmodernism: Concepts and Strategies of Postmodern American Fiction* (Amsterdam/New York: Editions Rodopi, 2005): 414.

32 Rafael Chico Quintana, “La promesa del Minotauro”, *Visitas al patio*, no. 1 (2008): 62.

33 Antonella de Laurentiis, “*Los reyes*: el laberinto entre mito e historia”, *Amaltea. Revista de mitocrítica*, no. 1 (2009): 150.

34 Julio Cortázar, *Los reyes* (Barcelona: Penguin Random House, 2024).

35 Alexandra Dinu, “Viejos mitos para «nuevos» tiempos: el mito del Minotauro como reivindicación de la alteridad y espejo escéptico frente a los grandes relatos”, *Anuari de Filologia. Antiqua et Mediaevalia*, vol. 11, no. 2 (2021): 55.

condido en su laberinto acompañado de los jóvenes que se le habían entregado como ofrenda a lo largo de los años y se dedican al goce, a la música y a la danza. Cuando Teseo, en la cuarta escena, acude para asesinarlo, él, que, por un equívoco, cree que ha sido traicionado por su hermana, decide no luchar y aceptar su muerte antes que emplear la violencia y quedar reflejado en la historia como un monstruo. La última escena, que funciona como una suerte de epílogo, recoge las últimas palabras del bóvido-humano cuando, moribundo, implora a uno de los citaristas de los que vivían con él en armonía que lo olviden y que continúen con la música y la danza, es decir, con el arte, que siempre fue su terreno predilecto.

Para entender hasta qué punto el texto cortazariano está trasvasado de monstruosidad, resulta pertinente recoger parte de las reflexiones que compartió en la entrevista que le realizó Joaquín Soler en su programa *A fondo* en 1977:

Existe la versión oficial del mito: Teseo es el héroe que entra en el laberinto guiado por el hilo de Ariadna, para poder volver a salir, y busca a ese monstruo espantoso que es el Minotauro que devora a jóvenes rehenes y entonces lo mata. Yo vi eso totalmente al revés. Yo, en el Minotauro, vi al poeta, al hombre libre, al hombre diferente, y que por lo tanto es el hombre al que la sociedad, el sistema, encierra inmediatamente. A veces los meten en clínicas psiquiátricas, y a veces los meten en laberintos, en ese caso eran laberintos, era un laberinto. Y entonces, Teseo, en cambio, es el perfecto defensor del orden. él entra allí para hacerle el juego a Minos, al rey. Es un poco el gánster del rey, que va allí a matar al poeta. Y, efectivamente, en ese poema, cuando tú conoces el secreto del Minotauro es que el Minotauro no se ha comido a nadie. El Minotauro es un ser inocente que vive con sus rehenes y que juega y danza y ellos son felices, y entonces llega este joven Teseo, que tiene los procedimientos de un perfecto fascista, y lo mata inmediatamente.³⁶

Así las cosas, puede considerarse que *Los reyes* se inserta en el régimen de lo monstruoso en varios sentidos entreverados.

Por un lado, el propio motor de escritura de la obra es, en cierto modo, monstruoso, puesto que el autor partió de una visión dislocada de la historia oficial del Minotauro. Además de en la entrevista que acabamos de recoger, lo expresaba así en la “Nota del autor” que añadió en la reedición del texto de 1983: “Recuerdo con extraordinaria precisión lo que podría llamar una iluminación: en el autobús que me llevaba a mi casa, en ese estado de distracción que siempre ha favorecido lo que he escrito, vi al Minotauro como una víctima del poder de Teseo como guardián y defensor de ese poder. El mito giró sobre sí mismo para mostrarme su faz oculta.”³⁷

36 Julio Cortázar en Joaquín Soler, *A fondo: Julio Cortázar*, RTVE Play, 22 de abril de 1977, min. 35:50-39:22. URL: <https://www.rtve.es/play/videos/a-fondo/julio-cortazar/1051583/> [01-07-2024]. La transcripción es nuestra.

37 Julio Cortázar, “Nota del autor” traducida por Aurora Bernárdez en *Los reyes*, 68-69.

Con ello, la actitud misma de Cortázar se alinea con la postura insumisa y monstruosa defendida por Rubino, Saxe y Sánchez³⁸: igual que esos críticos, ejecutó una relectura torcida de un producto cultural tan asentado como lo es un mito, y, en el proceso, provocó deliberadamente una relectura y reescritura transgresora que revela y reivindica el terreno de la otredad encarnada en el Minotauro.

En esa línea, a nivel temático, Cortázar, en cierto modo, recoge a la perfección las teorías foucaultianas sobre la “anormalidad” que, desde su óptica, conectan de forma directa con lo monstruoso. De acuerdo con el filósofo francés, la disciplina psiquiátrica, desde la cuna de la biopolítica, ha sido empleada como una herramienta de los diferentes regímenes de poder-saber para identificar, clasificar y disciplinar a quienes no se ajustan a la norma. Por ello, cuando se considera que un individuo es “anormal” y se estipula su alejamiento de la sociedad a través del encierro, se hace patente que la “normalidad” no es más que un mecanismo para ejercer control social y mantener el orden, donde los psiquiatras actúan como agentes de esta regulación: se busca, en suma, eliminar todo aquello que ponga en peligro lo establecido, que acaba siendo transformado en monstruoso y execrable.³⁹ En *Los reyes* subyace esa oposición entre normal-anormal como criterio a partir del que se decidió el enclaustramiento del Minotauro, tal y como se refleja en la entrevista recogida con anterioridad: para el autor, existía una solidaridad evidente entre quienes son encerrados en contra de su voluntad y quienes desafían los límites impuestos por el poder, algo que quedaba perfectamente encarnado en el prisionero. De hecho, el propio Minos, en su conversación con Teseo, confiesa que la ferocidad del monstruo no es tal, y que esa imagen bestializada del hijo de Pasífae no es más que una estrategia política con la que busca someter a sus súbditos y aterrar a los extranjeros:

Minos: ¿Tú crees que los devora? A veces pienso que si no ejercita su vigilia en hacer de esos mancebos aliados, de esas vírgenes esposas, si no urde la tela de una raza terrible para Creta.

Teseo: ¿Por qué entonces renuevas el tributo?

Minos: Lo sabes como yo. Hubieras hecho lo mismo en mi lugar. Egeo tiembla cuando los vientos empiezan a alzarse desde las aguas, y el plazo se cierra inevitable. Y luego la ceremonia, el pavor de Atenas.⁴⁰

De esta suerte, Cortázar refleja la plena conciencia de las instancias de poder-saber de su uso interesado de la normalidad como mecanismo de control, al tiempo

38 Rubino, Saxe y Sánchez, *Lecturas monstruo*, 37.

39 Foucault, *Los anormales*.

40 Cortázar, *Los reyes*. 34.

que cuestiona su operatividad, hasta el punto en que “convierte al monstruo caracterizado por su grandeza e hibridez humano-animal en un «monstruo» destacado por lo maravilloso, esto es, por lo artístico e inocente”⁴¹.

Por otro lado, la subversión del binomio héroe-antihéroe que se despliega en la obra puede ser, también, considerada monstruosa o desviada, en tanto que rompe con los cánones establecidos. Aquí, Teseo ya no es un joven valeroso y astuto, sino un peón del orden deseoso de convertirse en soberano a toda costa a través del uso de la violencia irreflexiva, mientras que el monstruo, lejos de ser un bárbaro sediento de sangre, es un ser infinitamente bello y sereno que aboga por la armonía y la creatividad. En palabras de Alazraki:

*This confrontation of the monster and the hero constitutes the primal scene in Cortázar's mythology of writing: a hegemonic struggle for the center that resolves itself in a mutual cancellation and in the superimposition of beginnings and ends. The very image of a man unborn, the Minotaur is the possessor of the immediate but naïve knowledge of man before the Fall. His speech is in the incoherent, symbolic language of a savage god.*⁴²

Así, entre lo céntrico o normativo y lo periférico o transgresor, encarnados, en el texto, en Teseo y el Minotauro, se abre una distancia que es tanto lingüística como ontológica. El primero solo es capaz de producir discursos lógicos y racionales, ajenos al código simbólico al que pertenece el segundo, que se nutre de la poesía y de la música, de tal suerte que “al lenguaje lineal de Teseo, temporal y discursivo, se opone el del Minotauro, incoherente y simbólico, ya que sus palabras siempre están ligadas a las cosas que representan”⁴³. Por ello, entre ambos se abre un abismo comunicacional que se hace especialmente patente en la escena IV, cuando Teseo se queja de forma constante de que no comprende el discurso del Minotauro. Al final, justo antes de ser herido de muerte, el monstruo hace explícita esa barrera de comprensión lingüística: “Teseo: ¡Calla! ¡Muere al menos callado! ¡Estoy harto de palabras, perras sedientas! ¡Los héroes odian las palabras! / Minotauro: Salvo las del canto de alabanza—”⁴⁴. Con ello, se evidencian dos formas de relación con lo real: aquella que desdeña la libertad de expresión y la libertad artística y aquella que, por el contrario, la abraza hasta su último aliento o, lo que es lo mismo, aquella plenamente aceptada o normativa, monolítica y acorde con lo establecido, y aquella

41 Dinu, “Viejos mitos”, 56.

42 Jaime Alazraki citado en Ramírez, “Cortázar y la reelaboración de mitemas”, 12.

43 Laurentiis, “Los reyes”, 148.

44 Cortázar, *Los reyes*, 58.

que, al alejarse de lo racional, dispersa una pluralidad incontrolable de sentidos que acaban transformándose en un peligro para el poder.

Este último punto es fundamental, ya que favorece que se haga una lectura en clave política del texto. El autor defendió durante décadas el carácter anacrónico y universal de esta obra, pero, en la “Nota del autor” ya mencionada, insinuó que había cambiado de parecer:

En aquella época yo no veía lo que había en el reverso de mi texto, pues lo estético me preocupaba entonces mucho más que lo ético o lo histórico (...). Más de veinte años después, comprendí que la envoltura espontáneamente anacrónica y el lujo verbal fuera de época –y especialmente de la mía, la Argentina de los años cuarenta–, había escrito sobre un terreno abstracto que más tarde trataría de comprender y expresar en el interior de la realidad que me rodeaba.⁴⁵

Aunque no lo explicita, no es difícil interrelacionar ese sentido histórico de la obra con el momento en el que se escribió: en la década de los cuarenta, Argentina estaba sumida en el gobierno peronista, donde los autores como el propio Cortázar estaban en peligro de ser censurados y castigados por sus escritos.⁴⁶ Así las cosas, si, tal y como asegura el autor, “su tema esencial es ya el móvil de casi todo lo que he escrito después: el sentimiento de la libertad creadora, o si se quiere, simplemente de la libertad”⁴⁷, una vez se tiene en cuenta el contexto de su escritura, es posible aventurar, como sostiene Laurentiis, que la reescritura del mito que ejecuta Cortázar no es ahistórica, sino que está radicalmente inserta en su tiempo, pues se rompen los puentes entre el mito y la historia en lo que acaba siendo un canto en defensa de la libertad tanto de acción como de palabra en una dictadura.⁴⁸

Por último, *Los reyes* se concibe como un poema dramático donde se toman ciertas convenciones de ambos géneros sin llegar a identificarse con ninguno de ellos –uso de la prosa poética, subdivisión de la obra en escenas antecedidas de breves acotaciones donde se indica con precisión cómo han de ser, aparición de diálogos y monólogos–, de tal forma que “(...) a partir de la transgresión de género, sin límites claros entre poesía y teatro –lo cual contraviene las «reglas» de la obra de Aristóteles– se pueden interpretar los cambios formales como una férrea reivindicación de la experimentación literaria (...)”⁴⁹. Así, podría decirse que, al mismo tiempo que reivindica la libertad creadora a través de la empatía con prisionero del rey Minos, el autor ejecuta ese mismo principio a nivel formal a través de su propia escritura, pues no se atiene a las normas establecidas y acaba generando un texto

45 Cortázar, “Nota del autor” en *Los reyes*, 68-69.

46 Dinu, “Viejos mitos”, 146.

47 Cortázar, “Nota del autor” en *Los reyes*, 68.

48 Laurentiis, “*Los reyes*”, 146-153.

49 Dinu, “Viejos mitos”, 54.

monstruoso, ajeno a clasificaciones genológicas tradicionales. Con ello, la hibridación del texto, entre la poesía y la dramaturgia, puede interpretarse como el correlato de la hibridación misma del Minotauro que, entre lo humano y lo animal, se ubica, también, en un umbral que obliga a repensar la naturaleza de los límites categoriales sobre los que sustentamos nuestro pensamiento, que acaban desvelándose como meras construcciones que pueden ser transformadas e, incluso, derruidas.

Con todo, “*Los reyes* es, en efecto, una transposición de la historia del Minotauro y el tema mitológico le ofrece a Cortázar el pretexto para penetrar en el hoy y afirmar el concepto del sentimiento de la libertad creadora, motivo que reaparecerá en sus trabajos siguientes”⁵⁰. Como se ha visto, la focalización en el Minotauro supone una decidida adopción de una postura monstruosa por parte del autor que, tanto en el contenido como en la forma, se rebela contra los límites impuestos a nivel literario, político e, incluso, ontológico, puesto que se dinamitan las convenciones de los géneros literarios, se aboga por la defensa de los excluidos que el poder se empeña por recluir y, también, se pone en cuestión la vigencia de ciertos pares conceptuales comúnmente aceptados, como la de héroe/antihéroe, demasiado reduccionistas a la hora de enfrentar lo real. El poema dramático de Cortázar prueba, así, la multiplicidad de posibilidades que brotan cuando se hacen relecturas y reescrituras desviadas o torcidas de relatos canónicos como los mitos que no solo nos conectan con el pasado, sino que nos permiten arrojar una mirada contrahegemónica al presente gracias a la que puede desarrollarse una conciencia crítica sobre nosotros mismos y sobre el sistema en el que nos insertamos.

CONCLUSIONES

Este breve recorrido por dos de las reinterpretaciones del Minotauro ha permitido observar en qué medida la reapropiación de lo monstruoso, como nos recuerdan desde la *Monster Theory*, implica una mirada dislocada, alejada de lo normativo y lo canónico, tanto sobre la naturaleza del sujeto como sobre la tradición. Picasso, en sus artes plásticas monstruosas, pudo ver en el Minotauro una imagen propicia para la revisión de las propias pasiones y faltas. Cortázar, por su parte, atisbó una lectura oculta del mito donde el prisionero del laberinto, lejos de ser una bestia peligrosa, encarnaba a quienes habitan la otredad y operan, como el arte en sí mismo, como un revulsivo contra el orden establecido por el poder. En última instancia, ya sea a través de la pintura autobiográfica del pintor malagueño o de la poesía dramática del

50 Laurentiis, “*Los reyes*”, 146.

escritor argentino, el Minotauro emerge como un símbolo poderoso que, mediante sus diferentes resignificaciones, invita a la revalorización de la otredad mediante la reflexión sobre las dualidades y contradicciones inherentes a la condición humana y a la sociedad en la que se inserta el propio sujeto. Así, la puesta en circulación de lo monstruoso permite que se cuestionen y problematicen las bases sobre las que se asientan nuestras existencias en el mundo laberíntico de la posmodernidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcalde Martín, Carlos. “El Minotauro y Picasso”. *Minerva*, no. 21 (2008): 195-209. URL: <https://revistas.uva.es/index.php/minerva/article/view/2662> [15-04-2024].
- Chico Quintana, Rafael. “La promesa del Minotauro”. *Visitas al patio*, no. 1 (2008): 71-84.
- Cortázar, Julio. *Los reyes*. Barcelona, Penguin Random House, 2024.
- Dinu, Alexandra. “Viejos mitos para «nuevos» tiempos: el mito del Minotauro como reivindicación de la alteridad y espejo escéptico frente a los grandes relatos”. *Anuari de Filologia. Antiqua et Mediaevalia* 11, no. 2 (2021): 53-62. URL: <https://raco.cat/index.php/AFAM/article/view/392878> [21-05-2024].
- Dorment, Richard. “Picasso, the Vollard Suite, British Museum, review”. *The Telegraph*, 8 de mayo, 2012. URL: <https://www.telegraph.co.uk/culture/art/art-reviews/9251599/Picasso-The-Vollard-Suite-British-Museum-review.html> [24-05-2024].
- Foucault, Michel. *Los anormales*. Pons, H. (trad.), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Grimal, Pierre. *Diccionario de mitología griega y romana*. Payarols, F. (trad.), Barcelona, Paidós, 1981.
- Gurduz, Andrey. “Transformation of the myth of the Minotaur in «Gene» by Stel Pavlou”. *Amazonia Investiga* 10, no. 46 (2019): 290-302.
- Hoffmann, Gerhard. *From Modernism to Postmodernism: Concepts and Strategies of Postmodern American Fiction*. Amsterdam/New York, Editions Rodopi, 2005.
- Latorre Izquierdo, Jorge. “La imagen del Minotauro en la obra de Pablo Picasso. Un estudio iconológico de lo subconsciente”. *Accents and Paradoxes of Modern Philology* 1, no. 4 (2019): 42-55. (DOI: 10.26565/2521-6481-2019-4-3).
- Laurentiis, Antonella de. “Los reyes: el laberinto entre mito e historia”. *Amaltea. Revista de mitocrítica*, vol. 1 (2009): 145-155. URL: <https://revistas.ucm.es/index.php/AMAL/article/view/AMAL0909110145A/20566> [05-05-2024].
- Little, Tessa. “Monster of Monsters: The Minotaur in the *Metamorphoses*”. *Monsters and the Monstrous*, 5, no.1 (2015): 13-23.
- Mallen, Enrique. “Pablo Picasso and the Truth of Greek Art”. *Athens Journal of Humanities & Arts* 1, no. 4 (2014): 283-298.

- Moraña, Mabel. *El monstruo como máquina de guerra*. Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 2017.
- Persson, Deerie Sariols. “Un tigre, dos tigres... Lo antiguo y lo nuevo en los bestiarios de Jorge Luis Borges y Julio Cortázar”. *CILHA* 13, no. 16 (2012): 43-59.
- Ramírez, Diana. “Cortázar y la reelaboración de mitemas en «Cuello de gatito negro»”. *Káñina. Revista Artes y Letras, Universidad de Costa Rica*, vol. 42, no. 1 (2018): 9-22.
- Romero de Solís, Pedro. “Picasso y los Minotauros”. *Revista de Estudios Taurinos*, no. 17 (2003): 19-104. URL: <https://idus.us.es/handle/11441/78876> [03-06-2024].
- Rubino, Atilio, Facundo Saxe y Silvina Sánhchez. *Lecturas monstruo: Género y disidencia sexual en la cultura contemporánea*. Madrid, La Oveja Roja, 2021.
- Soler, Joaquín. *A fondo - Julio Cortázar*. RTVE Play. 22 de abril de 1977. URL: <https://www.rtve.es/play/videos/a-fondo/julio-cortazar/1051583/> [01-07-2024].
- Stassinopoulos Huffington, Arianna. *Picasso: creador y destructor*. Madrid, Maeva-Lasser, 1988.

La construcción schulteniana de Sertorio: revisitando un paradigma historiográfico

Diego Tobar Muñoz

Universidad Complutense de Madrid / Universidad Autónoma de Madrid.

Programa de Doctorado Interuniversitario en Estudios del Mundo Antiguo (DIEMA)

Resumen

La propuesta plantea el análisis en torno a la construcción historiográfica de la figura histórica de Sertorio por parte de Adolf Schulten. Su monografía *Sertorius*, publicada en alemán en 1926 y traducida en 1949 al español, marcó indefectiblemente la visión que la historiografía de buena parte del siglo XX tuvo acerca del general romano, especialmente en España. Esta influyente visión tenía un carácter esencialista que provenía de un trasfondo ideológico estrechamente condicionado por el nacionalismo romántico alemán. La construcción Schulteniana de Sertorio lo presenta como un héroe mitificado a quien se atribuye toda clase de virtudes –algunas narradas por las fuentes, otras deformadas por el autor– y que cuenta con escasos y casi siempre justificables defectos. Sertorio, siguiendo la estela de Schulten, es una suerte de caudillo de la “guerra de independencia”, que deslumbra con su valentía y liderazgo a los indígenas de la Península ibérica, descritos a través de los *topoi* del pensamiento colonizador de los autores clásicos y de la mentalidad colonialista europea, y asimilados en numerosas ocasiones con los españoles del siglo XX, quienes en el imaginario del alemán vivían presos de las mismas virtudes y defectos que aquellos primitivos iberos.

El Sertorio de Schulten aparece como un héroe romántico, semejante a Odiseo, un “demócrata” luchador por la libertad frente a los pérfidos optimates, responsables de la decadencia moral de la República. Por ello resulta necesaria una deconstrucción del Sertorio legado por Schulten, que examine la manera en que se cimenta la caracterización del personaje y del propio contexto etnográfico en que se desarrollan las Guerras Sertorianas (82-72 a. C.).

Palabras clave: Historiografía, Sertorio, Schulten, Adolf Schulten, Nacionalismo romántico, Guerras Sertorianas

TRASFONDO IDEOLÓGICO: ESENCIALISMO Y NACIONALISMO ROMÁNTICO

La obra de Adolf Schulten se encuentra determinada por sus propias convicciones ideológicas, inseparables de su origen y formación académica alemana y de su visión profundamente romantizada de los pueblos. Esto ayuda a comprender la preminencia otorgada en sus estudios a figuras mitificadas como son los héroes, claves en la mentalidad de la Europa en que nació y creció, y utilizados como elemento explicativo de los orígenes nacionales de los países, los cuales se encontraban desde la segunda mitad del siglo XIX envueltos en un proceso de fragor nacionalista que habría de desembocar en las dos guerras mundiales.

El trabajo que publica Schulten en 1926 acerca de Quinto Sertorio no escapa a estas realidades contextuales, en las que primero habremos de detenernos para, a continuación, poder entrar de lleno en el análisis de la obra. Para comprender el marco de pensamiento y de influencias que influyen en Schulten es necesario atender a datos biográficos del sabio alemán, a su formación académica y a los avatares que terminarán por hacer de España su principal lugar de actividad arqueológica, y de la Antigüedad en estas latitudes su objeto de estudio durante gran parte de su dilatada vida.

Adolf Schulten (1870-1960) nace en la desaparecida ciudad de Elberfeld (integrada en 1929 en la actual Wuppertal, en Renania del Norte-Westfalia), en el seno de una familia acomodada, lo cual permite al joven concebir la ambición de dedicarse a labores científicas, como se va a confirmar después de realizar el *gymnasium* alemán en su ciudad natal, donde se curtiría en el estudio de las lenguas clásicas.

Al concluir esta etapa educativa entrará en contacto con el mundo universitario alemán de su tiempo. Fue discípulo del gran filólogo Ulrich Von Wilamowitz-Moellendorff, del experto latinista Friedrich Leo, y cercano a Theodor Mommsen, si bien debió verse influido también por otros de los profesores de quienes recibió formación. Conoció al primero en 1888, en la Universidad de Gotinga, donde comenzó su andadura en el ámbito de la filología clásica, la historia antigua y en menor medida la arqueología¹. Se forma en un contexto social y académico permeado por el pensamiento etnonacionalista *Völkisch* de finales del siglo XIX², que perseguía la articulación de un *Volkgeist* (espíritu del pueblo), término plenamente

1 Luis Pericot, "Adolfo Schulten. Su vida y sus obras", en *Anales de la Universidad de Barcelona* (Barcelona:1940, Ezeviriana y Lib. Camí): 51.

2 Para la profundización en el fenómeno, entre 1870 y 1933, véase GuyTourlain, "*Völkisch*" *Writers and National Socialism: A Study of Right-Wing Political Culture in Germany, 1890-1960* (Bern: Peter Lang AG, 2014), 23-98.

integrado en la fraseología y planteamientos del mundo académico alemán³, y que con toda seguridad dejó una gran impronta en la formación académica, pero también ideológica de Schulten, como de tantos otros de su generación. Lo hizo, por ejemplo, en el pensamiento del controvertido arqueólogo Gustaf Kossinna⁴, quien pudo haber influido en Schulten en su concepción de la continuidad cultural de los pueblos⁵.

Se trata de una época marcada por la afirmación de la nación alemana, unificada poco antes y que había acabado, en la batalla de Sedán (1870), con los sueños de gloria del Imperio francés erigido por Napoleón III. La ciencia y los investigadores alemanes, lejos de permanecer ajenos a los sucesos políticos de la pujante nación alemana, se implican gustosamente en la providencial empresa cultural que este proceso de extraordinaria exaltación nacionalista llevaba aparejada, y de la que los dos grandes románticos alemanes, Herder y, sobre todo, Fichte, habrían estado más que orgullosos.

Schulten tuvo el privilegio de aprender de los grandes filólogos clásicos de su tiempo, grandes personalidades como las ya citadas, que buscaban en la Antigüedad la explicación y, en cierta manera, la justificación de la afirmación de la nación alemana, asumiendo posturas neorrománticas en extremo esencialistas⁶, claves para entender los planteamientos conceptuales en los que se movería Schulten a lo largo de su vida como investigador. La concepción nacionalista más reaccionaria la pudo recibir, de uno de sus profesores, Heinrich von Treitschke, historiador decimonónico involucrado en política, y uno de los principales artífices de la construcción de una historia alemana ultranacionalista y netamente excluyente, quien pudiera haber influido y mucho, de acuerdo con M. Blech,⁷ en el nacionalismo del que siempre hizo gala. A pesar de lo dicho, es menester afirmar, como ya hicieran sus coetáneos, que jamás coqueteó con el esperpento nazi. Más bien cabría considerarle como un hombre ideológica y emocionalmente ligado al *Kaiserreich* de Guillermo II, uno de

3 J. Laurence Hare y Fabian Link, «The Idea of Volk and the Origins of Völkisch Research, 1800-1930», *Journal of the History of Ideas* 80, n° 4 (2019): 586.

4 Manuel Alberto Fernández Götz, «Gustaf Kossinna: Análisis crítico de una figura paradigmática de la arqueología europea.» *Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet* 11, n° 1 (2009).

5 María Paz Gómez Gonzalo, «Adolf Schulten en su entorno político-arqueológico: correspondencia inédita», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, n° 24 (2014): 93.

6 Gonzalo Cruz Andreotti, «Notas al Tartessos de Schulten: comercio y Estado.», en *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía, Córdoba 1988*, ed. por Juan Francisco Rodríguez Neila, 393-400 (Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1993), 397.

7 Michael Blech, «Schulten y Tartessos.», en *La Antigüedad como argumento II: historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía*, ed. por Fernando Gascó La Calle y José Beltrán Fortes, 177-200 (Sevilla: Scriptorium, 1995), 183-184; Michael Blech, «La trayectoria de Schulten en la Alemania imperial.», en *Schulten y el descubrimiento de Numantia*, ed. por Enrique Baquedano Pérez y Marian Arlegui Sánchez, 70-103, (Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Nacional, 2017), 78.

sus grandes mecenas⁸, y a quien llegó a visitar en 1923, una vez el emperador había sido despojado del trono y en Alemania se intentaba asentar la República de Weimar.

Sin embargo, quien más pudo influir en su visión de la historia fue su maestro Wilamowitz. El catedrático alemán fue durante mucho tiempo su gran apoyo, consiguiendo en 1894 para el joven Schulten, ya doctorado en 1892, una beca con la que pudo tomar contacto por vez primera con las tierras bañadas por el Mediterráneo: Italia, Grecia y África del Norte, donde, de acuerdo con M. Díaz-Andreu⁹ pudo asimilar –si es que no lo había hecho ya– cierta mentalidad colonial. Al año siguiente de estos primeros viajes el alemán regresaba a Alemania, tras lo cual Wilamowitz, afianzado como su más importante valedor, conseguiría para él un puesto de *Privatdozent*, es decir, profesor auxiliar¹⁰.

Estos viajes, afrontados siguiendo la estela del paradigmático *grand tour* de siglos precedentes, no le iban a conducir a España hasta 1899, cuando tuvo oportunidad de conocer las Islas Baleares, un verdadero punto de inflexión en su vida, como él mismo reconoció por escrito tiempo después¹¹. La impresión que recibió en esta y sucesivas visitas al país sureño, así como las grandes posibilidades de darse a conocer que éste ofrecía le hicieron virar en sus intereses hacia España, dejando de lado los temas de carácter jurídico y económico que le habían ocupado durante su tesis doctoral, algo que marcaría su vida profesional e incluso personal para el resto de sus días. Sus biógrafos suelen insistir en la lectura en 1901-1902 de la *Iberiké* de Apiano como el desencadenante final que explica que Schulten se decantase por España como objeto de estudio pormenorizado y en la que ganarse un nombre para la posteridad.

El filólogo y viajero daba cada vez mayor importancia a la topografía como elemento para desentrañar los más gloriosos eventos históricos del pasado que narraban las fuentes, como atestigua el caso de Numancia, a la que entregó sus esfuerzos arqueológicos e investigadores desde su aparatoso y polémico aterrizaje soriano en 1905, y hasta 1915. Periodo extraordinariamente interesante no solo por los avances científicos en torno a la cuestión sino por el choque cultural experimentado por Schulten con España y los españoles, y con los propios investigadores nacionales, a los que con excesiva condescendencia Schulten acostumbraba a ignorar y rara vez citar. Su rudo carácter, junto con su personalidad marca-

8 Adolf Schulten, *Cincuenta y cinco años de investigación en España* (Reus: Edicions Rosa de Reus, 1953), 19.

9 Margarita Díaz-Andreu García. «Contextualizando a Schulten», en *Schulten y el descubrimiento de Numantia*, ed. por Enrique Baquedano Pérez y Marian Arlegui Sánchez, 30-45 (Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional, 2017), 35.

10 Pericot, “Adolfo Schulten. Su vida...”, 52.

11 Schulten, *Cincuenta y cinco años...*, 13.

damente narcisista le granjeó no pocos enemigos en España, hecho compensado sobradamente por la cantidad de conocidos y admiradores que fue cosechando allá donde viajaba, muchos de los cuales iban a colaborar con él en sus aventuras arqueológicas¹².

Su concepción romántica de la historia antigua hispana queda patente desde un principio. Ya en 1902, frente a Numancia, lleva a cabo un voto, prometiendo “erigir a sus héroes y a su gran vencedor un monumento digno de ellos”¹³, hecho que detona la importancia que el alemán confería a la heroicidad épica de los pueblos ibéricos de la Antigüedad, que para él, y como se analiza en este trabajo, constituye una de las caracterizaciones esenciales que aplica sistemáticamente en sus obras en general, y en *Sertorio* en particular, para reconstruir la historia de los conflictos entre quienes siempre consideró como “españoles” de la Antigüedad, y los romanos. La proclama votiva expresa a su vez su voluntad por ensalzar al “gran vencedor” de Numancia, que no es otro que un romano, Escipión Emiliano, y que se cuenta entre los héroes que, como Viriato o Sertorio, son tomados como parte fundamental en sus narrativas acerca de la historia antigua.

En nuestro caso, la construcción narrativa de los pueblos ibéricos por un lado y de Sertorio por otro se rigen por una determinada manera de transmitir la información legada por las fuentes clásicas del *bellum Sertorianum*, previa selección interesada de las mismas, que busca frecuentemente ensalzar una serie de características, virtudes y defectos, atribuidas de manera idealizada a los actores en liza, siguiendo objetivos metaliterarios que intentaremos desentrañar en las siguientes páginas.

Con posterioridad Schulten se afanó en el estudio y búsqueda de la mítica Tartessos, en su tenaz propósito por convertirse en “el Schliemann de Occidente”¹⁴, que lo llevarían a obtener una fama considerable, si bien sus esfuerzos por encontrar la hipotética ciudad legendaria fueron, como los de otros investigadores contemporáneos e incluso posteriores, desgraciadamente infructuosos. Su último intento tuvo lugar en 1926¹⁵, tras lo cual desistió en su empeño. En esta etapa investigadora, que L. Pericot¹⁶ acota en su imprescindible biografía entre 1914 y 1927, Europa conoció los horrores de la Gran Guerra y, Alemania, la frustración de la derrota y de

12 Véase: Ignasi Garcés Estallo y María Paz Gómez Gonzalo, «La colaboración interdisciplinar en los trabajos de Adolf Schulten» *Veleia*, n.º 37 (2020): 124-137.

13 Schulten, *Cincuenta y cinco años...*, 44.

14 Jaime Alvar Ezquerro. «Adolf Schulten», en *Historia del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid. Geschichte der Madrider Abteilung des Deutschen Archäologischen Instituts: Faszikel 1: Antecedentes y fundación del Departamento de Madrid*, ed. por Dirce Marzoli, Jorge Maier Allende y Thomas G Schattner, 187-205 (Darmstadt: Verlag Mainz, 2013), 193.

15 Pericot, “Adolfo Schulten. Su vida...”, 60-61; Schulten, *Cincuenta y cinco años...*, 58.

16 Pericot, “Adolfo Schulten. Su vida...”, 56-61.

sus funestas consecuencias, que no acabaron, sino que iniciaron un nuevo capítulo en la controvertida Paz de Versalles. En paralelo a Tartessos, Schulten se interesa por figuras sobresalientes de la Antigüedad hispana, como atestiguan las biografías de los malogrados Viriato y Sertorio, publicadas en su lengua materna en 1917 y 1926 respectivamente. De hecho, tras la Primera Guerra Mundial se centrará casi exclusivamente en asuntos hispanos¹⁷. Es esta la fase de su carrera en la que nos vamos a centrar a lo largo de este trabajo.

La significación de Adolf Schulten en la escena investigadora española fue, a pesar de las críticas e incluso impugnaciones de su método y obras¹⁸, sencillamente colosal, hasta bien avanzado el franquismo. Una influencia que se extendió del ámbito académico al de los manuales de uso común durante décadas¹⁹. Schulten sustituyó, como reputado hispanista alemán, el lugar que no mucho tiempo atrás había ocupado el epigrafista y arqueólogo Emil Hübner (1834-1901), en dar a conocer la historia antigua de la Península Ibérica al resto de Europa, encargándose, por ejemplo, de las publicaciones de la *Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft* (Real Enciclopedia de arqueología clásica) relativas a España, sustituyendo precisamente a su predecesor Hübner²⁰, o su importante participación en *The Cambridge Ancient History*, igualmente escribiendo capítulos sobre la Antigüedad hispana. Concibió, asimismo, el gran proyecto de las *Fontes Hispaniae Antiquae*, tan usadas por los historiadores españoles en las siguientes décadas, entre las que se encuentra el tomo IV²¹, que atañe al conflicto sertoriano. Hay que tener en cuenta que, como bien reconoce su amigo L. Pericot²² y A. García y Bellido en su respetuosa, aunque contundente necrológica sobre Schulten, éste “llegó a España cuando los estudios arqueológicos, históricos y filológicos referentes a la Antigüedad se hallaban en una lamentable postración”²³. Su influencia fue en España, cabe concluir, determinante para varias generaciones de investigadores.

17 Blech, “La trayectoria de Schulten...”, 82.

18 Fernando Márquez Miranda, *Siete arqueólogos. Siete culturas*, (Buenos aires: Hachette, 1959), 455-507.

19 Miquel Tarradell Mateu, «Schulten, medio siglo de historia antigua de España» *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, nº 11 (1975): 385; Luis A. García Moreno, «La Hispania anterior a nuestra era: verdad, ficción y prejuicio en la Historiografía antigua y moderna», en *Actas del VII Congreso Español de Estudios Clásicos. Vol. 3*, 17-46 (Madrid: Universidad Complutense, 1989), 28-31; Alvar Ezquerro, “Adolf Schulten”, 190-191 y 197-198.

20 Pericot, “Adolfo Schulten. Su vida...”, 46

21 Adolf Schulten, *Las Guerras de 154-72 a. de J.C.* (Barcelona: Antoni Bosch Editor, 1937).

22 Luis Pericot, “Prólogo”, en *Siete arqueólogos. Siete culturas*, ed. por F. Márquez Miranda (Buenos Aires: Hachette, 1959), 15.

23 Antonio García y Bellido, «Adolf Schulten», *Archivo Español de Arqueología* 33, nº 101-102 (1960): 226.

TOPOI ETNOGRÁFICOS SOBRE BÁRBAROS Y ESPAÑOLES. UNA DIALÉCTICA PASADO-PRESENTE EN SERTORIO

Para Schulten los principales agentes históricos son las grandes individualidades, los héroes, quienes, como Sertorio, aparecen caracterizados como personajes depositarios de una serie de grandes cualidades, capaces por sí solos de cambiar el rumbo de la historia y de los pueblos. Los diferentes pueblos con los que se iba topando la maquinaria bélica romana son caracterizados por el estudioso alemán de manera semejante a como lo hacen las fuentes clásicas en base a las cuales se reconstruyen los diferentes eventos históricos de la Antigüedad hispana, siendo Estrabón, entre otros autores, su modelo predilecto para examinar el pasado en clave etnográfica²⁴. Schulten, como hijo de su tiempo, acepta los tópicos legados por los historiadores grecorromanos, en este caso, fundamentalmente a través de Salustio y Plutarco (este último inspirado en aquel). De hecho, se asoma a la historia del conflicto utilizando unas lentes que, como veremos, enfocaban de manera semejante tanto a los antiguos como a los contemporáneos habitantes de un mismo territorio. Los pueblos antiguos, cuyos nombres mismos, cabe recordar, en muchos casos no son sino denominaciones asignadas arbitrariamente por la tradición grecorromana, sirven en el *Sertorio* de Schulten de colorida comparsa que asiste –y forma parte– a la prolongación de la guerra civil romana en suelo ibérico, protagonizada por una serie de generales romanos que combaten durante una década. Los iberos, lusitanos y celtíberos cumplen un papel no protagónico (en ocasiones incluso pasivo) en el relato de la guerra, siendo magnificados y en ocasiones deplorados de acuerdo con las exigencias del “guión” previsto para las industrias y andanzas del injustamente exiliado Sertorio, asunto primordial de la obra. La narración en su conjunto, podemos adelantar, está supeditada a la construcción de un Sertorio idealizado.

Schulten refleja en sus obras –y *Sertorio* no es ninguna excepción– un claro determinismo geográfico y ambiental, de acuerdo con el cual los diferentes pueblos de la Antigüedad –y también los del presente– poseen un carácter esencial e inmanente que les viene conferido por el paisaje, el clima, o los medios de subsistencia que la tradición de las fuentes atribuye, en este caso, a los distintos pueblos peninsulares. Estas caracterizaciones ayudan a dibujar un paraje narrativo cargado de fuertes estereotipos heredados de los autores clásicos, en particular del pensamiento estoico influenciado por Posidonio²⁵, que son asumidos sin reservas, y que, junto con la

24 Bruno Padin Portela, «Héroes y traidores de la Antigüedad: dos arquetipos narrativos en la historiografía nacionalista española», *Hispania Antiqua*, nº 41 (2017): 408.

25 Francisco José García Fernández, «La visión estoica de Iberia», en *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua “La Península Ibérica hace 2000 años”: Valladolid, 23-25 de noviembre 2000*, ed. por Liborio Hernández Guerra, Luis Sagredo San Eustaquio y José María Solana Sáinz,

influencia de la historiografía positivista y el carácter neorromántico de las descripciones schultenianas²⁶, dan lugar a interpretaciones “racistas y esencialistas de los pueblos y de su trayectoria histórica”²⁷.

Los distintos pueblos iberos del interior, en conjunto, aparecen calificados numerosas veces como feroces²⁸, salvajes²⁹ y, en general como bárbaros³⁰ extremadamente rudos, todo lo cual viene condicionado, entre otras cosas, por el duro clima de la Meseta o por las presuntas privaciones asociadas a la pobreza del suelo y de la economía de algunas áreas³¹. No obstante, esta rudeza primitiva no es obstáculo para que, según la interpretación del autor, se muestren “agradecidos a un tratamiento humano”³² al que no estarían acostumbrados y que les había sido negado por la mayoría de los generales romanos hasta entonces. Sertorio, en su faceta de líder bienhechor y respetuoso con los nativos pareciera ser finalmente aquella figura providencial que les devolviese el respeto y la humanidad, toda vez que supo “ganarse el corazón de un pueblo cerrado a todo lo extranjero, y receloso al mismo tiempo de cualquier romano,”³³ aprovechando la no menos tópica *devotio* ibérica.

La persuasión de Sertorio podía explotar otros derroteros ante semejante falta de refinamiento mental, a través de la renombrada superstición de los pueblos ibéricos, ejemplificada, en los pasajes extraídos de la biografía de Plutarco, como la famosa anécdota de la cierva blanca con que los lusitanos fueron engañados por Sertorio, o la parábola de los dos caballos, que veremos más adelante. La tosquedad de estas gentes en el terreno espiritual es llevada a su extremo por Schulten al infantilizarlos, calificándolos incluso de “niños grandes”³⁴. Los iberos son representados, como dice el alemán en otra de sus obras, como un “pueblo incapaz”³⁵ de resistir por sí

699-705 (Valladolid: Universidad de Valladolid, 2002). También resulta de interés el tópico del buen salvaje, tratada en el trabajo de Tomás Aguilera Durán, «Una visión historiográfica alternativa: La deconstrucción del estereotipo del bárbaro prerromano», *Antesteria: debates de Historia Antigua*, nº 1 (2012): 548-550.

26 García Moreno, “La Hispania anterior a nuestra era...”, 29.

27 Fernando Wulff Alonso, *Las esencias patrias: historiografía e historia antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)* (Barcelona: Crítica, 2003), 199.

28 Véase en la última edición española, y que aquí vamos a seguir: Adolf Schulten, *Sertorio* (Sevilla: Renacimiento 2013) 55, 203 y 255.

29 Schulten, *Sertorio*, 102, 103, 123, 150, 151, 173 y 254.

30 Gonzalo Cruz Andreotti, «Etnia e identidad en Iberia / Hispania: un recorrido historiográfico», *Gerión* 41, nº 2 (2023): 344.

31 Un caso paradigmático sería el de los lusitanos y su latrocinio, estudiado por E. Sánchez Moreno «Revisitando un topos: Algunas notas sobre el bandolerismo lusitano (y el imperium de Roma)», *Isimu: Revista sobre Oriente Próximo y Egipto en la antigüedad*, nº 18-19 (2016): 349-360.

32 Schulten, *Sertorio*, 104.

33 Schulten, *Sertorio*, 234.

34 Schulten, *Sertorio*, 151.

35 Adolf Schulten, *Hispania (Geografía, etnología, historia)* (Sevilla: Renacimiento, 2004), 176.

solo el influjo de civilizaciones extranjeras como la romana, entendida esta como ostensiblemente superior. Un pueblo resistente y celoso de su independencia, que, sin embargo, padece una “inferioridad en el terreno espiritual”³⁶.

Un asunto paradigmático es su inherente belicosidad, auténtico *topos* fraguado por las fuentes grecolatinas³⁷, que es dada por válida sin ambages por parte del historiador alemán, para quien la guerra es precisamente el elemento central y definitorio de estos pueblos. Unos pueblos anhelantes de libertad y que hacen causa conjunta con Sertorio, en quien veían un carismático caudillo capaz de dirigir la Guerra de Independencia lusitana³⁸ y celtibérica³⁹, considerados aquí como auténticos precedentes del hito histórico que supuso la Guerra de Independencia Española para la historiografía nacional, y en general, como antecedentes históricos y conductuales que ratifican el secular rechazo español al invasor extranjero.

Pero esta lucha contemplada retrospectivamente como una pugna por parte de aquellos primitivos “españoles”, encaminada a “recuperar” su libertad no tiene en el *Sertorio* sino uno más de los diferentes episodios de un proceso histórico que dura nada menos que cerca de dos siglos (desde la Segunda Guerra Púnica hasta el triunfo romano, en tiempos de Augusto, sobre cántabros y astures). A lo largo de su producción bibliográfica relativa a la historia antigua de la Península Schulten afirma haber “relatado la lucha por su independencia de los iberos contra los romanos, tanto en los libros sobre Numancia como en los escritos sobre Viriato, Sertorio y los cántabros y astures”⁴⁰. Existía, desde su perspectiva –y de la de tantos otros historiadores, incluidos los españoles– la idea de un *continuum* histórico-temporal desde tiempos pretéritos hasta el presente, a lo largo del cual los españoles habrían exhibido un espíritu y unas virtudes –romantizadas hasta el extremo– que habrían llegado hasta la contemporaneidad, hasta los españoles del presente. Las esencias patrias, definidas mediante una interesada selección de tópicos de carácter nacionalista, bosquejados ya por los historiadores y escritores españoles del siglo XVI y XVII, y sistematizados en el siglo XIX al calor de la afirmación de España como Estado-nación moderno⁴¹, encuentran en Schulten uno de sus grandes adalides en la primera mitad del siglo XX, en su caso a través de su vinculación entre la protohistoria y la Antigüedad hispana con la historia

36 Schulten, *Hispania...*, 172.

37 A este respecto, léase a Eduardo Sánchez Moreno y Tomás Aguilera Durán, «Bárbaros y vencidos, los otros en la conquista romana de Hispania: notas para una deconstrucción historiográfica», en *Debita verba: estudios en homenaje al profesor Julio Mangas Manjarrés. Vol. 1*, ed. por Rosa María Cid López, Estela Beatriz García Fernández y Julio Mangas Manjarrés, 225-244 (Oviedo: Universidad de Oviedo. Universidad Complutense de Madrid, 2013), 228.

38 Schulten, *Sertorio*, 116, 233, 254.

39 Schulten, *Sertorio*, 231-233.

40 Schulten, *Cincuenta y cinco años de investigación...*, 68.

41 Wulff, *Las esencias patrias...*, 23-60.

contemporánea española. La historia encarnada por Schulten se ubica, por lo tanto, dentro del tópico de la España eterna⁴², que además de encajar con su visión metafísica de conceptos como la “nación” y los “pueblos”, bien pudiera permitirle, en el caso de obras como *Viriato* o *Sertorio*, conectar con un potencial número de lectores considerable, tanto en su país natal, como en la propia España una vez publicadas ediciones traducidas. De hecho, la primera edición en español de *Sertorio*⁴³, cuya publicación bien es cierto que en un principio no vio asegurada⁴⁴, fue reseñada por su íntimo amigo Luis Pericot, quien la recomendaba a “todos los españoles que sientan su pasado”⁴⁵.

Así, no debería extrañar que el propio autor viese en los españoles de su tiempo a los descendientes directos de aquellos pueblos antiguos descritos por las fuentes que tan bien conocía. Esto derivó en un sinfín de anécdotas que, en algún caso dieron paso a extraordinarias polémicas en la sociedad española. La proverbial arrogancia del alemán iba a colisionar desde un principio con ciertos lugareños sobre los que hizo recaer una amplia gama de prejuicios que difícilmente podían disimular la mirada condescendiente e incluso racista que el autor evidenciaba en algunos de sus escritos. El artículo publicado inicialmente en la conocida revista *Deutsche Rundschau* traducido en la revista española *La Lectura* con el nombre de *Campesinos de Castilla*⁴⁶ es el mejor ejemplo de ello, ya que muestra la visión que tenía sobre los españoles (especialmente sobre los castellanos), y que influye de manera determinante en el enfoque etnográfico de *Sertorio*. En él se asimila al campesino castellano con los primitivos iberos, tanto por sus características físicas como por su caracterización moral y espiritual, temas primordiales tanto en la construcción etnológica de Schulten como en sus retratos heroizantes de pueblos y grandes personajes de la historia. Españoles primitivos y contemporáneos son descritos como indolentes, rudos como consecuencia del duro clima de la altiplanicie meseteña, orgullosos, caóticos y refractarios a los cambios. Según Schulten, “la verdadera España, la antigua”⁴⁷ viene a coincidir geográficamente con el territorio histórico de Castilla, descrita en agraviada comparativamente con las áreas costeras y, sobre todo, con Cataluña

42 Rafael Gonzalo Viñas Filloy, «Algunas reflexiones en torno al “Sertorio” de Schulten», en *II Congreso de jóvenes historiadores y geógrafos: Actas, 1993*, 84-90 (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1993), 87; Stefano Bossola-Vaquero, «Ricezione e rielaborazione della figura di Sertorio dalla tarda antichità al Novecento», *Historika* 12 (2022): 144.

43 Adolf Schulten, *Sertorio*, traducido por Miguel Carreras, (Barcelona: Bosch, 1949).

44 Consúltese una carta publicada en el trabajo de María Eugenia Tajuelo Amenedo, *Adolf Schulten. Epistolario y referencias historiográficas*, (Madrid: Egartorre, 2008), 99.

45 Luis Pericot, “Sertorio”, *Archivo español de arqueología* 22, no. 75 (1949): 218.

46 Adolf Schulten, «Campesinos de Castilla: contribución al estudio de la España de nuestros días», *La lectura*, n° 195 (1913): 216-232. Véase la airada e inspirada respuesta a semejante escrito por parte de Gómez Santacruz, en Ernest Mérimée y Pierre Paris, «Barbarie española y Cultura alemana: opiniones del doctor alemán Adolfo Schulten, huésped de España», en *Documentos e informes del Comité Internacional de Propaganda* (Madrid, 1915), 1-16.

47 Schulten, “Campesinos de Castilla...”, 217.

y País Vasco. Igualmente son asimilados y comparados con los bereberes y africanos, siguiendo sus propias tesis sobre el origen de los iberos, y contemplados desde una perspectiva indisimuladamente colonialista y condescendiente.

Pero en su concepción primitivista de España, o mejor, de aquello que según él era en puridad España, también encuentran cabida rasgos dignificadores de los castellanos. Así, estos son considerados como personas hospitalarias, dotadas de la “caballerosidad castellana”⁴⁸, que vincula con su no menos característico orgullo, y verdaderos amigos, reflejo de una ancestral *fides* celtibérica que Schulten veía en quienes él considera hidalgos castellanos; todos ellos rasgos asociados a los primitivos iberos retratados en la obra, y que obedecen al tópico antiguo y moderno del buen salvaje. La “verdadera España” de Schulten aparece, por lo tanto, como un campo de pruebas etnográfico donde los actuales castellanos, considerados aquí como prístinos y auténticos españoles, prueban una y otra vez los *τόποι* de fuentes clásicas. Schulten parecía ver en España la encarnación de un pasado que deseaba revivir una y otra vez, y que su imaginación romántica, abundante en estereotipos, deformaba. Sin duda, M. Tarradell fue certero cuando afirmó que, para “Alemania deseaba su continuidad dentro de las corrientes modernas. Para España deseaba el más absoluto inmovilismo”⁴⁹. La España castellana, carente a la sazón de un auténtico desarrollo económico y social parangonable con el de Alemania y otros países europeos (o incluso con la costa española), configuraba un escenario propicio para dejar volar la imaginación y, sobre todo, una ocasión donde revivir un pasado de fábula por el que el propio Schulten deseaba transitar y reconocer aquel mundo descrito por Estrabón, Apiano o Plutarco, asignando al territorio y a sus habitantes una condición de atemporalidad, en una Europa en constante cambio.

En *Sertorio* Schulten nos deja pintorescas referencias que remarcan esta atemporalidad, acerca de ciertas conductas regionales estereotipadas y, según parece, ya rastreables en el siglo I a. C., como, por ejemplo, “la exageración andaluza”⁵⁰, o la pusilanimidad de los habitantes de la Bética⁵¹, en velada referencia a los andaluces; o el elogio al rasgo “del carácter aragonés de porfiada lealtad”⁵², referido a la fidelidad mostrada a la causa sertoriana de las ciudades de *Oscá* (Huesca) y *Calagurris* (Calahorra). Pero el ejemplo más singular es el que sigue: “hoy todavía puede ser estudiada en la corrida de toros la constante alternativa de ataque y fuga en la lucha de los chulos con el toro, de acuerdo con la vieja táctica de los iberos”.⁵³

48 Schulten, “Campesinos de Castilla...”, 227.

49 Tarradell, “Schulten, medio siglo...”, 391.

50 Schulten, *Sertorio*, 118.

51 Schulten, *Sertorio*, 218.

52 Schulten, *Sertorio*, 154.

53 Schulten, *Sertorio*, 243.

Al hilo de esta última cita, y dejando a un lado el comentario tauromáquico, cabe destacar que el aspecto etnográfico central de dialéctica entre el pasado y el presente se halla en torno a la famosa guerra de guerrillas, que permite al autor trazar la línea más clara para el lector entre el conflicto sertoriano y su desarrollo con los conflictos militares contemporáneos de España, en especial aquellos del siglo XIX, como la Guerra de Independencia Española, la Guerra de Marruecos o, sobre todo, las guerras Carlistas, planteadas por estos ultrarrealistas precisamente por medio de la utilización de tácticas guerrilleras, aprovechando las ventajas del terreno. En este sentido, Sertorio es comparado por su método guerrillero con generales carlistas como Zumalacárregui o Cabrera, habiendo sido, por otro lado, en su contexto histórico una suerte de sucesor extranjero de Viriato, referente arquetípico de esta modalidad guerrera atribuida por las fuentes a los pueblos ibéricos. El general sabino habría utilizado su misma forma de hacer la guerra, para lo cual hubo de “conquistar el corazón de los iberos”⁵⁴, revitalizando la secular pulsión por parte de los pueblos hispanos para alcanzar la independencia frente al imperialismo de Roma, que emergerá en ocasiones sucesivas a lo largo de la historia contra la invasión musulmana o las tropas napoleónicas, y que constituye uno de los *leitmotivs* de la construcción historicista del carácter de los españoles, en la que Schulten participa gustosamente.

UN NUEVO VIRIATO, AUNQUE ROMANO

En efecto, Sertorio y Viriato son, a ojos de Schulten, dos caras de una misma moneda, a pesar de sus diferencias, la más importante de las cuales es su diferente origen. Ambos son objeto de dos trabajos históricos planteados desde idénticas coordenadas ideológicas y guiados por el mismo patrón idealizante y nacionalista, en virtud del cual tanto Viriato como Sertorio habrían tomado las riendas, en calidad de líderes carismáticos conocedores de la psicología de los pueblos, de las guerras de liberación e independencia, si bien en el caso de Sertorio la asunción de su papel a desempeñar no se limitaba al espacio lusitano.

Los dos fracasan, en gran medida como consecuencia directa de la ineptitud e indolencia ibera, culpable del final trágico de sus gestas:

¡Ilustre pareja! Ambos, tanto el lusitano como el romano han arraigado en la nacionalidad ibérica, ambos han desarrollado hasta el máximo resultado las

54 Schulten, *Sertorio*, 104, 105, 123, 223, 229 y 254.

*buenas cualidades de la misma y ambos han fracasado finalmente por sus malas cualidades, en especial la falta de disciplina y energía.*⁵⁵

Sertorio es proclamado reiteradamente como sucesor del legado de Viriato (“un segundo Viriato”⁵⁶), visto así por los irreductibles lusitanos, quien, previa adaptación, adoptaría su táctica de guerra de guerrillas⁵⁷ que habría perdurado hasta las guerras carlistas e incluso hasta la actualidad.

Sendos personajes son, de acuerdo con los planteamientos historicistas de la construcción nacional española mítica, dos resistentes al invasor romano, si bien esto plantea más problemas para el caso de Sertorio que para el lusitano, tratarse de un general romano. Concebidos desde el prisma de la heroicidad, fueron “españolizados” en el proceso de búsqueda de una identidad patria en etapas históricas pasadas, si bien, conviene remarcar, la figura de Viriato vivió este proceso por partida doble, al ser reclamado por la historiografía española pero también por la portuguesa. Sertorio, en cambio solo iba a servir a la historiografía española, ya que: “*suplamente inimigo e traidor, mas romano inteiriço, a pesar de comprometido nunca poderia insuflar-se o denodo lusitânico, nunca poderia aspirar a uma Luistânia dos Lusitanos: o coração palpitava-lhe ao ritmo da e pela nação de berço*”⁵⁸.

En el caso español no ha sido suficientemente subrayado por parte de la producción científica especializada el lazo existente entre la historiografía española precedente y la monografía sobre Sertorio de Schulten, que es coincidente en lo fundamental. Es probable que Schulten hubiese leído, por ejemplo, a Modesto Lafuente y se influenciase de su modelo, el gran historiador romántico español del siglo XIX, a quien no invoca, siguiendo su costumbre de no citar prácticamente a autores modernos (en especial a españoles). Su obra más importante, *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta nuestros días*, la más relevante desde la *Historia General de España* de Juan de Mariana, establece los tópicos historiográficos de que se va a nutrir la historiografía española –incluido el de asociar a Castilla como la región paradigmática y esencialmente española⁵⁹–, obteniendo éxito tan resonante que todavía en la segunda década del siglo XX –cuando Schulten escribe

55 Adolf Schulten, «Viriato», Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo, nº 2 (1920): 281; véase también Schulten, 2013, 259.

56 Schulten, Sertorio, 46-47.

57 Schulten, Sertorio, 46 y 132.

58 Antonio C. Pinho, «Viriato e Sertório, dois heróis de sinal contrário?», Revista de Guimarães, nº 95 (1985): 167.

59 Margarita Diaz-Andreu García, *Historia de la Arqueología* (Madrid: Ediciones Clásicas, 2002), 125.

Sertorio— seguirá siendo objeto de reediciones⁶⁰. Lafuente aborda la figura histórica de Sertorio, y la “rehabilita”⁶¹, al atribuirle haber comunicado a los españoles que deseaba:

*...librar á España de la opresión en que tan inmerecidamente gemía: que él mismo no tenía ya más patria que España, y que ó la fortuna ó los dioses le habían de ser muy adversos, ó había de verla una nación grande, independiente y libre*⁶².

Se le compara aquí también con Viriato, aunque, a diferencia de este último, Sertorio se mantiene como un personaje ambiguo. Como un romano, pero, además, tal y como se ha visto arriba, como quasi español, aunque de adopción: “por espacio de ocho años había estado haciendo dudar si la España sería romana, ó si Roma sería española”⁶³.

Schulten hereda este problema y cae en una contradicción irresoluble⁶⁴, al postular a Sertorio como hombre de Estado, coyunturalmente embarcado en una guerra en *Hispania*, pero definitivamente nostálgico de su patria; y al mismo tiempo abraza la idea de que Sertorio habría encontrado en Hispania su segunda patria, como testimonio haber convertido indirectamente a las guerras de independencia celtibérica y lusitana contra Roma en sus objetivos. En esto último difiere de Mommsen (a quién sí que cita al comienzo y al final de la obra) en quien se inspira en muchos aspectos, pero no en el de rehusar convertir a Sertorio en un “*condottiero* de los lusitanos”⁶⁵. Sertorio, de acuerdo con Schulten, habría proyectado crear, utilizando a los hijos de potentados locales que estudiaban en la recién creada Universidad de Osca (Huesca), un Imperio Ibero-Sertoriano, mientras que poco después habla tan solo de un Imperio Sertoriano y de instaurar en Hispania una segunda Roma como plataforma para quitar “a la oligarquía el resto del mundo romano para incorporarlo a su Imperio Hispánico”⁶⁶. En otro punto, se dice del caudillo de los lusitanos y

60 Mirella Romero Recio, «La imagen de Hispania en la historiografía de los siglos XVIII y XIX», en *Hispania: las provincias hispanas en el mundo romano*, de Javier Andreu Pintado, Javier Cabrero Piquero y Isabel Rodà de Llanza, 159-172, (Tarragona: Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC), 2009), 167.

61 Bruno Padín Portela, “Héroes y traidores...”, 417; Silas García Conde y Pepa Castillo Pascual. «Sertorio en la España del siglo XIX», *Veleia*, nº 36 (2019): 30.

62 Modesto Lafuente, *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII. Tomo I*. (Barcelona: Montaner y Simón editores, 1887), 97.

63 Lafuente, *Historia general de España...*, 103.

64 Viñas Filloy, “Algunas reflexiones...”, 88.

65 Theodor Mommsen, *Historia de Roma. Libro V. Fundación de la monarquía militar* (Madrid: Turner, 2003) 27.

66 Schulten, *Sertorio*, 150-152.

celtíberos que “jamás imaginó ser rey de los iberos”⁶⁷ y que su voluntad siempre fue regresar a Italia.

Esta falta de coherencia tan obvia nos lleva a defender la idea de que, realmente, el objetivo en sí no era ahondar en las causas del conflicto romano en suelo hispano, sino construir un relato heroico de un valeroso caudillo que entroncase con la tradición historicista española, a la vez que se reafirma como romano, “el más capacitado y el más noble de los caudillos democráticos”⁶⁸ de la República tardía, en contraposición al pérfido Sila o a Mario y Pompeyo, dos “perfectas nulidades políticas”⁶⁹.

UN NUEVO ULISES

No es ningún secreto que Schulten utiliza los fragmentos de las *Historias* de Salustio y la biografía de Plutarco sobre Sertorio como fuentes primordiales, tanto por su innegable riqueza de contenido de tipo histórico (y también anecdótico) como por el espíritu épico que estas encarnan y que el alemán sabe orientar hacia el terreno neorromántico de resonancias trágicas. Son las dos fuentes consideradas por la tradición investigadora como prosertorianas, aunque con los debidos matices, a fin de evitar valoraciones simplificadoras⁷⁰, mientras que otras como Tito Livio y, sobre todo, Diodoro y Apiano, ofrecen una imagen del general que oscila entre la crítica moral y la impugnación total del personaje. Si bien Schulten invoca en ocasiones las fuentes de este segundo grupo, no recurre a ellas más que de manera incidental, y siempre y cuando no contradiga la línea seguida de Salustio-Plutarco. Tal línea le brinda una visión más próxima a sus intereses histórico-literarios de cara a la reescritura de las andanzas de un gran líder político y militar de la antigüedad, cuya caracterización es susceptible de ser (re)modelada según sus propios parámetros, cercanos, eso sí y por encima de todo, a la visión de Plutarco –influenciada por

67 Schulten, *Sertorio*, 257.

68 Schulten, *Sertorio*, 46.

69 Schulten, *Sertorio*, 233.

70 Para el debate sobre las fuentes consúltese: María Luz Neira Jiménez, «Aportaciones al estudio de las fuentes literarias antiguas de Sertorio», *Gerión*, nº 4 (1986): 191-210, Barbara Scardigli, «Trent’ anni di studi sertoriani», en *Hispania terris omnibus felicior*, de Gianpaolo Urso, 143-162 (Pisa: Edizioni ETS, 2002), 144-146; García Domínguez, 2018, «Q. Sertorio, personaje literario: creación, reelaboración y recepción», *Revista Historia Autónoma*, nº 13 (2018): 58-68; David Espinosa Espinosa, «Rethinking the Bellum Sertorianum from a Romano-Italian Angle: a Matter of Enfranchisement?», en *Connected Histories of the Roman Civil Wars, 88-30 BCE*, ed. por D. García Domínguez, J. García González y F. Santangelo, 1-57 (Berlín: De Gruyter, 2024), 148-154.

Salustio–, de la cual toma y amplifica la consideración de Sertorio como un segundo Odiseo-Ulises.

De hecho, la construcción del personaje histórico-literario de Sertorio tomando como fidedignas las informaciones transmitidas por estos dos historiadores facilitaba la tarea de erigir una figura cercana a los cánones neorrománticos que interesaban al autor, aprovechando las referencias hechas acerca de Odiseo-Ulises y las concomitancias existentes entre este y Sertorio, y que se compadecía bien con la imagen del héroe nacional que el sabio alemán anhelaba para una Alemania destruida económica y moralmente a causa de la Gran Guerra. Puede conjeturarse que –como ya se insinuó en el primer apartado– la Primera Guerra Mundial habría dado comienzo a una etapa donde su interés por caudillos militares mitificados habría escalado un peldaño más, en especial personajes de trágico destino, como ponen de relieve la publicación alemana de su trabajo sobre Viriato, un primer pequeño esbozo sobre Sertorio⁷¹, y la propia publicación de la biografía que aquí nos ocupa. Este espíritu nacionalista, encuentra su máxima expresividad histriónica en 1928, cuando pronuncia, en la Universidad de Erlangen, una conferencia intitulada *Held und Volk* (héroe y pueblo) con motivo de la conmemoración de la fundación del Imperio alemán, en donde expresa, incluyendo múltiples analogías con “héroes de la antigüedad” su anhelo por la aparición de un nuevo héroe nacional, un nuevo Bismark⁷² que traiga consigo una nueva edad dorada. Durante este periodo, que ve nacer y agonizar a la tumultuosa República de Weimar, Schulten se interesa aún más si cabe por grandes individualidades de la historia de *Hispania* (sobre todo perdedores), en las cuales ve todo posible motor de cambio, hecho que refleja la desconfianza que le inspiraban las tambaleantes democracias de su tiempo⁷³ y, en general, las “masas” sociales a las que nunca concedió importancia alguna en los procesos históricos que trabajaba como estudioso.

71 Adolf Schulten, «Sertorius», en *Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*, II A2:col. 1746-1753. 1923.

72 Fernando Wulff Alonso, «Adolf Schulten. Historia antigua, arqueología y racismo en medio siglo de historia europea», en *Historia de Numancia*, de Adolf Schulten, IX-CLVI (Pamplona: Urgoiti Editores, 2004), CXIX-CXX; Fernando Wulff Alonso, «Franquismo e historia antigua: algunas notas europeas con P. Paris y A. Schulten», en *Historia y mito: el pasado legendario como fuente de autoridad: (actas del simposio internacional celebrado en Sevilla, Valverde del Camino y Huelva entre el 22 y el 25 de abril de 2003)*, de Gonzalo Cruz Andreotti, Francisco J González Ponce y José María Candau Morón, 447-496. (Málaga: Diputación Provincial de Málaga. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, 2004), 486; Fernando Wulff Alonso, «Ascendía por la colina un joven investigador alemán. A propósito de Schulten», en *Schulten y el descubrimiento de Numantia*, ed. por Enrique Baquedano Pérez, y Marian Arlegui Sánchez, 104-119 (Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Nacional, 2017), 115.

73 Domingo Plácido Suárez, «La historiografía española sobre Sertorio», en *Historiografía de la arqueología y de la historia antigua en España (siglos XVIII-XX)*, ed. por Javier Arce y Ricardo Olmos, 227-228 (Madrid: Ministerio de Cultura, 1991), 227.

Sea como fuere, Sertorio es representado por Schulten como una suerte de “Ulises romano, inagotable en argucias”⁷⁴, asimilable al de Ítaca por su condición de hombre errante y de náufrago. Esta deja traslucir una melancolía y una nostalgia de quien quisiera volver sobre sus pasos y regresar a Italia, o, en un momento dado, desistir de sus empeños bélicos en *Hispania* y África para marcharse a las Islas de los Bienaventurados, sobre las cuales, dicho sea de paso, el autor germano escribió un artículo años después⁷⁵. La astucia y las estratagemas forman parte de las características sobresalientes consignadas a Sertorio por Schulten (algo que toma de Plutarco), hasta el punto de que juzga erróneo el emparejamiento plutarqueo de Sertorio con el griego Éumenes de Cardia –concebido por el propio Plutarco como secundario con respecto a Sertorio⁷⁶– que hubiese reemplazado por Arato de Sición, más semejante a Sertorio desde este punto de vista⁷⁷. Sertorio resuelve con astucia e inteligencia los problemas que se le presentan, tanto en lo militar –donde se desempeña como un gran estratega y maestro de la guerra de guerrillas– como en la representación de pasajes donde se produce interacción directa con los pueblos iberos. Prueba de esta *astutia Sertorii* es el poder de la fábula de los dos caballos escenificada por Sertorio,⁷⁸ o la manipulación de la cierva blanca,⁷⁹ cuyas apariciones eran interpretadas como buenos presagios, algo que un audaz Sertorio utilizará para persuadir a los lusitanos de su buena estrella. Como Ulises, Sertorio sale indemne en la mayoría de los lances que le opone el destino, siendo la suya una figura casi infalible en lo militar, que destaca sobre los demás generales, tanto pertenecientes a su bando como al *optimatus*. De entre los primeros conviene destacar a Perpenna como figura contrapuesta a la de Sertorio (“espíritu nefasto de Sertorio”)⁸⁰ y causa principal de su ruina militar para, finalmente, verse convertido en el gran antagonista, en el vil asesino de Sertorio. Schulten, a lo largo de su obra, prepara el terreno para la narración del magnicidio, fatídico final del héroe trágico.

Un héroe que, a diferencia de otros romanos ilustres de la República Tardía llevó a cabo “la obra de su vida enteramente por su propia mano”⁸¹, caracterización que profundiza en la dimensión individualista que realza las virtudes atribuidas al personaje, parangonado en las fuentes que sigue con Odiseo-Ulises, de acuerdo con algunos autores, como modelo de gobernante ideal de la tradición

74 Schulten, Sertorio, 259.

75 Adolfo Schulten, «Las islas de los Bienaventurados», *Empúries: revista de món clàssic i antiqüitat tardana* 7 (1945): 5-22.

76 Joseph Geiger, «Plutarch's Parallel Lives: The Choice of Heroes», *Hermes* 109, nº 1 (1981): 94.

77 Schulten, Sertorio, 51.

78 Plu. Sert. XVI.

79 Plu. Sert. XI; XX.

80 Schulten, Sertorio, 148.

81 Schulten, Sertorio, 269.

cínico-estoica⁸², y que Schulten escoge como material para su estudio de principio a fin, ya que le permite hacer acopio de una serie de rasgos de la personalidad de Sertorio que permiten convertirlo en un héroe trágico con el cual el lector moderno pueda empatizar. Así, de esta tradición extrae la idea de una *moderatio Sertorii*, expresada mediante un temperamento no propenso al desenfreno ni a la guerra⁸³ que para su mala fortuna le persigue y le fuerza a hacer uso de ella para sobrevivir, pero que no constituye un objetivo en sí misma. Schulten, sigue con todo detalle las muestras de magnanimidad, clemencia y tolerancia que transmite Plutarco en su obra, justificando el carácter paranoico y brutal que Sertorio demuestra (especialmente) durante sus últimos años, y obviando y desestimando la *crudelitas Sertorii* que ofrece, por ejemplo, la perspectiva de Apiano sobre los hechos. Toda información negativa sobre Sertorio es minimizada o negada por el alemán, como, por ejemplo, cuando asegura que “se hace difícil creer que Sertorio hubiese perdido toda compostura y que llevara una vida disoluta, entre mujeres y comilonas”, descartando semejante “hundimiento moral”⁸⁴, tal y como indican algunas fuentes⁸⁵.

Uno de los aspectos más remarcables en la narración schulteniana es el de los vagabundeos de Sertorio, convertido en auténtico tópico de la obra, que merece un capítulo propio (el quinto) y que lo relaciona estrechamente con el sempiterno vagar de Odiseo-Ulises que, recuérdese, necesitó 10 años de periplo y duras aventuras, una vez transcurrida la guerra de Troya, para regresar a su Ítaca natal. Esta característica cumple en la monografía una función fundamental, al dotar de cierto trascendentalismo la permanente incertidumbre a que sus viajes y huidas conducen durante los primeros años de guerra (hasta el 80 a. C.), ora combatiendo, ora huyendo de las tropas enviadas por el Senado dominado por los silanos, para quien Sertorio, político popular, era un proscrito. Schulten pone en relación esta cualidad sertoriana con su región de origen, pues este continuo deambular “tiene algo del viejo nomadismo de las tierras sabinas”⁸⁶, como tantas otras cosas que, el autor, pretende explicar recurriendo a sus orígenes sabinos y a los rasgos definitorios de esta condi-

82 Luis A. García Moreno, «Paradoxography and Political Ideals in Plutarch's Life of Sertorius», en *Plutarch and the Historical Tradition*, ed. por Philip A Stadter, 132-158 (London: Routledge, 1992), 146-152; Christoph F. Konrad, *Plutarch's Sertorius: a historical commentary* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1994), XXX; Ingemar König, «Q. Sertorius. Ein Kapitel des frühen römischen Bürgerkriegs.» *Klio* 82, nº 2 (2000): 441-458.

83 Jeffrey Beneker, «Asemotatos or Autokrator? Obscurity and Glory in Plutarch's Sertorius», en *Plutarch's Lives: Parallelism and Purpose*, de Noreen Humble, 103-119 (Swansea: Classical Press of Wales, 2010), 115.

84 Schulten, Sertorio, 223.

85 Liu. Per. 96; Diod. XXXVII, 22a; App. BC I, 113.

86 Schulten, Sertorio, 74.

ción, reflejados por las fuentes que él mismo recopila⁸⁷ y las interesadas invenciones que va articulando conforme va modelando al personaje.

Schulten aprovecha este breve, aunque intensísimo periodo de “vagabundeos” ultramarinos entre el sur de la Península, Baleares, y África –marcado por sus contactos con piratas cilicios e incursiones norteafricanas frustradas–, para proyectar en el personaje una acendrada melancolía, extraída de la *tradio* clásica, si bien sublimada hasta hacer de tal sentimiento uno de los principales rasgos de su personalidad. Sertorio, informado por unos marineros de la existencia de unas *Fortunata Insulae*⁸⁸ ubicadas en el Atlántico, se plantea, de acuerdo con Salustio⁸⁹ y Plutarco⁹⁰, abandonar la vida política y guerrera, que le ofrecía la perspectiva de buscar su “anhelada” paz. Este pensamiento escapista ofrecía la expectativa para Sertorio de una “*sorte de Rome inversée, un lieu de fuite salutaire*”⁹¹. Un retiro que habría sido equivalente al transmitido por la Odisea⁹², pero que Sertorio rápidamente decide descartar. El pasaje es transmitido por Salustio, para quien Sertorio no tendría elección, ya en semejantes circunstancias “*the only possibility for scape is mythical*”⁹³. Plutarco, en cambio, habría transmitido tales informaciones racionalizando y ampliando su contenido⁹⁴, lo cual remarca, a diferencia de Salustio, la elección tomada por el héroe, a saber: la de no abandonar sus responsabilidades político-militares, el contacto con el mundo real⁹⁵, tras lo cual vuelve a la acción para apoyar a los enemigos del rey mauritano Ascalis. Al alemán le interesa mostrar en su narración las sinergias existentes entre la situación mítica de Odiseo-Ulises e histórica de Sertorio. Pero sobre todo pretende, aprovechando este pasaje, reflejar el estado anímico de Sertorio, dramatizando su complicada situación e incidiendo en su deseo de efectuar una *fuga mundi*, descartada no sin antes parafrasear a su compatriota Ernst Curtius: “cuando un hombre en la tierra, en medio del torbellino del mundo se siente acosado, es atraído hacia el anchuroso mar...,”⁹⁶ lo cual dota a la escena de un gran lirismo.

87 Schulten, Sertorio, 70-72.

88 Estas islas aparecen referenciadas igualmente en el Mito de las Edades de Hesíodo (*Op.* 126-173) y en Horacio (*Ep.* XVI, 41).

89 Sall. *Fr.* I, 100, 102.

90 Plu. *Sert.* VIII, 1-5.

91 Pascal Payen, «Sertorius et l'Occident dans les Vies parallèles de Plutarque: acculturation et contraintes narratives», *Pallas*, n° 60 (2002): 111.

92 Hom. *Od.* IV, 563-568.

93 Joseph McAlhany, «Sertorius between Myth and History: The Isles of the Blessed Episode in Sallust, Plutarch, & Horace», *Classical journal* 112, n° 1 (2016): 71.

94 McAlhany, “Sertorius between Myth and History...”, 69.

95 Stephen A. Collins-Elliott, «Either a God or a Wild Beast: Exile, Autonomy, and the Human Condition in Plutarch's Sertorius», *Classical Association of Canada* 71, n° 3/4 (2017): 256-258.

96 Schulten, *Sertorio*, 111.

Finalmente, otro de los puntos en común con Ulises se encuentra en la añoranza que siente por su madre, Rea, un tierno sentimiento que le sacude a su muerte, que deja paralizado durante varios días al incólume general, llevándole a sopesar incluso la posibilidad del suicidio, nos cuenta con aire trágico Schulten⁹⁷. El hispanista ahonda en la dimensión humana del personaje, para lo cual introduce gestos cargados de cierta dulzura. “Lo sentimental destaca vigorosamente en Sertorio”⁹⁸, asevera, al contrario que su archienemigo Sila, “carente de escrúpulos”⁹⁹ y figura considerada abyecta tanto por el historiador propopular Salustio como por Schulten. La calidad humana de Sertorio no opaca en ningún caso su fortaleza mental, afirmándose que “ninguna desgracia puede doblegarle”¹⁰⁰, o que si bien “nada guardaba ya el mundo de valor para él todavía corría por sus venas la sangre tormentosa y ávida de gestas”¹⁰¹. Se percibe una clara intencionalidad en el modelado de Sertorio como un héroe incólume que, al contrario que otros despiadados generales, no es ajeno al mundo de lo sentimental. No es un hombre consustancialmente violento, piensa Schulten en línea con las fuentes a las que acude, sino que es víctima de un destino trágico contra el que pugna. Se trata de un material épico propicio para la intrusión en la obra de ciertas licencias literarias, de quien se ve entusiasmado por el personaje, al cual otorga virtudes propias de otras celebridades históricas y literarias con vidas de epopeya, que combinan la dureza con el sentimentalismo, tales como las del gobernador de la india Warren Hastings o del poeta Byron¹⁰².

CICATRICES FÍSICAS Y PSICOLÓGICAS DE UN GENERAL EXILIADO

Estas descripciones en clave heroica e idealizada del personaje histórico de Sertorio adquieren una extraordinaria dimensión material, tomando el cuerpo imaginado del general sabino como trasunto de su condición de esforzado líder militar. Las características y condiciones físicas de Sertorio dicen mucho de su persona, si bien no tanto como sus cicatrices, que evidencian de plano las terribles vicisitudes a las que el general romano ha sobrevivido durante tantísimo tiempo, sin renunciar a su *moderatio* (excluida la μεταβολή de su carácter, producido en los últimos compases de su vida).

97 Schulten, *Sertorio*, 117.

98 Schulten, *Sertorio*, 265.

99 Schulten, *Sertorio*, 93.

100 Schulten, *Sertorio*, 265.

101 Schulten, *Sertorio*, 265.

102 Schulten, *Sertorio*, 266-267.

Para caracterizar al personaje desde un punto de vista físico se sirve nuevamente de la versión de los hechos que nos han legado Salustio y especialmente Plutarco, a través de los fragmentos de las *Historias* del primero y las *Vidas Paralelas* del segundo. Ambas obras albergan algunos pasajes relevantes que se refieren a la demostración del coraje guerrero de Sertorio, siempre resuelto a exponer su cuerpo en duras situaciones de batalla, como en la Guerra Mársica, donde sufrió su secuela más conocida, la pérdida de un ojo¹⁰³; o exhibiendo su extraordinaria resistencia física para retirarse de la batalla herido y remontar a nado el Ródano a contracorriente, sin siquiera desprenderse de su panoplia¹⁰⁴. Se trata de un discurso historiográfico que asocia la *virtus* romana con las heridas que atestiguan la acción en combate por la República¹⁰⁵. En este caso, cabe encuadrar semejante discurso dentro de la línea de propaganda favorable a la *causa popularis*, iniciada por Mario y encarnada por *homines novi* como Sertorio, cuya mutilación le confiere una aureola mítica de la cual sus contrincantes del bando *optimatus*, Metelo y Pompeyo, carecen¹⁰⁶.

En el caso del *Sertorio* schulteniano no se limita a una transmisión del retrato físico y moral que subyace al discurso sertoriano de estas fuentes clásicas, sino que incorpora elementos propios que obedecen a la propia narrativa heroica y romántica a través de la cual emerge su específica versión de Sertorio. Un Sertorio a quien le presupone un “ágil y esbelto cuerpo”, del que bosqueja el siguiente retrato físico y psicológico:

Su cara, deformada por la pérdida de un ojo, debió ostentar rasgos duros, indicadores de una vida de luchas y sinsabores. Pero, en aquella faz, debió también asomar el alma; su anhelo por la paz, su llanto por la patria perdida y por tantas esperanzas fracasadas. Era Sertorio un auténtico busto romano, de los que traslucen la lucha por la vida¹⁰⁷.

Este pasaje sintetiza en buena medida la simbiosis existente entre el carácter moral (el alma) y las grandes virtudes atribuidas a Sertorio esbozadas en los anteriores apartados, y el aspecto físico idealizado y arquetípico de un aguerrido general romano del bando popular, cuyas cicatrices y heridas dan cuenta de su prolijo historial belicoso. Schulten, por lo tanto, se hace eco nuevamente del discurso historiográfico

103 Sall. *Fr.* I, 88; Plu. *Sert.* IV, 3-4

104 Plu. *Sert.* III, 1.

105 Jean Marie Pailler, «Fabuleux Sertorius», *Dialogues d'histoire ancienne* 26 (2000): 56.

106 Véase el interesantísimo trabajo de Juan García González, «Il corpo degli homines novi: il caso del bellum Sertorianum», en *Corpi e saperi. Riflessioni sulla trasmissione della conoscenza*, ed. por Sabina Crippa, 229-246 (Bologna: Pendragon, 2019), 233-245.

107 Schulten, Sertorio, 271.

favorable a Sertorio, remozándolo con cierta dosis de patetismo romántico, que persigue resaltar de nuevo la dura personalidad del sufrido héroe, haciéndole acreedor de un sentimentalismo nostálgico reflejo de una existencia que ha distado de ser pacífica, muy a su pesar.

En otro lugar, Schulten, fiel a sus postulados esencialistas y deterministas (que compartía con algunos autores antiguos), vincula “la formación de su vigoroso cuerpo por naturaleza”¹⁰⁸ a su origen sabino, la zona montañosa de Italia donde se encontraba su *Nursia* natal, y cuyos moradores eran descritos como *duri y rigidi Sabini*¹⁰⁹. Prueba de la importancia concedida a la Sabina en el devenir de la personalidad de Sertorio es el primer capítulo de la obra, a la que está íntegramente dedicado. Antes, ofrece otra referencia a su tierra, cuando afirma que poseía un “cuerpo de acero, un corazón valiente y piadoso y del viejo gusto por la acción de los sabélicos”¹¹⁰.

En síntesis, la fornida y ágil constitución física del *corpus Sertorii*, y en particular la descripción de su rostro destaca su valía castrense, pero sobre todo se erige en fiel reflejo de las secuelas físicas, y también psicológicas, del héroe expatriado, endurecido por interminables años de guerra de guerrillas, que anhela regresar a su Ítaca como le sucediera a Odiseo, algo que casa a la perfección con el retrato global que Schulten construye del personaje a lo largo de toda la obra.

CONCLUSIONES

De todo lo dicho se pueden extraer una serie de conclusiones acerca de la obra. Schulten instauró un paradigma historiográfico predominante durante décadas en España, siguiendo unos modelos de inspiración positivista, pero con gran impronta del pensamiento nacionalista reaccionario que permeaba la academia alemana de su tiempo. Encontró en España su teatro de operaciones principal, tanto en su faceta de arqueólogo como en la de filólogo-historiador, si es que cabe separarlas entre sí. En su proyecto de estudiar la Antigüedad hispana (sobre todo la protohistoria) fija su atención en determinados hitos históricos o personajes sobresalientes, relevantes para la narrativa del pasado mítico nacional e interesantes por la susceptibilidad de estos a prestarse a elaboraciones narrativas a medio camino entre lo histórico y lo literario, como sucede en el caso de *Sertorio*. Pues Schulten era un “verdadero poeta, tanto como historiador”¹¹¹. Aun así, y si bien en este trabajo, nos hemos centrado en

108 Schulten, *Sertorio*, 83.

109 Schulten, *Sertorio*, 70.

110 Schulten, *Sertorio*, 81.

111 Luis Pericot, “*Sertorio*”, 218.

analizar la construcción del general romano en sí, y no tanto en su concepción del conflicto ni en sus implicaciones históricas¹¹², su monografía supondrá uno de los primeros grandes paradigmas sobre el *bellum Sertorianum*, aunque haya sido, desde hace décadas, superada.

Sobre la base de un amplio conjunto de *topoi* etnográficos sobre los iberos, ciementa un edificio de virtudes y defectos asociados a los nativos de estas tierras, glorificados –y hasta heroizados– aunque finalmente culpados de la derrota de Sertorio, caudillo unas veces de los lusitanos, otras de los celtíberos, aunque en todo momento caracterizado como curtido general romano, última esperanza de la causa popular y “democrática”, siempre deseoso de retornar a Roma. En semejante escenario, las características físicas, morales y hasta espirituales de los iberos, concebidos sin rubor como primitivos españoles, perviven todavía en los españoles contemporáneos, impregnando a la España de su tiempo –sobre todo a la del interior– de una bruma de atemporalidad. Castilla, para Schulten, es un reducto de un pasado verdaderamente inexistente, desde la cual cree poder asomarse, como tantos otros españoles y extranjeros inspirados por el fragor romántico¹¹³, a un mundo que ya no existe, pero del que fantasea con sentirse protagonista.

La narrativa schulteniana no puede evitar construir un personaje que por momentos deja pinceladas autobiográficas, adquiriendo el propio autor subrepticamente el rol de protagonista¹¹⁴. Así, Sertorio hizo de *Hispania* su segunda patria, exactamente igual Schulten, y apreció, aunque no sin cierta condescendencia e ínfulas de superioridad, a los iberos, trasmutados en españoles dos mil años después. En la construcción del héroe de Schulten influye su selección de fuentes, siendo las más paradigmáticamente favorables las que le servirán para retratar física y espiritualmente a su héroe romántico. Se ha apuntado la analogía creada o bien magnificada entre Sertorio y Viriato y Odiseo-Ulises, por ser las más paradigmáticas. Pero igualmente se podrían establecer paralelismos, aunque menos presentes en su obra, entre Sertorio y otros políticos populares, especialmente César¹¹⁵ a quien serviría como precedente histórico, o incluso con otros militares contemporáneos españoles, como Zumalacárregui o Cabrera, e internacionales, como Napoleón o sus queridos Federico el Grande y Hindenburg¹¹⁶, con quienes es comparado militarmente.

112 Como realiza David Espinosa Espinosa en sus trabajos: David Espinosa Espinosa, Plinio y los “oppida de antiguo Lacio”. El proceso de difusión del Latium en Hispania Citerior (Oxford: BAR International Series 2686. Archaeopress), 2014; y Espinosa Espinosa, “Rethinking the Bellum Sertorianum...”.

113 Julio Caro Baroja, *El mito del carácter nacional* (Madrid: Caro Raggio, 2004), 70.

114 Francisco José Moreno Arrastio, «El viaje fractal de Adolf Schulten», *Gerión* 25, N° extra 1 (2007): 152.

115 Schulten, *Sertorio*, 260-261.

116 Schulten, *Sertorio*, 247-253.

Todo ello permite dibujar un cuadro conjunto donde tienen cabida la concepción esencialista y atemporal de los pueblos con la construcción de un personaje heroico modelado según los parámetros ideológicos del autor, que hacen de la suya una obra histórica de cierto valor literario, en detrimento del estrictamente histórico, si bien para Schulten la realidad histórica y la ficción no eran del todo inseparables, como les sucediera a los autores clásicos que tan bien conocía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera Durán, Tomás. «Una visión historiográfica alternativa: La deconstrucción del estereotipo del bárbaro prerromano.» *Antesteria: debates de Historia Antigua*, nº 1 (2012): 543-555.
- Alvar Ezquerro, Jaime. «Adolf Schulten.» En *Historia del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid. Geschichte der Madrider Abteilung des Deutschen Archäologischen Instituts: Faszikel 1: Antecedentes y fundación del Departamento de Madrid*, ed. por Dirce Marzoli, Jorge Maier Allende y Thomas G Schattner, 187-205. Darmstadt: Verlag Mainz, 2013.
- Beneker, Jeffrey. «Asemotatos or Autokrator? Obscurity and Glory in Plutarch's Sertorius.» En *Plutarch's Lives: Parallelism and Purpose*, de Noreen Humble, 103-119. Swansea: Classical Press of Wales, 2010.
- Blech, Michael. «La trayectoria de Schulten en la Alemania imperial.» En *Schulten y el descubrimiento de Numantia*, ed. por Enrique Baquedano Pérez y Marian Arlegui Sánchez, 70-103. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Nacional, 2017.
- Blech, Michael. «Schulten y Tartessos.» En *La Antigüedad como argumento II: historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía*, ed. por Fernando Gascó La Calle y José Beltrán Fortes, 177-200. Sevilla: Scriptorium, 1995.
- Bossola-Vaquero, Stefano. «Ricezione e rielaborazione della figura di Sertorio dalla tarda antichità al Novecento.» *Historika* 12 (2022): 129-156.
- Caro Baroja, Julio. *El mito del carácter nacional*. Madrid: Caro Raggio, 2004 (1ª ed., 1970).
- Collins-Elliott, Stephen A. «Either a God or a Wild Beast: Exile, Autonomy, and the Human Condition in Plutarch's Sertorius.» *Classical Association of Canada* 71, nº 3/4 (2017): 250-264.
- Cruz Andreotti, Gonzalo. «Etnia e identidad en Iberia / Hispania: un recorrido historiográfico.» *Gerión* 41, nº 2 (2023): 337-363.
- Cruz Andreotti, Gonzalo. «Notas al Tartessos de Schulten: comercio y Estado.» En *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía, Córdoba 1988*, de Juan Francisco Rodríguez Neila, 393-400. Córdoba: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1993.

- de Mariana, Juan. *Historia general de España*. Tomo I. Madrid: Impresor Andrés García de la Iglesia, 1678 (1ª ed. en latín, 1592).
- Díaz-Andreu García, Margarita. «Contextualizando a Schulten.» En *Schulten y el descubrimiento de Numantia*, ed. por Enrique Baquedano Pérez y Marian Arlegui Sánchez, 30-45. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Regional, 2017.
- Díaz-Andreu, M. *Historia de la Arqueología*. Madrid: Ediciones Clásicas, 2002.
- Espinosa Espinosa, David. *Plinio y los "oppida de antiguo Lacio". El proceso de difusión del Latium en Hispania Citerior*. Oxford: BAR International Series 2686. Archaeopress, 2014.
- Espinosa Espinosa, David. «Rethinking the Bellum Sertorianum from a Romano-Italian Angle: a Matter of Enfranchisement?» En *Connected Histories of the Roman Civil Wars, 88-30 BCE*, ed. por D García Domínguez, J García González y F Santangelo, 143-192. Berlín: De Gruyter, 2024.
- Fernandez Götz, Manuel Alberto. «Gustaf Kossinna: Análisis crítico de una figura paradigmática de la arqueología europea.» *Arqueoweb: Revista sobre Arqueología en Internet* 11, nº 1 (2009).
- Garcés Estallo, Ignasi, y María Paz Gómez Gonzalo. «La colaboración interdisciplinar en los trabajos de Adolf Schulten.» *Veleia*, nº 37 (2020): 121-140.
- García Conde, Silas, y Pepa Castillo Pascual. «Sertorio en la España del siglo XIX.» *Veleia*, nº 36 (2019): 23-36.
- García Domínguez, David. «Q. Sertorio, personaje literario: creación, reelaboración y recepción.» *Revista Historia Autónoma*, nº 13 (2018): 55-70.
- García Fernández, Francisco José. «La visión estoica de Iberia.» En *Actas del I Congreso Internacional de Historia Antigua "La Península Ibérica hace 2000 años"*: Valladolid, 23-25 de noviembre 2000, ed. por Liborio Hernández Guerra, Luis Sagredo San Eustaquio y José María Solana Sáinz, 699-705. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2002.
- García González, Juan. «Il corpo degli homines novi: il caso del bellum Sertorianum.» En *Corpi e saperi. Riflessioni sulla trasmissione della conoscenza*, de Sabina Crippa, 229-246. Bologna: Pendragon, 2019.
- García Moreno, Luis A. «La Hispania anterior a nuestra era: verdad, ficción y prejuicio en la Historiografía antigua y moderna.» En *Actas del VII Congreso Español de Estudios Clásicos*. Vol. 3, 17-46. Madrid: Universidad Complutense, 1989.
- García Moreno, Luis A. «Paradoxography and Political Ideals in Plutarch's Life of Sertorius.» En *Plutarch and the Historical Tradition*, ed. por Philip A Stadter, 132-158. London: Routledge, 1992.
- García y Bellido, Antonio. «Adolf Schulten.» *Archivo Español de Arqueología* 33, nº 101-102 (1960): 222-228.
- Geiger, Joseph. «Plutarch's Parallel Lives: The Choice of Heroes.» *Hermes* 109, nº 1 (1981): 85-104.

- Gómez Gonzalo, María Paz. «Adolf Schulten en su entorno político-arqueológico: correspondencia inédita.» *Revista d'Arqueologia de Ponent*, nº 24 (2014): 81-95.
- Hare, J Laurence, y Fabian Link. «The Idea of Volk and the Origins of Völkisch Research, 1800-1930.» *Journal of the History of Ideas* 80, nº 4 (2019): 575-596.
- König, Ingemar. «Q. Sertorius. Ein Kapitel des frühen römischen Bürgerkriegs.» *Klio* 82, nº 2 (2000): 441-458.
- Konrad, Christoph F. *Plutarch's Sertorius: a historical commentary*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 1994.
- Lafuente, Modesto. *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII*. Tomo I. Barcelona: Montaner y Simón editores, 1887 (1ª ed. 1850-1867).
- Márquez Miranda, Fernando. *Siete arqueólogos. Siete culturas*. Buenos aires: Hachette, 1959.
- McAlhany, Joseph. «Sertorius between Myth and History: The Isles of the Blessed Episode in Sallust, Plutarch, & Horace.» *Classical Journal* 112, nº 1 (2016): 57-76.
- Mérimée, Ernest, y Pierre Paris. «Barbarie española y Cultura alemana: opiniones del doctor alemán Adolfo Schulten, huésped de España.» En *Documentos e informes del Comité Internacional de Propaganda*, 1-16. Madrid, 1915.
- Mommsen, Theodor. *Historia de Roma. Libro V. Fundación de la monarquía militar*. Madrid: Turner, 2003 (1ª ed. en alemán, 1854-1856).
- Moreno Arrastio, Francisco José. «El viaje fractal de Adolf Schulten.» *Gerión* 25, nº N° extra 1 (2007): 143-172.
- Neira Jiménez, María Luz. «Aportaciones al estudio de las fuentes literarias antiguas de Sertorio.» *Gerión*, nº 4 (1986): 189-212.
- Padín Portela, Bruno. «Héroes y traidores de la Antigüedad: dos arquetipos narrativos en la historiografía nacionalista española», *Hispania Antiqua*, nº 41 (2017): 389-428.
- Pailler, Jean Marie. «Fabuleux Sertorius». *Dialogues d'histoire ancienne* 26 (2000): 45-61.
- Payan, Pascal. «Sertorius et l'Occident dans les Vies parallèles de Plutarque: acculturation et contraintes narratives.» *Pallas*, nº 60 (2002): 93-115.
- Pericot, Luis. «Adolfo Schulten. Su vida y sus obras.» En *Anales de la Universidad de Barcelona. Memorias y comunicaciones*, 45-77. Barcelona: Ezeviriana y Lib. Camí, 1940.
- Pericot, Luis. «Prólogo.» En *Siete arqueólogos. Siete culturas*, de Fernando Márquez Miranda, 7-22. Buenos Aires: Hachette, 1959.
- Pericot, Luis. «Sertorio.» *Archivo Español de Arqueología* 22, nº 75 (1949): 218-219.
- Pinho, António C. «Viriato e Sertório, dois heróis de sinal contrário?» *Revista de Guimarães*, nº 95 (1985): 164-167.
- Plácido Suárez, Domingo. «La historiografía española sobre Sertorio.» En *Historiografía de la arqueología y de la historia antigua en España (siglos XVIII-XX)*, ed. por Javier Arce y Ricardo Olmos, 227-228. Madrid: Ministerio de Cultura, 1991.

- Romero Recio, Mirella. «La imagen de Hispania en la historiografía de los siglos XVIII y XIX.» En *Hispania: las provincias hispanas en el mundo romano*, ed. por Javier Andreu Pintado, Javier Cabrero Piquero y Isabel Rodà de Llanza, 159-172. Tarragona: Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC), 2009.
- Sánchez Moreno, Eduardo. «Revisitando un topos: Algunas notas sobre el bandolerismo lusitano (y el imperium de Roma).» *Isimu: Revista sobre Oriente Próximo y Egipto en la antigüedad*, nº 18-19 (2016): 349-360.
- Sánchez Moreno, Eduardo, y Tomás Aguilera Durán. «Bárbaros y vencidos, los otros en la conquista romana de Hispania: notas para una deconstrucción historiográfica.» En *Debita verba: estudios en homenaje al profesor Julio Mangas Manjarrés*. Vol. 1, ed. por Rosa María Cid López, Estela Beatriz García Fernández y Julio Mangas Manjarrés, 225-244. Oviedo: Universidad de Oviedo. Universidad Complutense de Madrid, 2013.
- Scardigli, Barbara. «Trent' anni di studi sertoriani.» En *Hispania terris omnibus felicior*, ed. por Gianpaolo Urso, 143-162. Pisa: Edizioni ETS, 2002.
- Schulten, Adolf. «Sertorius.» En *Realencyclopädie der classischen Altertumswissenschaft*, II A2:col. 1746-1753. 1923.
- Schulten, Adolf. «Campesinos de Castilla: contribución al estudio de la España de nuestros días.» *La lectura*, nº 195 (1913): 216-232.
- Cincuenta y cinco años de investigación en España. Reus: Edicions Rosa de Reus, 1953.
 - «Held und Volk. Rede gehalten bei der Reichsgründungsfeier am 18. Januar 1928.» Erlangen: Palm & Enke, s.f.
 - *Hispania (Geografía, etnología, historia)*. 2ª ed. en español. Sevilla: Renacimiento, 2004.
 - *Las Guerras de 154-72 a. de J.C.* Barcelona: Bosch, 1937.
- Schulten, Adolf. «Las islas de los Bienaventurados.» *Empúries: revista de món clàssic i antiqüitat tardana* 7 (1945): 5-22.
- Sertorio. 2ª ed. en español. Sevilla: Renacimiento, 2013.
 - Sertorio. 1ª ed. en español. Barcelona: Bosch, 1949.
 - Sertorius. 1ª ed. en alemán. Leipzig: Dieterich'sche Verlagsbuchhandlung, 1926.
- Schulten, Adolf. «Viriato.» *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, nº 2 (1920): 272-281.
- Tajuelo Amenedo, María Eugenia R. Adolf Schulten. *Epistolario y referencias historiográficas*. Madrid: Egartorre, 2008.
- Tarradell Mateu, Miquel. «Schulten, medio siglo de historia antigua de España.» *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, nº 11 (1975): 381-406.
- Tourlamain, Guy. «Völkisch» Writers and National Socialism: A Study of Right-Wing Political Culture in Germany, 1890-1960. Bern: Peter Lang AG, 2014.
- Viñas Filloy, Rafael Gonzalo. «Algunas reflexiones en torno al "Sertorio" de Schulten.» En *II Congreso de jóvenes historiadores y geógrafos: Actas*, 1993, 84-90. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1993.

- Wulff Alonso, Fernando. «Adolf Schulten. Historia antigua, arqueología y racismo en medio siglo de historia europea». En *Historia de Numancia*, ed. por Adolf Schulten, IX-CLVI. Pamplona: Urgoiti Editores, 2004.
- Wulff Alonso, Fernando. «Ascendía por la colina un joven investigador alemán. A propósito de Schulten.» En *Schulten y el descubrimiento de Numantia*, ed. por Enrique Baquedano Pérez, y Marian Arlegui Sánchez, 104-119. Alcalá de Henares: Museo Arqueológico Nacional, 2017.
- Wulff Alonso, Fernando. «Franquismo e historia antigua: algunas notas europeas con P. Paris y A. Schulten.» En *Historia y mito: el pasado legendario como fuente de autoridad: (actas del simposio internacional celebrado en Sevilla, Valverde del Camino y Huelva entre el 22 y el 25 de abril de 2003)*, ed. por Gonzalo Cruz Andreotti, Francisco J González Ponce y José María Candau Morón, 447-496. Málaga: Diputación Provincial de Málaga. Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, 2004.
- Las esencias patrias: historiografía e historia antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX). Barcelona: Crítica, 2003.

El bestiario del Imperio: la representación simbólica de animales en la moneda augustea*

Patricia Labrador Balletero

Universidad Rey Juan Carlos. Grupo de Investigación HIEART

Resumen

Este artículo analiza la representación simbólica de los animales en la moneda romana durante el principado de Augusto, destacando cómo estos motivos iconográficos fueron utilizados como herramientas de propaganda política y religiosa. A lo largo del estudio, se aborda una selección limitada de animales –como el águila, el cocodrilo y el capricornio–, cuyo uso en las monedas refleja el papel central que desempeñaron en la consolidación del poder imperial. Aunque la fauna representada en las monedas romanas es vasta, este análisis se enfoca en algunos de los tipos más emblemáticos, seleccionados por su relevancia tanto en términos de propaganda visual como en su valor religioso y astrológico.

El águila, símbolo de Júpiter, evolucionó para representar no solo el poder militar, sino también la lealtad del ejército y la supremacía del emperador sobre Roma y el mundo. El cocodrilo, por su parte, simbolizaba la conquista de Egipto y la dominación sobre una de las regiones más estratégicas del Imperio. El capricornio, asociado a la astrología personal de Augusto, reforzaba la noción de que su liderazgo estaba predestinado por los dioses, estableciendo una conexión entre lo terrenal y lo divino.

Además, el estudio destaca cómo estas imágenes continuaron siendo utilizadas por emperadores posteriores, demostrando la duradera influencia de los tipos introducidos durante el reinado de Augusto en la iconografía imperial. La moneda romana, más allá de su función económica, fue un medio eficaz para comunicar la legitimidad y el poder del emperador, consolidando su lugar en el imaginario colectivo y perpetuando su legado a través de los siglos.

Palabras clave: Numismática romana, Propaganda imperial, Iconografía animal, Augusto, poder.

* El contenido de este artículo es parte de una tesis doctoral aún inédita. *Vid.:* Patricia Labrador Balletero. *Análisis e interpretación iconográfica de la moneda julio-claudia y flavia vinculada a la demanda coleccionista entre 2015-2020*. Tesis Doctoral, Madrid: Universidad Rey Juan Carlos, 2023.

INTRODUCCIÓN

Durante la República romana, las monedas cumplían una función simbólica y conmemorativa, con los dioses ocupando tradicionalmente el anverso y motivos como la expansión territorial reflejados en el reverso, a menudo simbolizados por la proa de un barco. Además, las monedas incluían representaciones de mitos y leyendas –como la Loba Capitolina o el rapto de las Sabinas–, retratos imaginarios de los primeros reyes de Roma e incluso alusiones a conflictos bélicos. También es habitual encontrar alegorías de las provincias conquistadas y deidades personificadas, que vinculaban figurativamente los hechos históricos con las divinidades.

A medida que Roma evolucionaba, las monedas adquirieron un carácter más político, convirtiéndose en poderosos instrumentos de propaganda. Los triunviros monetarios, magistrados encargados de la acuñación, desempeñaron un papel clave en este cambio, asegurando no solo la pureza del metal, sino también la inclusión de sus propios nombres y símbolos familiares en las monedas. Esta evolución culminó con la desaparición progresiva de la diosa Roma del anverso de las monedas hacia el siglo II a.C., siendo sustituida por otros dioses o incluso por retratos de personajes vivos a partir de Julio César. En el reverso, los triunviros comenzaron a incorporar referencias a gestas y eventos gloriosos relacionados con sus familias, consolidando el uso de la moneda como vehículo de prestigio y poder político.

Con el establecimiento del Imperio, la familia imperial monopolizó este medio de propaganda. A partir de Augusto, el anverso de las monedas pasó a representar al emperador o a miembros de su familia, mientras que el reverso quedó reservado para divinidades y alegorías que reforzaban el poder imperial. Así, las monedas de la época augusta no solo transmitían mensajes políticos, sino también religiosos, contribuyendo a la legitimación del nuevo orden y a la difusión de los valores asociados al principado.

Sin embargo, la iconografía animal en las monedas romanas, aunque vasta, es mucho más compleja de lo que un solo artículo puede abarcar. Este estudio se centra en una selección limitada de animales, escogidos por su importancia emblemática y por su capacidad de ilustrar tanto el poder político como el valor religioso en la propaganda imperial. La selección está acotada a ejemplos de la época de Augusto, dado que su reinado marcó un punto de inflexión en la utilización simbólica de los animales en la numismática romana. No obstante, se mencionarán e ilustrarán algunas acuñaciones posteriores que reflejan la influencia duradera de los motivos introducidos en este periodo.

La época de Augusto fue, sin duda, un momento crucial en la historia de Roma, tanto política como culturalmente. A través de las monedas, Augusto consolidó su

autoridad política y religiosa, presentándose no solo como el restaurador de la paz tras las guerras civiles, la *pax augusta*, sino también como una figura divina, protegida y legitimada por los dioses. Los animales que aparecen en las monedas emitidas bajo su mandato no solo simbolizan poder y victoria, sino que también actúan como intermediarios entre el mundo humano y el divino, reforzando la conexión entre el emperador y los dioses. Esta capacidad de las imágenes para comunicar valores, virtudes y hazañas históricas era central en la propaganda augustea, y los motivos animales jugaron un papel esencial en la consolidación del poder imperial.

La importancia de la iconografía animal en la moneda augustea radica en su flexibilidad simbólica, que permitía la transmisión de mensajes tanto políticos como religiosos a una población diversa. A lo largo del Principado, estos animales fueron reutilizados y adaptados en acuñaciones posteriores, confirmando el éxito de la propaganda visual de Augusto. Esta selección de animales, aunque limitada, ilustra de manera clara cómo la moneda sirvió para perpetuar el legado augusteo en el imaginario colectivo romano, donde comprobamos cómo la transmisión de valores y virtudes, de modelos de conquistas o conmemoraciones de acontecimientos históricos concretos, hacen del mundo artístico y de las imágenes un medio que ayuda a perpetuar o transformar las realidades sociales¹. La acuñación numismática, auspiciada por Juno *Moneta*, no podía permanecer ajena a ello, no solo mediante la representación de estas mismas divinidades sino también, como veremos a continuación, de forma más sutil e incluso apotropaica.

ANIMALES COMO REPRESENTACIÓN DEL PODER IMPERIAL

El águila: símbolo de Júpiter y de la victoria de Roma

A nivel alegórico, la representación de mensajes de tipo político o alusivos a determinados aspectos de la política romana del siglo I d.C. fueron una constante en las acuñaciones. Sin embargo, es más habitual verlos como elementos dentro de un mensaje mayor en otras tipologías que por sí solos en los reversos de las amonedaciones. El caso más evidente dentro de esto es la aparición en las acuñaciones del águila de Zeus o de Júpiter, presente en emisiones tanto oficiales como provinciales y sobre todos los metales². Estas apariciones pueden darse de forma individual –

1 MUÑOZ, F.A. y DÍEZ JORGE, E. “Pax Orbis Terrarum”. La pax en la moneda romana”, en *Florentia Iliberritana: Revista de estudios de Antigüedad Clásica* 10, 1999, p. 215.

2 Recordemos que el sistema monetario romano es trimetálico y produce acuñaciones en oro, plata y bronce.

es decir, mostrando solo el águila– o de manera conjunta con algún otro elemento u atributo como haces de rayos, estandartes miliares o laureas, por poner algunos ejemplos.

Las águilas representaban en la mitología romana al dios supremo, Júpiter, figura central del panteón romano, siendo portadoras de sus rayos. Estos podían iluminar el camino de las legiones, pero también golpear a los enemigos de los romanos, por lo que tenían un papel apotropaico, si tenemos en cuenta que estos rayos estaban presentes en los escudos romanos. No es casualidad tampoco que la victoria en la iconografía romana se represente a menudo con alas de águila.³

Esta primera pieza que mostramos (Fig. 1), acuñada en tiempos de César Octavio, es un bronce del que no conocemos su valor exacto, emitido poco después de la anexión de Egipto como provincia en la propia ciudad de Alejandría, entre los años 30-28 a.C. Esta moneda nos refleja el cambio entre dos dinastías, la Ptolemaica y la que iniciará César Octavio como Augusto, la Julio-Claudia. Además, esta acuñación es una imagen más de la versatilidad y el sincretismo que fue capaz de adoptar lo que más adelante sería el Imperio, ya que no nos encontramos ante una moneda perteneciente al sistema monetario romano, sino al egipcio. Esta acuñación es una copia idéntica de las amonedaciones ptolemaicas acuñadas bajo el gobierno de Cleopatra, en la que simplemente encontramos que han sustituido el retrato de la reina (Fig. 2)⁴.

Esta iconografía hunde sus raíces en el tiempo hasta los inicios del Egipto de Ptolomeo y el cambio que ello conllevó en su iconografía al incorporar los elementos griegos, hecho ineludible si tenemos en cuenta que Egipto apenas contaba con sistema monetario propio hasta la llegada de los macedonios⁵.

En el anverso del bronce de César Octavio, vemos un retrato de Julio César muy parecido a los de amonedaciones romanas que ya hemos visto con la diferencia frente a otras provincias orientales de que aquí la leyenda que lo acompaña está escrita en griego ΘΕΟΥ·ΥΙΟΥ y que sería el equivalente al latino *DIVI·F*⁶. Por otra parte, en el reverso vemos un águila que probablemente lleva en las garras un haz

3 Mădălina Strehie. “The Eagle - A military brand of antiquity”, en *CIL 2014: The International Conference of Humanities and Social Sciences - Creativity, Imaginary, Language, Craiova, 16-17 May 2014*. Craiova: Editura SITECH, 2014, p. 103.

4 Sixbid: *Roma Numismatics. Auction 46, lot 369* [en línea], [ref. de 19 de noviembre 2022]. Disponible en: https://www.sixbid.com/en/roma-numismatics-ltd/4911/roman-provincial/4090970/octavian-ae-80-drachmae-of?term=369&orderCol=lot_number&orderDirection=asc&priceFrom&displayMode=large&auctionSessions=&sidebarIsSticky=false

5 Agnieszka Fulińska. “Iconography of the Ptolemaic queens on coins: Greek style, Egyptian ideas?” en *Studies in Ancient Art and Civilization* 14, 2010, p. 73; Benjamin Greet. *The Roman Eagle: A Symbol and its Evolution* [Tesis Doctoral], Leeds: University of Leeds, 2015, p. 158.

6 *Divi filius*, en latín, significa “hijo divino”. César Octavio lo utilizó para hacer referencia a su adopción por testamento tras la muerte y divinización de Julio César.

de rayos y que está acompañada de una cornucopia. Aunque la imagen de este ave nos puede incitar a pensar en una iconografía romana tradicional, está originalmente vinculada con la representación helenística de Zeus portando el haz de rayos. Esta imagen viene heredada de tiempos de Alejandro y los romanos la sincretizaron en la figura del propio Júpiter, aunque esta divinidad no tenga nada que ver en este contexto de esta emisión en concreto. De nuevo, aquí la leyenda está en griego, *ΚΑΙΣΑΡΟΣ·ΑΥΤΟΚΡΑΤΟΡΟΣ*, que sería el equivalente al *IMPERATOR·CAESAR*⁷.

El águila es un elemento enormemente conocido dentro de la iconografía del mundo antiguo mediterráneo. Fue utilizado de forma habitual en distintas localizaciones geográficas y por diferentes autoridades emisoras desde Mesopotamia o Dacia, donde simbolizaba el vínculo entre el cielo y la tierra, hasta Roma y de manera polivalente⁸. Por diversas fuentes clásicas del periodo, como Aristóteles⁹ o Plinio¹⁰, conocemos que tradicionalmente el águila fue un símbolo asociado a la divinidad, sin embargo, a través de la moneda de Augusto y a lo largo de todo el siglo I d. C., podemos comprobar como esta significación se enriquece y adquiere otras connotaciones que nos hacen proclives a incluirla como una alegoría de tipo político más que meramente religioso; aunque nunca termina de perder ese significado originario.

En Roma, la primera vez que aparece el águila en la amonedación romana fue en el *aes signatum*, los lingotes de bronce producidos a comienzos del s. III a.C. que precedieron a la moneda propiamente dicha¹¹.

La primera de esas nuevas connotaciones que podemos destacar es la militar, que no es propiamente de época augustea, sino que, por ejemplo, entre los persas, el águila simbolizaba la victoria sobre los enemigos¹², mientras que en Roma se remonta al periodo tardío republicano; concretamente a la reforma que hizo Mario de las legiones y a la asociación que hicieron diversos militares de renombre como Sila o Marco Antonio de su persona con el estandarte militar o *aquila legionis*¹³. El águila de las legiones era un elemento fundamental para las mismas, que se veían completamente representados por ellas y al representarse junto a estos estandartes, Augusto crea una conexión entre sí mismo y la lealtad de la legión.

7 El único cambio remarcable entre ambas acuñaciones es el título que muestran, ya que Octavio aparece como *autokrator (imperator)* y no como *basileus* (emperador).

8 Strehie, *The Eagle*, p. 97.

9 Aristot., *HA* 9, 619b.6.: “Por otra parte, vuela alto para poder abarcar un horizonte más vasto. Por ello los hombres aseguran que es la única ave de condición divina.”

10 Plin., *Nat.* 10, 3.1.: “Por otra parte, vuela alto para poder abarcar un horizonte más vasto. Por ello los hombres aseguran que es la única ave de condición divina.”

11 GREET, *The Roman Eagle*, p. 58.

12 STRECHIE, *The Eagle*, p. 107.

13 GREET, *The Roman Eagle*, p. 99-100.

Según autores como Greet, esta podría ser especialmente patente en las acuñaciones destinadas a pagar a las legiones que combatieron en Hispania; también se vincula con toda esta tradición de generales notables de la República romana. Incluso más adelante en su principado extenderá este concepto alguno de sus herederos, Cayo César, que es representado montado a caballo portando uno de estos estandartes¹⁴. Un significado también vinculado al ámbito castrense pero mostrado de forma política es esta águila simbolizando los estandartes recuperados por Augusto de manos de los partos en el año 20 d.C. y que forma parte de un programa iconográfico mucho más amplio.

El águila como símbolo del Estado aparece por primera vez como símbolo estatal en la dinastía aqueménida¹⁵. Dentro de la moneda romana, en términos puramente políticos de representación, podemos mencionar las acuñaciones augusteas que nos muestran el águila portando la corona cívica. Esta iconografía puede estar vinculada por un lado a la monarquía romana, concretamente a la época de Tarquinio Prisco. Esto llega hasta nosotros a través de una leyenda que nos cuenta cómo un águila le quita el sombrero que llevaba puesto para devolvérselo instantes después, hecho que fue interpretado como un augurio favorable a su reinado¹⁶. Greet nos hace notar que, en el anverso de algunas de estas piezas, Augusto aparece sin ningún tipo de corona o laurea, sino con la cabeza desnuda, mientras que el águila la porta en el reverso de la misma viendo hay una posible conexión entre ambas caras de la acuñación: el águila lleva la corona para situarla sobre la cabeza de Augusto (Fig. 3)¹⁷.

Esta interpretación no quedaría alejada del relato de Dion Casio, que es uno de los autores que nos narra cómo el Senado otorgó a Augusto grandes honores “para reconocer a perpetuidad su condición de vencedor de sus enemigos y salvador de los ciudadanos”¹⁸, como son los laureles frente a su residencia –en símbolo de honor y respecto– y la corona de roble por salvar a muchos compatriotas al traer de nuevo al paz.

Retomando también esa connotación religiosa del águila, la moneda nos puede hacer alusión a una posible equiparación entre Júpiter y Augusto y la posición preeminente de estos entre los dioses y los hombres respectivamente. Además, dentro de las atribuciones religiosas que tiene el águila en el mundo romano debemos destacar su papel dentro de las *consecratio* de los emperadores fallecidos, hecho que nos

14 GREET, B. “Augustus as Eagle: Analysing a symbol of Augustan coinage”, en POWELL, A. y BURNETT, A. (ed). *Coins of the Roman Revolution (49 BC - AD 14): Evidence Without Hindsight*. Swansea: The Classical Press of Wales, 2020, p. 213-214.

15 STRECHIE, *The Eagle*, 107.

16 GREET, *The Roman Eagle*, p. 51.

17 Ibid., p. 152.

18 Ov., *Trist* 3, 1. “Una inscripción declara el significado de la corona de encina, advirtiéndonos que se debe a sus esfuerzos la salud de los ciudadanos.”; D. Cas., *HR* 50, 4.1.

cuenta, por ejemplo, Dion Casio. En su obra podemos ver cómo este animal sagrado era el encargado de llevarse el espíritu del *princeps* fallecido hacia los cielos¹⁹.

El águila que porta una corona o una corona y una palma no es una iconografía propia únicamente de tiempos de Augusto, sino que también podemos verla reflejada en emisiones de Nerón, Galba, Otón (Fig. 4) y Vespasiano. Sin embargo, no podemos quedarnos únicamente ahí sabiendo la relación de esta ave con la realeza mediterránea, especialmente desde la época de Alejandro Magno²⁰. Su uso por el rey macedonio, así como sus sucesores del águila junto al haz de rayos –entre otros tipos– hizo que esta iconografía se trasladase a acuñaciones helenísticas y altoimperiales²¹.

Al continuar con esta representación, Augusto y sus sucesores –mayormente los flavios, ya que hasta la llegada de esta nueva dinastía este tipo casi desaparece– se vincularon directamente con las monarquías helenísticas (Fig. 5). En el caso más concreto de las acuñaciones provinciales, su aparición puede vincularse también a tipos específicos de cada ciudad y en ese caso, el emperador que figure en el anverso de la misma lo que hace es ser vinculado a las ideas, tradiciones e instituciones de esas mismas ciudades²².

Es en esta asociación entre el águila y el haz de rayos donde mayor influencia de la alegoría religiosa podemos encontrar ya que en los textos, Zeus (o Júpiter) siempre aparece en relación con ambos elementos al mismo tiempo. Ovidio, por ejemplo, nos retrotrae en sus *Metamorfosis* al secuestro del joven Ganimedes por el rey de los dioses transformado en águila²³; Plinio la califica como la “portadora de la armadura” de Júpiter²⁴ y Horacio en sus poemas también recoge esta tradición de forma literaria²⁵.

Otra idea que plantea Greet a la aparición del águila en estas amonedaciones es que Augusto sea el águila, teniendo así un papel de *cosmocrator* en sus acuñaciones. De este modo, Augusto sustituiría al propio Júpiter en calidad de mensajero de este, aunque esto plantea problemas interpretativos tanto a nivel provincial como de atri-

19 D. Cas., *HR* 50, 6.42; GREET, *The Roman Eagle*, p. 136-137.

20 *Ibid.*, p. 50.

21 *Ibid.*, p. 153-154, 157, 160.

22 GREET, *Augustus as Eagle*, p. 215-216.

23 Ov., *Met.* 10, 155: “El rey de todos los dioses una vez ardió de amor por Ganimedes de Frigia. Encontró una forma más agradable incluso que la suya propia. Jove no tomaría la forma de ningún pájaro, excepto la del águila, capaz de sostener el peso de sus propios rayos. Sin demora, Jove en alas de águila ficticia, robó y voló con el amado muchacho troyano: que, hasta el día de hoy, en contra de la voluntad de Juno, mezcla néctar en las copas de su protector, el poderoso Júpiter.”

24 Plin., *Nat.* 10, 4.: “Se dice que es el único pájaro que nunca ha sido muerto por un rayo; de ahí que el uso lo haya declarado como el portador de la armadura de Jove.”

25 Hor. *Od.* 4, 4.: “Al igual que al alado sirviente del relámpago, al que el rey de los dioses, Júpiter, dio el reino de las aves vagabundas”.

bución. Esto se debe a que el águila no está vinculada iconográficamente de manera exclusiva a Zeus-Júpiter, sino que también hay alusiones a ella asociada a Minerva en emisiones de la Primera Guerra Púnica y a Marte en la Segunda o mediante la recuperación de los estandartes partos. También puede ser una imagen de Apolo por la conexión de ambos en las provincias del Este como deidades solares.²⁶

Esta asociación múltiple también la encontramos en Grecia, donde el águila está vinculada principalmente a Zeus, pero que desde el s. V a.C. también aparece en acuñaciones numismáticas acompañando o representados a dioses como *Niké*, Hera o Atenea; a algunas divinidades locales como *Arethusa* o *Chalkis* e, incluso, algunos héroes míticos.²⁷

El águila, sin embargo, es más conocida por ser el símbolo de muchas deidades supremas y omnipotentes, como el ya citado Zeus, convirtiéndose, por ejemplo, en un emblema de la fuerza, orden, dominación y el ejercicio político en Grecia y en la imagen Júpiter, pero también de la legión y del Estado en un tiempo en el que dioses y hombres coexistían²⁸. Este animal fue representado en el escudo de Roma, hecho que se vincula con la tradición fundacional de la ciudad. Así, su incorporación quedó justificada no sólo desde una perspectiva militar, sino también desde una moral-religiosa, como símbolo de Júpiter, adquiriendo al tiempo ese carácter apotropaico.²⁹

El cocodrilo y el hipopótamo: los animales del Egipto conquistado

La siguiente moneda que tratamos aquí es de nuevo un denario fechado cerca del 28 a.C. y acuñado en la zona de Roma o *Brundisium* (Fig. 6). De este tipo hemos encontrado emisiones batidas tanto en oro³⁰ como en plata. Además, su significado alegórico e iconográfico es el mismo que las monedas de bronce de *Colonia Nemausus*, donde se muestra un cocodrilo encadenado a lo que parece ser una palmera o una hoja de palma junto al nombre de la ciudad, que trataremos también a continuación.

Tras la victoria romana en Accio³¹, el 1 de agosto del 30 a.C. cayó la ciudad de Alejandría y Antonio y Cleopatra se suicidaron, quedando ese día marcado en el calendario romano como un festivo³². Si bien *Actium* no fue una gran batalla a efec-

26 GREET, *The Roman Eagle*, p. 61; GREET, *Augustus as Eagle*, p. 221.

27 GREET, *The Roman Eagle*, p. 30-31.

28 STRECHIE, *The Eagle*, p. 97, 101.

29 STRECHIE, *The Eagle*, 107-108.

30 *Vid.*: RIC 544.

31 LANGE, C. H., "The battle of Actium: a reconsideration" en *The Classical Quarterly* 61(2), 2011, p. 611ss.

32 FRASCHETTI, A.: *Augusto*, Madrid: Alianza, 1999, p. 44.

tos técnicos, su importancia política fue fundamental y decisiva. Una vez capituló la ciudad, todas las tropas que habían seguido a Antonio fueron incorporadas a las filas de Octavio y éste se hizo con el poder indiscutible en Roma. Así, en el anverso vemos el retrato de Octavio, un claro precedente de lo que más tarde será la numismática de época imperial, mientras que en el reverso encontramos un cocodrilo como símbolo de Egipto, una asociación que no es nueva y alude al Nilo, así como al poder de los faraones; y el lema *AEGYPTO·CAPTA*³³.

El retrato del anverso ya presenta cambios importantes respecto a las piezas anteriores emitidas por César Octavio, como es el hecho de ir acompañado de una leyenda epigráfica, *CAESAR·COS·VI*. Sin embargo, ésta también es diferente de las emisiones de época triunviral ya que César Octavio omite por completo cualquier mención a su pasado como triunviro y se centra en su cargo político como cónsul por sexta vez. Tras la cabeza lleva un lituo que como luego trataremos en el apartado relativo a la religión, se convirtió en esta época en un elemento propagandístico.

Respecto al reverso, la imagen del cocodrilo del Nilo en las monedas romanas tiene su precedente en la aparición de animal en la numismática egipcia. Esta criatura en el arte egipcio era una representación del dios Sobek y aludía a la realeza y al poder militar de los faraones al tiempo que, pese a ser peligroso y ligeramente vinculado al caos, era tenido habitualmente por una deidad benéfica, relacionada con la fertilidad –en alusión también a esta capacidad regeneradora de vida del Nilo–, protectora y apotropaica³⁴.

Sobek fue una deidad muy popular durante la época ptolemaica y su culto se extendió por el Mediterráneo también durante el periodo romano; fue el símbolo que Cleopatra VII *Philopator* eligió para su hija con Antonio, Cleopatra Selene, y que está inspirado en la propia fundación de esta dinastía en Egipto³⁵. A su vez, Marco Antonio, siguiendo lo que anteriormente también hizo Craso en algunas acuñacio-

33 BARRETT, C. E., “Egypt in Roman Visual and Material Culture”, en *Oxford Handbook Topics in Classical Studies*. DOI: 10.1093/oxfordhb/9780199935390.013.18; LABRADOR BALLESTERO, P., “Tipologías y significaciones iconográficas en los denarios de la tardorrepública romana”, en *Recorridos por la Antigüedad. Actas del IV Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores del Mundo Antiguo*. Murcia: Universidad de Murcia, 2019, p. 140-141.

34 HALL, J.: *Illustrated Dictionary of Symbols in Eastern and Western Art*, Estados Unidos: Icon Editions, 1996, p. 17; BRESCELANI, E., “Sobek, Lord of the Land of the Lake”, en IKRAM, S. (ed). *Divine Creatures. Animal Mummies in Ancient Egypt*. Cairo - Nueva York: The American University in Cairo Press, 2005, p. 199ss. DOI: 10.5743/cairo/9789774248580.003.0008; MOUSSA, W. F. I., “Significance of the Egyptian Crocodile on the Roman Imperial Coinage” en *International Journal of Heritage, Tourism and Hospitality* 15(1), 2021, p.18.

35 DRAYCOTT, J., “The symbol of Cleopatra Selene: Reading crocodiles on coins in the Late Republic and Early Principate” en *ACTA CLASSICA* 55, 2012, p. 43; MOUSSA, *Significance of the Egyptian Crocodile*, p. 18-19.

nes provinciales³⁶, lo eligió como alegoría para simbolizar en la moneda al país de Nilo y, por ese motivo, fue seleccionado por Octavio para sus emisiones, tanto en plata como en oro, conmemorativas de la toma de Egipto y la incorporación de éste como provincia romana aprovechando el significado previo de esta criatura en el arte grecorromano como sinónimo de peligro. Después de la victoria de Octavio, Cleopatra Selene siguió manteniendo este símbolo en sus acuñaciones como reina de Mauritania después de casarse con Juba II³⁷ y continuaremos viéndolo, aunque ya únicamente en bronce provinciales de la ceca alejandrina durante los reinados, por ejemplo, de Claudio³⁸ y Domiciano³⁹.

Esto, junto a la celebración de un triunfo, esconde una fuerte carga política: Egipto fue conquistado, no recuperado de manos de Antonio⁴⁰, lo que iba en línea con el mensaje que Octavio trataba de difundir para difamar a su antiguo compañero de triunvirato: era un traidor a Roma⁴¹. Además, Egipto no fue en época imperial una provincia más, sino que tenía un altísimo valor estratégico como centro productor de una buena parte del trigo que era enviado a Roma; por ello, quedó como provincia imperial a cargo de un gobernador de rango ecuestre elegido por el propio emperador⁴².

Es tal la importancia de esta moneda, que se emitió una serie exclusiva realmente especial en oro de la que apenas quedan ejemplares en el mundo (Fig. 7). Estas emisiones, que equivalían a cuatro áureos, mantenían la leyenda, pero sustituían el cocodrilo por otro de los grandes símbolos de Egipto, el hipopótamo, también venerado en forma de diferentes deidades y con vinculación con la naturaleza y el renacimiento además de ser vista y respetada por su poder y fuerza. Por las características propias de esta pieza más que una moneda debió ser un medallón, destinado a ser regalado a los más allegados de Augusto⁴³.

36 Vid.: RPC 914. MOUSSA, *Significance of the Egyptian Crocodile*, p. 20.

37 Vid.: SNG Copenhagen 612 entre otros. MOUSSA, *Significance of the Egyptian Crocodile*, p. 21.

38 Vid.: RPC 5129.

39 Vid.: RPC 2746.

40 DRAYCOTT, *The symbol of Cleopatra Selene*, p. 45.

41 LABRADOR BALLESTERO, *Tipologías y significaciones iconográficas*, p. 140-141.

42 JÖRDENS, A.: *Statthalterliche Verwaltung in der römischen Kaiserzeit. Studien zum praefectus Aegypti*, Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 2009, p. 24ss.

43 MARTÍNEZ GALLEGOS, J. M.: *Una pieza única: el quaternion de Augusto* [en línea], Panorama Numismático. Revista digital publicada por la Asociación Española de Numismáticos Profesionales, 06 de agosto de 2009 [ref. de 22 de septiembre de 2024]. Disponible en: [http://ceres.mcu.es/pages/Main?id=1158&inventory=1921/9/1&table=FMUS&museum=MAN](https://panoramanumismatico.com/articulos/una-pieza-unica-el-quaternion-de-augusto/#:~:text=Uno%20de%20los%20pocos%20m%C3%BAltiplos,de%20este%20Museo%2C%20el%20MAN; Museo Arqueológico Nacional: Ficha completa. 1921/9/1 [en línea], Museo Arqueológico Nacional, s.f. [ref. de 22 de septiembre de 2024]. Disponible en: <a href=)

En la etapa final del Principado de Augusto, entre los años 10-14 d.C.⁴⁴ se emitió una nueva acuñación conmemorativa de la anexión de la provincia (Fig. 8) en la ceca gala de *Colonia Nemausus*, que en torno al 30 a.C. se destaca como un importante centro productor de moneda y donde fueron asentados una parte de los veteranos de la campaña en Egipto⁴⁵. Las primeras emisiones de este tipo de piezas están datadas entre los años 28-27 a.C. y serían, por tanto, contemporáneas tanto a la visita de Augusto a la Galia como a los áureos y denarios del tipo *AEGYPTO·CAPTA*⁴⁶.

Algunos autores relacionan la posición en situación de igualdad de Agripa –con corona rostral en alusión a sus victorias navales– y Augusto –laureado– de los retratos⁴⁷ del anverso con las primeras emisiones de bronce romanas con la imagen de Jano bifronte, como una alegoría a Rómulo y Remo o, incluso, Cástor y Pólux. Según estos, Agripa sería esa parte más “terrenal” de los gemelos divinos en su papel de militar victorioso mientras que Augusto, como garante de la paz, asumiría la parte “celestial” de la pareja⁴⁸.

En la parte superior de la acuñación aparece representada una corona, aunque no podemos distinguir con claridad si es de laurel en referencia a la victoria o de roble, siendo entonces una corona cívica. En nuestra opinión –basada en otros ejemplares numismáticos que muestran esta corona en reverso⁴⁹, así como en retratos tocados con ella⁵⁰, se trata de una corona cívica, caracterizada por esa especie de “puntos”, ya que las de laurel muestran hojas alargadas, como las de la propia planta) en otros tipos procedentes de la ceca de *Caesaraugusta*.

Esta aparición de la corona cívica cuenta, por tanto, con precedentes dentro de la iconografía augustea y, como veremos en páginas posteriores dentro de las alegorías de tipo político, enviaría un mensaje que reforzaría el concepto de “guerra justa” y que enlazaría con la propaganda de la *pax augusta* y la legitimación del nuevo sistema político en Roma al mostrar a Augusto como salvador del pueblo romano.

44 Según el RIC, las emisiones del cocodrilo de *Nemausus* se dividen cronológicamente en tres grupos: el Grupo I, fechado entre el 28-9 a.C. (RIC 155-157); el Grupo II, entre el 8-3 a.C. (RIC 158); y el grupo III, al que pertenecería la pieza aquí reseñada, datado entre el 10-14 d.C. (RIC 159-161).

45 DRAYCOTT, *The symbol of Cleopatra Selene*, p. 46.

46 CHASTAGNOL, A., “Monnaie de Nîmes, au type du crocodile, trouvées à Rennes” en *Annales de Bretagne* 73(1), 1966, p. 191ss; PUECH, P. F. *et al.*, “The “As de Nîmes”, a Roman Coin and the Myth of Antony and Cleopatra: Octavian and Agrippa victorious over Antony” en *Revue Numismatique OMNI* 8, 2014, p. 59-60.

47 Sobre las leyendas del anverso, también *vid.*: BLANCHET, A., “La formule P-P des as de «Nemausus»” en *Revue des Études Anciennes* 42(1-4), 1940, p. 573-579.

48 PUECH, P. F. *et al.*, *The “As de Nîmes”*, p. 60.

49 *Vid.*: RIC 29, entre otros.

50 *Vid.*: RIC 33, entre otros.

El capricornio: un emblema mitológico del poder imperial

El último de los elementos vinculados con el culto que tratamos en este apartado no es un instrumento físico como en los casos anteriores, sino que podría situarse entre la mitología y la alegoría; nos referimos a la iconografía de Capricornio. Sin embargo, aunque empezó siendo un símbolo personal del *princeps*, con el paso del tiempo se asoció completamente a la figura de Augusto y fue representado en periodos de las guerras civiles imitando los tipos augusteos y se retomaron con los flavios.

Este primer denario (Fig. 9) fue acuñado en *Colonia Patricia* entre los años 18-17 a.C. aunque la representación de Capricornio es común a varias cecas, la diferencia viene dada por la presencia de Aurora en la primera de ellas, solamente acuñada en esta ceca. Además, a diferencia de ejemplos anteriores, en estas monedas el retrato de Augusto aparece completamente desnudo y carente de inscripción epigráfica que sí podemos ver en el reverso, *AVGVSTVS*⁵¹.

Capricornio ha sido asociado tradicionalmente al signo zodiacal del *princeps*; sin embargo, esta es una iconografía que ha generado desde siempre un gran debate e interés entre los historiadores. Sus orígenes son, además, antiquísimos, puesto que podemos encontrarlo ya en tablillas asirias del segundo milenio a.C. antes de llegar a Grecia, quien lo exportó a Roma junto al Helenismo. Con la absorción de la cultura griega, los romanos no solo se limitaron a ser receptores de los mitos que rodeaban a esta figura mítica, sino que le dotaron de elementos propios como el carácter de psicopompo. Así, la constelación de Capricornio se convirtió a ojos de los romanos en una puerta por la que cruzaban las almas de los muertos⁵².

Ya en piezas republicanas hemos podido observar esporádicamente la aparición de esta figura, aunque como un elemento subsidiario y casi en segundo plano. Su representación fue más común en época tardorrepublicana y augustea, momento en el que comienza a ser asociado a Júpiter como un ayudante de la divinidad que prevenía la mala suerte y ayudaba en la vida cotidiana⁵³.

En las fuentes clásicas, como en la obra de Suetonio, se asevera que este era el signo zodiacal de Octavio, que hizo público a través de la acuñación monetaria después de que el astrólogo Teógenes, al que visitó junto a Agripa mientras estaba en Iliria, le predijese un brillante porvenir como dueño del mundo, de ahí la iconogra-

51 En los últimos años han salido a subasta piezas con la tipología del Capricornio pertenecientes a las cecas de *Colonia Nemausus*, *Colonia Patricia*, Éfeso, *Lugdunum*, Mysia, Pérgamo, así como ejemplares de ceca incierta, catalogada así en el RIC por la imposibilidad de adscribirlas a alguna ciudad o región concreta.

52 SHELAIH, R. M., "Capricorn Image on Ancient Roman Coins" en *Journal of Association of Arab Universities for Tourism and Hospitality* 22(4), 2022, p. 1-3.

53 *Ibid.*, p. 3.

fía del timón y el globo que hay entre las patas de la criatura, así como la cornucopia, símbolo de la prosperidad que traería:

Durante su retiro en Apolonia, había subido en una ocasión al estudio del astrólogo Teógenes acompañado de Agripa; al anunciársele a Agripa, que había realizado primero la consulta, logros grandes y casi increíbles, insistía él en callar los datos de su nacimiento y en no querer darlos a conocer, por miedo o vergüenza de que apareciese como de menor importancia. Sin embargo, cuando, tras muchas exhortaciones, a duras penas y entre muchas dudas, por fin los desveló, Teógenes saltó de su asiento y le prestó adoración. Luego, Augusto tuvo tanta confianza en su destino que divulgó su horóscopo y acuñó una moneda de plata con el símbolo de la constelación de Capricornio, bajo la que había nacido⁵⁴.

Sin embargo, Capricornio se corresponde a los días que hay entre el 22 de diciembre y el 19 de enero mientras que Suetonio y el propio Augusto dicen que el cumpleaños de éste era el 23 de septiembre, lo que significa que sería Libra. Algunos autores dicen que este error se debe a desfases del calendario romano y el juliano, otros que estaría referido al signo lunar en lugar de solar. Por último, opiniones más recientes opinan que se cambió de signo para no compartirlo con enemigos suyos como Bruto o Pompeyo⁵⁵. Zanker destaca que el uso de su signo zodiacal en las monedas es símbolo “tanto de sus victorias como de sus programas pacificadores, para recordar que Augusto estaba predestinado por los astros a la redención del Estado.”⁵⁶

Cebrián Sánchez nos habla de Aurora, identificada como tal mediante el RIC, como un personaje femenino indeterminado relacionado con el Sol, aludiendo por tanto al poder unipersonal del *princeps*. Además, los atributos que acompañan al Capricornio los asocia a Accio, ya que el timón sería alusivo a esa victoria naval y a la intención de Augusto de llevar la paz tanto al mar como a la tierra o que esté vinculado al renacimiento a través del concepto de *aurea aetas*⁵⁷. No debemos tampoco olvidar en esta interpretación que el timón y el globo son atributos de la diosa Fortuna, que es quien gobierna el mundo. Además, el globo es una imagen del poder que tiende a la universalidad y relacionado con los césares en época imperial, es la representación de Roma como imperio universal⁵⁸.

54 Suet. *Aug.* 94.

55 GONZÁLEZ GARCÍA, A., “Capricornio y el natalicio de Augusto”, en *Revista Numismática Hécate* 1, 2014, p. 46, 50-54.

56 ZANKER, P.: *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid: Alianza Forma, 2015, p. 71; SHELAIH, *Capricorn Image*, 5.

57 CEBRIÁN SÁNCHEZ, M. A., “Las acuñaciones áureas imperiales de época augustea en la Córdoba romana” en *Antiquitas* 9, 1998, p. 95; SHELAIH, *Capricorn Image*, 9.

58 TEVARENT, G.: *Atributos y símbolos en el arte profano. Diccionario de un lenguaje perdido*, Barcelona: Ediciones del Serbal, 2002, p. 273, 489.

Por otra parte, Aurora es el equivalente latino directo a la *Eos* griega, que en Roma recibía culto en un templo situado en el Foro Boario, muy cerca del puerto, identificada como *Mater Matuta* y la fiesta en su honor recibía el nombre de *Matralia*⁵⁹ y en la mitología latina se limita a mantener los rasgos propios de la personificación griega, sin añadir nada nuevo. Pertenece a la primera generación de titanes, siendo la tercera hija de Hiperión (dios de la observación) y su hermana Tea (dios de la vista) y es la personificación de la Aurora. Sus hermanos son Selene (la Luna) y Helios (el Sol) y muchas veces se la identifica con la que abre las puertas del cielo al carro de su hermano, el Sol.

Se la representa vestida con una túnica y manto y puede aparecer volando, en cuyo caso suele llevar alas, o con un carro como el de sus hermanos, con el que se eleva y cruza los cielos. Es la diosa que trae la luz diurna, que es una luz brillante. A pesar de preceder a Helios, no es simplemente la “aurora” o el “amanecer”, es la luz que trae consigo el nuevo día⁶⁰.

Esta identificación es, sin embargo, bastante discutida y los autores y especialistas no se ponen de acuerdo, proponiendo diversas alternativas: el Sol (por la corona radiada), Céfito (el velo extendido lo relacionaría con el viento) o Eón (también Aión), una divinidad helena adoptada en el panteón romano vinculado a la prosperidad y el tiempo eterno. En nuestra opinión, compartida por Györi, debemos descartar que sea Aurora, dado que la figura presenta genitales masculinos, lo que nos eliminaría la posibilidad de que se tratase de una deidad femenina. Asimismo, coincidimos con ella en que esta divinidad sea, factiblemente, una imagen de Eón y que, en conjunción con el Capricornio, simbolizaría el gobierno de Augusto en las provincias occidentales⁶¹.

Este concepto evolucionará y desembocará en dos vertientes claras: más adelante en la moneda imperial veremos este mismo concepto del tiempo infinito e inabarcable en la personificación de *Aeternitas*, que tomará una forma femenina con una fuerte carga política en alusión a la vida eterna tanto del Imperio como del propio emperador. Por otra parte, que es la vertiente que a nosotros más nos atañe, es que en un principio Aion tiene forma masculina y se le puede ver como un gigante barbado desnudo o semidesnudo, a veces acompañado de una serpiente. Sin embargo, lo más habitual es verle como un hombre joven sin vestiduras acompañado de un círculo, que sería el del zodiaco o la esfera celeste, aludiendo así a su carácter cíclico

59 Hyg., Fab. 2; Ov. Fast. 6, 473-476.

60 ELVIRA BARBA, M. A.: *Arte y Mito. Manual de Iconografía Clásica*, Madrid: Sílex, 2008, p. 198-199; GRIMAL, P.: *Diccionario de mitología griega y romana*, Barcelona: Paidós, 2008, p. 161; HARD, R.: *El gran libro de la mitología griega*, Madrid: La Esfera de los Libros, 2008, p. 56, 86.

61 GYÖRI, V., “The Aurea Aetas and Octavianic/Augustan Coinage” en *Revue Numismatique OMNI* 8, 2014, p. 42; SHELAIH, *Capricorn Image*, p. 8.

y eterno. Paulatinamente en lugar de eternidad, su nombre empezará a traducirse como *Saeculum* (siglo), apareciendo en monedas ataviado con una corona radiada en alusión al Sol⁶².

Esta interpretación se asemeja bastante a la imagen acuñada en la moneda, donde la propia línea de gráfila podría ser interpretada como esta esfera celeste. No hay ningún elemento en la pieza que nos permita aproximarnos más a una identificación clara, sin embargo, teniendo en cuenta estos datos y el contexto en el que se acuña, creemos que la idea de Gyóri es la que más se aproxima al que debió ser el mensaje que transmitía, muy vinculado a toda la propaganda augustea del aurea aetas, esa edad de oro que Augusto traería a Roma, con la correspondiente prosperidad que ello conlleva, simbolizada por el Capricornio⁶³.

Para los sucesores de Augusto el Capricornio no perdió su significado de animal benéfico, sino que, además, pasó a simbolizar el poder del emperador. Durante los conflictos civiles de los años 68-69 d.C. encontramos acuñaciones anónimas tanto de áureos como de denarios que reproducen fielmente los tipos que Augusto emitió durante su reinado (Fig. 10). La intención detrás de su emisión es claramente contraria al emperador reinante, Nerón, y buscaba recordar los tiempos de la *Pax Augusta*, que este habría roto, para volver a los tiempos del gobierno noble y justo de su antecesor y a la restauración de los principios julio-claudios⁶⁴.

Este mensaje no se disipó en época flavia, sino que se fortalecerá a través de la restauración de tipos augusteos, pero también con el uso más personal que estos emperadores dieron a la imagen del Capricornio. Un ejemplo lo encontramos en la siguiente acuñación de Tito (Fig. 11), quien reformuló el significado de elementos típicos de las acuñaciones augusteas –el capricornio y el *clipeus virtutis*– junto a otros más comunes como el globo para honrar la figura de su padre Vespasiano después de su deificación⁶⁵.

La esfinge: entre la protección y la destrucción

La mitología tiene origen en las regiones de Egipto, Fenicia y Caldea; pero fue en Babilonia donde por primera vez se deificó príncipes, legisladores y grandes guerreros con sus pasiones y sus vicios. Sin embargo, los pueblos de la antigua Grecia fueron

62 ELVIRA BARBA, *Arte y Mito*, p. 307-308.

63 GYÓRI, *The Aurea Aetas*, p. 42.

64 Sixbid: *Roma Numismatics. Auction XVIII, lot 1108* [en línea], [ref. de 16 de abril 2022]. Disponible en: https://www.sixbid.com/en/roma-numismatics-ltd/6443/roman-imperial/5364218/civil-war-av-aureus-uncertain?term=1108&orderCol=lot_number&orderDirection=asc&priceFrom&displayMode=large&auctionSessions=&sidebarIsSticky=false; SHELAIH, *Capricorn Image*, p. 10.

65 Ídem.

los que elevaros la mitología a su mayor esplendor⁶⁶; poco a poco vaciaron el mito de trasfondo religioso y metafísico hasta convertirlo en aquello “que no puede existir en la realidad”, situándolo con ello en el extremo opuesto al *logos* y a la historia⁶⁷.

Resulta innegable que los relatos mitológicos no son meras invenciones fantásticas, sino que se inspiran en el profundo terror y respeto que la naturaleza despertaba en el hombre primitivo⁶⁸. El mito, por lo tanto, nos proporciona una serie de valores y conocimientos absolutos que ayudan a sobrellevar ese temor e inseguridad derivados de la misma existencia⁶⁹. Esto sucede cuando una vez revelado –que no simplemente contado o narrado– a través de sus protagonistas, que siempre son dioses o héroes civilizadores, adquiere ese carácter apodíctico⁷⁰.

Esta misma idea la encontramos en la obra de Kerényi⁷¹, citado a su vez por Pool Burgos, quien considera la mitología como una realidad vivida, de carácter cíclico –por lo que determinaba el destino de la humanidad y renacía a través de sus fiestas– y que acaeció en un tiempo primordial. Es precisamente este carácter cíclico y eterno lo que hace tan estrecha la relación entre la religión y el mito ya que, reviviendo momentos de ese pasado arcaico, encontramos la celebración de juegos, fiestas o rituales de carácter sacro; de la mitología nacen los ritos, pero estos deben estar integrados en un sistema mayor que es controlado y administrado por un cuerpo específico de sacerdotes y sacerdotisas⁷².

De acuerdo con Guillén, la cultura romana careció de mitos propios y tras el contacto con la cultura griega y la adaptación de la mitología helena, los dioses primigenios de la urbe que no encajaron en esa nueva visión fueron olvidados y los héroes fueron los grandes hombres del pasado. Esta mitología se ordenó a la religión de la vida ciudadana de Roma y a su política, de forma que la propia historia se hizo mito.⁷³

Sin embargo, en nuestra opinión, sí que existe una base lo bastante amplia de origen etrusco, itálico y romano que nos permite establecer diferencias entre ambas a pesar de la innegable influencia que tuvo el Helenismo sobre ellas. En un primer momento, puesto que los dioses de la península itálica estaban más vinculados al

66 HUMBERT, J.: *Mitología griega y romana*, Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 2017, p. 11.

67 ELIADE, M.: *Mito y Realidad*, Barcelona: Editorial Labor, 1991, p. 5.

68 SEVILLA, M. *et al.*, “El mito: la explicación de una realidad” en *Laurus* 12(21), 2006, p. 123.

69 MORFORD, M. y LENARDON, R.: *Classical Mythology*, Nueva York - Oxford: Oxford University Press, 2003, p. 4.

70 ELIADE, M.: *Lo sagrado y lo profano*, s.l.: Guadarrama - Punto Omega, 1981, p. 59.

71 *Vid.*: KERÉNYI, K. y HOLME, C., *The Religion of the Greeks and Romans*, Nueva York: E.P. Dutton, 1962.

72 POOL BURGOS, A., “El aporte del estudio numismático de la moneda romana imperial a la comprensión de la Mitología Clásica” en *Revue Numismatique OMNI* 9, 2015, p. 142.

73 GUILLÉN, J.: *VRBS ROMA. Vida y costumbres de los romanos. Vol. III: Religión y ejército*, Salamanca: Ediciones Sígueme, 1994, p. 34-36; LABRADOR BALLESTEROS, *Tipologías y significaciones iconográficas*, p. 140.

culto y al rito, carecían incluso del carácter antropomorfo que sí tenían sus homólogos olímpicos. Cuando en el siglo III a.C. los poetas épicos, mayormente griegos, comienzan a escribir en latín, comenzamos a ver adaptaciones de los relatos mitológicos helenos que terminan de cobrar la forma que ha llegado hasta nosotros hoy gracias a Virgilio u Ovidio en el siglo I d.C.⁷⁴

Mediante este contacto, la mitología romana ligada a sus cultos mantuvo una existencia independiente, pero los dioses nativos itálicos, en parte por la obra artística del poeta Ennio, fueron asimilados a los griegos; especialmente cuando el autor identificó los doce componentes del panteón olímpico con las doce deidades romanas más importantes. Junto a esa identificación, vemos como la mitología griega pasa al mundo romano.

Las leyendas genuinamente romanas, también en línea de lo que veíamos que afirmaba Guillén⁷⁵ son las que ilustran su propio origen; éstas están centradas en grandes héroes legendarios como Eneas o los gemelos Rómulo y Remo y se basan en la concepción de que una ciudad destinada a gobernar el mundo debía necesariamente tener un origen glorioso. Ante esta idea, podemos afirmar que si los romanos no habían desarrollado estas historias es, sencillamente, porque no les hacían falta para configurar su cosmovisión del mundo. Estos grandes guerreros, además, ejemplificaron las grandes virtudes romanas que se idealizaron desde época de Augusto con carácter moralizante y con un sentido de reconstrucción y renacimiento⁷⁶.

El motivo y la elección de los distintos elementos iconográficos a la hora de representar estos relatos míticos en la moneda tiene su explicación en el origen de los mismos; por un lado, aquellas representaciones inspiradas en mitos de procedencia helena, se encuentran en plasmados sobre emisiones provinciales, generalmente aunque con excepciones, sobre piezas acuñadas en bronce y procedentes de cecas ubicadas en regiones en las que estos mitos son más populares o tienen mayor arraigo cultural. Sin embargo, las historias de raíces etruscas y romanas fueron usadas con fines políticos o moralizantes. Puesto que no existe una forma cronológica de ordenar los mitos, para facilitar la lectura y comprensión de los mismos en el contexto que aquí nos ocupa trataremos en primer lugar aquellos que tienen un origen griego para, a continuación, centrarnos en los que tienen vinculación con Roma o su fundación.

Dentro de estas representaciones mitológicas la primera que analizaremos es una de las más llamativas, aunque no de las más habituales, puesto que es un motivo que únicamente representó Augusto en cecas principales y no se recuperó en acuñaciones de reinados posteriores. La imagen a la que nos referimos es la esfinge (Fig. 12), que ya

74 MORFORD Y LENARDON, *Classical Mythology*, p. 4.

75 GUILLÉN CABAÑERO, *Vida y costumbres III*, 33ss.

76 MORFORD Y LENARDON, *Classical Mythology*, 623-624; AVIAL CHICHARRO, L.: *Breve historia de la mitología de Roma y Etruria*, Madrid: Nowtilus, 2021, p. 13-14.

encontramos en piezas de magistrados afines de Julio César⁷⁷. Es cierto que podemos ver esta esfinge en piezas de bronce alejandrinas de Domiciano, aunque muy excepcionales, y no se volverá a ver hasta Adriano.

Esta criatura es un monstruo fabuloso, natural de Egipto, aunque se extendió por el continente asiático y llegó a la península helena cerca del segundo milenio a.C. y en el proceso se fue enriqueciendo iconográficamente adquiriendo, por ejemplo, las alas⁷⁸. La criatura que vemos representada en esta acuñación no es una esfinge egipcia, sino de tipo griego; encontramos su origen en el castigo enviado por los dioses a la ciudad de Tebas por un antiguo crimen. La diferencia es que la primera, asociada a la protección del rey, se representa como masculina, con el tocado de faraón y un cuerpo de león sin alas⁷⁹.

En la iconografía griega la esfinge adquirió el aspecto que hoy conocemos en época Clásica. Se caracteriza por tener un cuerpo y rostro femenino –resaltando su feminidad y erotismo⁸⁰– y, en el caso de la acuñación augustea, podemos percibir incluso similitudes entre el peinado de la esfinge y el de los retratos de Livia o de Julia. Además, mientras que la esfinge egipcia siempre se representa en actitud reposada, la griega aparece sentada en majestad. La imagen que vemos en esta pieza, por ese motivo, es mucho más parecida a las conocidas esfinges de Naxos o Delfos que a la de Guiza⁸¹.

Suetonio nos habla de cómo Augusto usaba este ser mitológico, también asociado a Apolo, como su sello personal y con el que certificaba todos los escritos que enviaba⁸². La relevancia de este anillo se observa claramente en los escritos de Dion Casio⁸³. Esto fue así hasta que decidió cambiarlo por una imagen de Alejandro

77 Vid.: AMELA VALVERDE, L., “La iconografía de la emisión monetar RRC 464 (T. Carisius IIIIVIR)” en *Revista Numismática Hécate* 7, 2020, p. 34-48.

78 MARTÍN, R.: *Diccionario de la mitología griega y romana*, Madrid: Espasa-Calpe, 2005, p. 168-169.

79 MARÍN, M. J. *et al.*, “El imaginario de la ambigüedad. Monstruos femeninos en el mundo antiguo” en *Estrat Critic: Revista d'Arqueologia* 5(3), 2011, p. 201; ARRANZ SANTOS, R.: *Breve historia de la mitología griega*, Madrid: Nowtilus, 2019, p. 239.

80 ELVIRA BARBA, *Arte y Mito*, 402.

81 ARRANZ SANTOS, *Breve historia*, 239-240.

82 Suet., *Aug.* 50.: “Para sellar las cartas, los rescriptos o las epístolas, utilizó primero la figura de una esfinge, después la cabeza de Alejandro Magno y por último la suya propia, grabada por la mano de Dioscórides; esta práctica fue mantenida por los emperadores sucesivos. Era extremadamente preciso a la hora de fechar sus cartas, anotando exactamente la hora del día o de la noche en que fueron enviadas.”

83 D. Cas., *HR*, 51,5-7.: “Concedía a Agripa y a Mecenas tanta autoridad en todas las materias que incluso les daba a leer con antelación las cartas que pensaba enviar tanto al Senado como a cualquier otro, y en ellas cambiaba todo lo que ellos consideraban. Por esta misma razón recibieron de él su anillo, para que pudieran sellar sus cartas. Había mandado hacer duplicados del sello que por entonces usaba con preferencia, tallando en cada uno la misma imagen. Pues no fue hasta más tarde que, tras

Magno y después por su propio retrato. Del significado de este animal en la iconografía augustea escribe Montiel Álvarez:

La esfinge guarda la dualidad tan característica de la política de Augusto, despiadada e inteligente, es la que protege la entrada a Tebas, Augusto así, se ve como protector de Roma y como gobernador implacable si es preciso. Del mismo modo paradójico, es el modo en que la supuesta República restituida no era más que una monarquía que aún mantenía elementos de poder republicano bajo otra concepción política, la esfinge será la representación que augura una nueva época.⁸⁴

La tradición de la esfinge era ampliamente conocida en el mundo grecolatino, de ahí que su faceta tanto protectora como destructora pudiese cobrar importancia en los inicios del principado de Augusto, cuando fue utilizada. Además, por su carácter oracular estaba también asociada con Apolo, lo que explicaría que tuviese también un significado especial para el *princeps*, quien ya hemos visto cómo eligió a esta divinidad como patrón y protector personal e incluso una pareja de estas criaturas aparece representada en los apliques superiores de la coraza del *Augusto de Prima Porta*⁸⁵.

CONCLUSIONES

La representación de animales en la moneda romana augustea fue mucho más que un simple adorno; se trató de una herramienta clave en la construcción del discurso político y religioso del emperador. Augusto supo aprovechar la fuerza simbólica de estos elementos para transmitir mensajes de poder, legitimidad y protección divina, utilizando la moneda como un medio eficaz para conectar con todos los rincones del Imperio. Los animales, cuidadosamente seleccionados para sus emisiones, no solo representaban victorias militares o hazañas políticas, sino que también actuaban como intermediarios entre el emperador y los dioses, reforzando la idea de que su liderazgo era de origen divino.

A lo largo de este análisis, se ha constatado que, aunque la fauna representada en las monedas romanas es vasta y diversa, la selección de animales abordada en este

hacerse un sello con su propio retrato, con él todo lo sellara. De este último sello se sirvieron todos los emperadores que le sucedieron, excepto Galba. Este utilizaba un sello que había pertenecido a su familia. En él figuraba un perro que se inclinaba hacia delante de la proa de un barco.”

84 MONTIEL ÁLVAREZ, T., “Estudio iconográfico de la coraza de Augusto Prima Porta” en *ArtyHum: Revista Digital de Artes y Humanidades* 18, 2015, p. 132.

85 *Ibidem*, p. 128.

artículo responde a su relevancia emblemática durante el principado de Augusto. Esta elección se justifica tanto por la necesidad de acotar el estudio como por la importancia que estos tipos tuvieron para consolidar el poder de Augusto en un momento clave de la historia romana. Las acuñaciones posteriores a su reinado no hacen más que confirmar la influencia duradera de los modelos introducidos bajo su mandato, utilizados por sus sucesores para legitimar su propio poder y perpetuar su conexión con los valores fundacionales del Imperio.

El éxito de esta estrategia visual en la numismática radica en la capacidad de los animales para adaptarse a distintos contextos políticos y religiosos. El águila, símbolo de Júpiter, evolucionó de ser un emblema puramente militar para convertirse en una alegoría del Estado y del poder supremo del emperador. El cocodrilo, por su parte, representaba tanto la dominación de Egipto como la fertilidad y el control sobre una de las regiones más estratégicas del Imperio. Mientras tanto, el capricornio, vinculado a la astrología personal de Augusto, reforzaba la noción de que su liderazgo estaba predestinado por los dioses, dotando a su figura de un aura de inevitabilidad y fortuna divina.

Más allá de su función económica, la moneda se reveló como un medio esencial de propaganda imperial, uniendo a la población romana bajo un mismo imaginario visual que consolidaba la figura de Augusto como restaurador del orden y protector de Roma. La iconografía animal no solo reforzó el discurso político del emperador, sino que también cimentó su lugar en la historia como el iniciador de una nueva era, caracterizada por la paz y la prosperidad bajo su mandato. La reutilización de estos símbolos en acuñaciones posteriores pone de relieve la eficacia de esta propaganda visual, que perduró a lo largo de los siglos como un pilar fundamental de la ideología imperial romana.

En resumen, la representación de animales en la moneda augustea subraya el entendimiento profundo de Augusto sobre el poder de las imágenes y su capacidad para transmitir mensajes complejos de manera efectiva. Este análisis ha demostrado que la iconografía numismática jugó un papel decisivo en la consolidación del poder imperial, permitiendo a Augusto y a sus sucesores establecer una conexión simbólica entre el mundo humano y el divino. De este modo, las monedas no solo reflejaban el poder del Imperio, sino que ayudaban activamente a perpetuar su ideología y su legado a lo largo del tiempo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARRANZ SANTOS, R.: *Breve historia de la mitología griega*, Madrid: Nowtilus, 2019.
- AVIAL CHICHARRO, L.: *Breve historia de la mitología de Roma y Etruria*, Madrid: Nowtilus, 2021.
- BARRETT, C. E., "Egypt in Roman Visual and Material Culture", en *Oxford Handbook Topics in Classical Studies*. DOI: 10.1093/oxfordhb/9780199935390.013.18.

- BRESCIANI, E., “Sobek, Lord of the Land of the Lake”, en IKRAM, S. (ed). *Divine Creatures. Animal Mummies in Ancient Egypt*. Cairo - Nueva York: The American University in Cairo Press, 2005, p. 199-206. DOI: 10.5743/cairo/9789774248580.003.0008.
- CEBRIÁN SÁNCHEZ, M. A., “Las acuñaciones áureas imperiales de época augustea en la Córdoba romana” en *Antiquitas* 9, 1998, p. 91-96.
- CHASTAGNOL, A., “Monnaie de Nîmes, au type du crocodile, trouvées à Rennes” en *Annales de Bretagne* 73(1), 1966, p. 190-197.
- DRAYCOTT, J., “The symbol of Cleopatra Selene: Reading crocodiles on coins in the Late Republic and Early Principate” en *ACTA CLASSICA* 55, 2012, p. 43-56.
- ELIADE, M.:
- *Lo sagrado y lo profano*, s.l.: Guadarrama - Punto Omega, 1981.
 - *Mito y Realidad*, Barcelona: Editorial Labor, 1991.
- ELVIRA BARBA, M. A.: *Arte y Mito. Manual de Iconografía Clásica*, Madrid: Sílex, 2008.
- FRASCHETTI, A.: *Augusto*, Madrid: Alianza, 1999.
- FULIŃSKA, A., “Iconography of the Ptolemaic queens on coins: Greek style, Egyptian ideas?” en *Studies in Ancient Art and Civilization* 14, 2010, p. 73-92.
- GONZÁLEZ GARCÍA, A., “Capricornio y el natalicio de Augusto”, en *Revista Numismática Hécate* 1, 2014, p. 46-63.
- GREET B.:
- *The Roman Eagle: A Symbol and its Evolution* [Tesis Doctoral], Leeds: University of Leeds, 2015.
 - “Augustus as Eagle: Analysing a symbol of Augustan coinage”, en POWELL, A. y BURNETT, A. (ed). *Coins of the Roman Revolution (49 BC - AD 14): Evidence Without Hindsight*. Swansea: The Classical Press of Wales, 2020, p. 211-232.
- GRIMAL, P.: *Diccionario de mitología griega y romana*, Barcelona: Paidós, 2008.
- GUILLÉN, J.: *VRBS ROMA. Vida y costumbres de los romanos. Vol. III: Religión y ejército*, Salamanca: Ediciones Sígueme, 1994.
- GYÖRI, V., “The Aurea Aetas and Octavianic/Augustan Coinage” en *Revue Numismatique OMNI* 8, 2014, p. 36-56.
- HALL, J.: *Illustrated Dictionary of Symbols in Eastern and Western Art*, Estados Unidos: Icon Editions, 1996.
- HARD, R.: *El gran libro de la mitología griega*, Madrid: La Esfera de los Libros, 2008.
- HUMBERT, J.: *Mitología griega y romana*, Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 2017.
- JÖRDENS, A.: *Statthalterliche Verwaltung in der römischen Kaiserzeit. Studien zum praefectus Aegypti*, Stuttgart: Franz Steiner Verlag, 2009.
- LABRADOR BALLESTERO, P., “Tipologías y significaciones iconográficas en los denarios de la tardorrepública romana”, en *Recorridos por la Antigüedad. Actas del IV Congreso Internacional de Jóvenes Investigadores del Mundo Antiguo*. Murcia: Universidad de Murcia, 2019, p. 123-170.

- LANGE, C. H., “The battle of Actium: a reconsideration” en *The Classical Quarterly* 61(2), 2011, p. 608-623.
- MARÍN, M. J. *et al.*, “El imaginario de la ambigüedad. Monstruos femeninos en el mundo antiguo” en *Estrat Critic: Revista d'Arqueologia* 5(3), 2011, p. 198-205.
- MARTÍN, R.: *Diccionario de la mitología griega y romana*, Madrid: Espasa-Calpe, 2005, p. 168-169.
- MARTÍNEZ GALLEGRO, J. M.: *Una pieza única: el quaternion de Augusto* [en línea], Panorama Numismático. Revista digital publicada por la Asociación Española de Numismáticos Profesionales, 06 de agosto de 2009 [ref. de 22 de septiembre de 2024]. Disponible en: <https://panoramanumismatico.com/articulos/una-pieza-unica-el-quaternion-de-augusto/#:~:text=Uno%20de%20los%20pocos%20m%C3%BAltiplos,de%20este%20Museo%2C%20el%20MAN>
- MONTIEL ÁLVAREZ, T., “Estudio iconográfico de la coraza de Augusto Prima Porta” en *ArtyHum: Revista Digital de Artes y Humanidades* 18, 2015, p. 125-134.
- MORFORD, M. y LENARDON, R.: *Classical Mythology*, Nueva York - Oxford: Oxford University Press, 2003.
- MOUSSA, W. F. I, “Significance of the Egyptian Crocodile on the Roman Imperial Coinage” en *International Journal of Heritage, Tourism and Hospitality* 15(1), 2021, p. 17-29.
- MUÑOZ, F.A. y DÍEZ JORGE, E., ““Pax Orbis Terrarum”. La pax en la moneda romana”, en *Florentia Iliberritana: Revista de estudios de Antigüedad Clásica* 10, 1999, p. 211-250.
- Museo Arqueológico Nacional: *Ficha completa. 1921/9/1* [en línea], Museo Arqueológico Nacional, s.f. [ref. de 22 de septiembre de 2024]. Disponible en: <http://ceres.mcu.es/pages/Main?id=1158&inventory=1921/9/1&table=FMUS&museum=MAN>
- POOL BURGOS, A., “El aporte del estudio numismático de la moneda romana imperial a la comprensión de la Mitología Clásica” en *Revue Numismatique OMNI* 9, 2015, p. 141-155.
- PUECH, P. F. *et al.*, “The “As de Nîmes”, a Roman Coin and the Myth of Antony and Cleopatra: Octavian and Agrippa victorious over Antony” en *Revue Numismatique OMNI* 8, 2014, p. 58-66.
- SEVILLA, M. *et al.*, “El mito: la explicación de una realidad” en *Laurus* 12(21), 2006, p. 122-137.
- SHELAIH, R. M., “Capricorn Image on Ancient Roman Coins” en *Journal of Association of Arab Universities for Tourism and Hospitality* 22(4), 2022, p. 1-28.
- Sixbid: *Roma Numismatics. Auction 46, lot 369* [en línea], [ref. de 19 de noviembre 2022]. Disponible en: https://www.sixbid.com/en/roma-numismatics-ltd/4911/roman-provincial/4090970/octavian-ae-80-drachmae-of?term=369&orderCol=lot_number&orderDirection=asc&priceFrom&displayMode=large&auctionSessions=&sidebarIsSticky=false
- Sixbid: *Roma Numismatics. Auction XVIII, lot 1108* [en línea], [ref. de 16 de abril 2022]. Disponible en: https://www.sixbid.com/en/roma-numismatics-ltd/6443/roman-imperial/5364218/civil-war-av-aureus-uncertain?term=1108&orderCol=lot_number&orderDirection=asc&priceFrom&displayMode=large&auctionSessions=&sidebarIsSticky=false

- Strechie, Mădălina, “The Eagle - A military brand of antiquity”, en *CIL 2014: The International Conference of Humanities and Social Sciences - Creativity, Imaginary, Language, Craiova, 16-17 May 2014*. Craiova: Editura SITECH, 2014, p. 97-107.
- Tevarent, Guy de. *Atributos y símbolos en el arte profano. Diccionario de un lenguaje perdido*, Barcelona: Ediciones del Serbal, 2002
- ZANKER, P.: *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid: Alianza Forma, 2015.

Imágenes

Fig 1. Bronce de César Octavio acuñado en Alejandría. RPC 5001, Roma Numismatics, subasta 46, lote 369



Fig 2. Bronce de Cleopatra VII acuñado en Alejandría. Heritage Auctions, subasta 3042, lote 29132



Fig 3. Áureo de Augusto acuñado en Roma. RIC 277, Numismatica Ars Classica, subasta 84 parte I, lote 874



Fig 4. Tetradracma de Otón acuñado en Antioquía. RPC 4200, Gorny & Mosch, subasta 261, lote 503





Fig 5. Áureo de Domiciano acuñado en Roma. RIC 143b, Roma Numismatics, subasta XX, lote 501



Fig 6. Denario de César Octavio acuñado en Roma o Brundisium. RIC 545, Numismatica Ars Classica, subasta 106 parte I, lote 538



Fig 7. Cuaternión de Augusto acuñado en Pérgamo (posiblemente). RIC 546, Museo Arqueológico Nacional de Madrid, n° de inventario, 1921/9/1. Imagen de Fernando Velasco Mora extraída del catálogo Ceres



Fig 8. As de Augusto acuñado en Colonia Nemausus. RIC 159, Roma Numismatics, subasta XVII, lote 626

Fig 9. Denario de Augusto
acuñado en Colonia Patricia.
RIC 124, Áureo & Calicó,
subasta 339, lote 1162



Fig 10. Áureo acuñado durante
las guerras civiles en Hispania
o en Galia. RIC 81, Roma
Numismatics, subasta XVIII,
lote 1108



Fig 11. Denario de Tito
acuñado en Roma. RIC 357,
Numismatica Ars Classica,
subasta 86, lote 165



Fig 12. Áureo de Augusto
acuñado en Pérgamo. RIC 512,
Numismatica Ars Classica,
subasta 114 parte 2, lote 1393



Desempolvando el pasado. Arsenio Gutiérrez Palacios y los yacimientos altomedievales de Diego Álvaro (Ávila, España)

David Sánchez Serrano*

Investigador predoctoral FPU Universidad Rey Juan Carlos. Departamento de Artes y Humanidades

Escuela Internacional de Doctorado. Programa de Doctorado en Humanidades: Lenguaje y Cultura

Grupo de Investigación HASTHGAR

Resumen

La literatura gris constituye una fuente de datos esencial para la comprensión del registro arqueológico. La documentación disponible de Arsenio Gutiérrez Palacios depositada tanto en la Real Academia de la Historia como en el Museo de Ávila, conforman los únicos restos documentales accesibles a las intervenciones por él realizadas en la Sierra de Ávila. La revisión de sus memorias de excavación nos ha permitido aproximarnos tanto a su figura personal como a la realidad arqueológica de Diego Álvaro, localidad que concentra un conjunto de yacimientos clave para la arqueología altomedieval española, destacando los sitios intervenidos, el método de estudio, las estructuras y los materiales asociados. Mediante un método heurístico profundizamos en la comprensión del yacimiento de la Dehesa del Castillo, interpretando el sitio arqueológico en base a la documentación revisada y en comparación con el conjunto de yacimientos intervenidos recientemente en la Sierra de Ávila.

Palabras clave: literatura gris, memorias de excavación, historiografía, pizarras visigodas, Sierra de Ávila, Alta Edad Media.

* El autor de este texto es beneficiario de un contrato de Investigador Predoctoral FPU en la Universidad Rey Juan Carlos en la convocatoria FPU23/00713.

INTRODUCCIÓN

La arqueología es una ciencia destructiva, en tanto que su método de obtención de datos conlleva la desaparición del propio registro. Utilizamos la destrucción para la reconstrucción del pasado¹, por ello se dice que la arqueología es como un libro que no se puede volver a leer. En consecuencia, toda la documentación –a la que también llamamos registro²– que deriva de una intervención arqueológica: diarios, informes, fichas, croquis, planos, dibujos de materiales, fotografías, etc. conforman el conjunto de información disponible a través del cual podemos reconstruir el sitio arqueológico en su contexto sistémico³. Para ello es esencial que los interventores de un yacimiento elaboren un registro de calidad, en el que todos los datos se vean reflejados en diferentes formatos –escrito, gráfico y fotográfico– y en los que la información aportada sea clara y precisa, permitiendo a cualquier lector tanto la comprensión de la formación del registro arqueológico como la ya mencionada reconstrucción del enclave. Toda esta documentación generada constituye lo que Charles Auger denominó como “literatura gris”⁴, que se modela como una fuente de información arqueológica más en las investigaciones⁵ y no como una mera actualización de la carta arqueológica autonómica. Un volumen considerable de tesis doctorales recientes en el ámbito de la arqueología basa su método de recopilación de datos en “excavar los archivos”⁶ y no únicamente en la realización de nuevas intervenciones en campo.

En el marco de la arqueología altomedieval española, debemos destacar la ingente cantidad de literatura gris depositada en la administración autonómica y en los museos provinciales que, por la motivación de la intervención, en frecuentes ocasiones no se ha compartido en el ámbito científico. La cesión de las competencias en arqueología a las CC. AA. con la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio

1 Andrea Carandini, *Storie Dalla Terra. Manuale Dello Scavo Archeologico* (Torino: Einaudi, 1991), 6-7.

2 Gavin Lucas, *Understanding the Archaeological Record* (Cambridge: Cambridge University Press, 2012).

3 Michael Brian Schiffer, *Formation Processes of the Archaeological Record* (Albuquerque: University of New Mexico Press, 1987).

4 Joachim Schöpfel and Dominic J. Farace, “Grey Literature,” in *Encyclopedia of Library and Information Sciences*, eds. Marcia J. Bates and Mary N. Maack (Boca Raton: CRC Press, 2009).

5 Isabel de Torres Ramírez, “La Llamada “Literatura Gris”: Interés Informativo Y Fuentes,” in *Las Fuentes De Información: Estudios Teórico-Prácticos*, ed. Isabel de Torres Ramírez (Madrid: Síntesis, 1998), 321-356.

6 Leticia Tobalina Pulido, “Del Ebro Medio a Los Pirineos: Dinámicas Espaciales Y Temporales Del Poblamiento Rural Durante La Antigüedad Tardía (Ss. III-VII D.C.). Análisis En Un Contexto De Vaguedad De Los Datos” Universidad de Navarra, 2019)

Histórico Español y el desarrollo de obras públicas, infraestructuras y viviendas, especialmente relevante en las décadas de los noventa y los dos mil, generó un volumen abrumador de intervenciones de gestión que no siempre ha contado con la integración necesaria en el ámbito científico, aunque el salto cualitativo y cuantitativo de la última década es elogiado⁷. Consecuencia de esta proliferación de actuaciones diversas ha sido el empleo de diferentes métodos de obtención y análisis de los datos, lo que ha derivado en un conjunto de información en su mayor parte de alcance regional que resulta escasamente operativa en términos científicos al ser difícilmente comparable. Uno de los aspectos más positivos de estas recientes investigaciones doctorales es la unificación de la información, aportándose resultados contrastables y métodos de aproximación a los datos que permiten reducir su vaguedad.

El presente estudio tiene como finalidad aportar los resultados obtenidos de una de estas “excavaciones de archivo” tras contrastar los documentos referidos a las memorias arqueológicas de Arsenio Gutiérrez Palacios en Diego Álvaro durante los años cuarenta del siglo pasado y la información disponible de intervenciones recientes en la Sierra de Ávila y la cuenca del Duero. La relevancia de los yacimientos altomedievales de Diego Álvaro reside, en parte, en la cultura material de carácter epigráfico-documental asociada. Las “pizarras visigodas”, un corpus de más de dos mil piezas que contienen textos, cuentas y/o grafitos generalmente de ámbito privado, conforman una fuente esencial para el estudio de las sociedades rurales en un intervalo amplio comprendido entre finales del siglo IV y principios del IX⁸.

7 El desarrollo de la arqueología de gestión referente a yacimientos de época altomedieval y su integración en el ámbito académico ha sido tratado por diferentes especialistas. Se destacan una serie de publicaciones que ofrecen una visión de conjunto suficiente para una aproximación a esta problemática: Manuel Riu Riu, “La Arqueología Medieval En La España Cristiana: Estado De La Cuestión” *Bolletí De La Societat Arqueològica Lul·liana*, no. 53 (1997), 7-26.; Ricardo Izquierdo Benito, “La Arqueología Medieval En España: Antecedentes Y Estado Actual,” *Arqueología Y Territorio Medieval*, no. 1 (1994), 119–127. doi: <https://doi.org/10.17561/aytm.v1i0.1597>; Antonio Malpica Cuello et al., “La Arqueología Medieval a Inicios Del Siglo XXI. Viejas Preguntas Y Nuevas Formas De Respuesta,” *Debates De Arqueología Medieval*, no. 7 (2017), 97-146.; Guillermo García-Contreras Ruiz, Carlos Tejerizo García and Patricio Aparicio Martínez, “Cruzando Miradas. Historiografía De La (Joven) Arqueología Altomedieval En La Península Ibérica,” in *Arqueología Para El Siglo XXI: Actas De Las V Jornadas De Jóvenes En Investigación Arqueológica*, ed. Gonzalo Compañy and others (Madrid: JAS Arqueología, 2013), 91-96.; Juan Antonio Quirós Castillo, “Medieval Archaeology in Spain,” in *Reflections: 50 Years of Medieval Archaeology, 1957-2007*, eds. Roberta Gilchrist and Andrew Reynolds (Londres: Routledge, 2009b), 173-189.; Juan Antonio Quirós Castillo, *Treinta Años De Arqueología Medieval En España* (Oxford: Archaeopress, 2018).

8 Sobre la cronología de las pizarras visigodas se ha establecido un intervalo de los siglos V al VIII. Sin embargo, existen ejemplares fechables a finales del siglo IV y otros a principios del siglo IX: Isabel Velázquez Soriano, *Las Pizarras Visigodas: (Entre El Latín Y Su Disgregación. La Lengua Hablada En Hispania, Siglos VI-VIII)* (Madrid; Valladolid: RAH; Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2004); Iñaki Martín Viso, “The “Visigothic” Slates and their Archaeological Contexts,” *Journal*

Su importancia como enclave en la historiografía altomedieval queda reflejada en la denominación, ya obsoleta, que en la segunda mitad del siglo XX se les dieron a las pizarras de texto, conocidas entonces como “tipo Diego Álvaro”⁹. En consecuencia, las pizarras constituyen el hilo conductor del presente estudio ya que, en frecuentes ocasiones, se ha intentado interpretar el tipo de asentamiento con fines discursivos¹⁰ sin una revisión profunda de toda la documentación disponible que esclarezca o permita aproximarse a su identificación.

EL CONTEXTO DE LOS HALLAZGOS. ARSENIO GUTIÉRREZ PALACIOS Y LA ARQUEOLOGÍA DEL PRIMER FRANQUISMO

Las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en Diego Álvaro fueron lideradas por Arsenio Gutiérrez Palacios entre las décadas de 1940 y 1950, en un contexto político marcado por el primer franquismo, en cuyos inicios el dictador mantenía unas relaciones fuertes con el régimen nazi. Toda una generación de arqueólogos comenzó a estudiar una serie de necrópolis altomedievales bajo postulados nacionalistas y pangermanistas en las que encontrar la etnia hispana fruto del establecimiento de contingentes visigodos en la Meseta Central¹¹. En el devenir de la gestación de la arqueología medieval española, la epigrafía y la numismática cobraron

of Medieval Iberian Studies 5, no. 2 (2013), 146-168. doi: <https://doi.org/10.1080/17546559.2013.820379>; Nerea Fernández Cadenas, “Las Pizarras Numerales De Época Posromana: Una Aproximación Horizontal” Universidad de León, 2021)

9 Por oposición a las numerales, de “tipo Lerilla”: Manuel Cecilio Díaz Díaz, “Sobre La Posible Data De Las Pizarras Salmantinas Con Signos Numerales,” *Zephyrus* 12 (1961), 234-239. <https://revistas.usal.es/index.php/0514-7336/article/view/431>.

10 Martín Viso, “The “Visigothic” Slates and their Archaeological Contexts,” 146-168; Iñaki Martín Viso, “Tributación Y Escenarios Locales En El Centro De La Península Ibérica: Algunas Hipótesis a Partir Del Análisis De Las Pizarras “Visigodas,”” *Antiquité Tardive*, no. 14 (2006), 263-290. doi: <https://doi.org/10.1484/J.AT.2.302434>; Enrique Ariño Gil, “El Yacimiento De El Cortinal De San Juan (Salvatierra De Tormes, Salamanca) Y Su Contexto Arqueológico,” in *Between Taxation and Rent. Fiscal Problems from Late Antiquity to Early Middle Ages*, eds. Pablo Cruz Díaz Martín and Iñaki Martín Viso (Bari: Edipuglia, 2011), 251-270.

11 Izquierdo Benito, “La Arqueología Medieval En España: Antecedentes Y Estado Actual,” 119-127; Jorge López Quiroga, *Arqueología Del Mundo Funerario En La Península Ibérica (Siglos V-X)* (Madrid: La Ergástula, 2010).; Carlos Tejerizo García, “Nazis, Visigodos Y Franco: La Arqueología Visigoda Durante El Primer Franquismo,” in *El Franquismo Y La Apropiación Del Pasado: El Uso De La Historia, De La Arqueología Y De La Historia Del Arte Para La Legitimación De La Dictadura*, ed. Francisco José Moreno Martín (Madrid: Fundación Pablo Iglesias, 2016), 107-136.

un papel fundamental, ya que al ser un periodo para el que existían fuentes escritas tan sólo estos “objetos de valor” despertaron interés entre los eruditos¹². En este contexto, en 1942 Gómez Moreno toma posesión de la silla T en la Real Academia Española con un discurso cargado de matices nacionalistas y racistas en el que pone de relieve las lenguas habladas en la península ibérica desde la Protohistoria hasta la conformación del castellano, brindando a la Academia el descubrimiento de las “pizarras visigodas” como su principal aportación¹³. Esta denominación de las piezas es fruto de este contexto y, aunque errónea y discutida¹⁴, permite su identificación por parte de toda la comunidad científica.

El régimen franquista establece ya al final de la Guerra Civil la necesidad de “atender la vigilancia de las excavaciones arqueológicas” creando la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas¹⁵ bajo la dirección del germanófilo Julio Martínez Santa-Olalla. La Comisaría General tuvo bajo su mando varios cargos honoríficos como las comisarías provinciales, insulares y locales, cuyos líderes fueron los promotores de las intervenciones en sus respectivos ámbitos. En la provincia de Ávila, el dúo formado por Antonio Molinero, Comisario Provincial desde 1943, y Gutiérrez Palacios, Comisario Local de Diego Álvaro, realizó una intensa labor de investigación que permitió el avance de la arqueología provincial¹⁶. Este último destacó llevando a cabo intervenciones en los yacimientos prehistóricos de la Peña del Bardal, el Alto del Quemado y los tardorromanos y altomedievales de El Chorrillo,

12 Izquierdo Benito, “La Arqueología Medieval En España: Antecedentes Y Estado Actual,” 119-127; Juan Antonio Quirós Castillo, “Arqueología De La Alta Edad Media En El Cantábrico Occidental,” in *Congreso Internacional Medio Siglo De Arqueología En El Cantábrico Oriental Y Su Entorno* (Vitoria: Instituto Alavés de Arqueología, 2009a), 449-500.

13 El académico recupera la pizarra de Los Arroyos (Barrado, Cáceres), entregada por Vicente Paredes a la Real Academia de la Historia en 1989 [Carta conservada en el Archivo de la RAH con referencia 9/7581/45], apenas estudiada por Fidel Fita y Muñoz y Rivero; la pizarra de Carrio, hallada por unos campesinos de Villayón en 1926; y cuatro ejemplares de El Valle (Santibáñez de la Sierra, Salamanca), una donada por Eloy Bullón a Fidel Fita en 1905 y las otras halladas por el propio Gómez Moreno durante su investigación en la provincia de Salamanca para el Catálogo Monumental de España: Manuel Gómez-Moreno Martínez, “Las Lenguas Hispánicas,” *Boletín Del Seminario De Estudios De Arte Y Arqueología* 8 (1941-1942), 13-32.; Manuel Gómez-Moreno Martínez, *Catálogo Monumental De España. Provincia De Salamanca* (Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1967).; Isabel Velázquez Soriano, “Las Pizarras Visigodas,” in *Epigrafía Hispánica*, eds. Juan Manuel Abascal Palazón and Helena Gimeno Pascual (Madrid: RAH, 2000), 282-340.

14 Iñaki Martín Viso et al., “Pizarras Numerales De Época Posromana Y Contextos Arqueológicos: El Yacimiento De El Castellón (Santa Eulalia De Tábara, Zamora),” *Munibe Antropología - Arkeologia*, no. 71 (2020), 151-161. doi: <https://doi.org/10.21630/maa.2020.71.01>; Fernández Cadenas, “Las Pizarras Numerales De Época Posromana: Una Aproximación Horizontal.”

15 ORDEN de 9 de marzo de 1939 creando la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas.

16 María Mariné Isidro, “El Museo De Ávila Y Su Permanente Realidad Provisional,” *150 Años De Museos Arqueológicos En España* 3, no. 35 (2017), 1003-1018; María Mariné Isidro and Elías Terés Navarro, *Pioneros De La Arqueología Abulense* (Valladolid: Consejería de Educación y Cultura, 1987).

El Castillo o Lancha de Trigo. También intervino en otros municipios abulenses como Arevalillo, El Tiemblo, Cabezas del Villar o San Miguel de Serrezuela¹⁷. Aunque sus publicaciones son escasas, su labor generó una cuantiosa documentación que quedó sepultada tras la retirada forzosa de los materiales que se encontraba estudiando. Aunque a través del yacimiento de Lancha de Trigo pudo dar salida a la edición de algunos ejemplares de pizarra gracias al apoyo, también, de prestigiosos académicos como Díaz y Díaz o Maluquer de Motes, las pizarras de El Castillo fueron entregadas a Gómez-Moreno, quien las publicó en su segunda edición de “Documentación goda en pizarra”¹⁸, y no fueron devueltas al Museo de Ávila hasta 1968¹⁹. En un estudio reciente de Velázquez Soriano²⁰ se pone de relieve la destreza de Gutiérrez Palacios en la lectura de las piezas, dibujadas y transcritas en un complejo volumen de literatura gris que comprende tanto las anotaciones privadas como la memoria de excavación, inédita, depositada tanto en la Real Academia de la Historia como en el Museo de Ávila. Algunos de estos dibujos fueron presentados en el IV Congreso de Arqueología, donde también se aportaba información gráfica de las estructuras exhumadas²¹, republicados posteriormente en “Miscelánea Arqueológica de Diego Álvaro”²². Podemos considerar esta su obra culmen, editada por el Instituto Duque de Alba del que fue director, y en la que se presenta como “director del grupo escolar”; en ella publica los resultados de sus intervenciones en

17 Arsenio Gutiérrez Palacios, “Cabezas Del Villar (Ávila),” *Noticiario Arqueológico Hispánico* 1, no. Cuaderno 1-3 (1953d), 187.; Arsenio Gutiérrez Palacios, “Arevalillo (Ávila). Valdeiglesia: N. ° 560,” *Noticiario Arqueológico Hispánico* III y IV, no. Cuaderno 1-3 (1953b), 233.; Arsenio Gutiérrez Palacios, “Arevalillo (Ávila): N. ° 459,” *Noticiario Arqueológico Hispánico* III y IV, no. Cuadernos 1-3 (1953a), 233.; Arsenio Gutiérrez Palacios, *Miscelánea Arqueológica De Diego Álvaro* (Ávila: Diputación Provincial de Ávila, 1966).; Arsenio Gutiérrez Palacios, «Crónica De Arqueología Abulense,» *Zephyrus* 7 (1956a), 91-94. <https://revistas.usal.es/index.php/0514-7336/article/view/3707>; Arsenio Gutiérrez Palacios, “San Miguel De Serrezuela (Ávila): N. ° 1126,” *Noticiario Arqueológico Hispánico* III y IV, no. Cuadernos 1-3 (1956b), 322-323.; Arsenio Gutiérrez Palacios, Manuel Cecilio Díaz Díaz and Joan Maluquer de Motes, “Excavaciones En La Lancha Del Trigo, Diego Álvaro (Ávila),” *Zephyrus*, no. 9 (1958), 59-78. <https://revistas.usal.es/index.php/0514-7336/article/view/3487>; Arsenio Gutiérrez Palacios, “Diego Álvaro (Ávila). El Castillo: N. ° 463,” *Noticiario Arqueológico Hispánico* III y IV, no. Cuaderno 1-3 (1953e), 233-234.; Arsenio Gutiérrez Palacios, “Ávila,” *Noticiario Arqueológico Hispánico* III y IV, no. Cuaderno 1-3 (1953c), 258.

18 Manuel Gómez-Moreno Martínez, *Documentación Goda En Pizarra*, 2nd ed. (Madrid: RAH, 1966).

19 Velázquez Soriano, “Las Pizarras Visigodas,” in, 282-340.

20 Isabel Velázquez Soriano, “Unos Apuntes Inéditos De Arsenio Gutiérrez Palacios Sobre Las Excavaciones De Diego Álvaro (Ávila),” *Gerión* 38, no. 2 (2020), 603-622. doi: <https://doi.org/10.5209/geri.71950>.

21 Arsenio Gutiérrez Palacios, “Dibujos De Materiales Y Pizarras Escritas De Diego Álvaro (Ávila),” in *Crónica Del IV Congreso Arqueológico Del Sudeste Español, Elche, 1948* (Cartagena: Junta Municipal de Arqueología y del Museo, 1949), 527-530.

22 Gutiérrez Palacios, *Miscelánea Arqueológica De Diego Álvaro*.

cuatro yacimientos diegoalvarenses, dedicándole más de la mitad del libro al enclave neolítico de la Peña del Bardal, excavado en 1958, reconociendo que, para El Chorrillo y Dehesa del Castillo y Lancha de Trigo, lo que aporta es una reedición de las publicaciones de 1956 y 1958, respectivamente²³.

Las intervenciones en El Chorrillo y la Dehesa del Castillo tienen lugar entre 1943 y 1946, aunque la primera referencia al yacimiento la encontramos en 1941²⁴. La correspondencia entre Carlos Alonso del Real, secretario de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, y Rafael González, presidente de la Diputación Provincial de Ávila, denotan cierta ociosidad en la inversión de fondos en el patrimonio abulense²⁵. La situación cambia con la formalización del cargo de Antonio Molinero como Comisario Provincial comenzando Gutiérrez Palacios a recibir financiación para intervenir en estos enclaves, a los que normalmente se refieren de forma conjunta. Poseemos diversas cartas entre Gutiérrez Palacios y los presidentes de la Diputación Provincial –Constantino Calleja y Francisco Abella–, y entre estos y Julio Martínez Santa-Olalla, por los que la Comisaría General apoya con 12.000 pesetas en 1945 y 5000 pesetas en 1946 las excavaciones en ambos yacimientos²⁶. Este cambio de política en la financiación de las intervenciones en El Chorrillo y El Castillo se vio marcado por el contexto del primer franquismo antes mencionado y de su germanofilia arqueológica, de la que el propio Martínez Santa-Olalla fue el máximo exponente, habiendo intervenido en contextos funerarios similares al primero de los yacimientos diegoalvarenses como Herrera de Pisuerga²⁷; o como también Molinero Pérez llevaba a cabo simultáneamente en las necrópolis “visigodas” de Espirido o Duratón²⁸.

23 Gutiérrez Palacios, “Crónica De Arqueología Abulense,” 91-94; Gutiérrez Palacios, “Excavaciones En La Lancha Del Trigo, Diego Álvaro (Ávila),” 59-78.

24 Notificación del hallazgo de la Dehesa de El Castillo. Archivo Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Exp. 4-58-9-Ávila.

25 Carta de 2 de septiembre de 1940 de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas a la Diputación Provincial de Ávila. Expdte. 1052. 4-9-940-96.

26 Carta de 12 de julio de 1945 del Comisario Local de Excavaciones Arqueológicas al presidente de la Diputación Provincial de Ávila por la que se “habían concedido 4.000 pesetas para la continuación de las excavaciones en El Chorrillo y El Castillo”; Carta de 17 de diciembre de 1945 del Comisario General de Excavaciones Arqueológicas al presidente de la Diputación Provincial de Ávila por la que “ha sido concedida la cantidad de 8.000 pesetas para continuar las excavaciones en El Castillo de Diego Alvaro”; Carta de 26 de marzo de 1946 del Comisario General de Excavaciones Arqueológicas al presidente de la Diputación Provincial de Ávila por la que “han sido concedidas cinco mil pesetas a la Comisaría Local de Diego Alvaro para continuar las comenzadas excavaciones en El Castillo”.

27 Julio Martínez Santa-Olalla, “Notas Para Un Ensayo De Sistematización De La Arqueología Visigoda En España: Períodos Godo Y Visigodo,” *Archivo Español De Arte Y Arqueología* 10, no. 29 (1934), 139-176.

28 Antonio Molinero Pérez, “Diez Años De Arqueología Segoviana: Labor De La Comisaría De Excavaciones (III Exposición Anual De Arte Antiguo, Del Instituto «Diego De Colmenares»),” *Estudios Segovianos* 2, no. 4 (1950), 639-652.

LAS MEMORIAS DE EXCAVACIÓN. INTERVENCIONES EN EL CHARCÓN, EL CHORRILLO Y LA DEHESA DEL CASTILLO

Las memorias de excavación disponibles para ambos yacimientos se circunscriben al año 1945, desconociendo el paradero del registro relativo a otras campañas. Entre la documentación encontramos correspondencia entre los diferentes comisarios, recortes de prensa, fotografías e información relativa a la necrópolis de El Charcón (Cabezas del Villar) y a los poblados de El Chorrillo y El Castillo (Fig. I). Del primero se dispone menos información, reducida a planos donde se anotan los puntos con hallazgos en el cordel de merinas y dibujos de los materiales recuperados, como un puñal tipo Simancas, una punta de lanza, un clavo o un anillo de cobre (Fig. II) y ejemplares de TSHt que nos aproxima a una cronología de finales del siglo IV y la primera mitad del V²⁹, aunque la problemática del mundo funerario altomedieval en la cuenca del Duero es compleja, habiéndose aplicado principios teleológicos muy definidos que han marcado el discurso oficial y de los que es necesario desligarse, revisando los contextos funerarios individualmente bajo unos preceptos metodológicos adecuados³⁰.

Yacimiento de El Chorrillo (Diego Álvaro)

El yacimiento de El Chorrillo (Fig. III) se encuentra al norte de la localidad de Diego Álvaro, sobre unas tierras destinadas al cultivo del cereal, entre el río Gudín y el arroyo Larrodrigo, sobre la ladera y la loma del interfluvio. En la descripción de los trabajos, Gutiérrez Palacios diferencia las estructuras exhumadas de la necrópolis y de la *figlina* próxima –de la que sólo indica que es de producción de sigillatas y que se encuentra a 500 m de distancia, pero del que gracias a las publicaciones posteriores sabemos que conserva el *praefurnium* de ladrillo–, interpretando el conjunto como una “colonia romano-visigótica” de entre los siglos IV y V cuyo final relaciona con un incendio consecuencia de una invasión bárbara³¹. Especifica que

29 Ángel Fuentes Domínguez, *La Necrópolis Tardorromana De Albalate De Las Nogueras (Cuenca) Y El Problema De Las Denominadas “Necrópolis Del Duero”* (Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca, 1989).

30 Carlos Tejerizo García, “Las Necrópolis Altomedievales De La Cuenca Del Duero: Límites Y Posibilidades De Estudio,” *Estrat Crític: Revista D’Arqueologia*, no. 5 (2011), 410-425. <https://raco.cat/index.php/EstratCritic/article/view/255423>.

31 Debemos entender estas interpretaciones en el marco contextual anteriormente descrito, constituyendo, como la etnicidad, otro paradigma de su contexto científico: Thomas Kuhn, *The*

el término visigótico es consecuencia del abundante volumen de numerario recuperado que pudo tener continuidad hasta finales del siglo VI. Interviene en cuatro fincas, prospectando una de ellas y excavando las restantes, hallando seis habitaciones de unos 15 m² delimitadas con muros de doble hoja de 50 cm de espesor que forman parte de una estructura compleja en la primera de estas fincas. Tres de estas estancias estaban dedicadas a actividades económicas: una a molienda y otras dos a modelado de cerámica, según describe:

En la habitación central, se halló una construcción de un metro cuadrado, muy aproximado, de grandes piedras hincadas; en el centro gran piedra de arenisca y otra circular de 20 cm de radio. Su profundidad, más baja que los muros cercanos del ángulo, es de 30 cm. y su altura propia de 50. Falta, o no la tuvo, la piedra hincada correspondiente al N.E. Toda esta cavidad estaba llena de barro encarnado amasado y propio para construir cerámica sigillata. La piedra circular de dos cmts de gruesa, sería giratoria para alfar³².

En el resto de las fincas apenas documenta una única estancia, como también se refleja en los planos que recoge, que siguen la misma técnica constructiva de muros de doble espejo, a excepción de la estancia de la tercera de las fincas excavadas para la que, a pesar de no describir la técnica edilicia, reconoce la existencia de tres basamentos de columna que interpreta como el *peristilum* o *impluvium* de una vivienda de un ciudadano destacado y cuyos muros, siguiendo los planos aportados, parecen realizados mediante un *opus quadratum* (Fig. IV).

En cuanto a los materiales recuperados, al haber escasa diferencia entre las fincas intervenidas y no distinguir por estancia, realizaremos una enumeración de las principales producciones, ya que tampoco reconoce los niveles estratigráficos –como sí hace en la Dehesa del Castillo–, siendo por tanto imposible aproximarse siquiera a la secuencia de niveles de base geológica o asignar materiales a estancias: numerario bajoimperial, vajilla de cobre, diferentes herramientas y utensilios agropecuarios –hoces, chuchillos, martillos, hachas, puntas de lanza, cencerros, llaves, agujas, una reja de arado, bocados de caballo o una barra de metal en bruto– diferentes producciones de sigillata, identificándose TSHt a molde a través de los dibujos, y “cerámica ordinaria” que parece corresponderse con producciones comunes. Gutiérrez Palacios destaca tres materiales o conjuntos de materiales sobre el resto: un caldero y un plato de cobre con trigo tostado en su interior –que relaciona con almacenaje y conservación del grano– dispuestos bajo un amontonamiento de *late-res* en las inmediaciones de la estancia de la segunda finca, un cuenco de sigillata ha-

Structure of Scientific Revolutions (Chicago: University of Chicago Press, 1962).

32 Gutiérrez Palacios, *Diario “El Castillo”. Excavaciones Arqueológicas.*

llado también en la segunda finca bajo otro amontonamiento de *tegulae* y un cuenco de “barro gris oscuro” con estampillas que apareció en el sector de la edificación con basamentos de columna. Para finalizar cabe destacar las menciones a restos de fauna recuperados, esencialmente bóvidos, ovicápridos –sobresaliendo un esqueleto completo, presumiblemente de cabra– y especies cinegéticas como cérvidos.

La necrópolis, al oeste del conjunto edilicio (Fig. III), está compuesta por dos tumbas de lajas ordenadas con orientación E-O y diez tumbas de *tegulae* que disponen de forma irregular. La define como de incineración, pero todos los datos que aporta se refieren a una necrópolis de inhumación. Dos de las tumbas –una de lajas y otra de *tegulae*– contenían ajuar; la primera de ellas una jarra con pico vertedor de pasta oscura y superficie espatulada, y la segunda, peor conservada, fragmentos de sigillata, una jabalina y un puntero. Destaca una placa de broche de cinturón descontextualizada para la que ofrece un dibujo poco preciso (Fig. V), ya que no permite asegurar –como tampoco su descripción– si posee o no cabujones, pudiendo configurar variables de los tipos C y D de Ripoll³³. Gutiérrez Palacios reconoce una influencia bizantina, pero no parece ir más allá de la primera mitad del siglo VI.

En conclusión, Gutiérrez Palacios interpreta el yacimiento como una colonia romana –valora incluso la consideración de ciudadanía a través del *ius latii* de Vespasiano– de extensión aproximada de 1 km² con una orientación económica agroganadera destinada a la comercialización de productos, esencialmente caballos y cereales. Debemos tener en cuenta la ausencia de método de excavación, siquiera ofrece una relación de niveles, sino que interviene estancias y asocia materiales. A través de los planos hemos podido confirmar la existencia de varias fases constructivas en las que el área del peristilo parece corresponderse con un *opus quadratum* o mampuestos que difiere sustancialmente de los muros de zócalo de doble hoja de las estancias de la primera finca, que en el valle del Duero no aparecen hasta el siglo V, siendo especialmente representativos a partir del siglo VI³⁴. Por otro lado, los materiales recuperados evidencian, igualmente, un intervalo de datación amplio entre el siglo IV y el VI para el yacimiento, con presencia desde numerario bajoimperial o vajilla en bronce con asideras de caballos hasta cerámica estampillada fechable entre la segunda mitad del siglo V y la primera mitad del siglo VI³⁵. En consecuencia, los

33 Gisela Ripoll López, “La Ocupación Visigoda En Época Romana a Través De Sus Necrópolis (Hispania)” Universidad de Barcelona, 1986)

34 Carlos Tejerizo García, “La Arquitectura Doméstica En Las Aldeas Meseteñas Altomedievales,” in *El Poblamiento Rural De Época Visigoda En Hispania: Arqueología Del Campesinado En El Interior Peninsular*, ed. Juan Antonio Quirós Castillo, 1st ed. (Bilbao: Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea, 2013), 289-328.

35 Carlos Tejerizo García, “Estampas Del Pasado”. Un Análisis Contextual Del Material Estampillado En El Mundo Rural De La Meseta Norte (Ss. V-VI D C.),” in *Cerámicas Altomedievales En Hispania Y Su Entorno (Siglos V-VIII D. C.)*, ed. Iñaki Martín Viso and others (Valladolid:

datos extraídos permiten hipotetizar la existencia de una villa tardorromana con una fase de ocupación altomedieval³⁶. La existencia de un peristilo con estancias asociadas, como parece atestiguar la documentación, un alto volumen monetario³⁷, vajilla metálica decorada y diferentes producciones de TS sugieren la existencia de una explotación dominical en las inmediaciones del río Gudín que, tras el colapso del sistema imperial, fue ocupada por una comunidad campesina, como parecen mostrar las modificaciones realizadas con una técnica constructiva diferente que dota de un nuevo significado a los espacios previos, como podrían indicar las zonas de molienda y de producción cerámica o la propia necrópolis.

Arbotante Patrimonio e Innovación, 2018), 261-283.; Carlos Tejerizo García, “Cerámicas Altomedievales En Contextos Rurales Del Centro Y Noroeste Peninsular: Secuencia Cronotipológica, Tecnología Y Regionalización Productiva,” *Archivo Español De Arqueología*, no. 93 (2020), 275-301.

36 Para una visión general de la etapa final de las *villae* y su transformación: Riccardo Francovich and Richard Hodges, *Villa to Village. the Transformation of the Roman Countryside in Italy, C. 400-1000* (Londres: Duckworth, 2003).; Alexandra Chavarría Arnau, “Dopo La Fine Delle Ville: Le Campagne Ispaniche in Epoca Visigota (VI-VIII Secolo),” in *Dopo La Fine Delle Ville: Le Campagne Dal V Al IX Secolo*, eds. Gian Pietro Brogiolo, Marco Valenti and Alexandra Chavarría Arnau (Mantova: SAP Società Archeologica, 2005), 263-285.; Alexandra Chavarría Arnau, *El Final De Las Villae En Hispania (Siglos IV-VII D.C.)* (Turnhout: Brepols, 2007).; Gian Pietro Brogiolo and Alexandra Chavarría Arnau, “El Final De Las Villas Y Las Transformaciones Del Territorio Rural En El Occidente (Siglos V-VIII),” in *Las “Villae” Tardorromanas En El Occidente Del Imperio: Arquitectura Y Función*, eds. Carmen Fernández Ochoa, Virginia García Entero and Fernando Gil Sendino (Gijón: Trea, 2008), 193-214.; Jorge López Quiroga, *Arqueología Del Hábitat Rural En La Península Ibérica (Siglos V Al X)* (Madrid: La Ergástula, 2009). Para una visión general sobre la cuenca del Duero: Alexandra Chavarría Arnau, ““Villae” Tardoantiguas En El Valle Del Duero,” in *De Roma a Los Bárbaros: Poder Central Y Horizontes Locales En La Cuenca Del Duero*, eds. Santiago Castellanos García and Iñaki Martín Viso (León: Universidad de León, 2008), 93-122.; Enrique Ariño Gil and Pablo Cruz Díaz Martínez, “El Campo: Propiedad Y Explotación De La Tierra,” in *La Hispania Del Siglo IV. Administración, Economía, Sociedad, Cristianización*, ed. Ramón Teja (Bari: Edipuglia, 2002), 59-96.; Enrique Ariño Gil, “El Hábitat Rural En La Península Ibérica Entre Finales Del Siglo IV Y Principios Del VIII: Un Ensayo Interpretativo,” *Antiquité Tardive*, no. 21 (2013), 93-123. Enrique Ariño Gil, “Modelos De Poblamiento Rural En La Provincia De Salamanca (España) Entre La Antigüedad Y La Alta Edad Media,” *Zephyrus* 59 (2006), 317-337.; María Reyes Soto García, “El Valle Del Río Almar Entre La II Edad Del Hierro Y La Alta Edad Media. Estudio De Un Microespacio En La Meseta Norte” Universidad de Salamanca, 2015); José Miguel Hernández Sousa, “Paisajes Culturales De La Antigüedad En Los Valles Del Tormes Y Del Corneja (Ávila),” *Revista Historia Autónoma*, no. 14 (2019), 11-35. doi: <https://doi.org/10.15366/rha2019.14.001>. Un ejemplo sobresaliente sobre las aldeas de primera generación en Lusitania: André Carneiro, “Algo Más De Las Villae: La Horta Da Torre (Fronteira) Como Ejemplo De Abandono Y Reocupación(ES),” *Urbs Regia: Orígenes De Europa*, no. 6 (2021), 46-55. <https://urbsregia.eu/revista/urbs-regia-no6/>.

37 Hasta 200 monedas cuyo paradero es desconocido: Manuel Abad Varela, “Depósito Monetario Procedente De “El Castillo” (Diego Álvaro) En El Museo De Ávila,” *Cuadernos Abulenses*, no. 16 (1991), 171-188.

Yacimientos de la Dehesa del Castillo. Los Corralillos (Diego Álvaro)

La Dehesa del Castillo está al sur de Diego Álvaro. Se trata de un paraje extenso sin delimitación física –no existen evidencias topográficas que lo definan– más allá de suaves vaguadas con regatos estacionales entre las que se aprecia una red compleja de yacimientos: La Casa, Camino de los Moros (Sayugo-La Garbancera), Cerro del Espino, Los Corralillos, Prado Moral y El Hornillo (Fig. VI)³⁸. La historiografía ha relacionado la Casa del Castillo como el epicentro altomedieval³⁹, aunque no se han encontrado materiales de este periodo o, al menos, no lo reflejan las memorias de intervención, en las que se ubica aquí una necrópolis. En esta memoria, más reducida que para El Chorrillo, se detallan excavaciones en: Sayugo, donde se halló “cerámica ordinaria sin decoración y tégulas”; el Cerro del Espino, donde también se encontró un edificio de enlosado de pizarra sin artefactos arqueológicos asociados; en Prado Moral-El Hornillo, donde se encontraron las pizarras n.º 96 y 97 de su inventario, ambas de dibujo –destacando la n.º 96 por la existencia de tres grafitos que él interpretaba como una M uncial, que en verdad son arcos de medio punto y de herradura geminados en los que se marcan las dovelas de los dos primeros casos (Fig. VII), y que en el reverso posee un grafito de un báculo– y en Los Corralillos-Prado Moral, donde se concentran la mayoría de las excavaciones.

Es en este último sitio donde se concentran la mayoría de los ejemplares de pizarra. Lo consideramos el mismo núcleo, ya que aparece vertebrado por una de las escorrentías estacionales y la única delimitación artificial entre ambos es el Camino de los Castellanos. Gutiérrez Palacios interviene entre noviembre y diciembre de 1945, terminando de forma inesperada el día 21 del último mes reflejando que “el día de hoy se emplea para excavar en Los Corralillos”⁴⁰. En tres fincas de diferentes propietarios halla una serie de estructuras para las que, en esta ocasión y a diferencia de El Chorrillo, describe una sucesión de niveles que comprenden la siguiente “secuencia estratigráfica”: nivel de piedras erráticas de basalto, nivel de tierra húmica y enlosado horizontal de pizarra que cubre casi la totalidad de las habitaciones o, en su defecto, tierra apisonada o *tegulae* fragmentada, como se ejemplifica a través del manuscrito sobre la excavación en la finca de Francisco Jiménez del 30 de noviembre de 1945:

Se empezó a excavar el interior de los muros representados en la Lámina I, los cuales tienen de profundidad 1 m. y cuyo recinto está cubierto de piedras de basalto

38 Gracias al conocimiento de las coordenadas geográficas de algunos enclaves como La Casa o Los Corralillos, así como elementos destacados del paisaje como Prado Sayugo, Prado Moral o Las Cañadillas, y con la ayuda del catastro, hemos podido georreferenciar el plano de Gutiérrez Palacios y ubicar los yacimientos intervenidos por él en la Dehesa del Castillo.

39 Martín Viso, “Tributación Y Escenarios Locales En El Centro De La Península Ibérica: Algunas Hipótesis a Partir Del Análisis De Las Pizarras *Visigodas*”, 263-290.

40 Gutiérrez Palacios, Diario “El Castillo”. Excavaciones Arqueológicas.

procedentes de los muros aludidos. El subsuelo presenta tierra de humus, característica de las excavaciones. A 10 cm. de profundidad apareció un enlosado de lajas en posición horizontal que cubrían por completo la superficie de la habitación. Las lajas indicadas son de pizarra, de forma irregular y algunas tienen hasta 21 cms. de superficie.

No obstante, para los materiales tenemos el mismo problema que en El Chorrillo, no aparecen asociados a ningún nivel, siquiera sabemos si parte del corpus de pizarras recuperado procede del enlosado del suelo, ya que no se especifica. Algunas de las pizarras aparecen sigladas conforme a la vivienda en la que han sido halladas, mediante una C seguida de una cifra, pero desconocemos si esta realidad es aplicable al resto de los materiales. En consecuencia, remitimos las diferentes producciones halladas al interior de las habitaciones: *tegulae* e ímbrices con o sin decoración digitada o peinada, clavos de hierro, un objeto de hierro similar a una aguja re, un asa de hierro, hachas de hierro tipo escoda, llaves de hierro, una jabalina o aguja, una moneda de Galieno (253-268)⁴¹, la hebilla de cobre de un broche de cinturón, terra sigillata, cerámica sin decoración, cerámica torneada de pasta oscura, cerámica estampillada, cerámica de almacenaje y las pizarras 80-94 de su inventario. Caben resaltar otras singularidades, como el hallazgo de trigo carbonizado junto a un hogar en una de las estancias y restos de fauna que no aparecen descritos. En la memoria se dibujan otros tantos materiales no descritos, fundamentalmente objetos de hierro agrícola: hachas, azadas, hoces, puñales, llaves o cencerros; y numerario y objetos prestigiosos como una moneda de Diocleciano (284-305), una campanilla de plata, anillos de plata y hebillas.

Entre la documentación relativa a este yacimiento hay numerosos dibujos de herramientas como llaves, cuchillos, azadas, etc. y, especialmente, de pizarras. Como recoge Velázquez Soriano⁴², muchas de estas pizarras están perdidas, ya que los dibujos de ejemplares con cifras o textos no coinciden con los depositados en el Museo de Ávila siendo, además, el número de inventario superior al de piezas accesibles. También aporta planos de las estructuras aéreas exhumadas de planta compleja (EPC)⁴³ de diversa tipología, algunas de zócalos de doble espejo y otras de mampuestos irregulares, un fenómeno representativo ya de otros yacimientos

41 A este yacimiento se deben adscribir también las 17 monedas depositadas en el Museo de Ávila que fueron acuñadas a finales del siglo IV: Abad Varela, "Depósito Monetario Procedente De "El Castillo" (Diego Álvaro) En El Museo De Ávila," 171-188.

42 Velázquez Soriano, "Unos Apuntes Inéditos De Arsenio Gutiérrez Palacios Sobre Las Excavaciones De Diego Álvaro (Ávila)," 603-622.

43 Estructuras compartimentadas en tres o cuatro estancias diferenciadas: Alfonso Vigil-Escalera Guirado, "Arquitectura De Tierra, Piedra Y Madera En Madrid (Ss. V-IX D. C.): Variables Materiales, Consideraciones Sociales," *Arqueología De La Arquitectura*, no. 2 (2003), 287-291. doi: <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2003.58>. Para una tipología de estas estructuras aéreas: Carlos Tejerizo

altomedievales⁴⁴. Lo más destacado, sin embargo, es el plano del yacimiento que adjunta a la memoria (Fig. VIII). En él podemos ver las estructuras excavadas y su organización irregular y agrupada en el espacio, numeradas cada una de ellas bajo la denominación de C-n.⁴⁵ como se ha indicado previamente. Podemos aplicar la categoría de estas EPC como unidades de ocupación⁴⁶ para las C-1, 2, 3, 6, 7 y 16, siendo posibles también para las C-5, 9, 10, 11, 14 y 15, aunque no se puede confirmar; interpretamos como herrén la C-8⁴⁷, pudiendo ser también la C-4, que dispone de un espacio anejo que recuerda a un corral que no parece guardar relación con C-2 ni con C-3⁴⁸. De difícil valoración es el complejo C-12, para el que no encontramos descripción en la memoria, pero que parecen conforman una serie de espacios ovalados de entre 5 y 10 metros de longitud representados con líneas de puntos y que podrían representar estructuras de postes o de fondo rehundido (EFR), aunque no es común encontrar agujeros de poste en las estructuras altomedievales de la cuenca del Duero⁴⁹. Es más complejo interpretar la estancia occidental que creemos mantiene la numeración C-13; excavada parcialmente y de la que se ve un espacio rectangular de 60 x 25 m⁵⁰ delimitado con postes que en su lado más

García, *Arqueología De Las Sociedades Campesinas En La Cuenca Del Duero Durante La Primera Alta Edad Media* (Bilbao: Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea, 2017), 129-133.

44 Sirvan de ejemplo los casos de La Legoriza (San Martín del Castañar, Salamanca) o Lancha de Trigo (Diego Álvaro): José Antonio Gómez Gandullo, "Avance Sobre Las Excavaciones Arqueológicas En El Yacimiento De Época Visigoda De La Legoriza, San Martín Del Castañar (Salamanca)," *Zona Arqueológica. Ejemplar Dedicado a: La Investigación Arqueológica De La Época Visigoda En La Comunidad De Madrid*, no. 8 (2006), 217-236.; Gutiérrez Palacios, "Excavaciones En La Lancha Del Trigo, Diego Álvaro (Ávila)," 59-78.

45 En las pizarras depositadas en el Museo de Ávila la cifra más elevada ha sido la de C-42, lo que permite concebir una idea general de cómo quedaría el yacimiento tras el cese de las excavaciones a finales de los años cuarenta.

46 Definidas como vivienda familiar que permite comprender atributos que superan el marco de lo doméstico: Francisco Javier Sánchez-Palencia Ramos and María Dolores Fernández-Posse, "Las Comunidades Campesinas En La Cultura Castreña," *Trabajos De Prehistoria* 55, no. 2 (1998), 127-150. doi: <https://doi.org/10.3989/tp.1998.v55.i2.307>. Para su aplicación al periodo altomedieval: Alfonso Vigil-Escalera Guirado, "Primeros Pasos Hacia El Análisis De La Organización Interna De Los Asentamientos Rurales De Época Visigoda," *Zona Arqueológica*, no. 8 (2006), 367-376.

47 En la documentación disponible se encuentra un dibujo preciso de esta construcción que permite clasificarla bajo esta tipología de estructura circular.

48 Unidades domésticas con patios asociados se han documentado en Lancha de Trigo, pero el plano de Los Corralillos no es esclarecedor a este respecto, representando estructuras cortadas e incoexas: Gutiérrez Palacios, "Excavaciones En La Lancha Del Trigo, Diego Álvaro (Ávila)," 59-78.

49 Tejerizo García, "La Arquitectura Doméstica En Las Aldeas Meseteñas Altomedievales," in, 289-328.

50 Este tamaño es sobredimensionado en comparación con la media europea: Jess Tippiar, *The Grubenhous in Anglo-Saxon England: An Analysis and Interpretation of the Evidence from a most Distinctive Building Type* (Malton: The Landscape Research Centre, 2004).; Jean Chapelot and Robert

oriental adquiere forma semicircular y en cuyo interior apreciamos otros tres agujeros de poste, próximos al área semicircular. Desconocemos si disponía de elementos asociados, lo que también limita la interpretación del conjunto, como también la falta de documentación sobre los materiales hallados, de especial interés para conocer su funcionalidad⁵¹. Las características de esta estructura permiten hipotetizar la existencia de una *longhouse*⁵² en Los Corralillos, un tipo constructivo para el que apenas se encuentran paralelos en la península ibérica, a excepción del territorio de la actual región alavesa entre los que destacan Gasteiz y Aistra⁵³.

LOS CORRALILLOS. UN LUGAR CENTRAL EN LA CUENCA DEL DUERO

En relación con los datos que expone Gutiérrez Palacios tanto en sus memorias como en sus publicaciones⁵⁴, es posible interpretar el yacimiento de Los Corralillos como una aldea, que incluso se llegó a relacionar con Gérticos⁵⁵, propuesta acogida por la comuni-

Fossier, *The Village & House in the Middle Ages* (Berkeley: University of California Press, 1985). Para la península ibérica: Alfonso Vigil-Escalera Guirado, “Cabañas De Época Visigoda: Evidencias Arqueológicas Del Sur De Madrid. Tipología, Elementos De Datación Y Discusión,” *Archivo Español De Arqueología* 73, no. 181-182 (2000), 223-252. doi: <https://doi.org/10.3989/aespa.2000.v73.325>.

51 Helena Hamerow, *Rural Settlements and Society in Anglo-Saxon England* (Oxford: Oxford University Press, 2012).

52 Sobre las *longhouse* altomedievales en el contexto europeo: Helena Hamerow, *Early Medieval Settlements: The Archaeology of Rural Communities in North-West Europe 400-900* (Oxford: Oxford University Press, 2002).; Anne Nissen Jaubert, “La Maison-Étable Dans Le Nord-Ouest De l’Europe. Contextes Culturels, Sociaux Et Idéologiques,” *Les Nouvelles De L’archéologie* 92, no. 2 (2003), 28-33.; Vittorio Fronza, “Edilizia in Materiali Deperibili Nell’alto Medioevo Italiano: Metodologia E Casi Di Studio Per Un’agenda Di Ricerca,” *European Journal of Post-Classical Archaeologies* 1 (2011), 95-138. Para la península ibérica: Tejerizo García, “La Arquitectura Doméstica En Las Aldeas Meseteñas Altomedievales,” in, 289-328; Juan Antonio Quirós Castillo, “Longhouses, Biografía De La Casa Y Complejidad Social En El Noroeste Peninsular En La Alta Edad Media,” *Arqueología De La Arquitectura*, no. 14 (2017). doi: <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2017.019>.

53 Juan Antonio Quirós Castillo and Andrew Reynolds, *Arqueología De Las Sociedades Locales En La Alta Edad Media San Julián De Aistra Y Las Residencias De Las Élités Rurales* (Oxford: Archaeopress, 2023).; Agustín Azkarate Garai-Olaun and José Luis Solaun Bustinza, *Arqueología E Historia De Una Ciudad: Los Orígenes De Vitoria-Gasteiz*, 1st ed. (Bilbao: Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea, Servicio de Publicaciones, 2013).; Agustín Azkarate Garai-Olaun and José Luis Solaun Bustinza, “Tipologías Domésticas Y Técnicas Constructivas En La Primitiva “Gasteiz” (País Vasco) Durante Los Siglos VIII Al XII D.C.” *Arqueología De La Arquitectura*, no. 9 (2012), 103-128. doi: <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2012.10010>.

54 Gutiérrez Palacios, *Miscelánea Arqueológica De Diego Álvaro*; Gutiérrez Palacios, “Crónica De Arqueología Abulense,” 91-94.

55 La interpretación de Gómez-Moreno de la PizVis n.º 45 como el testamento de Wamba se relacionó con el lugar de la muerte de Recesvinto en septiembre del 672 siguiendo la *Historia Wambae*

dad científica a finales del siglo XX⁵⁶; si bien la existencia de pizarras de diversa tipología: cartas, documentos de ventas, relaciones de personas, cantidades, animales, declaraciones en juicios y textos religiosos⁵⁷ han permitido suponer la existencia de un centro de culto que actuase como espacio de escritura y archivo de la documentación generada por las diferentes comunidades aldeanas del entorno⁵⁸, como parece ocurrir en algunos centros de poder territorial como La Cabeza de Navasangil (Solosancho, Ávila)⁵⁹ o El Cortinal de San Juan (Salvatierra de Tormes, Salamanca)⁶⁰ y algunos monasterios⁶¹. Realizando una lectura crítica de la literatura gris de la Dehesa del Castillo hemos podido obtener una serie de informaciones que permiten avanzar en la interpretación de este conjunto de yacimientos emplazados en dicho paraje.

En lo referente al enclave de Los Corralillos, cabe destacar que las estructuras exhumadas permiten plantear diferentes fases de ocupación. Si bien las EPC ante-

de Julián de Toledo: Arsenio Gutiérrez Palacios, “Gérticos, “Hispaniae Caput”. El Lugar De La Muerte De Recesvinto Pudo Ser El Castillo De Diego Álvaro,” *Diario De Ávila* Dec 27, 1955.

56 Hortensia Larrén Izquierdo, “Arqueología Medieval En La Provincia De Ávila: Estado De La Cuestión,” in *I Congreso De Arqueología Medieval Española*, Vol. 1 (Zaragoza: Diputación General de Aragón, Departamento de Educación y Cultura, 1986), 147-160.; Gómez-Moreno Martínez, *Documentación Goda En Pizarra*.

57 Velázquez Soriano, *Las Pizarras Visigodas: (Entre El Latín Y Su Disgregación. La Lengua Hablada En Hispania, Siglos VI-VIII)*.

58 Iñaki Martín Viso, “Huellas Del Poder: Pizarras Y Poblados Campesinos En El Centro De La Península Ibérica (Siglos V-VII),” *Medievalismo*, no. 25 (2015), 285-314. doi: <https://doi.org/10.6018/j/241391>; Martín Viso, “The “Visigothic” Slates and their Archaeological Contexts,” 146-168; Martín Viso, “Tributación Y Escenarios Locales En El Centro De La Península Ibérica: Algunas Hipótesis a Partir Del Análisis De Las Pizarras “Visigodas”,” 263-290.

59 Jesús Caballero Arribas and David Peñas Pedrero, “Un Castrum De Época Visigoda En El Valle Amblés: La Cabeza De Navasangil (Solosancho, Avila),” in *Los Castillos Altomedievales En El Noroeste De La Península Ibérica*, eds. Juan Antonio Quirós Castillo and José María Tejado Sebastián, 1st ed. Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea, 2012), 213-238.; Carlos Tejerizo García and Alfonso Vigil-Escalera Guirado, “Castro Ventosa Y La Cabeza De Navasangil: Una Revisión De Sus Secuencias De Ocupación Y Del Fenómeno De Los Asentamientos Fortificados Medievales,” *Nailos: Estudios Interdisciplinarios De Arqueología*, no. 4 (2017), 129-161. <https://nailos.org/index.php/nailos/article/view/5>; Nerea Fernández Cadenas and David Sánchez Serrano, “Sobre La Posible Función De Las Pizarras Ibéricas Con Signos Numéricos,” *Hispania: Revista Española De Historia* 83, no. 275 (2023). doi: <https://doi.org/10.3989/hispania.2023.061>.

60 Pablo Cruz Díaz Martínez and Iñaki Martín Viso, “Una Contabilidad Esquiva: Las Pizarras Numerales Visigodas Y El Caso De El Cortinal De San Juan (Salvatierra De Tormes, España),” in *Between Taxation and Rent. Fiscal Problems from Late Antiquity to Early Middle Ages*, eds. Pablo Cruz Díaz Martínez and Iñaki Martín Viso (Bari: Edipuglia, 2011), 221-250.

61 José Jacobo Storch-de-Gracia Asensio, “Avance De Las Primeras Actividades Arqueológicas En Los Hispano-Visigodos De La Dehesa Del Canal (Pelayos, Salamanca),” *Arqueología, Paleontología Y Etnografía*, no. 4 (1998), 141-160. <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM000676.pdf>; Ariño Gil, “El Yacimiento De El Cortinal De San Juan (Salvatierra De Tormes, Salamanca) Y Su Contexto Arqueológico,” 251-270.

riormente descritas pueden relacionarse con una fase altomedieval, la presencia de estructuras circulares y grandes cercas⁶² permite hipotetizar una ocupación más tardía, incluso plenomedieval, como parece ocurrir en La Legoriza (San Martín del Castañar, Salamanca)⁶³ o Las Henrenes (Cillán, Ávila)⁶⁴. Una revisión profunda de los materiales del yacimiento permitirá profundizar en esto, ya que las descripciones sobre la cerámica son muy parcas y la mayoría de los materiales dibujados son herramientas agrícolas, con escasas diferencias diacrónicas, lo que dificulta su datación. Lo que sí podemos extraer del escaso aporte de información artefactual es la existencia de una fuerte desigualdad dentro del yacimiento que permite analizar agencias diferenciadas: numerario bajoimperial –unidad de pago y tributaria durante buena parte del periodo altomedieval⁶⁵–, de producciones cerámicas importadas como la cerámica estampillada, toréutica y documentos escritos⁶⁶ se relacionan con la presencia de élites en el entorno que controlan los aspectos socioeconómicos del territorio⁶⁷. Es frecuente observar desigualdades en las sociedades campesinas y la presencia de élites que no actúan a una escala superior de la local⁶⁸, así como materiales que evidencian la huella de poderes supralocales en la mayoría de los asentamientos campesinos⁶⁹.

62 Sobre esta problemática: Tejerizo García, *Arqueología De Las Sociedades Campesinas En La Cuenca Del Duero Durante La Primera Alta Edad Media*.

63 Carlos Tejerizo García, *Arqueología De Las Sociedades Campesinas En La Cuenca Del Duero Durante La Primera Alta Edad Media* (Bilbao: Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea, 2017).; Gómez Gandullo, “Avance Sobre Las Excavaciones Arqueológicas En El Yacimiento De Época Visigoda De La Legoriza, San Martín Del Castañar (Salamanca),” 217-236.

64 Jorge Díaz de la Torre et al., “El Despoblado De San Cristóbal O Las Henrenes (Cillán, Ávila): Una Aproximación Al Paso De La Edad Antigua a La Edad Media En Tierras Abulenses,” in *¿Tiempos Oscuros? Territorio Y Sociedad En El Centro De La Península Ibérica (Siglos VII-X)*, ed. Iñaki Martín Viso (Madrid: Sílex, 2009), 159-180.

65 Sobre el uso de la moneda en la Lusitania tardoantigua y altomedieval: Noé Conejo Delgado, *Moneta Et Territoria En Lusitania: Economía Monetaria Y Rural De Una Provincia Romana*. (Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2024), 133-166.

66 La escritura es un mecanismo que tienen las élites para afianzar su poder: Jack Goody, *La Lógica De La Escritura Y La Organización De La Sociedad* (Madrid: Alianza Editorial, 1990).

67 Alfonso Vigil-Escalera Guirado and Juan Antonio Quirós Castillo, “Un Ensayo Interpretativo Del Registro Arqueológico,” in *El Poblamiento Rural De Época Visigoda En Hispania. Arqueología Del Campesinado En El Interior Peninsular*, ed. Juan Antonio Quirós Castillo (Bilbao: Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea, 2013), 357-399.

68 Véase el caso de medianos propietarios como Bagaudano y Faquilona en la Liébana del siglo X: Robert Portass, *The Village World of Early Medieval Northern Spain: Local Community and the Land Market* (Londres: The Royal Historical Society, 2017), 66-69. Las relaciones sociales en el paisaje de la Liébana están siendo actualmente estudiadas por Leonor Baeza Gomariz, a quien agradezco personalmente sus aportaciones.

69 Carlos Tejerizo García et al., “Social Inequality and Household Goods in Central Iberia during the Early Middle Ages,” in *Household Goods in the European Medieval and Early Modern*

Una problemática añadida es conceptualizar esta élite y ubicarla en el espacio. La presencia de pizarras escritas con diferentes textos de tipo jurídico y documentación privada pueden dilucidar esta cuestión. El corpus de pizarras de La Dehesa del Castillo comprende un alto volumen de pizarras numerales, de texto y de dibujo, muchas de ellas perdidas⁷⁰. Las pizarras numerales se someten actualmente a un debate interpretativo complejo que plantea una disyuntiva sobre su función y su agencia⁷¹. Nos centraremos brevemente aquí en los diferentes tipos de pizarras de texto disponibles que podrían aproximarnos a la problemática planteada. Velázquez Soriano reconoce para El Castillo⁷² la siguiente distribución de ejemplares datados entre los siglos VI y VII: 17 *notitiae*, 14 documentos dispositivos, 5 *exercitationes scholares* y 2 *epistulae*. Entre las diferentes *notitiae* destacan las *notitiae cibariae* –en las ediciones previas divididas entre *vectigalia rerum rusticarum* y *distributiones rei frumentariae*– de diferentes interpretaciones⁷³ pero que evidencian relaciones entre las élites y el campesinado, sea este o no dependiente; los documentos dispositivos resaltan las *declaratio in iudicio* y las *conditiones sacramentorum*, pues exigen dar testimonio ante una autoridad como un juez o un vicario, como se refleja en la PizVis n. ° 162⁷⁴, si bien la mayoría de los *placita* no parecen superar el ámbito de lo local⁷⁵. Para el caso que nos ocupa son de especial interés las *exercitacione scholares*, entre las que sobresalen alfabetos como el de la PizVis n. ° 57 y, especialmente, salmos como el de la PizVis n. ° 58 que, como dice Velázquez Soriano⁷⁶, constituyen el

Countryside, eds. Catarina Tente and Claudia Theune (Leiden: Sidestone Press, 2023), 189-198.; Juan Antonio Quirós Castillo, *Social Inequality in Early Medieval Europe. Local Societies and Beyond* (Turnhout: Brepols, 2020).; Martín Viso, “Huellas Del Poder: Pizarras Y Poblados Campesinos En El Centro De La Península Ibérica (Siglos V-VII),” 285-314.

70 Velázquez Soriano, “Unos Apuntes Inéditos De Arsenio Gutiérrez Palacios Sobre Las Excavaciones De Diego Álvaro (Ávila),” 603-622.

71 Nerea Fernández Cadenas, “Pastoralism and Peasant Accounting in Post-Roman Times: The Numerical Slates of the Sistema Central,” *Al-Masāq: Journal of the Medieval Mediterranean* (2023). doi:<https://doi.org/10.1080/09503110.2023.2231323>.

72 Velázquez Soriano, *Las Pizarras Visigodas: (Entre El Latín Y Su Disgregación. La Lengua Hablada En Hispania, Siglos VI-VIII)*, 210-321.

73 Para una revisión de las interpretaciones de las *notitiae cibariae*: Raquel Ezquerro Jiménez and Nerea Fernández Cadenas, “Antropónimos Femeninos En Pizarra: Mujeres Y Gestión De Recursos En La Iberia Tardoantigua,” *Medieval People* 38 (2023), 54-69. <https://scholarworks.wmich.edu/medpros/vol38/iss1/4/>.

74 Si bien es cierto que no requiere la presencia física de estos en el enclave, ya que sabemos que se emitían copias de documentos y que la pizarra podía ser el soporte de estas copias: Velázquez Soriano, *Las Pizarras Visigodas: (Entre El Latín Y Su Disgregación. La Lengua Hablada En Hispania, Siglos VI-VIII)*, 65-68.

75 Martín Viso, “Tributación Y Escenarios Locales En El Centro De La Península Ibérica: Algunas Hipótesis a Partir Del Análisis De Las Pizarras “Visigodas”,” 286.

76 Velázquez Soriano, *Las Pizarras Visigodas: (Entre El Latín Y Su Disgregación. La Lengua Hablada En Hispania, Siglos VI-VIII)*, 109.

elemento básico de aprendizaje y de la formación religiosa. Algunos clérigos pudieron constituirse como una élite intermedia⁷⁷ que contaba con una serie de bienes y derechos sobre un conjunto de aldeas en las que eran promotores de construcción de centros culturales en los que podía ejercerse esta formación. Además, la Iglesia actuó como colaboradora del Estado⁷⁸ en su articulación territorial cooperando con otros poderes locales⁷⁹. En ocasiones recaía sobre ella la intermediación en la captación del tributo⁸⁰, pudiendo constituirse estos centros de culto aldeanos como ejes de la tributación en convivencia con otros enclaves donde las élites intermedias también estaban presentes, como fueron los castros⁸¹. En síntesis, tanto las pizarras escritas, que comprenden documentos jurídicos, inventarios, relaciones de pagos y textos religiosos, como algunos objetos materiales entre los que se encuentran elementos litúrgicos como una campanilla de plata, sugieren la existencia de una élite intermedia eclesiástica en la Dehesa del Castillo. No obstante, no se han encontrado estructuras que puedan considerarse como centro de culto⁸², si bien se ha propuesto que la materialidad de muchos de estos enclaves no tenga la monumentalidad que

77 Denso y fluido espacio de movilidad social del que forman parte sujetos que raramente aparecen en la documentación textual y que actúan a escala local y, sobre todo, supralocal. Sobre el concepto de élite intermedia: Quirós Castillo, “Longhouses, Biografía De La Casa Y Complejidad Social En El Noroeste Peninsular En La Alta Edad Media,” n. 4.

78 Sobre el concepto Estado en la Alta Edad Media: Carlos Tejerizo García and Álvaro Carvajal Castro, “Introducción: Estado, Poder Político Y Comunidades Políticas En La Alta Edad Media,” in *El Estado Y La Alta Edad Media. Nuevas Perspectivas*, eds. Álvaro Carvajal Castro and Carlos Tejerizo García (Bilbao: Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea, 2023), 19-28.

79 Iñaki Martín Viso, “Organización Episcopal Y Poder Entre La Antigüedad Tardía Y El Medievo (siglosV-XI): Las Sedes De Calahorra, Oca Y Osma,” *Iberia: Revista De La Antigüedad* 2 (1999), 151-190. <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/iberia/article/view/227>; Lina Fernández Ortiz de Guinea, “Participación Episcopal En La Articulación De La Vida Política Hispano-Visigoda,” *Studia Historica. Historia Antigua* 12 (1994), 159-167. <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0213-2052/article/view/6419>.

80 Tol. III, De fisco Barcinonensi. Sobre la interpretación de la carta, véase: Damián Fernández, “What is the De Fisco Barcinonensi about?” *Antiquité Tardive*, no. 14 (2006), 217-224. doi: <https://doi.org/10.1484/J.AT.2.302430>.

81 Martín Viso, “Tributación Y Escenarios Locales En El Centro De La Península Ibérica: Algunas Hipótesis a Partir Del Análisis De Las Pizarras “Visigodas”,” 263-290.

82 Debemos recordar la existencia de pizarras con grafitos, como la n.º 96 (Fig. VII), que representan elementos arquitectónicos de una estructura monumental. Un caso similar se propuso para Mérida: Pedro Mateos Cruz, “Representación Basilical En Una Pizarra Emeritense De Época Visigoda,” *Mérida. Ciudad Y Patrimonio*, no. 1 (1997), 55-64. y otro se encuentra en fase de estudio por Velázquez Soriano y Pérez Martín para el yacimiento de San Vicente de Río Almar (Alconada, Salamanca), en el que también se halló una pizarra de dibujo que representa una escena apocalíptica: Manuel Santonja Gómez and Mercedes Moreno Alcalde, “Tres Pizarras Con Dibujos De Época Visigoda En La Provincia De Salamanca,” *Zephyrus* 44 (1991), 471-495. <https://revistas.usal.es/index.php/0514-7336/article/view/3412>.

se les ha presupuesto⁸³. Debemos considerar la estructura C-13 que hemos interpretado como *longhouse*, ya que en algunos casos como los alaveses o los italianos se han relacionado con estas élites intermedias⁸⁴. En primer lugar, la realización de estas estructuras requiere tanto especialistas en la técnica como una fuerte inversión de capital social⁸⁵; en segundo estadio, en los enclaves hispanos se evidencian unos patrones de consumo cárnico característicos de ocupaciones de alto nivel social⁸⁶; una tercera consideración es que son estructuras de larga duración, sufriendo reparaciones constantes que permiten su mantenimiento durante varias generaciones⁸⁷, que confronta con las continuas acciones en las unidades de ocupación aldeanas⁸⁸; por último, tienen un papel relevante en la construcción de un orden espacial y social como son las aldeas, conformándose instrumentos básicos en la construcción de sistemas sociopolíticos a escala local y supralocal a través de memoria social⁸⁹. Es representativo para el caso de Aistra cómo la construcción de la iglesia de San Julián tuvo lugar en el mismo momento en el que se desmanteló la *longhouse*, lo que podría sugerir que el capital simbólico se transfirió de esta construcción al centro de culto⁹⁰. En consecuencia, como defiende Quirós Castillo, “la *longhouse* es un instrumento de empoderamiento que utilizan las élites emergentes o fundantes para construir una memoria social sobre la que se legitima un nuevo orden social y una serie de derechos en la esfera local y supralocal”⁹¹. Desconocemos la realidad material asociada a la *longhouse* de Los Corralillos, pero se evidencia una fuerte inversión de capital social y un papel relevante en el espacio agrupado de la aldea, pudien-

83 Conferencia “Iglesias, poderes e identidades locales en la Península Ibérica (siglos VIII-IX)”, impartida por Iñaki Martín Viso en el Seminario Las iglesias como escenarios sociales en la Hispania tardoantigua. Valladolid, 19-20 de octubre de 2023.

84 Vittorio Fronza, “Edilizia in Materiale Deperibile Nell’altomedioevo Italiano” (Doctorado, Università degli Studi di Siena, 2005); Quirós Castillo, “Longhouses, Biografía De La Casa Y Complejidad Social En El Noroeste Peninsular En La Alta Edad Media,”

85 Fokke Gerritsen, “Domestic Times: Houses and Temporalities in Late Prehistoric Europe,” in *Prehistoric Europe. Theory and Practice*, ed. Andrew Jones (Hoboken: Wiley-Blackwell, 2008), 143-161.; Hamerow, *Early Medieval Settlements: The Archaeology of Rural Communities in North-West Europe 400-900*.

86 Idoia Grau Sologestoa, “Socio-Economic Status and Religious Identity in Medieval Iberia: The Zooarchaeological Evidence,” *Environmental Archaeology* 22, no. 2 (2016), 189-199. doi: <https://doi.org/10.1080/14614103.2016.1153818>.

87 Quirós Castillo, “Longhouses, Biografía De La Casa Y Complejidad Social En El Noroeste Peninsular En La Alta Edad Media”.

88 Gerritsen, “Domestic Times: Houses and Temporalities in Late Prehistoric Europe,” in, 143-161.

89 James Fentress and Christopher Wickham, *Social Memory* (Oxford: Blackwell, 1992).

90 Quirós Castillo, *Arqueología De Las Sociedades Locales En La Alta Edad Media San Julián De Aistra Y Las Residencias De Las Élites Rurales*.

91 Quirós Castillo, “Longhouses, Biografía De La Casa Y Complejidad Social En El Noroeste Peninsular En La Alta Edad Media,” 17.

do plantear, como hipótesis, que fuese esta la residencia de las élites intermedias eclesiásticas.

Las continuas modificaciones que debieron sufrir las unidades domésticas⁹² durante el periodo de ocupación de Los Corralillos, hecho que puede considerarse dada la presencia de estructuras de una fase más tardía respecto al periodo altomedieval como son las herrenes⁹³, tuvieron que transformar la realidad material de la aldea de los siglos VI-VII. Dada la probable existencia de una élite local intermedia asentada en la comunidad, es factible que se asociase a ella el tanto el control de la escritura⁹⁴ como el archivo de la documentación⁹⁵, tanto de esta aldea como de la red de asentamientos campesinos circundantes. El desmantelamiento de esta estructura en fases posteriores pudo conllevar la reutilización de sus materiales durante las modificaciones de las unidades de ocupación⁹⁶, lo que explica su recuperación de algunas de ellas en las que la pizarra se utilizaba para el enlosado de las estancias, hecho que se proponía ya para Lancha de Trigo⁹⁷. Así, se comprende el alto número de unidades de ocupación de Los Corralillos y otros enclaves campesinos próximos en las que se han encontrado este tipo de hallazgos ya que, como se indicó anteriormente, la mayoría aparecen siglados conforme a la unidad de ocupación en la que se recuperaron⁹⁸.

La información disponible para la Dehesa del Castillo parece constatar la existencia de una red de aldeas y granjas entre la que destaca el enclave de Los Corralillos, donde las unidades de ocupación parecen agruparse en torno a un edificio desta-

92 En las unidades de ocupación se documentan procesos de construcción, uso, ampliación, y abandono o destrucción intencionada que se relaciona con el proceso de formación, expansión, contracción y desaparición del núcleo familiar original: Fokke Gerritsen, "The Cultural Biography of Iron Age Houses and the Long-Term Transformation of Settlement Patterns in the Southern Netherlands," in *Settlement and Landscape*, eds. Charlotte Fabech and Jytte Ringtved (Aarhus: Aarhus University Press, 1999), 139-148. Casos muy sobresalientes para el periodo altomedieval se han documentado en la Comunidad de Madrid, como La Cabilda (Hoyo de Manzanares) o Navalvillar (Colmenar Viejo): Silvia Berrica, "Formación Y Consolidación Del Paisaje Andalusi (Sig. VIII-XI) En La Zona Centro-Occidental De La Marca Media" (Doctorado, Universidad de Alcalá, 2023).

93 Tejerizo García, *Arqueología De Las Sociedades Campesinas En La Cuenca Del Duero Durante La Primera Alta Edad Media*.

94 Goody, *La Lógica De La Escritura Y La Organización De La Sociedad*.

95 Martín Viso, "Tributación Y Escenarios Locales En El Centro De La Península Ibérica: Algunas Hipótesis a Partir Del Análisis De Las Pizarras "Visigodas""; 263-290; Martín Viso, "The "Visigothic" Slaters and their Archaeological Contexts"; 146-168; Martín Viso, "Huellas Del Poder: Pizarras Y Poblados Campesinos En El Centro De La Península Ibérica (Siglos V-VII)"; 285-314.

96 Esta singularidad se ha documentado en aldeas próximas como la de Las Henrenes: Jesús Caballero Arribas, *Informe De Los Resultados Obtenidos En El Campo De Trabajo En El Yacimiento Arqueológico De Las Henrenes (Cillán, Ávila)* (Ávila: Diputación de Ávila, [2013]).

97 Gutiérrez Palacios, "Excavaciones En La Lancha Del Trigo, Diego Álvaro (Ávila)"; 59-78.

98 Entre las piezas numerales y de dibujo depositadas en el Museo de Ávila se reconocen: C-25, C-29, C-34, C-35. C-36, C-40 y C-42.

cado y en el que la cultura material atestigua una fuerte desigualdad dentro de la comunidad. La recuperación de materiales que no se corresponden con agencias campesinas y la existencia de una probable *longhouse* sugieren la existencia de unas élites intermedias en el asentamiento que actúan en una esfera local y sobre todo supralocal, legitimando el orden social establecido y una serie de derechos sobre el territorio circundante. En consecuencia, puede considerarse a Los Corralillos como un lugar central⁹⁹ en tanto que enclave de relevancia supralocal frecuentado por las comunidades circundantes que se constituye, a su vez, como un centro intermedio, definido como centro de poder no urbano en los que residen élites con funciones políticas, religiosas y/o administrativas de carácter comarcal¹⁰⁰.

CONCLUSIONES

En las páginas precedentes se ha puesto de relieve, una vez más, la importancia de la revisión de la literatura gris en el ámbito de la arqueología. La integración de la arqueología de gestión en el ámbito académico ha permitido ampliar los datos disponibles sobre el periodo de estudio y, consecuentemente, el marco interpretativo. La revisión de la documentación disponible para los yacimientos intervenidos en fechas anteriores a los años ochenta del siglo XX debe considerarse como una línea de investigación más ya que, pese a las limitaciones que supone la traslación de los datos desde un contexto científico diferente tanto en método como en teoría, permite no sólo superar los paradigmas que llevaron a su clasificación e interpretación, que en definitiva es lo que se muestra en las publicaciones, sino también a encontrar datos nuevos que quedaron excluidos de estas publicaciones. En consecuencia, la revisión profunda de toda esta documentación de archivo es también necesaria para avanzar en el conocimiento de la disciplina.

El estudio de las memorias arqueológicas de Gutiérrez Palacios ha permitido avanzar en el conocimiento de la realidad arqueológica de Diego Álvaro, especialmente en

99 Asentamiento que proporciona bienes y servicios a una región circundante: Leslie John King, *Central Place Theory* (Morgantown: West Virginia University, 1985). Término que generalmente se asocia a los sitios en altura, pero que también ha sido propuesto para otros espacios de relevancia supralocal cuya materialidad es diferente, como el yacimiento de La Coba: Antonio Blanco González and Iñaki Martín Viso, "Tumbas, Parroquias Y Espacios Ganaderos: Configuración Y Evolución Del Paisaje Medieval De La Sierra De Ávila," *Historia Agraria: Revista De Agricultura E Historia Rural*, no. 69 (2016), 21. <https://www.historiaagraria.com/en/issues/antonio-blanco-gonzalez-inaki-martin-viso-tumbas-parroquias-y-espacios-ganaderos-configuracion-y-evolucion-del-paisaje-medieval-de-la-sierra-de-avila>.

100 Vigil-Escalera Guirado, "Un Ensayo Interpretativo Del Registro Arqueológico," 391-396.

lo referente a la villa romana de El Chorrillo y a la red de poblamiento altomedieval de la Dehesa del Castillo. Esta última había sido interpretada en base a una serie de hipótesis deducidas de las publicaciones de Gutiérrez Palacios entre los años cincuenta y sesenta del siglo XX, en las que la información que se aporta es escasa y poco precisa. Una relectura del diario de excavaciones, correspondencia, dibujos de materiales, planos y fotografías nos ha permitido ubicar los distintos enclaves intervenidos en el paraje, así como interpretar los datos aportados para uno de ellos, Los Corralillos, que consideramos pudo conformarse como uno de los lugares centrales de la Sierra de Ávila altomedieval, constituyéndose como un núcleo intermedio en el que residían élites que legitimaron un sistema sociopolítico a escala supralocal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad Varela, Manuel. "Depósito Monetario Procedente De "El Castillo" (Diego Álvaro) En El Museo De Ávila." *Cuadernos Abulenses* no. 16 (1991): 171-188.
- Ariño Gil, Enrique. "El Hábitat Rural En La Península Ibérica Entre Finales Del Siglo IV Y Principios Del VIII: Un Ensayo Interpretativo." *Antiquité Tardive* no. 21 (2013): 93-123. doi: <https://doi.org/10.1484/J.AT.5.101406>.
- Ariño Gil, Enrique. "Modelos De Poblamiento Rural En La Provincia De Salamanca (España) Entre La Antigüedad Y La Alta Edad Media." *Zephyrus* 59, (2006): 317-337.
- Ariño Gil, Enrique. "El Yacimiento De El Cortinal De San Juan (Salvatierra De Tormes, Salamanca) Y Su Contexto Arqueológico." In *Between Taxation and Rent. Fiscal Problems from Late Antiquity to Early Middle Ages*, edited by Díaz Martín, Pablo Cruz and Iñaki Martín Viso, 251-270. Bari: Edipuglia, 2011.
- Ariño Gil, Enrique and Pablo Cruz Díaz Martínez. "El Campo: Propiedad Y Explotación De La Tierra." In *La Hispania Del Siglo IV. Administración, Economía, Sociedad, Cristianización*, edited by Teja, Ramón, 59-96. Bari: Edipuglia, 2002.
- Azkarate Garai-Olaun, Agustín and José Luis Solaun Bustinza. *Arqueología E Historia De Una Ciudad: Los Orígenes De Vitoria-Gasteiz*. 1st ed. Bilbao: Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea, Servicio de Publicaciones, 2013.
- Azkarate Garai-Olaun, Agustín and José Luis Solaun Bustinza. "Tipologías Domésticas Y Técnicas Constructivas En La Primitiva "Gasteiz" (País Vasco) Durante Los Siglos VIII Al XII D.C." *Arqueología De La Arquitectura* no. 9 (2012): 103-128. doi: <https://doi.org/10.3989/arqarqt.2012.10010>.
- Berrica, Silvia. "Formación Y Consolidación Del Paisaje Andaluzí (Sig. VIII-XI) En La Zona Centro-Occidental De La Marca Media." Doctorado, Universidad de Alcalá, 2023.
- Blanco González, Antonio and Iñaki Martín Viso. "Tumbas, Parroquias Y Espacios Ganaderos: Configuración Y Evolución Del Paisaje Medieval De La Sierra De Ávila."

- Historia Agraria: Revista De Agricultura E Historia Rural no. 69 (2016): 11-41. <https://www.historiaagraria.com/en/issues/antonio-blanco-gonzalez-inaki-martin-viso-tumbas-parroquias-y-espacios-ganaderos-configuracion-y-evolucion-del-paisaje-medieval-de-la-sierra-de-avila>.
- Brogiolo, Gian Pietro and Alexandra Chavarría Arnau. “El Final De Las Villas Y Las Transformaciones Del Territorio Rural En El Occidente (Siglos V-VIII).” In Las “Villae” Tardorromanas En El Occidente Del Imperio: Arquitectura Y Función, edited by Fernández Ochoa, Carmen, Virginia García Entero and Fernando Gil Sendino, 193-214. Gijón: Trea, 2008.
- Caballero Arribas, Jesús. Informe De Los Resultados Obtenidos En El Campo De Trabajo En El Yacimiento Arqueológico De Las Henrenes (Cillán, Ávila). Ávila: Diputación de Ávila, 2013.
- Caballero Arribas, Jesús and David Peñas Pedrero. “Un Castrum De Época Visigoda En El Valle Amblés: La Cabeza De Navasangil (Solosancho, Avila).” In Los Castillos Altomedievales En El Noroeste De La Península Ibérica, edited by Quirós Castillo, Juan Antonio and José María Tejado Sebastián. 1st ed., 213-238: Universidad del País Vasco = Euskal Herriko Unibertsitatea, 2012.
- Carandini, Andrea. *Storie Dalla Terra. Manuale Dello Scavo Archeologico*. Torino: Einaudi, 1991.
- Carneiro, André. “Algo Más De Las Villae: La Horta Da Torre (Fronteira) Como Ejemplo De Abandono Y Reocupación(ES).” *Urbs Regia: Orígenes De Europa* no. 6 (2021): 46-55. <https://urbsregia.eu/revista/urbs-regia-no6/>.
- Chapelot, Jean and Robert Fossier. *The Village & House in the Middle Ages*. Berkeley: University of California Press, 1985.
- Chavarría Arnau, Alexandra. ““Villae” Tardoantiguas En El Valle Del Duero.” In *De Roma a Los Bárbaros: Poder Central Y Horizontes Locales En La Cuenca Del Duero*, edited by Castellanos García, Santiago and Iñaki Martín Viso, 93-122. León: Universidad de León, 2008.
- Chavarría Arnau, Alexandra. “Dopo La Fine Delle Ville: Le Campagne Ispaniche in Epoca Visigota (VI-VIII Secolo).” In *Dopo La Fine Delle Ville: Le Campagne Dal V Al IX Secolo*, edited by Brogiolo, Gian Pietro, Marco Valenti and Alexandra Chavarría Arnau, 263-285. Mantova: SAP Società Archeologica, 2005.
- Chavarría Arnau, Alexandra. *El Final De Las Villae En Hispania (Siglos IV-VII D.C.)*. Turnhout: Brepols, 2007.
- Conejo Delgado, Noé. *Moneta Et Territoria En Lusitania: Economía Monetaria Y Rural De Una Provincia Romana. Monografías De Prehistoria Y Arqueología*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2024.
- Díaz de la Torre, Jorge, María Bores Ureta, Jesús Caballero Arribas, and Blas Cabrera González. “El Despoblado De San Cristóbal O Las Henrenes (Cillán, Ávila): Una Aproximación Al Paso De La Edad Antigua a La Edad Media En Tierras Abulenses.”

- In ¿Tiempos Oscuros? Territorio Y Sociedad En El Centro De La Península Ibérica (Siglos VII-X), edited by Martín Viso, Iñaki, 159-180. Madrid: Sílex, 2009.
- Díaz Díaz, Manuel Cecilio. "Sobre La Posible Data De Las Pizarras Salmantinas Con Signos Numerales." *Zephyrus* 12, (1961): 234-239. <https://revistas.usal.es/index.php/0514-7336/article/view/431>.
- Díaz Martínez, Pablo Cruz and Iñaki Martín Viso. "Una Contabilidad Esquiva: Las Pizarras Numerales Visigodas Y El Caso De El Cortinal De San Juan (Salvatierra De Tormes, España)." In *Between Taxation and Rent. Fiscal Problems from Late Antiquity to Early Middle Ages*, edited by Díaz Martínez, Pablo Cruz and Iñaki Martín Viso, 221-250. Bari: Edipuglia, 2011.
- Ezquerro Jiménez, Raquel and Nerea Fernández Cadenas. "Antropónimos Femeninos En Pizarra: Mujeres Y Gestión De Recursos En La Iberia Tardoantigua." *Medieval People* 38, (2023): 37-76. <https://scholarworks.wmich.edu/medpros/vol38/iss1/4/>.
- Fentress, James and Christopher Wickham. *Social Memory*. Oxford: Blackwell, 1992.
- Fernández Cadenas, Nerea. "Pastoralism and Peasant Accounting in Post-Roman Times: The Numerical Slates of the Sistema Central." *Al-Masāq: Journal of the Medieval Mediterranean* (2023). doi: <https://doi.org/10.1080/09503110.2023.2231323>.
- Fernández Cadenas, Nerea. "Las Pizarras Numerales De Época Posromana: Una Aproximación Horizontal." Universidad de León, 2021.
- Fernández Cadenas, Nerea and David Sánchez Serrano. "Sobre La Posible Función De Las Pizarras Ibéricas Con Signos Numéricos." *Hispania: Revista Española De Historia* 83, no. 275 (2023). doi: <https://doi.org/10.3989/hispania.2023.061>.
- Fernández, Damián. "What is the De Fisco Barcinonensi about?" *Antiquité Tardive* no. 14 (2006): 217-224. doi: <https://doi.org/10.1484/J.AT.2.302430>.
- Francovich, Riccardo and Richard Hodges. *Villa to Village. the Transformation of the Roman Countryside in Italy, C. 400-1000*. Londres: Duckworth, 2003.
- Fronza, Vittorio. "Edilizia in Materiale Deperibile Nell'altomedioevo Italiano." Doctorado, Università degli Studi di Siena, 2005.
- Fronza, Vittorio. "Edilizia in Materiali Deperibili Nell'alto Medioevo Italiano: Metodologia E Casi Di Studio Per Un'agenda Di Ricerca." *European Journal of Post-Classical Archaeologies* 1, (2011): 95-138.
- Fuentes Domínguez, Ángel. *La Necrópolis Tardorromana De Albalate De Las Nogueras (Cuenca) Y El Problema De Las Denominadas "Necrópolis Del Duero"*. Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca, 1989.
- García-Contreras Ruiz, Guillermo, Carlos Tejerizo García, and Patricio Aparicio Martínez. "Cruzando Miradas. Historiografía De La (Joven) Arqueología Altomedieval En La Península Ibérica." In *Arqueología Para El Siglo XXI: Actas De Las V Jornadas De Jóvenes En Investigación Arqueológica*, edited by Compañy, Gonzalo, João Fonte, Beatriz Gómez Arribas, Lucía Moragón Martínez and José María Señorán Martín, 91-96. Madrid: JAS Arqueología, 2013.

- Gerritsen, Fokke. "The Cultural Biography of Iron Age Houses and the Long-Term Transformation of Settlement Patterns in the Southern Netherlands." In *Settlement and Landscape*, edited by Fabech, Charlotte and Jytte Ringtved, 139-148. Aarhus: Aarhus University Press, 1999.
- Gerritsen, Fokke. "Domestic Times: Houses and Temporalities in Late Prehistoric Europe." In *Prehistoric Europe. Theory and Practice*, edited by Jones, Andrew, 143-161. Hoboken: Wiley-Blackwell, 2008.
- Gómez Gandullo, José Antonio. "Avance Sobre Las Excavaciones Arqueológicas En El Yacimiento De Época Visigoda De La Legoriza, San Martín Del Castañar (Salamanca)." *Zona Arqueológica. Ejemplar Dedicado a: La Investigación Arqueológica De La Época Visigoda En La Comunidad De Madrid* no. 8 (2006): 217-236.
- Gómez-Moreno Martínez, Manuel. "Las Lenguas Hispánicas". *Boletín Del Seminario De Estudios De Arte Y Arqueología* 8, (1941-1942): 13-32.
- Gómez-Moreno Martínez, Manuel. *Catálogo Monumental De España. Provincia De Salamanca. Catálogo Monumental De España. Inventario General De Los Monumentos Históricos Y Artísticos De La Nación*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1967.
- Gómez-Moreno Martínez, Manuel. *Documentación Goda En Pizarra*. 2nd ed. Madrid: RAH, 1966.
- Goody, Jack. *La Lógica De La Escritura Y La Organización De La Sociedad*. Madrid: Alianza Editorial, 1990.
- Grau Sologestoa, Idoia. "Socio-Economic Status and Religious Identity in Medieval Iberia: The Zooarchaeological Evidence." *Environmental Archaeology* 22, no. 2 (2016): 189-199. doi: <https://doi.org/10.1080/14614103.2016.1153818>.
- Gutiérrez Palacios, Arsenio. "Arevalillo (Ávila): N. ° 459." *Noticario Arqueológico Hispánico III y IV*, no. Cuadernos 1-3 (1953a): 233.
- Gutiérrez Palacios, Arsenio. "Arevalillo (Ávila). Valdeiglesia: N. ° 560." *Noticario Arqueológico Hispánico III y IV*, no. Cuaderno 1-3 (1953b): 233.
- Gutiérrez Palacios, Arsenio. "Ávila." *Noticario Arqueológico Hispánico III y IV*, no. Cuaderno 1-3 (1953c): 258.
- Gutiérrez Palacios, Arsenio. "Cabezas Del Villar (Ávila)." *Noticario Arqueológico Hispánico* 1, no. Cuaderno 1-3 (1953d): 187.
- Gutiérrez Palacios, Arsenio. "Crónica De Arqueología Abulense." *Zephyrus* 7, (1956a): 91-94. <https://revistas.usal.es/index.php/0514-7336/article/view/3707>.
- Gutiérrez Palacios, Arsenio. *Diario "El Castillo". Excavaciones Arqueológicas*. Diego Álvaro, 1945.
- Gutiérrez Palacios, Arsenio. "Dibujos De Materiales Y Pizarras Escritas De Diego Álvaro (Ávila)." In *Crónica Del IV Congreso Arqueológico Del Sudeste Español*, Elche, 1948, 527-530. Cartagena: Junta Municipal de Arqueología y del Museo, 1949.

- Gutiérrez Palacios, Arsenio. "Diego Álvaro (Ávila). El Castillo: N. ° 463." *Noticiario Arqueológico Hispánico III y IV*, no. Cuaderno 1-3 (1953e): 233-234.
- Gutiérrez Palacios, Arsenio. "Gérticos, "Hispaniae Caput". El Lugar De La Muerte De Recesvinto Pudo Ser El Castillo De Diego Álvaro." *Diario De Ávila*, Dec 27, 1955.
- Gutiérrez Palacios, Arsenio. *Miscelánea Arqueológica De Diego Álvaro*. Temas Abulenses. Ávila: Diputación Provincial de Ávila, 1966.
- Gutiérrez Palacios, Arsenio. "San Miguel De Serrezuela (Ávila): N. ° 1126." *Noticiario Arqueológico Hispánico III y IV*, no. Cuadernos 1-3 (1956b): 322-323.
- Gutiérrez Palacios, Arsenio, Manuel Cecilio Díaz Díaz, and Joan Maluquer de Motes. "Excavaciones En La Lancha Del Trigo, Diego Álvaro (Ávila)." *Zephyrvs* no. 9 (1958): 59-78. <https://revistas.usal.es//index.php/0514-7336/article/view/3487>.
- Hamerow, Helena. *Early Medieval Settlements: The Archaeology of Rural Communities in North-West Europe 400-900*. Oxford: Oxford University Press, 2002.
- Hamerow, Helena. *Rural Settlements and Society in Anglo-Saxon England*. Oxford: Oxford University Press, 2012.
- Hernández Sousa, José Miguel. "Paisajes Culturales De La Antigüedad En Los Valles Del Tormes Y Del Corneja (Ávila)." *Revista Historia Autónoma* no. 14 (2019): 11-35. doi: <https://doi.org/10.15366/rha2019.14.001>.
- Izquierdo Benito, Ricardo. "La Arqueología Medieval En España: Antecedentes Y Estado Actual." *Arqueología Y Territorio Medieval* no. 1 (1994): 119-127. doi: <https://doi.org/10.17561/aytm.v1i0.1597>.
- King, Leslie John. *Central Place Theory*. Morgantown: West Virginia University, 1985.
- Kuhn, Thomas. *The Structure of Scientific Revolutions*. Chicago: University of Chicago Press, 1962.
- Larrén Izquierdo, Hortensia. "Arqueología Medieval En La Provincia De Ávila: Estado De La Cuestión." In *I Congreso De Arqueología Medieval Española*. Vol. 1, 147-160. Zaragoza: Diputación General de Aragón, Departamento de Educación y Cultura, 1986.
- López Quiroga, Jorge. *Arqueología Del Hábitat Rural En La Península Ibérica (Siglos V Al X)*. Madrid: La Ergástula, 2009.
- López Quiroga, Jorge. *Arqueología Del Mundo Funerario En La Península Ibérica (Siglos V-X)*. Madrid: La Ergástula, 2010.
- Lucas, Gavin. *Understanding the Archaeological Record*. Cambridge: Cambridge University Press, 2012.
- Malpica Cuello, Antonio, Vicente Salvatierra Cuenca, Josep Torró, Jorge A. Eiroa Rodríguez, Guillermo García-Contreras Ruiz, Miguel Jiménez Puertas, Luca Mattei, and Luis Martínez Vázquez. "La Arqueología Medieval a Inicios Del Siglo XXI. Viejas Preguntas Y Nuevas Formas De Respuesta." *Debates De Arqueología Medieval* no. 7 (2017): 97-146.
- Mariné Isidro, María. "El Museo De Ávila Y Su Permanente Realidad Provisional." *150 Años De Museos Arqueológicos En España* 3, no. 35 (2017): 1003-1018.

- Mariné Isidro, María and Elías Terés Navarro. *Pioneros De La Arqueología Abulense*. Valladolid: Consejería de Educación y Cultura, 1987.
- Martín Viso, Iñaki. "The "Visigothic" Slates and their Archaeological Contexts." *Journal of Medieval Iberian Studies* 5, no. 2 (2013): 146-168. doi: <https://doi.org/10.1080/17546559.2013.820379>.
- Martín Viso, Iñaki. "Huellas Del Poder: Pizarras Y Poblados Campesinos En El Centro De La Península Ibérica (Siglos V-VII)." *Medievalismo* no. 25 (2015): 285-314. doi: <https://doi.org/10.6018/j/241391>.
- Martín Viso, Iñaki. "Organización Episcopal Y Poder Entre La Antigüedad Tardía Y El Medioevo (siglos V-XI): Las Sedes De Calahorra, Oca Y Osma." *Iberia: Revista De La Antigüedad* 2, (1999): 151-190. <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/iberia/article/view/227>.
- Martín Viso, Iñaki. "Tributación Y Escenarios Locales En El Centro De La Península Ibérica: Algunas Hipótesis a Partir Del Análisis De Las Pizarras "Visigodas"." *Antiquité Tardive* no. 14 (2006): 263-290. doi: <https://doi.org/10.1484/J.AT.2.302434>.
- Martín Viso, Iñaki, José Carlos Sastre Blanco, Raúl Catalán Ramos, and Patricia Fuentes Melgar. "Pizarras Numerales De Época Posromana Y Contextos Arqueológicos: El Yacimiento De El Castellón (Santa Eulalia De Tábara, Zamora)." *Munibe Antropología - Arkeologia* no. 71 (2020): 151-161. doi: <https://doi.org/10.21630/maa.2020.71.01>.
- Martínez Santa-Olalla, Julio. "Notas Para Un Ensayo De Sistematización De La Arqueología Visigoda En España: Períodos Godo Y Visigodo." *Archivo Español De Arte Y Arqueología* 10, no. 29 (1934): 139-176.
- Mateos Cruz, Pedro. "Representación Basílica En Una Pizarra Emeritense De Época Visigoda." *Mérida. Ciudad Y Patrimonio* no. 1 (1997): 55-64.
- Molinero Pérez, Antonio. "Diez Años De Arqueología Segoviana: Labor De La Comisaría De Excavaciones (III Exposición Anual De Arte Antiguo, Del Instituto «Diego De Colmenares»)." *Estudios Segovianos* 2, no. 4 (1950): 639-652.
- Nissen Jaubert, Anne. "La Maison-Étable Dans Le Nord-Ouest De L'Europe. Contextes Culturels, Sociaux Et Idéologiques." *Les Nouvelles De L'archéologie* 92, no. 2 (2003): 28-33.
- Ortiz de Guinea, Lina Fernández. "Participación Episcopal En La Articulación De La Vida Política Hispano-Visigoda." *Studia Historica. Historia Antigua* 12, (1994): 159-167. <https://revistas.usal.es/uno/index.php/0213-2052/article/view/6419>.
- Portass, Robert. *The Village World of Early Medieval Northern Spain: Local Community and the Land Market*. Londres: The Royal Historical Society, 2017.
- Quirós Castillo, Juan Antonio. "Arqueología De La Alta Edad Media En El Cantábrico Occidental." In *Congreso Internacional Medio Siglo De Arqueología En El Cantábrico Oriental Y Su Entorno*, 449-500. Vitoria: Instituto Alavés de Arqueología, 2009a.

- Quirós Castillo, Juan Antonio. "Longhouses, Biografía De La Casa Y Complejidad Social En El Noroeste Peninsular En La Alta Edad Media." *Arqueología De La Arquitectura* no. 14 (2017). doi: <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2017.019>.
- Quirós Castillo, Juan Antonio. "Medieval Archaeology in Spain." In *Reflections: 50 Years of Medieval Archaeology, 1957-2007*, edited by Gilchrist, Roberta and Andrew Reynolds, 173-189. Londres: Routledge, 2009b.
- Quirós Castillo, Juan Antonio. *Social Inequality in Early Medieval Europe. Local Societies and Beyond*. Turnhout: Brepols, 2020.
- Quirós Castillo, Juan Antonio. *Treinta Años De Arqueología Medieval En España*. Oxford: Archaeopress, 2018.
- Quirós Castillo, Juan Antonio and Andrew Reynolds. *Arqueología De Las Sociedades Locales En La Alta Edad Media*
- San Julián De Aistra Y Las Residencias De Las Élités Rurales. Oxford: Archaeopress, 2023.
- Ripoll López, Gisela. "La Ocupación Visigoda En Época Romana a Través De Sus Necrópolis (Hispania)". Universidad de Barcelona, 1986.
- Riu Riu, Manuel. "La Arqueología Medieval En La España Cristiana: Estado De La Cuestión." *Bolletí De La Societat Arqueològica Lul·liana* no. 53 (1997): 7-26.
- Sánchez-Palencia Ramos, Francisco Javier and María Dolores Fernández-Posse. "Las Comunidades Campesinas En La Cultura Castreña." *Trabajos De Prehistoria* 55, no. 2 (1998): 127-150. doi: <https://doi.org/10.3989/tp.1998.v55.i2.307>.
- Santonja Gómez, Manuel and Mercedes Moreno Alcalde. "Tres Pizarras Con Dibujos De Época Visigoda En La Provincia De Salamanca." *Zephyrus* 44, (1991): 471-495. <https://revistas.usal.es/index.php/0514-7336/article/view/3412>.
- Schiffer, Michael Brian. *Formation Processes of the Archaeological Record*. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1987.
- Schöpfel, Joachim and Dominic J. Farace. "Grey Literature." In *Encyclopedia of Library and Information Sciences*, edited by Bates, Marcia J. and Mary N. Maack. Boca Raton: CRC Press, 2009.
- Soto García, María Reyes. "El Valle Del Río Almar Entre La II Edad Del Hierro Y La Alta Edad Media. Estudio De Un Microespacio En La Meseta Norte." Universidad de Salamanca, 2015.
- Storch-de-Gracia Asensio, José Jacobo. "Avance De Las Primeras Actividades Arqueológicas En Los Hispano-Visigodos De La Dehesa Del Canal (Pelayos, Salamanca)." *Arqueología, Paleontología Y Etnografía* no. 4 (1998): 141-160. <http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM000676.pdf>.
- Tejerizo García, Carlos. "Estampas Del Pasado". Un Análisis Contextual Del Material Estampillado En El Mundo Rural De La Meseta Norte (Ss. V-VI D C.)" In *Cerámicas Altomedievales En Hispania Y Su Entorno (Siglos V-VIII D. C.)*, edited by Martín Viso, Iñaki Patricia Fuentes Melgar, José Carlos Sastre Blanco

- and Raúl Catalán Ramos, 261-283. Valladolid: Arbotante Patrimonio e Innovación, 2018.
- Tejerizo García, Carlos. *Arqueología De Las Sociedades Campesinas En La Cuenca Del Duero Durante La Primera Alta Edad Media*. Bilbao: Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea, 2017.
- Tejerizo García, Carlos. “La Arquitectura Doméstica En Las Aldeas Meseteñas Altomedievales.” In *El Poblamiento Rural De Época Visigoda En Hispania: Arqueología Del Campesinado En El Interior Peninsular*, edited by Quirós Castillo, Juan Antonio. 1st ed., 289-328. Bilbao: Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea, 2013.
- Tejerizo García, Carlos. “Cerámicas Altomedievales En Contextos Rurales Del Centro Y Noroeste Peninsular: Secuencia Cronotipológica, Tecnología Y Regionalización Productiva.” *Archivo Español De Arqueología* no. 93 (2020): 275-301. doi: <https://doi.org/10.3989/aespa.093.020.014>.
- Tejerizo García, Carlos. “Nazis, Visigodos Y Franco: La Arqueología Visigoda Durante El Primer Franquismo.” In *El Franquismo Y La Apropiación Del Pasado: El Uso De La Historia, De La Arqueología Y De La Historia Del Arte Para La Legitimación De La Dictadura*, edited by Moreno Martín, Francisco José, 107-136. Madrid: Fundación Pablo Iglesias, 2016.
- Tejerizo García, Carlos. “Las Necrópolis Altomedievales De La Cuenca Del Duero: Límites Y Posibilidades De Estudio.” *Estrat Crític: Revista D’Arqueologia* no. 5 (2011): 410-425. <https://raco.cat/index.php/EstratCritic/article/view/255423>.
- Tejerizo García, Carlos and Álvaro Carvajal Castro. “Introducción: Estado, Poder Político Y Comunidades Políticas En La Alta Edad Media.” In *El Estado Y La Alta Edad Media. Nuevas Perspectivas*, edited by Carvajal Castro, Álvaro and Carlos Tejerizo García, 19-28. Bilbao: Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea, 2023.
- Tejerizo García, Carlos, Juan Pablo López García, Iñaki Martín Viso, Ginevra Panzarino, and Iván Aguilera Díez. “Social Inequality and Household Goods in Central Iberia during the Early Middle Ages.” In *Household Goods in the European Medieval and Early Modern Countryside*, edited by Tente, Catarina and Claudia Theune, 189-198. Leiden: Sidestone Press, 2023.
- Tejerizo García, Carlos and Alfonso Vigil-Escalera Guirado. “Castro Ventosa Y La Cabeza De Navasangil: Una Revisión De Sus Secuencias De Ocupación Y Del Fenómeno De Los Asentamientos Fortificados Medievales.” *Nailos: Estudios Interdisciplinarios De Arqueología* no. 4 (2017): 129-161. <https://nailos.org/index.php/nailos/article/view/5>.
- Tippier, Jess. *The Grubenhau in Anglo-Saxon England: An Analysis and Interpretation of the Evidence from a most Distinctive Building Type*. Malton: The Landscape Research Centre, 2004.
- Tobalina Pulido, Leticia. “Del Ebro Medio a Los Pirineos: Dinámicas Espaciales Y Temporales Del Poblamiento Rural Durante La Antigüedad Tardía (Ss. III-VII D.C.). Análisis En Un Contexto De Vaguedad De Los Datos.” Universidad de Navarra, 2019.

- Torres Ramírez, Isabel de. "La Llamada "Literatura Gris": Interés Informativo Y Fuentes." In *Las Fuentes De Información: Estudios Teórico-Prácticos*, edited by Torres Ramírez, Isabel de, 321-356. Madrid: Síntesis, 1998.
- Velázquez Soriano, Isabel. "Unos Apuntes Inéditos De Arsenio Gutiérrez Palacios Sobre Las Excavaciones De Diego Álvaro (Ávila)." *Gerión* 38, no. 2 (2020): 603-622. doi: <https://doi.org/10.5209/geri.71950>.
- Velázquez Soriano, Isabel. "Las Pizarras Visigodas." In *Epigrafía Hispánica*, edited by Abascal Palazón, Juan Manuel and Helena Gimeno Pascual, 282-340. Madrid: RAH, 2000.
- Velázquez Soriano, Isabel. *Las Pizarras Visigodas: (Entre El Latín Y Su Disgregación. La Lengua Hablada En Hispania, Siglos VI-VIII)*. Madrid; Valladolid: RAH; Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2004.
- Vigil-Escalera Guirado, Alfonso. "Arquitectura De Tierra, Piedra Y Madera En Madrid (Ss. V-IX D. C.): Variables Materiales, Consideraciones Sociales." *Arqueología De La Arquitectura* no. 2 (2003): 287-291. doi: <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2003.58>.
- Vigil-Escalera Guirado, Alfonso. "Cabañas De Época Visigoda: Evidencias Arqueológicas Del Sur De Madrid. Tipología, Elementos De Datación Y Discusión." *Archivo Español De Arqueología* 73, no. 181-182 (2000): 223-252. doi: <https://doi.org/10.3989/aespa.2000.v73.325>.
- Vigil-Escalera Guirado, Alfonso. "Primeros Pasos Hacia El Análisis De La Organización Interna De Los Asentamientos Rurales De Época Visigoda." *Zona Arqueológica* no. 8 (2006): 367-376.
- Vigil-Escalera Guirado, Alfonso and Juan Antonio Quirós Castillo. "Un Ensayo Interpretativo Del Registro Arqueológico." In *El Poblamiento Rural De Época Visigoda En Hispania. Arqueología Del Campesinado En El Interior Peninsular*, edited by Quirós Castillo, Juan Antonio, 357-399. Bilbao: Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea, 2013.

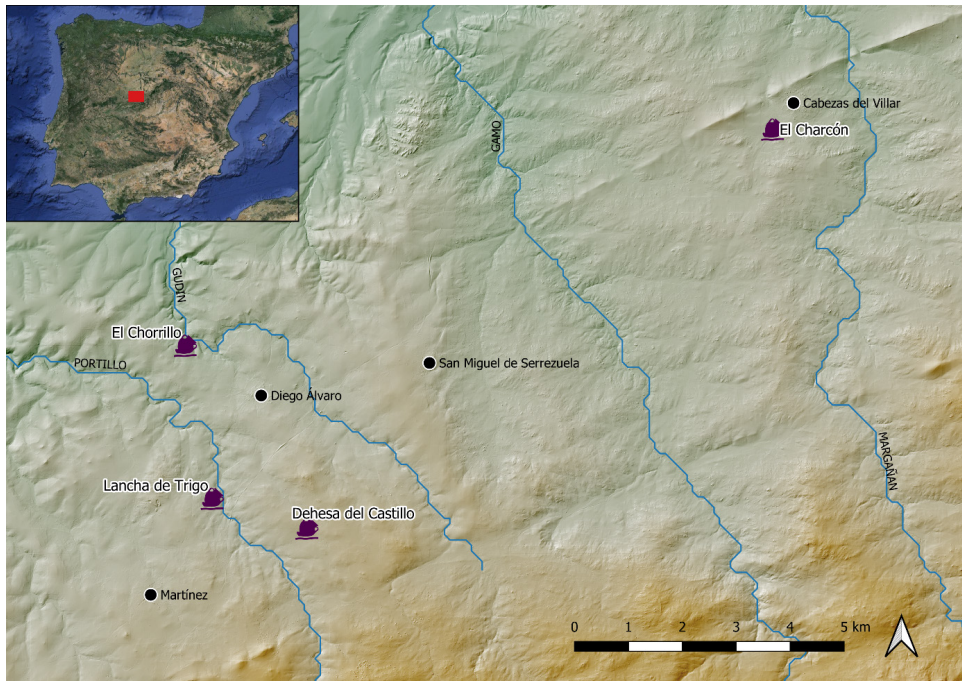
Imágenes

Fig. I. Mapa de localización de los enclaves reseñados en la memoria de las intervenciones de Arsenio Gutiérrez Palacios. Elaboración propia.

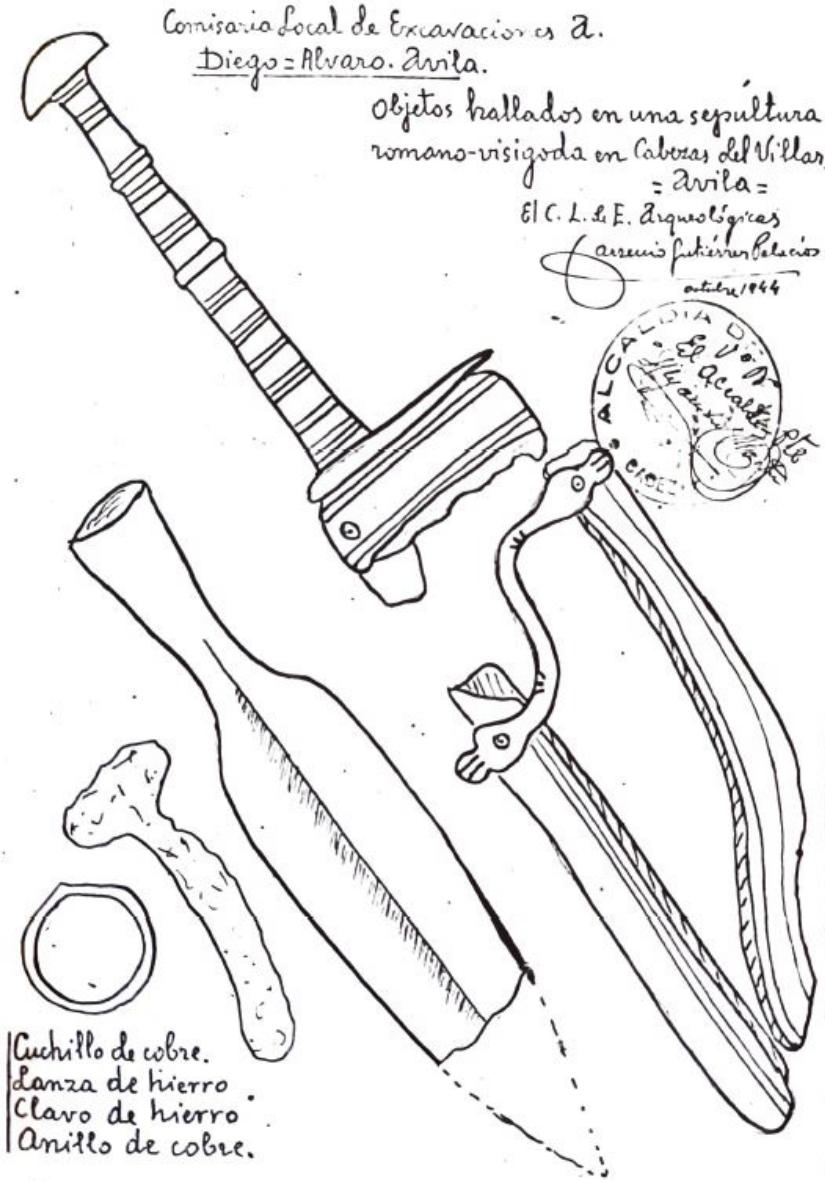


Fig. II. Materiales recuperados de la necrópolis de El Charcón (Cabezas del Villar).
Recuperado de: Arsenio Gutiérrez Palacios, Diario "El Castillo".
Excavaciones Arqueológicas (Diego Álvaro [1945]).

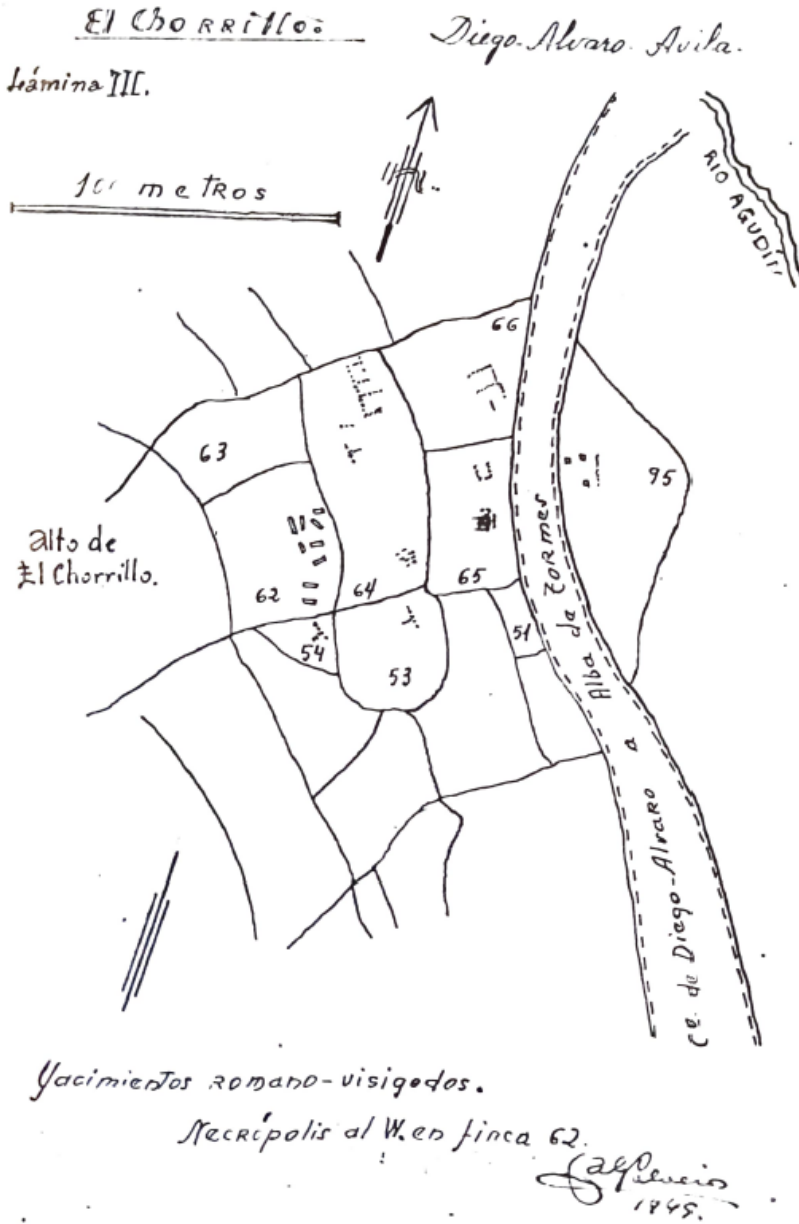


Fig. III. Plano del yacimiento de El Chorrillo.
 Recuperado de: Arsenio Gutiérrez Palacios, *Diario "El Castillo"*.
Excavaciones Arqueológicas (Diego Álvaro [1945]).

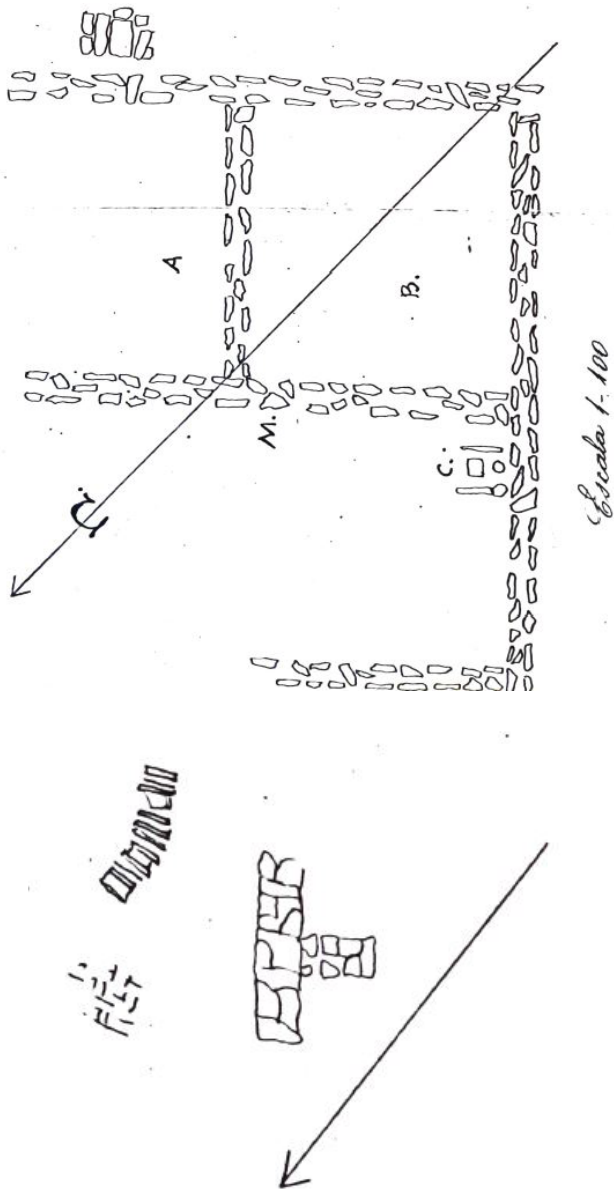


Fig. IV. Comparación de las plantas de diferentes estructuras halladas en el yacimiento de El Chorrillo en el que se aprecian diferentes técnicas constructivas. Recuperado de: Arsenio Gutiérrez Palacios, *Diario "El Castillo". Excavaciones Arqueológicas* (Diego Álvaro [1945]).

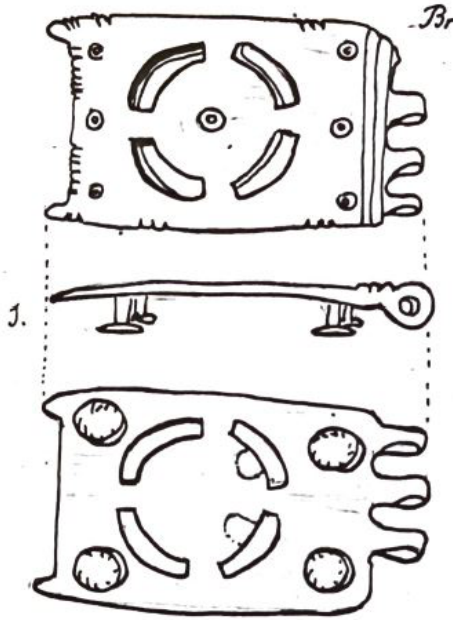


Fig. V. Placa de broche de cinturón de El Chorrillo. Recuperado de: Arsenio Gutiérrez Palacios, *Diario "El Castillo"*. *Excavaciones Arqueológicas* (Diego Álvaro [1945]).

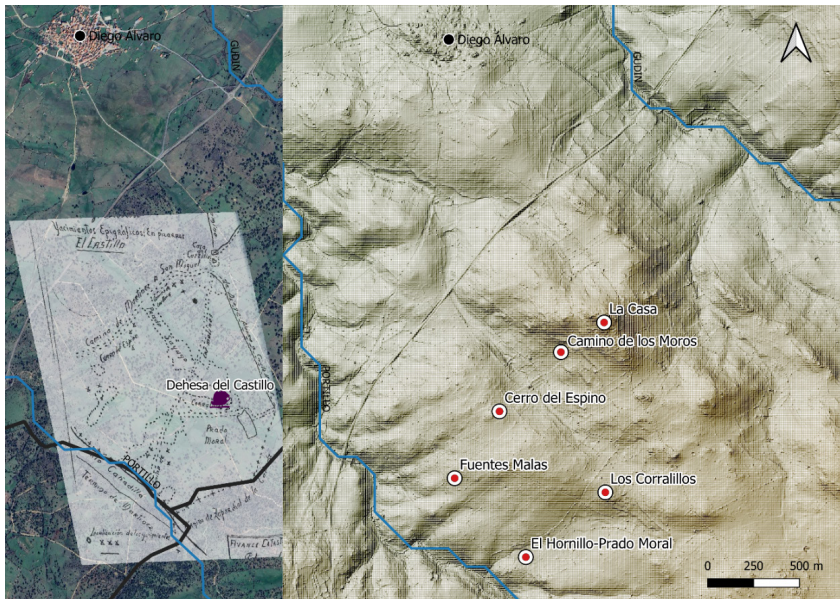


Fig. VI. Plano de los yacimientos altomedievales de la Dehesa del Castillo. Elaboración propia.

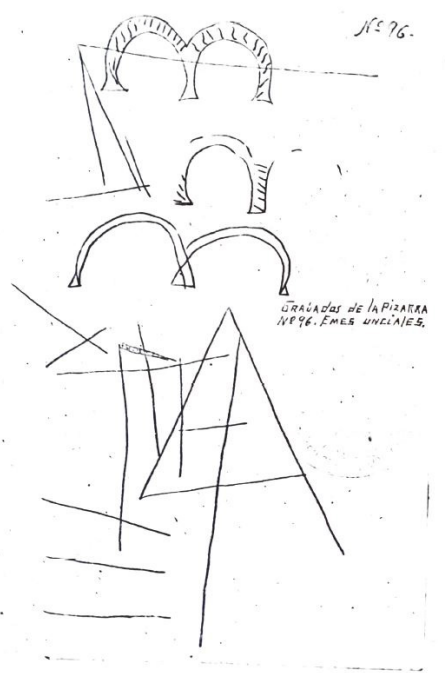


Fig. VII. Pizarra n. ° 96 del inventario de Gutiérrez Palacios hallada en El Hornillo-Prado Moral. Elaboración propia.

Dibujo de la Pizarra n. ° 96 de Gutiérrez Palacios: Arsenio Gutiérrez Palacios, Diario "El Castillo". Excavaciones Arqueológicas (Diego Álvaro [1945]).

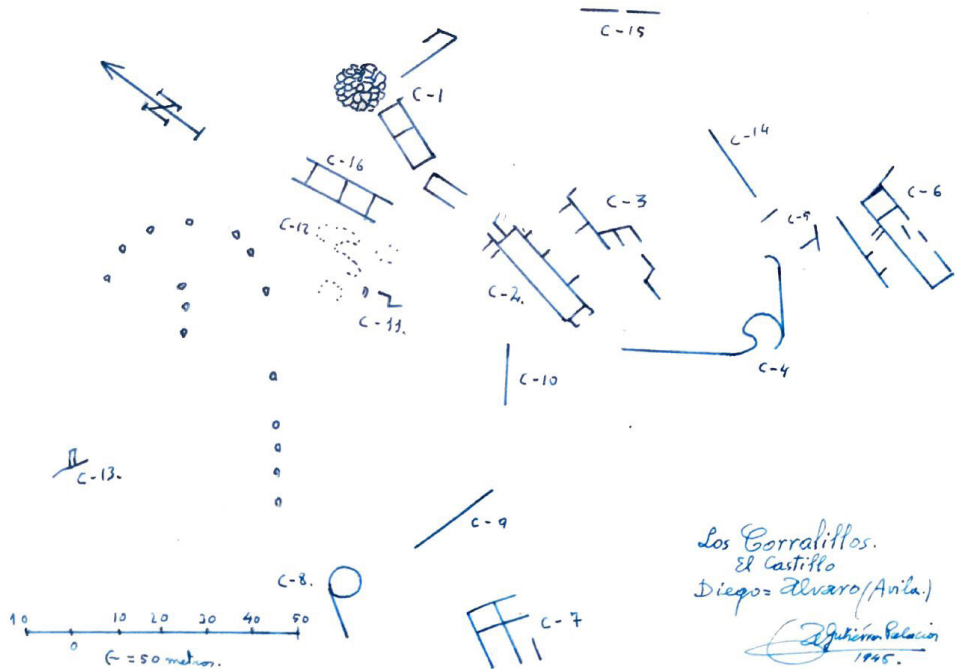


Fig. VIII. Plano del yacimiento altomedieval de Los Corralillos para 1945.
Recuperado de: Arsenio Gutiérrez Palacios, *Diario "El Castillo"*.
Excavaciones Arqueológicas (Diego Álvaro [1945]).

Mitología japonesa: Amaterasu, Kojiki y sinergias con el budismo y taoísmo

Víctor Vázquez Toscano

Máster universitario en Formación del profesorado de Ed. Secundaria, Bachillerato, FP e Idiomas

Resumen

Japón es una de las naciones más antiguas de nuestro planeta. Su inmarcesible cultura ha conseguido traspasar sus propias fronteras y ha llegado hasta nuestros hogares. Resulta un mundo muy exótico de conocer y tratar. Sus preceptos morales se articulan en torno al honor, pieza angular de todo buen japonés. Ese honor se adhiere a otros valores inamovibles de su cultura, como la familia, el trabajo, el respeto o la lealtad. Se trata en sí mismo, de un país ciertamente hermético y reacio a influencias extranjeras, no las adoptan, las “japonizan”. Japón no se abre al mundo hasta la llegada estadounidense en 1852, desde entonces su evolución ha sido vertiginosa, han vivido avances científicos, económicos y de infraestructura en el último siglo como ningún otro país del lejano oriente haya podido experimentar. Durante ese periodo de avance, a Japón también le dio tiempo a inmiscuirse en los entresijos de la II Guerra Mundial y hacerse partícipe de las ínfulas autocráticas con las que las potencias del Eje soñaban. El final de esa II Guerra Mundial termina de una manera desastrosa, quedando Japón como campo de pruebas para una nueva arma que causaría el terror en el mundo. El emperador es una figura vital, su poder se vio durante siglos mermado en favor de una figura militar, el Shogun, que desde el siglo XII hasta la revolución Meiji fue la figura política más importante de Japón. La historia de este país resulta curiosa de leer y analizar, un país aislado que hasta el siglo XVI y XVII no entra en contacto con personas de etnia no japonesa, que sufre la influencia de hasta 3 corrientes religiosas diferentes, y que se ha sentido hastiado por la sombra de la conquista extranjera, que siempre se ha cernido sobre ellos.

El origen histórico de este país se remonta hasta hace tres milenios. Durante esos tres milenios se desarrolla una sociedad nipona que hoy se encuentra inexorablemente unida a una tradición mitológica y religiosa que traspasa la frontera de la cultura, para ser parte perenne de su ser como nación. Es en este nacimiento del pueblo y estado japonés donde convergen, prácticamente a la vez, tres factores determinantes para que Japón sea lo que hoy día es. El budismo, el taoísmo y la propia mitología autóctona han ayudado de un modo u otro a pulir lo que hoy “la planicie de Juncos” es, ¿cómo se aprovechó Japón del taoísmo? ¿Qué importancia tiene la mitología en su sociedad actual? ¿Cómo afectó la llegada del budismo a su concepción teológica? ¿se entiende Japón sin la religión? Se analizará cada factor que ha colaborado a la formación de Japón, pero poniendo especial atención sobre todo en cómo esa mitología ha perdurado hasta nuestros días, contando los mitos, poniendo contexto y viendo en qué medida Japón sigue siendo un país anclado en la religión.

Palabras clave: Japón, Segunda Guerra Mundial, Amaterasu, Budismo, Mitología.

LA ANTIGÜEDAD EN EL IMAGINARIO COLECTIVO

Si nos preguntan acerca de Historia Antigua el imaginario colectivo iría directo hacia Roma, Grecia o Egipto. No es de extrañar, ya que estas legendarias civilizaciones son, de un modo u otro, la base sobre la cual se asienta todo nuestro mundo. En un ámbito filosófico, político, social o artístico, el Antiguo Egipto, Grecia y Roma constituyen tres pilares fundamentales en la Historia. Lo son porque, aunque parezca una obviedad mencionarlo, asientan bases sobre las cuales otros imperios emergerán y se convertirán en los grandes protagonistas de la Edad Media o la Edad Moderna. Algo debe suscitar la antigüedad cuando a lo largo de toda nuestra historia se ha querido regresar a ella. Carlo Magno, los emperadores del Sacro Imperio, Napoleón, Mussolini, son muchos los que en algún momento han tomado ejemplo de muchos elementos de la antigüedad para alimentar sus proyectos personales. Otro ejemplo evidente lo tenemos en el renacimiento, en esa vuelta a la antigüedad clásica, o en el neoclasicismo.

Como vemos, el mundo mediterráneo acapara una gran parte de ese imaginario colectivo cuando nos referimos a la Historia Antigua. Aún más evidente resulta si en vez de referirnos a la historia, enfocamos la vista hacia la mitología. Egipto en este caso se lleva muchas de las miradas. No es para menos, solo hace falta mirar su increíble producción literaria sobre magia negra, nigromancia, el más allá, los textos de las pirámides, o el fastuoso panteón que tienen, lleno de dioses de los que todos en alguna ocasión hemos oído hablar o de los que hemos leído, como Osiris, Anubis, Seth, o Ra.

Quizá sea por un cierto etnocentrismo, o Eurocentrismo que nuestro imaginario colectivo vira hacia aquellos pueblos que más cerca se hallan geográficamente, pueblos mediterráneos que han ayudado al desarrollo de nuestros sistemas. Es este un tema curioso, porque ni siquiera al inicio de esta introducción hemos caído en mencionar, aunque sea de manera breve a los pueblos de Mesopotamia o de la zona del río Indo. Muchos de ustedes si lo habrán pensado, no así la gran mayoría de la población. Reconocer el papel de otras civilizaciones en el devenir y evolución de la Historia es una parte prácticamente inexorable del trabajo del historiador. Igual de importante que es conocer la historia de Egipto, lo es el conocer, por ejemplo, la historia de Japón.

Japón, un país que suscita mucho interés en su aspecto cultural e histórico, es un gran desconocido para el público general. A pesar de poseer en su haber grandes momentos históricos como el Japón Meiji, el Periodo Showa o el Periodo Ainu. Muchos conocerán el papel de Japón durante la Segunda Guerra Mundial, o a los samuráis. Pero si retrocedemos unos cuantos miles de años, nuestro conocimiento sobre Japón es prácticamente nulo, ya sea sobre su política, pensamiento, o sobre mitología, que es el tema que nos acontece en este capítulo. La mitología japonesa no tiene que envidiarle nada a las grandes civilizaciones mediterráneas.

La magia negra, los kamis (dioses protectores del hogar), juicios finales, demonios, espíritus de la naturaleza, el Yomi (la tenebrosa tierra de los muertos), bestiaros o las teogonías forman parte de un elenco y producción literaria mitológica de una calidad excepcional y de un gran interés para su análisis, no solo histórico, si no social y evolutivo del pueblo nipón. Ese pueblo es el resultado de hasta tres corrientes religiosas diferentes, el taoísmo, el budismo y la propia mitología, que es la gran protagonista de estas páginas. Amaterasu es una de las diosas principales del panteón japonés, y es en este capítulo donde indagaremos más sobre su mítica figura, la importancia capital que tuvo en el Antiguo Japón, cómo se la representa y cuáles son las más recientes investigaciones que hay sobre esta diosa japonesa.

Origen histórico de la religión de Japón

El sintoísmo es la religión autóctona de Japón. De carácter animista, esta religión se enraizó desde principios del primer milenio en la cultura japonesa, hasta tal nivel que hoy día muchos de sus aspectos se han convertido en dogmas culturales inamovibles, haciendo compleja la diferenciación entre cultura y religión en Japón¹. Esta religión se basa fundamentalmente en una veneración hacia espíritus locales, llamados Kami. En sí mismo conforman todo un complejísimo sistema de ritos, instituciones sagradas y percepciones religiosas.

Algunos Kami son de ámbito local o rural, es decir, de una zona en concreto. Con el tiempo, algunos Kami fueron adquiriendo características mayores, y comenzaron a representar procesos importantes en la naturaleza y por ende pasaron a ser considerados como una institución religiosa nacional, como Amaterasu O-Mikami, diosa del Sol y una de las principales diosas de todo el mundo japonés².

El sintoísmo es el resultado de una miscelánea histórica donde convergieron en un mismo punto de la historia una serie de tradiciones culturales y religiosas. Esas tradiciones procedían de diferentes zonas geográficas de Asia, lugares desde los que llegaban los primeros pobladores de las islas de Japón. Zonas como la China Meridional, Islas Malayo-polinesias o Corea³ eran el lugar de procedencia de estos primeros pobladores que trajeron consigo sus propias creencias. Esas creencias se vieron entremezcladas con las de otras poblaciones teniendo en común, según muchos autores, un “proto-taoísmo”⁴. El proceso evolutivo de la sociedad japonesa provocó que estas creencias, junto con el descubrimiento del uso de los metales, el

1 Alfonso Farelo, “Shito: Tradición y religión”, *Universidad de Salamanca* (2014): 6-10.

2 Xabier Ayeche Orta, “SOBRE LA NATURALEZA DEL SINTOÍSMO” (TFG, Universidad de Zaragoza, 2020).

3 Mikiso Hane, *Breve Historia de Japón*, (Madrid: Alianza, 2003).

4 Giovanni Filoramo, et al., *Historia de las Religiones* (Barcelona, Crítica).

cultivo del arroz y los nuevos valores que se iban inmiscuyendo en su realidad, formaran el grueso de la experiencia religiosa sintoísta⁵.

A partir del siglo VII la sociedad y estado japonés sufrieron un gran cambio con la llegada de nuevas influencias religiosas, sobre todo desde una China con una cultura mucho más sofisticada. Este hecho se convirtió en un factor diferencial ya que, a esta nueva influencia, se le añadió una mezcla de las teorías budistas, taoístas, y la reforma Taika del 645, que sirvió eminentemente para adoptar e interpretar de una manera totalmente novedosa el Estado. La cohesión es de vital importancia en una nación, y más importancia adquiere cuando sobre los cimientos de ese estado-nación se ciernen nuevas influencias religiosas y culturales.

Este aspecto es diferencial y supone un punto de inflexión. Es en esta época cuando, en búsqueda de puntos de unión para cohesionar diferentes corrientes, se redacta uno de los libros más importantes de la Edad Antigua en Japón, el Kojiki. No sería exacto hablar de este libro como una Teogonía o un libro sagrado de la religión sintoísta. Es esta una recopilación de textos y mitos del origen de Japón. Su objetivo era transmitirlos y reelaborarlos para interpretar su propio origen como Estado y cultura. De aquí nacen muchos mitos, los cuales se entremezclan con las narraciones históricas llegando a confundirlas. Surge en esta época el Nihon Shoki, que mencionan a los dioses creadores Izanagi y Izanami, dando pie a confirmarse ya como un Estado.

El poder político en Japón está íntimamente ligado a la religión, desde el inicio de los tiempos. El emperador es hijo de los dioses, esto se vislumbra desde la aparición del Kojiki y el Nihon Shoki, pero durante más de dos siglos, hasta el siglo XIX, el emperador pasó a un segundo plano con el clan de los Tokugawa siendo los que dirigían realmente Japón. Fue en la época Meiji cuando se recodificaron muchos de estos mitos y relatos para construir un relato de los orígenes históricos de Japón, legitimando así la figura del emperador, relacionando al Tenno con los dioses.⁶

LOS LIBROS MITOLÓGICOS Y DEBATES SOBRE LA NATURALEZA DEL SINTOÍSMO

La religión autóctona de Japón es compleja, sobre todo por la dificultad que entraña el poder analizar, no solo su panteón sino su mitología, tradiciones y ritos. Es precisamente este punto el más importante del capítulo, la mitología japonesa, y más

5 Ibidem

6 Rafael Abad de los Santos, "Entre los Kami y los emperadores, un análisis historiográfico de la relación entre la arqueología y la mitología en el Japón Moderno", *Revista de Antropología y Filosofía de lo Sagrado* 7 (2020): 39-58.

en concreto una de las más importantes diosas que nos encontramos, Amaterasu. La mitología japonesa se copila y codifica entre el siglo VII y VIII d.C. dando origen a los libros anteriormente mencionados. Estos dos escritos junto con el Fudoki, una serie de descripciones regionales, estos tres escritos componen una gran parte de los cimientos de todo el sistema religioso de los japoneses.

Los estudios mitológicos que se han realizado a partir del siglo XX se sustentan, sobre todo en las compilaciones de textos míticos de Japón que han perdurado hasta nuestros días, como el Harima, Hitachi, y sobre todo el Kojiki y Nihon Shoki. Estos últimos dos libros son de especial relevancia para el mundo nipón, es en estos textos donde se narra la creación de los kami, del universo y el descenso de las divinidades al archipiélago japonés donde entronizaron a Jinmu como primer emperador del territorio, dando por iniciada así la “Era de los Kami” que usualmente es la era a la que se hace referencia cuando hablamos de mitología japonesa.

Pero antes de entrar en materia, debemos hacer una aclaración sobre el término “mitología”. En occidente, el vocablo mitología procede del griego “μυθολογία”. El lexema “mythos” significa “historia de un pueblo” y “logos” que en este caso significaría estudio o historia”. Por lo tanto, la palabra mitología vendría a significar “la historia de los pueblos”. Es decir, la mitología sería una disciplina que atendería al estudio de las narraciones del origen histórico de los pueblos. Pero en Japón esto cambia, pues la palabra mitología se puede expresar a través de dos palabras muy bien diferenciadas.

La primera, Shinwa, de la raíz Shin “dios” y wa “historia o relato” que se refiere, por ende, a una historia protagonizada por un dios, y es muy importante recalcar que es protagonizada por esta deidad, porque la otra palabra que tienen para referirse a la mitología es el vocablo shinwa-gaku que vendría a significar la disciplina que atiende a la reflexión sobre la narrativa protagonizada por el dios. Ambas palabras surgirían en torno al siglo XIX.

El Kojiki fue escrito en el año 712, es la obra más antigua que narra mitos sobre la creación del mundo, hablamos por tanto de la primera cosmogonía japonesa, el Nihon Shoki narra el origen histórico de Japón. Otras obras de literatura japonesa de la época que nos sirven para poder conocer mejor el mundo religioso japonés, como el Taketori Monogatari, el Setuwa o el Man'Yoshu. El Sintoísmo es la religión de Japón, de carácter animista, veneran a los Kami. Se puede bifurcar en dos ramas fundamentales, la animista como tal, denominada Kami-no-michi y la rama doméstica que es el Kokusan Shinto, dedicados a los dioses protectores del hogar, normalmente antepasados de la familia⁷. Estos kami tienen un lugar privilegiado en el hogar familiar, tienen un espacio privado y sagrado, por lo general, situado en un

7 Luis Antonio Carretero Martínez. *Breve Historia de la Mitología Japonesa. Mitos, cuentos y leyendas* (España Nowtilus, 2020).

lugar tranquilo y alto. El tamaño físico y calidad de la figura del kami depende de la capacidad económica de la familia. Frente a este altar, se deposita un espejo a ambos lados junto con unas ramas de Eury.⁸ El sintoísmo no es una religión de salvación, sino que, en palabras de Max Weber, es “intramundana”.

No tiene fundador el sintoísmo, surgió como una asimilación de ese animismo, su culto a los antepasados que se terminarán divinizando y comunicaciones con el inframundo con los chamanes, que organizarían esas primeras prácticas religiosas en Japón. Estos procesos vieron en el periodo Yayoi un punto de inflexión cuando se asociaron diversos eventos naturales y geográficos a divinidades, siendo el mejor ejemplo la diosa Amaterasu, diosa del Sol, ancestro de la familia imperial. Un aspecto importante tiene que ver con la propia palabra Shinto, raíz de la cual se compone el término sintoísmo. Las primeras teorías sostienen que el término shinto aparece en el siglo VII, cuando se traslada la capital a Nara, para diferenciar a la religión local japonesa de la extranjera, que en este caso era el budismo. Tsuda Sokichi, historiador japonés del XX, diferencia el significado de shinto en hasta seis categorías diferentes. Lo define como “creencias religiosas”, “el camino de los kami” o “la autoridad, poder o actividad de un kami”⁹.

Sin embargo, este término resulta muy complejo de definir, como bien le ocurrió a Kurosa Toshio o Maruyama Masao¹⁰, opinión más radical es la de Tim Barrett, que designa al shinto como una traducción literal de “taoísmo” lo cual choca de bruces con la intención incluso racista que tuvo en la época la creación del término, que se crea precisamente para diferenciarla a la religión de la población japonesa del resto de religiones que no eran del territorio. Y el hecho de traducirlo como “taoísmo” ya supone en sí mismo un juicio muy arriesgado. Si atendemos a la obra de Fumimasa, veremos que el gobierno japonés del IV prohíbe el taoísmo, el cual no tuvo tanta influencia como si lo tuvo el budismo. En este caso, la opinión de Barrett aparece en escena, pero para criticar a Fumimasa. La perspectiva de Barrett se aleja de los cánones religiosos y culturales y se aproxima más hacia aspectos políticos, el reconoce la influencia del taoísmo en Japón, pero en su cuestión organizativa del estado, ¿y si Japón vio en el taoísmo una forma de organización social? La influencia se ve en la adopción de instituciones chinas por parte de Japón durante el periodo de los siglos IV-VIII.¹¹ Sea como fuere, cierto es que la historia del sintoísmo es mucho más compleja de lo que cabría esperar, son muchas las opiniones que nos podemos encontrar para poder definir un término, o para esclarecer el origen de ese término.

8 Ibidem

9 Sōkichi, T. *Nihon no Shintō*. (Tokyo Iwanami Shoten 2009).

10 Xabier Ayeche Orta, “SOBRE LA NATURALEZA DEL SINTOÍSMO” (TFG, Universidad de Zaragoza, 2020).

11 Ibidem.

El budismo y su importancia en Japón

Igual de importante es explicar estos conceptos como lo es explicar cómo de importante es el budismo en la historia de Japón. Por desgracia esta cuestión se antoja complicada y difícil. Son diversos los historiadores e investigadores que difieren rotundamente en sus opiniones, las cuales muchas de ellas se encuentran en oposiciones radicalmente opuestas. El académico e historiador Kurosa Toshio¹² asegura que en realidad el budismo y el sintoísmo han compartido las mismas creencias durante un milenio aproximadamente. Esta opinión sería totalmente rechazada por la escuela de Kokugaku, una corriente intelectual que rechazaba el estudio del budismo y sus textos, favoreciendo la investigación desde un prisma holístico y filosófico de los clásicos japoneses¹³.

El budismo aparece por vez primera en la corte imperial de Yamato en el año 552, aunque si atendemos a las investigaciones de Naokzu, veremos que ese año se puede adelantar al 538. Durante esta época los integrantes de la corte imperial se declaran gobernadores de “todo cuanto existe bajo el cielo”¹⁴. Cuando el budismo llega a Japón, en China ya llevaba medio milenio instaurado. Se cree que la llegada de unos monjes a las islas japonesas produjo ese primer encuentro entre el budismo y el sintoísmo. Podríamos hablar en este punto de un sincretismo religioso entre los kami y las deidades budistas, a lo que Mark Teeuwen denominó “shinbutsu-shungo” que ya fue estudiado previamente por Tsuji Zennosuke¹⁵. Estas deidades se adoptaron como kamis extranjeros, este proceso, lejos de ser rápido se presume lento y que duraría siglos.

La llegada del budismo a Japón despertó ciertas reticencias y dudas en las élites sociales. Muchas familias nobles, como los Soga entendían que si el budismo se había popularizado tanto en los vecinos de Corea y China sería por algo; otras familias como los Mononobe opinaban que esta adopción de otro tipo de ritos y dioses podría enfurecer a los kami locales. La solución teológica que se adoptó por parte de la corte imperial fue la de venerar a los kami locales e ir aceptando poco a poco a los kami foráneos, realizando ese proceso de sincretismo, que jamás alcanzaría el punto de unión sinérgica entre las dos religiones. Budismo y sintoísmo son dos religiones

12 Kuroda, T. Shinto in the History of Japanese Religion. *Journal of Japanese Studies* 7 (1981): 1-21

13 Jonathan López-Vera, Motoori Norinaga y los Kokugaku, sospechosos habituales, *Kokoro: Revista para la difusión de la cultura japonesa* 13 (2014): 10-21.

14 Jonathan López-Vera, Motoori Norinaga y los Kokugaku, sospechosos habituales, *Kokoro: Revista para la difusión de la cultura japonesa* 13 (2014): 10-21.

15 Mark Teeuwen y Fabio Rambeli. *Buddhas and kami in Japan: honji suijaku as a combinatory paradigm* (London, Routledge, 2003), <https://archive.org/search?query=external-identifier%3A%22urn%3Aalcp%3Abuddhaskaminjap0000unse%3Alcpdf%3A231a03f5-dc1f-4a3e-8f84-219b0e3aaf29%22>

independientes que nunca se unen pero que comparten muchas creencias y conceptos éticos y morales que las hacen, si bien no la misma religión, si indivisibles desde un punto de vista cultural¹⁶. Su sincretismo se torna muy importante de cara a analizar la cultura nipona. Muchos de los ritos que veremos en honor a la diosa Amaterasu podrían tener una raíz budista y por ello, se cree necesario el establecer una pequeña aclaración en torno al papel de budismo dentro de la cultura y religión japonesas.

La evolución histórica de Japón es engorrosa de analizar, la atomización inicial que vemos, los cientos de clanes que aparecen, las uniones posteriores de esos clanes y las luchas de poder hacen dificultoso el poder estrechar el lazo a su historia. Sin embargo, dentro de estas dificultades, encontramos también que en algún momento los propios nipones decidieron poner fin a su heterogénea situación y comenzaron a estrechar puntos en común. La nación comenzaba a formarse, y la religión fue uno de esos puntos en común que aparecieron.

TEOGONÍA JAPONESA

Pero no es este un capítulo destinado a la formación histórica de Japón es la mitología lo que nos acontece, y es lo que trataremos. Como toda historia, hay que comenzar por el principio para contarla. Los primeros dioses que surgen son tres, los más importantes e iniciadores de la mitología, Ame no Minaka-nushi no Kami, creadora y diosa del universo en sí mismo, Takamimusubi no kami y finalmente Kamimusubi no Kami. No existen muchos más datos sobre estos dioses, más que simplemente nacieron, crearon el universo y que sus cuerpos son invisibles¹⁷. Desde este momento, surgen infinidad de deidades que pueblan el universo, entre los que destaca Umashi Ashikani Hikoji no Kami y Ame no Tokotachi no Kami, estos cinco dioses serán las divinidades celestiales especiales¹⁸

A raíz de este momento aparecen las “cinco parejas de hermanos” siendo los últimos Izanagi e Izanami, dioses fundamentales de la mitología japonesa que darán lugar a los kami¹⁹. Su encargo fue terminar el país de Japón, con sus islas y unirlo con el cielo, siendo desde “la sala de ocho brazas” desde donde se crearían el resto de las cosas que pueblan el mundo. De la procreación entre Izanagi e Izanami nacerían las 8 islas de Japón.

16 Alicia Sabio Anguiano, *Los orígenes del Estado Japonés con el sintoísmo* (TFG, Universidad de Sevilla, 2021).

17 Cora Requena Hidalgo, *La creación del mundo japonés, representaciones mitológicas y literarias en Kojiki*, *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, 37 (2007): 1-25.

18 Íbidem.

19 Rumi Tani Moratalla. *Kojiki. Crónicas de antiguos hechos de Japón*. (Madrid, Trotta, 2018).

Izanami e Izanagi crearían también un gran número de dioses antes de emplear la primera una catabais (una muerte y posterior resurrección en Anábasis) hacia el reino de los muertos, el “yomi no kuni,” donde se retirará a gobernar Izanami. No convenció esta decisión a su esposo, Izanagi, que comenzó a perseguir a su esposa. El mito es complejo y extenso, lo importante es recalcar que esta narración da explicación a la separación de la tierra de los vivos y la de los muertos, que curiosamente viven por encima de los vivos. En nuestro imaginario, el mundo de los difuntos se ubicaría por debajo de nuestro pies, en el fondo de la Tierra, sin embargo, en el mundo japonés, los muertos viven en las faldas de las montañas, bajo tierra sí, pero en un altiplano superior al de los vivos, estando más cerca de los dioses de lo que lo estamos nosotros.

Izanami pide volver por un instante al mundo luminoso, siendo la única condición para su vuelta que Izanagi no la mire, y es aquí donde podemos recordar el mito de Orfeo. Izanagi no aguanta la tentación e ilumina con una llama el inframundo, lo cual enfada a su esposa. Izanami e Izanagi se divorcian, provocando que esta primera se retire al Yomi no kuni” a reinar. Y si antes era diosa creadora de vida, ahora tiene la potestad de quitarla al ser la diosa reina del inframundo. El contacto con la muerte hace que Izanagi esté impuro, y requiere de una purificación, que se efectuará a través de un baño. De esta purificación nacerán nuevos dioses, entre ellas, Amaterasu, diosa del Sol²⁰.

AMATERASU, MADRE DE JAPÓN

Amaterasu es una de las más importantes diosas de Japón, dueña del imaginario colectivo que muchos podemos tener sobre Japón, de cientos de templos y figura central de ritos y representaciones. En los libros clásicos se la venera y representa como la diosa que inaugura el ciclo de Yamato. Con ellas, Izanagi le regala un collar de joyas que emplea como sonajero. Este sonajero es uno de los tres emblemas del trono japonés, haciendo destacar así a Amaterasu por encima de todos sus hermanos como la diosa de Yamato. En cuanto a la literatura de este periodo, es muy complejo entrever el “árbol genealógico” de los dioses. Los libros mitológicos japoneses discrepan entre ellos sobre si estos dioses nuevos como Amaterasu son hijos de Izanami o no. Las recientes investigaciones de Naumann²¹ traducen literalmente los soliloquios de Izanagi al decir “Ya he engendrado a un hijo tras otro, pero al final de mi engendrar he conseguido a Tres Niños Augustos”²².

20 Rumi Tani Moratalla. *Kojiki. Crónicas de antiguos hechos de Japón*. (Madrid, Trotta, 2018).

21 Nelly Naumann. *Antiguos mitos japoneses*. (Barcelona, Herder, 1999).

22 Ibidem

Parte fundamental para entender a Amaterasu es su díscolo hermano, Susa no wo. No es este un capítulo donde tengamos que explicar la historia de fondo de Susa no wo, sin embargo, conviene exponer como en *Kojiki* o el *Nihon Shoki* exponen sus mitos, pues es en la historia mitológica entre Susa no wo y Amaterasu que se da explicación al porqué la diosa del Sol ha sido santificada durante aproximadamente 1300 años, ya no solo como la diosa de este astro, si no como una Diosa de la soberanía y entendida como la diosa más importante del panteón sintoísta.

El hermano rebelde de Amaterasu es Susa no wo, dios del mar y las batallas, inaugurador del ciclo Izumo, gran rival de Yamato, ciclo inaugurado por Amaterasu. Estaba destinado a ser el Dios de la vida, sin embargo, con su llanto atraía la muerte, secaba los mares, los ríos y los árboles de la montaña. Es el hermano más rebelde, no solo no cumple lo que le ha sido encomendado, sino que quiere acudir al país donde vive su madre. Resulta este uno de los capítulos más dificultosos de entender de las “teogonías” japonesas, ya no solo por lo rocambolesco que resulta el árbol genealógico de los dioses y saber si realmente estos hermanos son hijos de Izanami, sino porque además este último se ve envuelto en las problemáticas que surgen en la narrativa del mito, el cual es complejo de leer y analizar²³.

Susa no wo desea ir al yomi no kuni, aunque en un primer momento no lo denomina así, sino que lo denomina Ne no kuni “país de las raíces”. Aunque se pueda considerar también un inframundo, u otro mundo de los muertos según Naumann, “la vida nueva brota sin embargo de las raíces, tal idea no puede relacionarse con el país de las tinieblas”²⁴. Una explicación que se le puede aportar a esta confusión lingüística podría ser que Susa no wo se esté refiriendo concretamente al sitio físico en el cual enterraron a su madre y no tanto al “país” que representa.

Izanagi expulsa a Susa no wo debido a su rebeldía. Acude a su hermana para despedirse de ella. Amaterasu no confiará en él hasta que no le propone un rito para engendrar hijos, los cuales son una muestra de la inocencia en las intenciones de Susa no wo. Este Dios al final resulta ciertamente importante para todas las narrativas imperiales que habrá en Japón, pues son su saliva y su aliento los que dan vida a las joyas de Amaterasu de las cuales nacerá el antecesor de la familia imperial.²⁵ De uno de esos hijos surgirá el Nieto del cielo que funda el poder imperial en Japón, el emperador Jimmu²⁶

23 Cora Requena Hidalgo, La creación del mundo japonés, representaciones mitológicas y literarias en *Kojiki*, *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, 37 (2007): 1-25

24 Nelly Naumann. *Antiguos mitos japoneses*. (Barcelona, Herder, 1999).

25 Cora Requena Hidalgo, La creación del mundo japonés, representaciones mitológicas y literarias en *Kojiki*, *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, 37 (2007): 1-25

26 Anguel Muñoz Allende, *La dinastía imperial de los Tenno, remanentes arcaicos en el Japón del siglo XXI* (Informe de Seminario, Universidad de Chile, 2012).

Después de este acto el Dios romperá una serie de diques en los arrozales de Amaterasu, aquí surge un punto de inflexión entre los dos textos míticos japoneses, ya que mientras tenemos por un lado esta versión de la historia en donde Susa no wo realiza una serie de travesuras que llegan a asustar incluso la tejedora celestial, en el *Nihon Shoki*, aparece una serie de tropelías que el Dios del mar realiza dentro de los arrozales. En las dos versiones aparece un punto en común que es el sabotaje de la fiesta de vestimenta divina de Amaterasu, llevando a cabo su máxima actitud destructora Susa no wo provoca que amaterasu retire su luz del mundo.

Esta fiesta aparece en otras muchas mitologías, como la china o la coreana, y siempre está relacionada con los dioses lunares o solares y con la luz que emiten. En este caso, la ceremonia no solo es en honor de Amaterasu si no que era en honor a la primera doncella solar que teje su manto, pero que es totalmente saboteado por la acción de Susa no wo. A este desmán del hermano díscolo se unió otro anterior que realizó en otra ceremonia, la del arroz. Amaterasu, en tanto que diosa solar, está íntimamente ligada al cultivo de este cereal y de hecho es que llegó a haber en tiempo del emperador Tenmu ceremonias dedicadas a la purificación del arroz y ceremonias dedicadas en sí mismas a este cereal. Debido a todas estas tropelías de Susa no wo, Amaterasu decide retirar la luz del mundo y ocultarse dentro de una montaña tras una gran roca²⁷ que ninguno de los dioses podía mover²⁸. Aunque la diosa no muera como tal, el simple hecho de que se oculte implica la muerte de todos los seres que dependen de su luz.

Esta acción era catastrófica en muchos sentidos, Amaterasu se había ocultado, provocando un mal que el mundo no podía soportar. Según los libros míticos, hubo una reunión de los dioses para idear un plan que sacara a Amaterasu de su escondite, en donde hubo un reparto de tareas que conformarían ese plan maestro para sacar a Amaterasu de la cueva. El hecho mitológico aquí no es tan importante, lo que se debe apreciar en este mito es que esa repartición de las tareas de los dioses podría hacer referencia a una serie de actividades que tradicionalmente se relacionan con las familias más importantes de Japón durante la era del emperador Tenmu, entre esas tareas estarían la orfebrería, carpintería, herrería o medicina²⁹. El mito concluye con Amaterasu siendo engañada con su propio reflejo para que salga de la cueva, en un tejemaneje de las deidades, hacen surgir en Amaterasu el sentimiento de la curiosidad al ver que, aunque no esté ella presente, hay luz fuera, sin darse cuenta de que esa luz es suya, y que solo la ve debido al reflejo de los espejos. Una vez Amaterasu sale de su escondite, los dioses le ofrecen como tributo el árbol mágico

27 Rumi Tani Moratalla. *Kojiki. Crónicas de antiguos hechos de Japón*. (Madrid, Trotta, 2018).

28 Cora Requena Hidalgo, *La creación del mundo japonés, representaciones mitológicas y literarias en Kojiki*, *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, 37 (2007): 1-25.

29 *Íbidem*.

sagrado que crece en el centro del universo. Por si aún no había quedado claro, este hecho certifica, una vez más, que Amaterasu es la diosa principal del shinto.

En cuanto al motivo de porqué en el mito se explica de manera tan detallada cada atribución de los dioses, la explicación es sencilla. La función con la que el Kojiki fue redactado fue la de establecer el linaje divino de la casa imperial. Pero no solo sirvió para este cometido, su función también es establecer la filiación de una serie de familias poderosas que, al igual que la familia imperial, también buscaban su origen divino. Uno de los casos más ejemplificantes lo tenemos con la diosa que realiza la posesión divina, Ame no Uzume, antepasada “directa” de la familia Sarume. En este linaje se encontrarían las contadoras ancestrales de historias del pueblo, las kataribe.³⁰

El Kojiki continúa su narración exponiéndonos una serie de relatos mitológicos que tienen como protagonista a Susa no wo, desde su expulsión del Takamagahara, la purificación o su lucha contra monstruos de la mitología nipona, en uno de ellos encuentra en la cola una espada mítica llamada kusanagi, que será entregada a su hermana amaterasu, aunque curiosamente en la versión del mito de kojiki se menciona de una manera muy liviana y poco extendida, esto atiende seguramente a una deformación del mito original cuyo fin último viene a ejemplificar que sea la diosa amaterasu la que entregue el poder real al antecesor de la familia imperial. Después del mito continúa una serie de relatos con la historia de los descendientes de Susa no wo, y una serie de matrimonios y enlaces entre dioses que concluirá con la llegada de Jinmu Tenno, dando por concluida la era de los dioses y comenzando la historia de los emperadores humanos³¹.

Es a partir de este momento donde el kojiki comenzará su segunda parte. Los siguientes fragmentos del kojiki a pesar de estar narrando hechos históricamente contrastables siguen requiriendo de una justificación teológica y de la participación activa de los dioses del panteón sintoísta. Esta ayuda de los dioses se justifica debido a que deben prestar ayuda a los mortales para la creación y consolidación de yamato. El objetivo fundamental de esta segunda parte es establecer el origen divino del emperador a través de una línea sucesoria que empezará directamente en amaterasu y terminará en el Nieto del cielo, Jinmu. La tónica es severamente parecida a la de la primera parte del kojiki, con narraciones, cuentos y poemas de índole popular que se entremezclan con una narración supuestamente más histórica.

Se tiene constancia de que en las costumbres y folclore del Japón moderno se hayan vestigios de un culto al sol. Solo hace falta observar la existencia de pequeños rituales, como aplaudir al sol en días ceremoniales señalados como el Ohimacho, la

30 Alicia Sabio Anguiano, *Los orígenes del Estado Japonés con el sintoísmo* (TFG, Universidad de Sevilla, 2021).

31 Anguel Muñoz Allende, *La dinastía imperial de los Tenno, remanentes arcaicos en el Japón del siglo XXI* (Informe de Seminario, Universidad de Chile, 2012).

ofrenda del Tendo-bana u otros tipos de ofrendas rituales que se realizan según los calendarios lunares³².

Cultos primitivos al Sol: los antecedentes de Amaterasu

En el japon antiguo, antes de que el culto a Amaterasu se volviera canon, hay evidencias de otros tipos de cultos y mitos relacionados con el Sol antes de que este estuviera relacionado con Amaterasu. Se puede poner el ejemplo del cuento popular que narra como en una ocasión surgieron 7 soles, que comenzaron a incomodar a la población debido al calor que desprendían. Para ello, pidieron ayuda al gigante Amanojaku para que derribara con arco y flechas a todos los soles excepto a uno. Tenemos conocimiento de otro tipo de narraciones, en este caso el protagonista es el dios de los campos de arroz, que nace del padre sol y la madre dragón³³. Incluso en el propio Kojiki tenemos muchos mitos sobre el Sol, que certifican la importancia que adquiere este astro dentro de la cultura nipona.

En el siglo X, durante el período Heian, comienza el solapamiento del sintoísmo y el budismo y sus respectivas sabidurías. Las sectas budistas más importantes del momento, la Tendai y la Shingon no vieron una problemática en incorporar a los kami japoneses en su marco institucional y teológico. La forma de lograr esa reconciliación, esa simbiosis real entre las dos religiones es llamado Honji Suijaku, o teoría de la esencia-manifestación; los kami eran manifestaciones de los budas. Así la identidad de los kami fue asimilándose poco a poco a la de un Buddha o bodhisattva concreto, Amaterasu era identificada como la manifestación del Buddha solar, Mahavairocana³⁴.

Amaterasu, como divinidad nacional, no siempre ha gozado de un puesto claramente privilegiado en comparación con otros dioses. Recordemos que esta diosa es la iniciadora de una dinastía de emperadores, por ello no es de extrañar que durante la época del shogunato, de los señores feudales y otras épocas en donde el emperador estaba prácticamente desterrado a un papel secundario, por no decir que inexistente, el papel de la diosa que lo representa, Amaterasu, también caía y se ocultaba. Su culto ha estado sujeto a los altibajos propios a los que se somete la evolución histórico-política y social de un país, no siempre fue venerada. En el siglo XIX, con la restauración Meiji se termina el gobierno de las élites militares, el emperador se coloca al frente del organigrama estatal y Amaterasu recupera su culto y su importancia social, sobre todo con las mujeres si los vemos desde una perspectiva

32 Matsumae Takeshi, *Origin and Growth of the Worship of Amaterasu*, (Tesis Doctoral, Terni University, 1977).

33 Ibidem

34 Michiko Yusa. *Religiones de Japón*. (Madrid, Akal, 2005).

de género. Y esta perspectiva resulta muy interesante porque en muchas tradiciones se ha interpretado el mito de Amaterasu como un antiguo dios masculino transformando en una diosa femenina³⁵.

Amaterasu también recibe el nombre de Ohirume-Machi. El origen del nombre se remonta a la raíz “amateru” que significa “brillo en el cielo”³⁶. Sin embargo, se puede creer que no era la única diosa del Sol, en el santuario a Amaterasu en Yamato hay representaciones de deidades masculinas del sol, lo que hace pensar que quizá, en un primitivo sintoísmo, había una deidad del sol masculino que fue evolucionando hasta ser la diosa que hoy día tenemos. Y que en tiempos antiguos fuera una deidad masculina tiene cierto sentido. La palabra *saiô* o “*itsuki no miko*” significa princesa sagrada, y normalmente era una mujer de la familia imperial la que se encargaba de servir en el santuario de Ise, y servían a modo de “esposa del dios del santuario”, ya que “gran diosa Amaterasu” en sí mismo no tiene ninguna connotación de género, pero en cambio su simbología evolucionó hasta ser claramente una mujer.

Santuarios y ritos en honor a Amaterasu

Dos de los santuarios más importantes donde se rindió culto a Amaterasu fue en el de Ise e Hinokuma. En la región de Ise se comenzó a venerar a Amaterasu por ser su diosa del Sol, su forma original proviene de aquí, y muchos de los ritos que se hacían antaño, perduran en cierto modo, como los ritos de ofrendas al sol, en forma de ramas de bambú o ruedas solares³⁷. Antes de que Amaterasu fuera considerada como la diosa principal del panteón y fundadora del linaje de los emperadores, el culto a su símbolo, el sol ya se hacía en el centro de Ise. Muchas divinidades solares locales debieron de ser adoradas ahí, como por ejemplo Sarutahiko. Alguna de esas deidades posiblemente fuese una forma primitiva de Amaterasu³⁸. Su santuario en Ise se instaura por mediación del oráculo de la diosa y por los hechos mitológicos que vemos en los libros sagrados.

El culto se instaura de esta manera, y los ritos y festividades que surgen en su honor diversos. Festividades de purificación del arroz, solsticios o los rituales más específicos en donde se honra a la diosa con los primeros cultivos del año, como se hace en Ichigatsu-jūichinichi-mike, otra festividad es la de Kanmiso-hōshoku-

35 Alejandra Armendáriz Hernández, “Los tres tesoros (Nippon tanjo, Inagaki Hiroshi, 1959) Hara Setsuko como encarnación de la diosa Amaterasu” (Actas del VII Congreso Internacional de Análisis Textual, 2012).

36 Matsumae Takeshi, *Origin and Growth of the Worship of Amaterasu*, (Tesis Doctoral, Terni University, 1977).

37 Ibidem.

38 Ibidem.

hajimesai donde se confecciona la ropa sagrada de la diosa, entre otras festividades que son rutinarias y diarias para la diosa. Tenemos también el ejemplo del momento de alzar las banderas al sol antes de una guerra o el ritual que siguió el emperador Akihito cuando este abdicó, el ritual que siguió fue en honor a Amaterasu.

La importancia de la diosa en la cultura japonesa es notoria en todos los sentidos. El edificio o centro más representativo del sintoísmo está alzado en su honor, la diosa más importante de su panteón, dueña de infinidad de mitos y cuentos populares es ella. Es Amaterasu a su vez la abuela del primer emperador histórico de Japón y de ella surgen las reliquias y símbolos, como el espejo, el collar o la espada solar con la que vela por la seguridad del pueblo nipón, estos tres símbolos son emblemas del shinto. Incluso en la cultura popular podemos encontrar representaciones de la diosa.

La cultura japonesa presenta un notable interés para su análisis y estudio. A lo largo de este capítulo, hemos examinado cómo este país, a pesar de su tamaño geográfico, posee una religiosidad y una cultura profundamente entrelazadas con su realidad histórica. Es muy difícil entender a Japón sin su cultura, y mucho más difícil estudiarlo por separado, pues como bien hemos señalado, muchos dogmas o rituales religiosos se fueron mimetizando con el pueblo hasta llegar a conformar parte de la cultura y sociedad de Japón. En esa sociedad, los kami tienen una función vital, sin ellos no habría sociedad japonesa. La veneración a los antepasados, a los elementos de la naturaleza y a los dioses es vital. Más si tenemos en cuenta la complicada organización política que siempre ha vivido Japón, un “estado” no puede surgir si no hay una nación, y mucho menos si ni siquiera hay una cohesión entre la gente que va a articular y habitar ese estado. Para poder crear ese espíritu de nación, se optó por la opción de la religión, establecer grandes mitos fundacionales, relacionar a grandes familias japonesas con los dioses, y establecer ritos en común ayudaría a la conformación de este estado.

El sintoísmo, sin embargo, no es una religión que esté aislada del resto del mundo. La globalización existe prácticamente desde el día en el que diferentes tribus o grupos “asilados” de personas entran en contacto las unas con las otras, en un anacronismo evidente hablar de esto, pero el concepto es acertado, pues el sintoísmo vivió la globalización en sus propias carnes con la llegada del taoísmo y el budismo. Ya se ha explicado como el estado japonés vio seguramente una forma de organización social con el taoísmo, y no tanto como una fuente para alimentar y enriquecer su religión, o incluso como podemos estar hablando de que el sintoísmo y tantas religiones de Asia poseen en sí mismas una raíz “proto-taoísta”. No fue el taoísmo el elegido para enriquecer a Japón, sí lo fue el budismo, con el que se realizó un sincretismo y unión que perdura hasta el día de hoy. Muchas de las deidades, ritos, ceremonias y preceptos morales, lejos de ser diferentes, se parecían en gran medida, lo cual ayudó enormemente a que el budismo se extendiera y se mimetizara con la religión autóctona.

Dentro de esta interesante religión hemos hablado de su diosa principal, Amaterasu, ¿o quizá dios? Es una cuestión muy interesante el género de la deidad solar, muchos estudios que hemos empleado para la realización de este capítulo sugieren que, para empezar, Amaterasu no sería la única diosa solar que habría en Japón, habría muchos, pero finalmente se terminarían decantando por mantener solo una en ese intento de unificar a la población para la posterior creación del estado nipón. En ese caso, de haber muchos, Amaterasu podría ser simplemente la evolución de uno de tantos dioses que ya existían y a los cuales se veneraba en la región de Ise. Es en ese santuario donde acudían las miko, que servían al kami a modo de “esposa” lo que hace presagiar que en un primer momento Amaterasu sería varón.

El culto a Amaterasu sigue muy vigente hoy en día, quizá de una manera más descafeinada, pero muy visible, con cientos de ritos que se hacen en su honor, muchos de ellos protagonizados por el emperador y con una importancia capital en Japón. La mitología nipona es rica en historias y en personajes, sus libros más importantes en donde nos narra el origen mítico de este país resultan muy interesantes, a la par que tediosos de analizar, por la compleja cronología que se emplea. Sea como fuere, la realidad es que la mitología japonesa poco tiene que envidiar a las grandes mitologías occidentales, y su proceso de evolución tanto histórica como teológica en sí, con sus múltiples sincretismos y sinergias, resulta muy interesante de poder analizar, pues vemos en ello grandes paralelismos con los procesos vividos en el viejo continente. La cultura japonesa se basa en los valores, todos ellos heredados de antiquísimas tradiciones que beben directamente de la religión, parte inseparable de todo el pueblo nipón. Haber analizado la mitología y sus sinergias con el poder y sociedad japonesa se atisba vital para poder entender la realidad de una de las naciones que más nos llaman la atención por todo lo que ella misma entraña.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Armendáriz Hernández, Alejandra “Los tres tesoros (Nippon tanjo, Inagaki Hiroshi, 1959) Hara Setsuko como encarnación de la diosa Amaterasu” (*Actas del VII Congreso Internacional de Análisis Textual*), 2012.
- Farelo, Alfonso “Shito: Tradición y religión”, *Universidad de Salamanca* (2014): 6-10.
- Sabio Anguiano, Alicia *Los orígenes del Estado Japonés con el sintoísmo* (TFG, Universidad de Sevilla, 2021).
- Muñoz Allende, Anguel La dinastía imperial de los Tenno, remanentes arcaicos en el Japón del siglo XXI (*Informe de Seminario*, Universidad de Chile, 2012).
- Campbell, J. (1999). *Las máscaras de dios: Mitología oriental*. Alianza

- Requena Hidalgo, Cora La creación del mundo japonés, representaciones mitológicas y literarias en Kojiki, Espéculo: *Revista de Estudios Literarios*, 37 (2007): 1-25.
- Filoramo, Giovanni et al., *Historia de las Religiones* (Barcelona, Crítica).
- Jahangir, A. M. (2014). The early Japanese and their religio-cultural life: A historical overview. *Philosophy and Progress*,(LV-LVI), 69-90. <https://doi.org/10.3329/pp.v55i1-2.26391>.
- López-Vera, Jonathan; Norinaga, Motoori y los Kokugaku, sospechosos habituales, Kokoro: *Revista para la difusión de la cultura japonesa* 13 (2014): 10-21.
- Kuroda, T, Shinto in the History of Japanese Religion. *Journal of Japanese Studies* 7 (1981): 1-21
- Carretero Martínez, Luis Antonio. *Breve Historia de la Mitología Japonesa. Mitos, cuentos y leyendas* (España Nowtilus, 2020).
- Teewen, Mark y Rambeli, Fabio, *Buddhas and kami in Japan: honji suijaku as a combinatory paradigm* (London, Routledge, 2003), <https://archive.org/search?query=external-identifiser%3A%22urn%3Alcp%3Abuddhaskamiinjap0000unse%3Alcpdf%3A231a03f5-dc1f-4a3e-8f84-219b0e3aaf29%22>
- Takeshi, Matsumae, Origin and Growth of the Worship of Amaterasu, (Tesis Doctoral, Terni University, 1977).
- Yusa, Michiko. *Religiones de Japón*. (Madrid, Akal, 2005).
- Hane, Mikiso. *Breve Historia de Japón*, (Madrid: Alianza, 2003).
- Naumann, Nelly. *Antiguos mitos japoneses*. (Barcelona, Herder, 1999).
- Abad de los Santos, Rafael “Entre los Kami y los emperadores, un análisis historiográfico de la relación entre la arqueología y la mitología en el Japón Moderno”, *Revista de Antropología y Filosofía de lo Sagrado* 7 (2020): 39-58.
- Tani Moratalla, Rumi. *Kojiki. Crónicas de antiguos hechos de Japón*. (Madrid, Trotta, 2018).
- Sōkichi, T. *Nihon no Shintō*. (Tokyo Iwanami Shoten 2009).
- Ayechu Orta, Xabier “Sobre la naturaleza del sintoísmo” (TFG, Universidad de Zaragoza, 2020).

La percepción del indígena en Marruecos por parte de la prensa político-militar: el caso de *La Correspondencia Militar* entre 1918 y 1921

Adrián Gómez-Rey Benayas*

Universidad Rey Juan Carlos

Resumen

En el siglo XX español es difícil entender plenamente lo que pasaba en la península sin comprender qué pasaba al otro lado del Estrecho, por lo que el estudio relativo al Protectorado español en Marruecos es fundamental para poder avanzar en el conocimiento que tenemos de la España Contemporánea.

Concretamente, un elemento que no ha sido tratado en profundidad en la bibliografía en la época del Protectorado ha sido la percepción de los militares sobre los indígenas. Esta relación era dual y ambivalente, pues los nativos de la región del Rif suponían la vanguardia y las fuerzas de choque del Ejército de África (destacando la Policía Indígena y la fuerza de Regulares, sin contar la famosa Legión)¹ y en la retaguardia los oficiales no tenían problema en entablar relaciones personales públicas con las indígenas; pero, a la vez, los indígenas que combatían a los españoles fueron responsables de las mayores derrotas y contratiempos militares en el Protectorado, destacando el desastre de Annual y toda la imagen negativa del indígena que se asentó en la búsqueda de venganza.

Por esto, pese a la abundancia de estudios del relato franquista de la “hermandad marroquí”, es muy importante analizar cuál era la imagen de la “otredad” marroquí en el imaginario de los militares españoles en el Protectorado; una imagen definitivamente dinámica y cambiante, pero que estuvo marcada por la crisis finisecular con el desastre del 98 (y la búsqueda de una nueva colonia en África), la dureza de las campañas militares y, sobre todo, el desastre de Annual como un antes y un después en la relación entre los militares.

Palabras clave: Marruecos, Annual, indígena, Rif.

* El autor de este texto es beneficiario de un contrato Predoctoral de Personal en Formación financiada por la Universidad Rey Juan Carlos en la convocatoria C1PREDOC2023.

INTRODUCCIÓN

No se puede entender el siglo XX español sin comprender lo que ocurría al otro lado del Estrecho, en el Protectorado español en Marruecos. Esta es la base del presente estudio histórico. La Semana Trágica, la dictadura de Primo de Rivera, los éxitos militares de las tropas sublevadas durante la Guerra Civil... no se pueden explicar satisfactoriamente sin contar con lo que ocurría en Marruecos y sus gentes.

Paralelamente, durante la presencia española en Marruecos la prensa político-militar jugó un papel crucial en la construcción y difusión de la imagen del “indígena”¹ marroquí, contribuyendo significativamente a las percepciones y actitudes de la sociedad española en general y del ejército español en particular respecto a los habitantes de esa región. Concretamente, este estudio se centra en la percepción del “indígena” en Marruecos a través de *La Correspondencia Militar* entre los años 1918 y 1921, un período marcado por intensas operaciones militares y transformaciones políticas en el territorio del Protectorado.

Este medio, fundado en 1877, se destacó como un periódico especializado en temas militares y políticos, y durante las primeras décadas del siglo XX dedicó considerable atención a las campañas y conflictos en Marruecos a través de numerosos artículos de opinión; los cuales reflejaron y moldearon las actitudes hacia los magrebíes en un contexto de tensiones bélicas y resistencia por parte de los nativos. A través de estos artículos no solo saciaba la “sed” de información de una sociedad activa y en movimiento como lo era la española de la época; sino que creaba un relato que justificaba la colonización y difundía estereotipos dañinos sobre la población local que persistirían en la mente de la sociedad española del momento.

Por ello, a través de un análisis discursivo de los artículos de opinión este estudio pretende arrojar luz sobre la construcción del “otro” marroquí en la prensa. Esto es valioso no solamente para analizar las preocupaciones y prejuicios del momento, sino que también permite examinar una de las legitimaciones de las acciones militares y las políticas de control territorial en Marruecos por parte de España. En consecuencia, el presente estudio pretende contribuir a una comprensión más pro-

1 Sobre este término, pese a ser utilizado en el título de texto y a lo largo de él, hay que tener en cuenta que puede ser problemático debido a su carácter colonial; por eso aparecerá entrecomillado cuando se utilice. Si bien es el término preferido por las fuentes de la época, su connotación colonial y despectiva, infravalorando a los magrebíes que habitaban el Protectorado española, hacen que sea relevante hacer una reflexión al respecto y admitir su problematización. Para tratar de solventar estas connotaciones, se usarán diversos términos como “locales”, “nativos” o “rifeños” a lo largo del texto para referirnos a la población no española de la zona y que, en última instancia, es el objeto de estudio del presente estudio.

funda de la compleja interacción entre medios de comunicación peninsulares, percepción pública y política colonial en el contexto de la acción colonial española en Marruecos.

CONTEXTUALIZACIÓN

La prensa a principios del siglo XX

La prensa fue, sin lugar a duda, el medio de comunicación de masas más relevante del primer tercio del siglo XX. Si bien la prensa en el siglo XIX no llegaba a la mayoría de la población², a comienzos del siglo XX la situación cambiaba experimentando un auge con la aparición de nuevos medios locales, en parte causado por la pérdida de credibilidad de la gran prensa madrileña tras el Desastre del 98³.

No obstante, irónicamente otro conflicto bélico despertó la sed de información en España, ya que con la Primera Guerra Mundial la población solicita información que no todos los periódicos pueden facilitar. Esto, junto al desgaste del sistema político de la Restauración, acentúa la decadencia del modelo de periódico patrocinado por partidos⁴.

Al igual que con el Desastre del 98, esta crisis en el periodismo fuerza a otra reinvención que acaba popularizando más este medio. De acuerdo a datos de 1918, en España se editaban 233 diarios con una tirada diaria de más de millón y medio de ejemplares, suponiendo Madrid y Barcelona el 60% de esa cantidad⁵.

En cuanto a la tipología de prensa, destacamos la relevancia de la prensa de opinión, la cual cambió entre 1917 y 1922, con la decadencia de los periódicos de opinión tradicionales y el surgimiento de nuevos periódicos con gran relevancia posterior, como *El Sol*, *La Libertad*, *La Voz* o *Informaciones*; y asentándose otros grandes periódicos como *ABC*, *El Debate* o *La Vanguardia*.

2 Justo Beramendi González y Antonio Rivera Blanco, «La nacionalización española: cuestiones de teoría y método.», en *Los caminos de la nación: factores de nacionalización en la España contemporánea*, de Félix Juan Luengo Teixidor y Fernando Molina Aparicio (Comares, 2016), 3-32. en *Los caminos de la nación: factores de nacionalización en la España contemporánea*, de Félix Juan Luengo Teixidor y Fernando Molina Aparicio (Comares, 2016)

3 María Cruz Seoane y María Dolores Sáiz García, *Cuatro siglos del periodismo en España: de los «avisos» a los periódicos digitales* (Alianza, 2007), 167.

4 Ibid., 174.

5 Ibid., 168.

Finalmente, destacamos la importancia de la censura como constante en el primer tercio del siglo XX español, ya que si bien muchos autores se han centrado en el estudio de la censura durante la Dictadura de Primo de Rivera⁶; otros destacan que el periodismo español ya estaba acostumbrado a la censura durante la Restauración⁷.

El Ejército durante la Restauración

Si existe un actor relevante en la historia de la España de la Restauración, ese es el Ejército. Pese a que Cánovas tratase de alejar al Ejército de la vida pública, este se mantuvo como un actor poderoso que influía en la política y en los acontecimientos del país, con mayor o menor poder dependiendo del momento, pero siendo muy relevantes sus funciones de gendarmería⁸. Esta misión del Ejército como “garantes del orden público” y no como fuerza eficaz de combate hizo que una parte de la población relacionase directamente al ejército con la represión⁹. En contraposición a esta función del ejército peninsular, encontramos a los africanistas, presentes en el Ejército de África, el cual sí que suponía una fuerza capaz de combate y que veía numerosos ascensos por méritos de guerra, lo cual conllevó numerosos conflictos con las facciones peninsulares del Ejército materializadas en sucesos como los de las Juntas Militares de Defensa, en 1917.

Pese a todo lo anterior, si bien es cierto que la relación entre el Ejército y el gobierno cambia mucho de los pronunciamientos del siglo XIX; es también certero que España no se caracterizó por tener un Ejército más “interventor” en la vida pública que otros países. Si en el siglo XX el Ejército pudo influir más en la vida política del país (por ejemplo, con la dictadura de Primo de Rivera, tanto en su auge como en su caída; o con la Guerra Civil), es porque la inestabilidad en la vida política española propició más la intervención militar¹⁰.

6 Rafael Yanes Mesa, «La complicada evolución de la libertad de prensa en España durante el siglo XX. Apuntes para su estudio», *Espéculo. Revista de estudios literarios*, 2005, 12.

7 Juan Francisco Fuentes Aragonés y Javier Fernández Sebastián, *Historia del periodismo español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea* (Síntesis, 1997).

8 Ramón Villares Paz y Javier Moreno Luzón, *Restauración y dictadura* (Marcial Pons Historia, 2009); Carlos Navajas Zubeldía, «La salvaguarda de lo permanente. Las extremas derechas militares en la España del siglo XX.», *Hispania* 207 (2001): 69-98, <https://doi.org/10.3989/hispania.2001.v61.i207.307>; Carolyn P. Boyd, *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII* (Alianza, 1990).

9 Alejandro Quiroga Fernández de Soto, «“Los apóstoles de la patria.” El Ejército como instrumento de nacionalización de masas durante la Dictadura de Primo de Rivera», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, n.o 34 (2004): 243-72.

10 Roberto Muñoz Bolaños, «Are We so Different? Military Interventionism in Spain, the United Kingdom and the United States», *Araucaria*, n.o 47 (2021): 431-56, <https://doi.org/10.12795/araucaria.2021.i47.19>.

Profundizando sobre la ideología en el Ejército, es relevante no caer en el error de tener una visión monolítica y corporativa de los militares. Al respecto, Navajas Zubeldia destaca tres subideologías principales en las Fuerzas Armadas (centrándose en el Ejército peninsular y excluyendo a la ideología africanista): una ultraconservadora, otra conservadora pura y, finalmente, una tercera rama conservador-liberal¹¹. Si bien durante la dictadura primorriverista la ultraconservadora fue la principal, hasta entonces las tres estaban en liza en la península. A esto, tendríamos que añadir la ideología africanista, propia de los oficiales destinados a Marruecos y que acabaría siendo muy relevante durante el resto de siglo¹².

La prensa político-militar

En lo relativo a la prensa político-militar, esto es, los periódicos en los que parte de los autores y público objetivo pertenecen al Ejército; destacamos que fueron perdiendo terreno a nivel de lectores a lo largo del primer tercio del siglo XX¹³. Por ende, es muy difícil calcular su impacto mediático sobre la opinión pública, pese a que fuera menor que otros medios. Pese a esto, su naturaleza como altavoces de los diferentes grupos ideológicos dentro del Ejército les invisten de un especial interés para su estudio.

Ampliando en esta idea, hemos de destacar que las tres subideologías que destacaba Navajas Zubeldia se encontraban reflejadas en tres diarios político-militares: *El Ejército Español*, diario político-militar que representó a la ideología militar ultraconservadora hasta noviembre de 1928; *La Correspondencia Militar*, representante del sector conservador hasta su fusión en 1928 con *El Ejército Español*; y, finalmente, *Ejército y Armada* fue el diario de referencia del sector conservador-liberal¹⁴.

Asimismo, además de la prensa político-militar peninsular, hemos de señalar la existencia de ciertos medios que reflejaban una postura editorial más cercana al africanismo, línea ideológica del Ejército español centrada en el Protectorado y como se ha comentado. Entre las publicaciones africanistas más destacadas, la *Revista de Tropas Coloniales* (posteriormente conocida como *África. Revista de Tropas Coloniales*) y *El Telegrama del Rif* suponen el mayor exponente¹⁵. Estas publicacio-

11 Navajas Zubeldia, «La salvaguarda de lo permanente. Las extremas derechas militares en la España del siglo XX.»

12 Daniel Macías Fernández, *Franco «nació en África»: los africanistas y las Campañas de Marruecos* (Madrid: Tecnos, 2022).

13 Cruz Seoane y Sáiz García, *Cuatro siglos del periodismo en España*.

14 Navajas Zubeldia, «La salvaguarda de lo permanente. Las extremas derechas militares en la España del siglo XX.»

15 Irene González González, «Las publicaciones africanistas españolas: el caso de África. Revista De Tropas Coloniales (1924-1936)», *Clio@Themis. Revue électronique d'histoire du droit*, n.o 12

nes fueron más locales (publicándose en el territorio del Protectorado) y tuvieron un auge en el período comprendido entre el desastre de Annual y el desembarco de Alhucemas¹⁶.

Finalmente, hemos de tener en cuenta lo siguiente en lo relativo a trabajar con la prensa político-militar: “No hay que confundir la ideología de la prensa político-militar con la de los militares: la primera no sólo refleja la ideología de los segundos, sino que también la crea, pero ambas no son idénticas”¹⁷. En consecuencia, pese a que se analizará una línea editorial, es necesario tener en cuenta que no necesariamente refleja la opinión de los militares pero definitivamente influyó en ella.

Marruecos: el eterno problema

Resumir en unas pocas líneas de forma profunda lo que Marruecos supuso para la vida y política española del primer tercio del siglo XX es altamente complejo, por no decir imposible. Si bien España (entendida como su gobierno y agentes estatales) ya había participado en dos guerras en Marrueco en el siglo XIX (en 1860 y en 1893), estas guerras no respondían a una motivación de expansión colonial¹⁸, sino que surgieron a raíz de incidentes en los territorios españoles del norte de África, cuya naturaleza no colonial condicionaba la actuación militar de España en la zona¹⁹.

Tras la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas en el conocido “Desastre del 98”, el gobierno español se decidió a romper su aislamiento diplomático, aprovechando el interés europeo (sobre todo francés) en el norte de África (llegando a revalorizar

(1 de abril de 2017), <https://doi.org/10.35562/cliothemis.1007>; Rocío Velasco de Castro, «De periodistas improvisados a golpistas consumados: el ideario militar africanista de la Revista de Tropas Coloniales (1924-1936)», *El Argonauta español. Revue bilingue, franco-espagnole, d'histoire moderne et contemporaine consacrée à l'étude de la presse espagnole de ses origines à nos jours (XVIIe-XXIe siècles)*, n.o 10 (1 de enero de 2013), <https://doi.org/10.4000/argonauta.1590>; Rocío Velasco de Castro, «España y Marruecos: del desastre de Annual a la dictadura de Primo de Rivera (1921-1930)», *Hispania Nova*, n.o 20 (2022): 661-91, <https://doi.org/10.20318/hn.2022.6473>; Gemma Torres Delgado, «La nación viril. Imágenes masculinas de España en el africanismo reaccionario después de la derrota de Annual (1921-1927)», *Ayer* 2, n.o 106 (2017): 133-58.

16 Rocío Velasco de Castro, «La prensa militar africanista: el Telegrama del Rif y la Revista de Tropas Coloniales», en *La Historia Militar hoy: investigaciones y tendencias.*, ed. Ángel Viñas Martín y Fernando Puell de la Villa (Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, 2015), 142.

17 Navajas Zubeldia, «La salvaguarda de lo permanente. Las extremas derechas militares en la España del siglo XX.», 74.

18 Roberto Muñoz Bolaños, «Las campañas de Marruecos», en *Aproximación a la historia militar de España*, vol. 2 (Madrid: Ministerio de Defensa, 2006), 599.

19 Luis Eugenio Togores Sánchez, «Los ejércitos expedicionarios y coloniales de España en el siglo XIX», en *Aproximación a la historia militar de España*, vol. 2 (Madrid: Ministerio de Defensa, 2006), 477-94.

internacionalmente el norte de África a finales del siglo XIX)²⁰ como viento de cola y convencido por las ideas de “penetración pacífica” provenientes del país galo. Con toda esta presión internacional, España se vio forzada a intervenir en un Marruecos que hasta comienzos del siglo XX había preferido que se mantuviera como sultanato independiente pero influenciable²¹.

Con esto, en 1904 se firmó el Convenio hispano-francés por el que España y Francia se repartían Marruecos en dos esferas de influencia, desde las que poder ejercer su acción *a priori* pacífica y comercial, lo cual sería interpretado de manera diferente por parte de ambas potencias²². El aumento de tensiones en las zonas de influencia y las rebeliones en el seno de Marruecos contra la influencia extranjera hicieron que esta penetración pacífica acabase tornándose en una progresiva ocupación militar del territorio tras la Conferencia de Algeciras de 1906 (por la cual Alemania trató de intervenir, sin éxito, en Marruecos), en la que se reafirmó la legitimidad de las zonas de influencia francesas y española. A partir de aquí, si bien la acción militar española se limitó a los alrededores de Ceuta y Melilla, estas zonas se fueron ampliando conforme avanzaba la ocupación francesa que iba de la mano con la pérdida de influencia del Sultán. En 1907 los franceses ocuparon Oujda y en 1911 ocuparon Fez, dando lugar al desmoronamiento definitivo de la autoridad del Sultán y convirtiendo a Marruecos oficialmente en un Protectorado. Por parte de España, pese al revés de la conocida batalla del “*Barranco del Lobo*” (1909), evento que formará parte del imaginario popular sobre Marruecos pero con una relativamente escasa influencia bélica sobre el escenario de guerra marroquí, tanto en número de bajas como en relevancia táctica y estratégica²³; entre 1910 y 1912 se llevaría a cabo la campaña del río Kert, que tenía como objetivo ampliar la zona de influencia y ocupación de Marruecos; y en 1913 se crearía la Alta Comisaría de España en Marruecos en 1913, entrando fuerzas españolas en Tetuán ese mismo año. Fue, precisamente, en este contexto cuando se crearon las Fuerzas Regulares Indígenas de la mano de Berenguer en 1911, si bien esta iniciativa no cuajó hasta 1920²⁴.

20 Pablo La Porte Fernández-Alfaro, «El desastre de Annual y la crisis de la Restauración en España (1921-1923)» (Universidad Complutense de Madrid, 2003), 44.

21 Adrián Gómez-Rey Benayas, «¿Colonialismo accidental? El interés gubernamental español en Marruecos durante la crisis finisecular (1898-1906)», *Studia Humanitatis Journal* 4, n.o 2 (31 de julio de 2024): 110, <https://doi.org/10.53701/shj.v4i2.133>.

22 Sebastian Balfour, *Abrazo mortal: De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1939)* (Ediciones Península, 2018), 25.

23 Alfonso Iglesias Amorín, «Percepciones, imaginarios y memoria de las campañas de Marruecos», en *A cien años de Annual: la guerra de Marruecos*, ed. Daniel Macías Fernández (Desperta Ferro Ediciones, 2021), 1142.

24 Andrés González Martín, «Dámaso Berenguer Fusté», en *Semblanza y pensamiento de militares españoles: Academia de las ciencias y las artes militares*, de Luis Feliú Bernárdez (Sílex, 2021), 221-45.

A partir de aquí, si bien durante la Primera Guerra Mundial no se realizaron demasiadas acciones militares por no alarmar a los franceses²⁵, a partir de 1919 se retomó la atención a esta zona con el nombramiento de Dámaso Berenguer como Alto Comisario y se inicia una campaña que culminaría en el conocido *Desastre de Annual* de 1921, el cual marcó un antes y un después en la mentalidad de la población respecto a Marruecos²⁶. Este Desastre estuvo marcado por una sobreextensión de las líneas e influenciado por el desinterés de la oficialidad española en la guerra de guerrillas que se llevaba a cabo en la zona²⁷; y precisamente a nivel militar este desastre hizo que se abandonase la “vieja estrategia de control territorial mediante blocaos, potenciándose ahora las unidades móviles sostenidas a través del pillaje”²⁸.

Mientras se debatían las responsabilidades del Desastre (responsabilidades que estuvieron recogidas en el famoso “expediente Picasso”, el cual supuso un punto de inflexión en la opinión pública española acerca de las campañas de Marruecos²⁹), en 1923 Miguel Primo de Rivera dio un golpe de estado secundado por Alfonso XIII. Bajo la dictadura de Primo de Rivera, y pese a sus tentativas abandonistas³⁰, se llevó a cabo una campaña de repliegue que llevó a la pérdida de Xauen (tomada en 1920), con graves repercusiones materiales y humanas ocultadas por la censura y propaganda³¹. Pese a estos reveses, en 1925 se llevó a cabo el desembarco en Alhucemas con la colaboración francesa (debido a los ataques de Abd-el Krim al protectorado francés en 1924) y, con la colaboración del Protectorado vecino y del país galo, el 1927 el Alto Comisario de España en Marruecos Sanjurjo declaraba el territorio como pacificado.

25 Daniel Macías Fernández, «Las campañas de Marruecos (1909-1927)», *Revista Universitaria de Historia Militar* 2, n.o 3 (2013): 58-71, <https://doi.org/10.53351/ruhm.v2i3.86>.

26 Alfonso Iglesias Amorín, «La memoria de las guerras de Marruecos en España: (1859-1936)» (Tesis doctoral, Universidade de Santiago de Compostela, 2014).

27 Alberto Guerrero Martín, «Los procedimientos tácticos en las campañas de Marruecos», *Guerra Colonial*, n.o Extra 3 (2018): 41-61.

28 María Gajate Bajo, *Las campañas de Marruecos y la opinión pública: el ejemplo de Salamanca y su prensa (1906-1927)* (Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, 2012), 42.

29 María Gajate Bajo, «El Desastre de Annual. El pleito de las responsabilidades en la gran prensa (1921-1923)», *Revista Universitaria de Historia Militar* 2, n.o 3 (2013): 119-38, <https://doi.org/10.53351/ruhm.v2i3.89>; María Gajate Bajo, «Las campañas de Marruecos y la opinión pública. Una puesta al día», *Hispania* 79, n.o 263 (30 de diciembre de 2019): 727-56, <https://doi.org/10.3989/hispania.2019.018>; Alfonso Iglesias Amorín, «La evolución de la imagen de las guerras de Marruecos y su difusión en la opinión pública (1859-1927)», *Revista Universitaria de Historia Militar* 8, n.o 16 (2019): 104-31; Alfonso Iglesias Amorín y Noelia Iglesias Iglesias, «La presencia de las guerras de Marruecos en el teatro español (1859-1930)», *Hispanic Research Journal* 18, n.o 2 (4 de marzo de 2017): 131-45, <https://doi.org/10.1080/14682737.2017.1289641>.

30 Susana Sueiro Seoane, «El mito del estratega: Primo de Rivera y la resolución del problema de Marruecos», *Cuadernos de historia contemporánea*, n.o 16 (1994): 113-14; Muñoz Bolaños, «Las campañas de Marruecos», 601.

31 Iglesias Amorín, «La memoria de las guerras de Marruecos en España», 372.

Con todo esto, vemos que la influencia de Marruecos en España fue mayúscula, llegando a influir más la colonia en la metrópolis que al contrario. No se puede explicar la dictadura de Primo de Rivera sin tener en cuenta el desastre de Annual; al igual que no se puede entender la mentalidad de Franco y de los generales africanistas que se rebelaron contra la República sin comprender a estos militares y al entorno en el que vivieron. Pese a esto, un agente clave en la transmisión de la información de Marruecos a la población era precisamente la prensa, pues precisamente la información de las campañas de Marruecos era, a menudo, la información que más se controlaba y se censuraba desde la península, en especial durante la Dictadura de Primo de Rivera. Finalmente, es necesario destacar que la tipología de conflictos en Marruecos no fue homogénea en todos estos años, ya que la resistencia nativa se articuló a través del bandolerismo (con actividades de pillaje) y de la religión (con la influencia de santones) principalmente hasta 1921, cuando de la mano de Abd-el Krim el Jatabi se pudo organizar una resistencia más organizada³².

METODOLOGÍA Y JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Justificación del objeto de estudio

En este texto se analizará la línea editorial de *La Correspondencia Militar* en lo relativo a la visión del indígena en Marruecos entre los años 1918 y 1921.

La justificación de los años viene dada por ser el espacio de tiempo entre el fin de la Primera Guerra Mundial, conflicto que atrapó la atención de los medios; y el desastre de Annual, el cual supuso un cambio de paradigma para la población y, por ende, la visión de la prensa de Marruecos también se vería afectada. Así pues, como hemos visto la atención a la información sobre las actuaciones en Marruecos era muy vigilada por parte de la censura en la península ibérica (no estando sometida la prensa africanista a las mismas restricciones que la prensa político-militar peninsular). Por consiguiente, es de mucho interés analizar el discurso de la prensa en los años previos a Annual, que no solamente afectarían negativamente a la visión del indígena sino que a partir de este hecho aumentaría la presión de la censura sobre la prensa, dando como resultado una información más controlada y con una menor influencia de la línea editorial del propio medio.

En cuanto al periódico escogido, nos hemos decantado por *La Correspondencia Militar* al considerarlo como el periódico político-militar más relevante de los men-

32 Macías Fernández, «Las campañas de Marruecos (1909-1927)».

cionados, ya que en 1927 *La Correspondencia Militar* lideraba las tiradas entre los tres principales diarios político-militares peninsulares con 8.380 ejemplares diarios (un 52,7% del total entre los tres); frente a los 5.000 de *El Ejército Español* (un 31,48%); y los 2.500 de *Ejército y Armada* (un 15,74%)³³.

Metodología

Para el análisis, hemos realizado una base de datos con los números que tuvieron lugar entre noviembre de 1918, con el fin de la Primera Guerra Mundial; hasta julio de 1921, cuando se produjo el desastre de Annual. Concretamente, la base de datos se extiende desde el número 12.529 (11/11/1918), en el que se anuncia el fin de la Primera Guerra Mundial; hasta el número 13.353 (23/07/1921), en el que se advierte por primera vez de los acontecimientos que posteriormente se conocerían como “el Desastre de Annual”.

De los ejemplares de esta base de datos, se han seleccionado los números en los que se habla de Marruecos, los nativos o la acción española en el norte de África en el artículo de opinión, presente en la portada del periódico.

Una vez seleccionados los textos, la metodología a aplicar se basa en un análisis cualitativo del discurso acerca del indígena, ya sea a través de referencias directas o indirectas. A continuación, presentaremos los fragmentos más relevantes.

ANÁLISIS

En cuanto al análisis realizado, podemos dividir las referencias a los nativos de Marruecos en cuatro bloques: un bloque en el que se habla de la naturaleza del rifeño en general; otro dedicado a la caracterización de las tropas locales que lucharon con los españoles; un tercero dedicado a la diferenciación de los nativos según en la zona que habitaran (controlada o no controlada); y, finalmente, un último fragmento en el que encontramos la finalidad de la acción colonial española en Marruecos de acuerdo al periódico y cómo encaja la vida local en esta misión.

En primer lugar, *La Correspondencia Militar* presenta una imagen del indígena como traicionero por naturaleza, comprometido con la insurrección y solamente preocupado por su avaricia. Esto lo vemos en numerosos fragmentos:

33 Navajas Zubeldia, «La salvaguarda de lo permanente. Las extremas derechas militares en la España del siglo XX.»

En ninguna ocasión podía ser más preciso evitar el descrédito del soldado peninsular, y apenas llevaba este un mes de país y de instrucción. El indígena, además, inspira el natural recelo de que estuviese comprometido en la insurrección. Urgía por extremo despejar nebulosidades y quedar apercebidos a todo evento.³⁴

Merced a ello [*referido a la acción del Ejército español*] ya no son los territorios del Rif y el Yebala recinto inabordable gobernado por bandidos, fuertes, que tenían por ley la arbitrariedad, la codicia y las malas pasiones; ley caída sobre el pueblo, como castigo inacabable, pues sólo cambiaba ésta, de tiempo en tiempo, de mano, para seguir pesando como una maldición sobre una raza de valientes, que sufrían en espera de que llegara a cada uno de ellos el turno de ser el bandido jefe, aspiración suprema, ideal soñado y escondido en todos los pechos; ya no es el país de gente enemiga, en el que el Muecín y el Imán convocan al pueblo y, sin excepción, todo él en masa acude contra nosotros para morir o triunfar en la pelea porque así viene educado de generación en generación, por bardos y juglares que, de zoco en zoco, cantan leyendas de la invasión de España, hechos heroicos de Muza, Almanzor y los Abderramanes, noticias únicas que tienen del pasado, del que el patriotismo borró los desastres; [...] ya que los golpes de nuestro Ejército han franqueado el paso a todo y a todos, y el Rif y el Yebala están abiertos a la vida mundial.³⁵

Durante los años de la guerra europea, nuestra acción de protectorado estuvo por completo sujeta a presiones extranjeras. Agitadores, espías muy conocedores de la psicología del indígena, que vende su amistad a quien mejor se la paga, hicieron explotación de ella.³⁶

Asimismo, destaca también la caracterización fanática del indígena en lo respectivo al apartado religioso:

El moro es fanático, enormemente fanático, brutalmente fanático; por eso tiene una importancia capital que en Xexauen [*sic*] ondee la bandera de España. Y a eso vamos, para eso se ha realizado la brillante operación que nos ha comunicado el telégrafo.³⁷

Para comprender esto último, es relevante recordar que entre 1918 y 1921 la resistencia nativa se articulaba, principalmente, de una manera desorganizada. Si bien

34 “Discurso del general Olaguer Fellú”, *La Correspondencia Militar*, 30 de septiembre de 1919.

35 “De un libro patriótico. “Del Marruecos español””, *La Correspondencia Militar*, 5 de junio de 1920.

36 “Nuestra acción en Marruecos. Las relaciones hispanofrancesas”, *La Correspondencia Militar*, 5 de enero de 1921.

37 “La acción de España en Marruecos. Hacia el final decisivo”, *La Correspondencia Militar*, 23 de septiembre de 1920.

con Abd-el Krim la resistencia se organiza hasta puntos no sospechados por los españoles, tal y como hemos señalado en el repaso del marco teórico; el contacto con la resistencia nativa hasta entonces se había articulado en una guerra de guerrillas muy en contacto con la religión (de ahí la caracterización de fanatismo) y a través del bandolerismo (apareciendo la palabra “bandido” en un texto e insistiendo en la idea de que el “moro” se vende al mejor postor).

En este punto es comprensible que desde la prensa político-militar peninsular, alejada del frente y con una línea editorial conservadora pero corporativista (esto es, con el objetivo de defender al Ejército ante todo), se infravalorase a los combatientes rifeños y presente una visión de ellos basada casi exclusivamente en sus actuaciones en combate. En relación con esto, destacamos como en el segundo texto citado se finaliza diciendo que, gracias a la intervención española, esos territorios por fin “están abiertos a la vida mundial”, señalando que hasta que no han llegado los “civilizadores occidentales” estas regiones no estaban en contacto con la vida civilizada. Se profundizará más sobre esto en el cuarto bloque del análisis.

Adicionalmente, no hemos de olvidar que representar la resistencia de forma organizada sería legitimar a un enemigo que, de acuerdo con los tratados internacionales, eran enemigos del Sultán (gobernante legítimo de Marruecos en la teoría) y que España se encargaba de protegerle en su región asignada. Por ello, la visión del indígena combativo siempre será negativa, ya que legitimar al combatiente sería legitimar su causa, la cual es “traicionera” por partida doble: al Sultán y a España.

En cuanto al segundo punto, destacamos la visión que se tenía de las tropas indígenas que luchaban al servicio de España (estas son, la Policía Indígena y las Tropas Regulares principalmente). En este sentido, si bien el periódico habla bien de ellas al ser las tropas que luchaban en el frente y constituían la punta de lanza de la acción militar española; no dejaban de estar compuestas por la misma población que criticaban y caracterizaban de revoltosa y traicionera; por lo que la solución que encuentran ante esta disonancia es alabar a los mandos que dirigían a estas tropas; mandos que eran, por supuesto, españoles:

El general brigadier Rudkin, de la Real Artillería, que acaba de llegar a Larache, ha tenido la oportunidad de visitar todos los más avanzados puestos en los distritos de Tetuán, Ceuta y Larache. [...] Le impresionó singularmente la eficiencia de la Policía indígena española, cuyos oficiales son “especialmente hábiles, inteligentes y enérgicos”. Esta fuerza está, indudablemente, haciendo una labor admirable, dijo el general.³⁸

38 “Nuestro Ejército de África. Una voz autorizada”, *La Correspondencia Militar*, 8 de septiembre de 1919.

En cuanto a las tropas propiamente dichas, sus éxitos se presentan como noticias sin importancia la mayor parte de las veces:

Las fuerzas regulares indígenas de Tetuán sostuvieron el sábado un nutrido tiroteo desde la posición de Beni-Salen con elementos revoltosos de las kabilas inmediatas. Sufrió el enemigo grandes pérdidas y abandonó importante número de ganado, quedando tan castigado que no volvió a atacar durante la noche en las posiciones avanzadas, ni hostilizó a nuestras fuerzas en el repliegue.³⁹

Para finalizar lo relativo a este apartado, destacamos una reflexión acerca del ejército colonial español, en el que se solicita más financiación dando alas a la idea de que los soldados rifeños solamente luchan por dinero, no teniendo ellos la idea de honor o de patria que supuestamente tenían los soldados españoles:

No trato de establecer parangón entre el Ejército colonial que debemos tener en África y el que otras naciones tengan en sus colonias, por existir entre éstos y los de sus respectivas metrópolis determinadas relaciones pero sí asemejar el ejército indígena con el de España y conceder a aquel determinadas mejoras, poseídos todos de que son necesarias, tanto para sostenerlo en buenas condiciones como para evitar que pudiéndose dedicar nuestros mercenarios soldados a otras faenas más productivas sobreviniese su reducción o acaso su disolución. [...] los Regulares llevan una vida más accidentada, por atender a destacamentos y otras funciones del servicio, dado el delicado tacto y verdadero acierto en el trato de los jefes, es muy reducido el número de desertiones y es lastimoso que la obra de tanto tiempo pudiera verse demolida y más difícil que en principio su restitución, si al aumentar la intensidad de explotación de las minas y ser necesarios obreros, que cobran jornales mayores que sus haberes, se proponen licenciarse; no puede exigírseles la virtud del sufrimiento, ya que no existe en ellos la sagrada idea de Patria, y esta gente instruida, aguerrida y que satisfechos marchan a la vanguardia, la separación de sus familias les hace insostenible el “trabajar por el gobierno”, ya que con lo que cobran no pueden absolutamente pagar casa y atender al sustento de su familia y al suyo propio. [...] Otra reforma que me permito indicar es la penalidad en que incurren los desertores a los que no debiera someterse a la actual sanción de nuestro Código, que sí difería para los indígenas de Filipinas, ¿por

39 “De Marruecos. Noticias oficiales”, *La Correspondencia Militar*, 7 de abril de 1919.

qué no ocurre igual para los de África? Estas fuerzas no juran la bandera y son meramente asalariadas.⁴⁰

Por todo lo anterior, vemos que pese a la grandísima importancia que tuvieron las tropas indígenas que lucharon en el bando español en las operaciones militares en el Rif; en *La Correspondencia Militar* se les resta importancia, señalando el éxito de sus oficiales y argumentando que solamente luchan por dinero.

Otro bloque de referencias al “indígena” que se ha encontrado en el análisis del periódico viene a la hora de hablar de la población local y la diferencia al hablar de ella respecto a si está en territorio controlado por los españoles o en territorio “rebelde”. Como primer ejemplo, destacamos cómo se refiere en este fragmento a la población indígena del Uad-Ras (próximo objetivo militar de entonces) como “salvajes” y se refuerza la idea de que a los nativos solo les importan sus posesiones materiales:

No creemos en transacciones vergonzosas ni en pasajeros arreglos mientras la sangre de nuestros soldados, vertida por rebeldes y traidores, no quede cumplidamente vengada y se afirme de un modo incontestable la soberanía militar española entre los salvajes habitantes del macizo montañoso de Uad-Ras. [...] Francia en Argelia, después de diez años de fracasos, cambió radicalmente los procedimientos y abandonó la timidez de los primeros sistemas para lanzar sus columnas en rápidas y bien combinadas marchas que mantenían en el ánimo del berberisco y del árabe la inquietud constante y el terror de que sus haciendas, el punto más vulnerable en la psicología mora, respondieran en lo sucesivo de sus depredaciones.⁴¹

Pese a esto, el discurso cambia cuando se trata de hacer propaganda de lo “idílica” que es la vida en la zona española, donde los locales abandonan por arte de magia sus defectos ya descritos para pasar a ser ciudadanos ejemplares que pagan sus impuestos y solucionan sus diferencias por las vías legales:

A los zocos que en los nuevos límites se celebran acuden muchos indígenas de la zona insometida, y unos compran, otros venden y todos indagan lo que ocurre después de nuestra ocupación y qué tal trata el “Gobierno” a los habitantes de los nuevos territorios; y al escuchar los labios de ellos frases de confianza, se acercan a saludar a los oficiales de la Policía indígena que en el zoco vigilan. Y dejan confiados sus fusiles, que recogen al marchar, y desde el

40 “Ejército Colonial”, *La Correspondencia Militar*, 27 de mayo de 1919.

41 “Nuestra acción en Marruecos. Crédito de confianza”, *La Correspondencia Militar*, 20 de agosto de 1919.

primer día se dirigen al representante del Magzen a solucionar las diferencias; y en breve pagarán gustosos los impuestos, sin la menor protesta ni disgusto, como ya acontece en los zocos del interior.⁴²

Asimismo, un elemento también presente es el supuesto amor de los locales a los generales españoles presentes, los cuales son los grandes intermediarios entre la población local y la actuación española:

El Estado Mayor del general Aizpuru ha trabajado incansablemente y con una pericia notable en su importante misión: la dirección de la operación, llevada a cabo por el excelentísimo señor general Monteverde, ha sido feliz y elogiadísima; el coronel Riquelme, tan popular y querido de la población indígena.⁴³

Afirmamos nuestra fe en el general Berenguer, que ha estudiado profundamente las organizaciones políticas y religiosas del Norte de Africa, que conoce como nadie, entre nosotros, el carácter y costumbres de los marroquíes, que sabe cuáles sin los métodos de guerra más adecuados.⁴⁴

Como último bloque del presente análisis se destaca cómo en los diversos artículos de opinión también aparece un elemento muy relevante que nos permite contextualizar toda la visión del indígena: el objetivo final de la colonización de Marruecos. Este objetivo es, para *La Correspondencia Militar*, lograr “españolizar” Marruecos, tal y como se ve en el siguiente fragmento:

Quedan todavía bastantes dificultades que allanar para que podamos considerarnos en situación de implantar pacíficamente en nuestra zona africana el trabajo y la cultura de España, de manera que aquellos campos y aquellas ciudades sean como una prolongación de nuestro propio territorio, unidas ambas partes por un estrecho “español”. Pero ésta es un sueño, una ardiente aspiración que debe estar aposentada en toda alma española y que algún día será cumplida.⁴⁵

Esta ansiada “naturalización” del territorio se ve también a la hora de desear que los obreros puedan ir a trabajar a Marruecos, logrando que sea una provincia española más:

42 “Crónicas africanas. Corpus Christi”, *La Correspondencia Militar*, 3 de julio de 1919.

43 “Desde Melilla. Operaciones en Beni-Bu-yavhi y M’Talza”, *La Correspondencia Militar*, 30 de abril de 1919.

44 “Nuestra acción en Marruecos. Crédito de confianza”.

45 “España en Marruecos. Ya estaos en Alcazar-Seguir. Necesitamos a Tanger”, *La Correspondencia Militar*, 22 de marzo de 1919.

Y mañana, en una mañana no muy lejana, cuando nuestros obreros en vez de emigrar a la lejana América, o en lugar de ir a buscar trabajo en Argelia hallen en Marruecos la solución de sus problemas económicos, podremos decir con la frente muy alta, orgullosos y satisfechos, que gracias a los soldados hijos del pueblo, para los trabajadores, los verdaderos trabajadores, Marruecos es una tierra de promisión.⁴⁶

Detrás de este deseo de “españolizar” el Rif se encuentra el deseo de acabar con las formas de vida, lengua y cultura de la zona del Protectorado español. Pese a que en muchas de las comunicaciones se hace eco de cómo los generales se comunican en ciertas ocasiones en árabe o cómo se pueda describir que con la “pacificación” española los indígenas pasan a ser buenos súbditos del Sultán; todo esto se viene abajo cuando aparece la aspiración a lograr que en el territorio se imponga la cultura española, despreciando por tanto todo lo que sea “moro” o “indígena” de la zona.

Esta línea de pensamiento viene reforzada con muchos artículos que, cuando se habla del “problema de Marruecos”, siempre se ve a Marruecos como un territorio vacío en el que no se hace referencia a la población:

Cuantos allende el Pirineo se ocupen del problema de Marruecos, para obrar con pleno conocimiento de causa, es preciso que sepan que en España no puede haber Gobierno que ceda una pulgada de terreno, ni trozo alguno de nuestras zonas de influencia en el Norte de Africa, que nosotros no nos avenimos a cambios que tenemos bien estudiados, y que por ello estimamos improcedentes y perjudiciales, creyendo, además, que Tánger no puede ya ni deber estar sino bajo la exclusiva intervención de España.⁴⁷

CONCLUSIONES

El llamado “problema de Marruecos” fue algo que se podía ver escrito en las portadas de multitud de números de diversos periódicos durante el primer tercio del siglo XX en España. De entre todos los periódicos que operaban diariamente en la España de la época, *La Correspondencia Militar* fue uno de esos diarios en los que, como se ha visto a través del título de los artículos citados, el “problema de Marruecos” se hacía

46 “La acción de España en Marruecos. Comentando un comentario”, *La Correspondencia Militar*, 7 de agosto de 1920.

47 “El problema de Marruecos. Leales advertencias”, *La Correspondencia Militar*, 6 de enero de 1919.

hueco en los talleres editoriales, logrando transmitir una línea editorial marcada por el apoyo al Ejército y a la acción política de España en Marruecos. Dentro de esta opinión acerca de la acción en Marruecos y durante todo el tiempo en el que se publicó este medio, se construyó y difundió una imagen del “indígena” que contribuyó definitivamente en las percepciones y actitudes de la sociedad española en general y los militares peninsulares en concreto respecto a los marroquíes.

Sobre el objeto de estudio de este texto, el nativo en la zona española del Protectorado, se le presenta con una naturaleza traicionera, fanática y codiciosa; una percepción que se forja principalmente a través de sus actuaciones en combate y que se mantiene en coherencia con la narrativa colonial española de la época. Al ser una publicación político-militar, es coherente que la caracterización más relevante de un pueblo con el que estás en conflicto provenga de sus formas de resistencia. Por ende, es esperable que la imagen del indígena pudiera evolucionar en cuanto la resistencia pasase a ser más organizada de la mano de Abd-el Krim en los años posteriores a los analizados.

Sobre esta “naturaleza”, si bien no se extiende explícitamente a las tropas indígenas al servicio de España; sí que se admite su carácter “mercenario” y se achacan sus buenas acciones a la oficialidad española. Este ejercicio editorial permite no romper la coherencia con la imagen negativa que se transmite y admitir las buenas acciones en el campo de batalla de las tropas que luchan en el bando español. Asimismo, se ha de recalcar que *La Correspondencia Militar* es un periódico peninsular y, pese a que las tropas indígenas resultasen imprescindibles sobre el terreno, puede que esto no se apreciase del todo en Madrid, por lo que sería interesante realizar un análisis del indígena “aliado” en la prensa africanista, pues también resulta esperable encontrar una imagen que difiera a la aquí presentada.

En cuanto a la descripción de la población local, se ha visto como la caracterización del nativo varía si el periódico se refiere a los locales de territorios sometidos, hallando una población pacífica que respeta las vías legales establecidas por el Sultán; y los “salvajes bárbaros” que no están sometidos aún. El subtexto de este contraste es la capacidad civilizadora de España, potencia capaz de convertir a una población “rebelde y bárbara” en unos “ciudadanos ejemplares” que pagan sus impuestos, reforzando la legitimidad del Protectorado y su misión “civilizadora”. También puede influir en esto el hecho que las *kabilas* que se rebelaban contra el dominio español también estaban en rebelión contra el Sultán, al haber cedido este a las presiones colonizadoras europeas y reconocer los protectorados francés y español (que no dejan de ser una suerte de “gobierno en nombre del Sultán en esta zona”); por lo que la población que no quisiese someterse a un dominio extranjero se vería como rebelde tanto ante su autoridad *de iure* (el Sultán) como ante su autoridad *de facto* (los españoles).

Conectando todo lo anterior, vemos que el contexto de toda esta caracterización no es otra que el dominio del territorio, el cual prima siempre sobre la población con todas las connotaciones que se derivan de ello; y el anhelo de este medio de “españolizar” el territorio, convirtiéndolo en una provincia española más y erradicando, implícitamente, la cultura local, de la cual se ha renegado. Esta visión global dota de coherencia todos los matices anteriores y justifica la visión predominantemente negativa del indígena, previo al desastre de Annual.

En conclusión, el presente análisis de los artículos e informaciones en *La Correspondencia Militar* durante el periodo de 1918 a 1921 revela una representación del “indígena” como una construcción conceptual inherentemente negativa y despreciada, marcada por el contexto bélico y la naturaleza de la resistencia nativa; y subraya la importancia de la prensa en la configuración de las percepciones coloniales del siglo XX como principal medio de comunicación de masas de la época.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Balfour, Sebastian. *Abrazo mortal: De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1939)*. Ediciones Península, 2018.
- Beramendi González, Justo, y Antonio Rivera Blanco. «La nacionalización española: cuestiones de teoría y método.» En *Los caminos de la nación: factores de nacionalización en la España contemporánea*, de Félix Juan Luengo Teixidor y Fernando Molina Aparicio, 3-32. Comares, 2016.
- Boyd, Carolyn P. *La política pretoriana en el reinado de Alfonso XIII*. Alianza, 1990.
- Cruz Seoane, María, y María Dolores Sáiz García. *Cuatro siglos del periodismo en España: de los «avisos» a los periódicos digitales*. Alianza, 2007.
- Fuentes Aragonés, Juan Francisco, y Javier Fernández Sebastián. *Historia del periodismo español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*. Síntesis, 1997.
- Gajate Bajo, María. «El Desastre de Annual. El pleito de las responsabilidades en la gran prensa (1921-1923)». *Revista Universitaria de Historia Militar* 2, n.º 3 (2013): 119-38. <https://doi.org/10.53351/ruhm.v2i3.89>.
- *Las campañas de Marruecos y la opinión pública: el ejemplo de Salamanca y su prensa (1906-1927)*. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, 2012.
- «Las campañas de Marruecos y la opinión pública. Una puesta al día». *Hispania* 79, n.º 263 (30 de diciembre de 2019): 727-56. <https://doi.org/10.3989/hispania.2019.018>.
- Gómez-Rey Benayas, Adrián. «¿Colonialismo accidental? El interés gubernamental español en Marruecos durante la crisis finisecular (1898-1906)». *Studia Humanitatis Journal* 4, n.º 2 (31 de julio de 2024): 92-116. <https://doi.org/10.53701/shj.v4i2.133>.

- González González, Irene. «Las publicaciones africanistas españolas: el caso de África. Revista De Tropas Coloniales (1924-1936)». *Clio@Themis. Revue électronique d'histoire du droit*, n.º 12 (1 de abril de 2017). <https://doi.org/10.35562/cliothemis.1007>.
- González Martín, Andrés. «Dámaso Berenguer Fusté». En *Semblanza y pensamiento de militares españoles: Academia de las ciencias y las artes militares*, de Luis Feliú Bernárdez, 221-45. Sílex, 2021.
- Guerrero Martín, Alberto. «Los procedimientos tácticos en las campañas de Marruecos». *Guerra Colonial*, n.º Extra 3 (2018): 41-61.
- Iglesias Amorín, Alfonso. «La evolución de la imagen de las guerras de Marruecos y su difusión en la opinión pública (1859-1927)». *Revista Universitaria de Historia Militar* 8, n.º 16 (2019): 104-31.
- «La memoria de las guerras de Marruecos en España: (1859-1936)». Tesis doctoral, Universidade de Santiago de Compostela, 2014.
- «Percepciones, imaginarios y memoria de las campañas de Marruecos». En *A cien años de Annual: la guerra de Marruecos*, editado por Daniel Macías Fernández. Desperta Ferro Ediciones, 2021.
- Iglesias Amorín, Alfonso, y Noelia Iglesias Iglesias. «La presencia de las guerras de Marruecos en el teatro español (1859-1930)». *Hispanic Research Journal* 18, n.º 2 (4 de marzo de 2017): 131-45. <https://doi.org/10.1080/14682737.2017.1289641>.
- La Porte Fernández-Alfaro, Pablo. «El desastre de Annual y la crisis de la Restauración en España (1921-1923)». Universidad Complutense de Madrid, 2003.
- Macías Fernández, Daniel. *Franco «nació en África»: los africanistas y las Campañas de Marruecos*. Madrid: Tecnos, 2022.
- «Las campañas de Marruecos (1909-1927)». *Revista Universitaria de Historia Militar* 2, n.º 3 (2013): 58-71. <https://doi.org/10.53351/ruhm.v2i3.86>.
- Muñoz Bolaños, Roberto. «Are We so Different? Military Interventionism in Spain, the United Kingdom and the United States». *Araucaria*, n.º 47 (2021): 431-56. <https://doi.org/10.12795/araucaria.2021.i47.19>.
- «Las campañas de Marruecos». En *Aproximación a la historia militar de España*, 2:599-614. Madrid: Ministerio de Defensa, 2006.
- Navajas Zubeldia, Carlos. «La salvaguarda de lo permanente. Las extremas derechas militares en la España del siglo XX.» *Hispania* 207 (2001): 69-98. <https://doi.org/10.3989/hispania.2001.v61.i207.307>.
- Quiroga Fernández de Soto, Alejandro. «“Los apóstoles de la patria”. El Ejército como instrumento de nacionalización de masas durante la Dictadura de Primo de Rivera». *Mélanges de la Casa de Velázquez*, n.º 34 (2004): 243-72.
- Sueiro Seoane, Susana. «El mito del estratega: Primo de Rivera y la resolución del problema de Marruecos». *Cuadernos de historia contemporánea*, n.º 16 (1994): 113-30.

- Togores Sánchez, Luis Eugenio. «Los ejércitos expedicionarios y coloniales de España en el siglo XIX». En *Aproximación a la historia militar de España*, 2:477-94. Madrid: Ministerio de Defensa, 2006.
- Torres Delgado, Gemma. «La nación viril. Imágenes masculinas de España en el africanismo reaccionario después de la derrota de Annual (1921-1927)». *Ayer* 2, n.º 106 (2017): 133-58.
- Velasco de Castro, Rocío. «De periodistas improvisados a golpistas consumados: el ideario militar africanista de la Revista de Tropas Coloniales (1924-1936)». *El Argonauta español. Revue bilingue, franco-espagnole, d'histoire moderne et contemporaine consacrée à l'étude de la presse espagnole de ses origines à nos jours (XVIIe-XXIe siècles)*, n.º 10 (1 de enero de 2013). <https://doi.org/10.4000/argonauta.1590>.
- «España y Marruecos: del desastre de Annual a la dictadura de Primo de Rivera (1921-1930)». *Hispania Nova*, n.º 20 (2022): 661-91. <https://doi.org/10.20318/hn.2022.6473>.
- «La prensa militar africanista: el Telegrama del Rif y la Revista de Tropas Coloniales». En *La Historia Militar hoy: investigaciones y tendencias.*, editado por Ángel Viñas Martín y Fernando Puell de la Villa, 225-46. Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, 2015.
- Villares Paz, Ramón, y Javier Moreno Luzón. *Restauracion y dictadura*. Marcial Pons Historia, 2009.
- Yanes Mesa, Rafael. «La complicada evolución de la libertad de prensa en España durante el siglo XX. Apuntes para su estudio». *Espéculo. Revista de estudios literarios*, 2005, 12.

Desigualdad de género en el mercado del arte. Deslegitimaciones hacia la mujer artista

Cristina Saura Pérez

Universidad Rey Juan Carlos. Escuela Internacional de Doctorado

Resumen

Históricamente, las mujeres artistas han sido invisibilizadas, y sus contribuciones al arte han sido ignoradas o atribuidas a colegas masculinos. En la actualidad, las mujeres siguen estando subrepresentadas, únicamente el 30% de los artistas en galerías y museos son mujeres. En subastas, las obras de artistas femeninas representan menos del 4% de las ventas, y sus obras se valoran un 18,4% menos que las de los hombres. En las últimas décadas y gracias a la investigación en perspectiva de género, la presencia de las mujeres en las subastas de arte ha crecido un 179% desde 2019, pero la brecha de género persiste.

El androcentrismo y el patriarcado han definido la visión del arte, donde los hombres han dominado la narrativa cultural. La figura de la mujer se ha representado de manera subordinada, como objetos pasivos en la historia del arte. Colectivos feministas, como las Guerrilla Girls, han sido cruciales para visibilizar la desigualdad en la representación de mujeres en el arte, denunciando la falta de inclusión en los espacios expositivos.

A pesar de los retos, el siglo XXI ha traído algunos avances significativos. Artistas como Louise Bourgeois, Joan Mitchell y Yayoi Kusama han roto récords en subastas, mostrando que el trabajo de las mujeres poco a poco va siendo más cotizado. Sin embargo, a pesar del aumento en ventas y visibilidad, las mujeres aún enfrentan desafíos para alcanzar una paridad total. Aunque las mujeres están mejor posicionadas que en el pasado, aún queda mucho por hacer para cerrar la brecha de género en el mercado del arte, tanto en términos de visibilidad como de valoración económica.

Palabras clave: Invisibilización, representación, mercado, subastas, arte.

INTRODUCCIÓN

La discriminación de género en el arte en Europa es un fenómeno complejo y remanente en la sociedad que afecta en múltiples aspectos del entramado artístico, desde la visibilidad y representación en exposiciones hasta la valoración por parte del mercado del arte de las obras creadas por mujeres. A continuación, se presenta un contexto detallado sobre esta problemática, con el enfoque de España y Europa, utilizando como base diversos estudios y análisis recientes como ahora bien el Estudio sobre desigualdad de género en el sistema del arte en España desarrollado por Marta Pérez Ibáñez en colaboración con Carolina Rodovalho y Semíramis González.

Esta discriminación no solo limita las oportunidades para las artistas mujeres, sino que también empobrece el panorama cultural al privar al público de una diversidad completa de voces y perspectivas. Abordar y superar esta discriminación es crucial para construir un mercado del arte más inclusivo y equitativo, que refleje verdaderamente la riqueza y variedad de la creatividad humana.

Para contextualizar debidamente la problemática actual sobre la discriminación de género en el mercado del arte debemos tener en cuenta factores tales como la invisibilización, la desigualdad en la representación institucional, así como diversas iniciativas y factores sociales que han contribuido a revertir la situación de desigualdad.

Invisibilización

Históricamente, las mujeres artistas han sido marginadas y sus contribuciones a menudo han sido ignoradas o atribuidas a sus colegas masculinos. Este patrón de invisibilidad continúa hoy. En España las mujeres representan solo el 27% de los catálogos de galerías, y sus obras suelen tener un precio significativamente menor que las de los hombres¹. Traspasando barreras europeas, las obras de artistas mujeres se encuentran algo menos de un 4% de las ventas en casas de subasta alrededor de un 3% en colecciones de arte permanente. Aun siendo conscientes de que estos datos son significativamente inferiores a los de sus compañeros masculinos, cabe destacar que el Informe del Arte Contemporáneo 2024 de Hiscox revela que la presencia de las mujeres artistas en las casas de subastas ha incrementado un 179% desde 2019 a nivel global, aun así las ventas de arte contemporáneo producido por mujeres du-

1 Riaño, P. H. (2020, 18 diciembre). El mayor estudio sobre desigualdad en el arte en España: “Seguimos siendo las que hacen el trabajo oculto para que ellos figuren”. El País. <https://elpais.com/icon-design/arte/2020-12-18/el-mayor-estudio-sobre-desigualdad-en-el-arte-en-espana-seguimos-siendo-las-que-hacen-el-trabajo-oculto-para-que-ellos-figuren.html#>

rante 2023 y 2024 mostraron una mayor resiliencia, con un descenso del 7,8% en comparación con el 20,1% de los hombres en 2023 según el informe Hiscox.

Desigualdad en la representación

Si atendemos a la discriminación de género, también las mujeres están representadas en las instituciones de manera desigual a los artistas masculinos en museos, galerías y ferias de arte. En España, solo el 30% de los artistas exhibidos en galerías y museos son mujeres, y en eventos internacionales como la Feria de Arte Contemporáneo de Madrid (ARCO), la representación de mujeres españolas fue solo del 6,40% en 2022. Además, las mujeres artistas enfrentan mayores dificultades para internacionalizar sus carreras y lograr visibilidad fuera de su país de origen².

Tanto la desigualdad en la representación y la invisibilización de las mujeres artistas a lo largo de la historia han generado una brecha económica entre hombres y mujeres. Podemos anotar que las mujeres artistas en España ganan anualmente menos que sus colegas masculinos. Un estudio reveló que mientras el 38% de los hombres artistas perciben menos de 8.000 euros anuales, este porcentaje asciende al 55,7% en el caso de las mujeres³. Además, las obras de mujeres se venden un 18,4% más baratas que las de los hombres en el mercado del arte global⁴.

Los factores anteriores tienen cabida en el mundo del arte gracias al establecimiento del androcentrismo como práctica consciente en la sociedad actual. El término «androcentrismo», se define por La Real Academia Española, como: «De andro-, centro1 e -ismo. 1. m. Visión del mundo y de las relaciones sociales centrada en el punto de vista masculino».

En el campo que nos ocupa, el androcentrismo queda representado mediante los factores anteriormente mencionados, invisibilización y la desigualdad en la representación. Para constatar la presencia de este fenómeno, solo tenemos que visitar cualquier museo, especialmente el de obra hasta principios del siglo XX, leer manuales básicos de historia del arte para observar el olvido constante de las mujeres artistas.

2 Cano, S. (2023, 28 septiembre). Radiografía a la brecha de género en el arte: solo el 30% de artistas en galerías y museos son mujeres. Castellonplaza. <https://castellonplaza.com/radiografia-a-la-brecha-de-genero-en-el-arte-solo-el-30-de-artistas-en-galerias-y-museos-son-mujeres>

3 Riaño, P. H. (2020, 18 diciembre). El mayor estudio sobre desigualdad en el arte en España: «Seguimos siendo las que hacen el trabajo oculto para que ellos figuren». El País. <https://elpais.com/icon-design/arte/2020-12-18/el-mayor-estudio-sobre-desigualdad-en-el-arte-en-espana-seguimos-siendo-las-que-hacen-el-trabajo-oculto-para-que-ellos-figuren.html#>

4 Bocart, F.Y.R.P., Gertsberg, M. & Pownall, R.A.J. An empirical analysis of price differences for male and female artists in the global art market. *J Cult Econ* 46, 543–565 (2022). <https://doi.org/10.1007/s10824-020-09403-2>

Contribuciones e iniciativas

En los últimos años, diversas iniciativas y factores sociales han surgido para promover una mayor igualdad en el mercado del arte europeo, abordando la histórica discriminación de género y fomentando una representación más equitativa de las mujeres artistas. Estas iniciativas abarcan desde políticas institucionales hasta movimientos sociales y proyectos específicos que buscan reducir la brecha de género en el mundo del arte, repercutiendo así en el mercado.

Muchas de estas iniciativas, nacen como parte de los programas anuales de instituciones museísticas y culturales. Sirva de ejemplo el programa “50/50 by 2020” de Tate Modern en Con el objetivo de lograr una representación justa de género en sus instalaciones en Londres, Para corregir errores y corregir omisiones, en los últimos años es más común que las instituciones revisen sus colecciones permanentes para incorporar más obras de mujeres artistas.

Los estereotipos arraigados y las percepciones culturales sobre el arte imponen limitaciones a las artistas mediante la a persistente idea de que ciertos temas, estilos o enfoques son más “femeninos” y, por lo tanto, menos valorados, contribuye a la infravaloración sistemática de las obras elaboradas por mujeres en el ámbito crítico y comercial. Accediendo a la página web del Museo del Prado, podemos acceder de manera sencilla a su sección “El prado en femenino” donde vemos la intención de la pinacoteca por poner en valor el papel de las mujeres en el arte. Aquí, además de obras pintadas por mujeres también encontramos obras comisariadas o coleccionadas por mujeres. En cualquier caso, las obras en las que los artífices son mujeres, a excepción de de “El Cid” de Rosa Bonheur veremos temáticas muy limitadas como ahora bien naturalezas muertas o composiciones florales como las de Margarita Cafi o Linier (sobrenombre de la pintora francesa Louise de Liniers) o retratos de mujeres como ahora bien el de Aurelia Navarro y Joaquina Bartolomé.

Por otro lado, la visibilización de la desigualdad de género en el arte ha sido fundamentalmente lograda por los colectivos feministas y los movimientos sociales. Colectivos de artistas como las Guerrilla Girls han creado conciencia sobre la necesidad de una mayor igualdad y dedican la mayor parte de su trabajo a denunciar la desigualdad de representación de las mujeres en espacios expositivos.

Las páginas web de compra-venta de arte y las redes sociales han contribuido significativamente a facilitar el acceso y la visibilidad para las mujeres artistas, diversas plataformas especializadas permiten a las artistas divulgar su trabajo de manera independiente, alcanzando audiencias globales sin la necesidad de intermediarios tradicionales. Esta democratización digital ha facilitado la aparición de galerías y exposiciones en línea dedicadas exclusivamente a mujeres artistas.

Pieza clave para en el estudio analítico de este campo es la educación en valores y la formación en igualdad de género. Cada vez más programas educativos integran la perspectiva de género en la historia del arte. Mientras en la práctica artística están formando nuevas generaciones de artistas, curadores y críticos más conscientes de la importancia de la igualdad de género y oportunidades.

Desde finales del siglo XIX hasta la contemporaneidad, se ha evidenciado una evolución sustancial en la percepción y participación de las mujeres en la sociedad, caracterizada por transformaciones legales y sociales que han ampliándola equidad de género a nivel global. Uno de los elementos centrales en esta evolución ha sido el progresivo acceso de las mujeres a la educación, incluyendo la esfera educativa artística, la cual ha desempeñado un papel muy relevante en la reconfiguración de la identidad y presencia femenina en diversas esferas sociales.

El acceso de las mujeres a la educación artística, ha experimentado transformaciones a lo largo de los siglos, pero su pleno reconocimiento y participación han sido un proceso gradual. Hasta principios del siglo XX la norma general para las mujeres era no tener acceso a una educación superior reglada lo cual contribuye a la menor proliferación de las mujeres artistas. Debemos tener en cuenta que el acceso a la educación superior por sí solo no consolida la presencia de las mujeres en el mundo del arte, también influyen de manera considerable roles sociales como el matrimonio, la maternidad o la imposibilidad de tener propiedades hasta finales del siglo XIX.

En conjunto, estas iniciativas y factores sociales están logrando avances significativos hacia una mayor igualdad en el mercado del arte europeo, promoviendo un entorno más inclusivo y diverso que valora y celebra el talento de mujeres y hombres por igual.

DESLEGITIMACIONES HACIA LA MUJER ARTISTA

Como hemos mencionado anteriormente la desigualdad en el mercado del arte tiene su base fundamental en la práctica del patriarcado, por ello a continuación expondremos diversos ejemplos de androcentrismo en museos y la representación visual de la mujer en estos.

Es habitual que al acudir a un museo encontremos obras pictóricas donde se representan a mujeres en situación de desnudez o semi-desnuez reclinadas sobre un diván. Esta representación común de la mujer hace apología al *fenómeno de la mujer reclinada*⁵ donde, satisfaciendo la mirada hetero-masculina, se muestra a una mujer desnuda o semi desnuda en una cama, diván o similar, que yace con actitud pasiva, que se sabe observada y con ello se autocomplace. Inevitablemente el término

5 Juan Vicente Aliaga: Orden fálico (Vol. 23). Ediciones Akal/Arte contemporáneo. P.29 2008

androcentrismo nos enlaza con el patriarcado o sistema patriarcal en el que coexisten los seres humanos en la actualidad. El patriarcado a su vez se divide en dos términos muy diferenciados entre sí. Mientras que la acepción proporcionada por La RAE señala “patriarcado” como la mencionada anteriormente, Gerda Lerner, en su escrito *La creación del patriarcado* de 1990 elabora una definición más próxima a la realidad y al contexto social de finales del siglo XX. Señalando que el patriarcado es una “organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aun lejanos de un mismo linaje”, aunque una definición algo más cercana a la de Lerner en su libro *La creación del patriarcado*, redactado ya en 1990, “es la manifestación y la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y los niños de la familia y la ampliación de ese dominio masculino sobre las mujeres a la sociedad en general. Ello implica que los varones tienen poder en todas las instituciones importantes de la sociedad y que se priva a las mujeres del acceso a las mismas, pero no implica que las mujeres no tengan ningún tipo de poder, ni de derechos, influencias o recursos.”⁶

Lerner no será la única escritora feminista que desarrolle su propia definición del patriarcado, otras feministas son más partidarias de la definición dada por Victoria Sau en su libro *Un diccionario ideológico feminista* escrito en 1981 donde dice que “el patriarcado significa una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres cuyo agente ocasional fue el orden biológico, si bien elevado éste a la categoría política y económica.”⁷ En cualquier caso, ambas definiciones coinciden en que es un sistema opresor, legitimado a lo largo de la historia donde los hombres, mediante diferentes estrategias deslegitimadoras oprimen y privan de libertades y derechos a las mujeres, tanto política, como económicamente, reafirmando así su situación superior de poder respecto a ellas.

En el concepto «patriarcado» cabe tener en cuenta que no siempre se ha manifestado como en la sociedad occidental actual. Por ende, podemos diferenciar dos tipos de patriarcado, el de coerción y el de consentimiento. Coincidiendo con la opinión de Alicia Puleo, el patriarcado de coerción es el que tuvo lugar generalmente hasta el siglo XX, es decir, cuando las leyes y las rígidas normas sociales amparan la distinción entre el hombre y la mujer favoreciendo al primero, como es el caso del velo obligatorio a las mujeres en Irán y su consiguiente arresto policial si no acatan esta norma. Por otro lado, el patriarcado de coerción ha dado paso, en la actualidad y las sociedades más occidentales, al patriarcado de consentimiento donde las leyes protegen a las mujeres igual que a los hombres y salir de los cánones sociales establecidos no comprende implicaciones legales, pero los roles de género y las normas sociales sobre qué debe hacer una mujer siguen existiendo de manera más o menos

6 Gerda Lerner, *La creación del patriarcado*, pág. 340-341, 1990

7 SAU, V. *Diccionario ideológico feminista*. 1981. Barcelona. Editorial Icaria.

consciente para la sociedad y son las propias mujeres como sujetos libres las que siguen estas normas en mayor o menor medida. En la historia el arte, las mujeres artistas han lidiado contra estos dos tipos de patriarcado, por ejemplo, en muchas ocasiones no podían acceder a estudiar en academias de arte porque las mujeres legalmente no podían tener acceso a la educación de la misma manera que los hombres y se veían obligadas a aprender de manera autodidacta o a casarse con un hombre en buena situación económica para continuar pintando a modo de *hobbie*.

En el mundo del arte, podemos ver estos estereotipos ejemplificados con las diferentes disciplinas artísticas, así pues, los hombres tenderán más a prácticas como la escultura o los óleos de grandes dimensiones mientras que las mujeres acostumbran más a las acuarelas, los retratos o los bodegones, considerados géneros estilísticos menores.

Una constante en todo lo referido anteriormente son las deslegitimaciones, puesto que es de lo que se nutre el patriarcado para quitar credibilidad a la causa feminista, entre otras cosas.

En el caso que nos ocupa queremos destacar las deslegitimaciones o elementos deslegitimadores dentro del mundo del arte empleados históricamente por los varones artistas para embrollar el ascenso de las artistas mujeres dentro del mercado, las academias o el simple reconocimiento de las mismas. Por lo tanto, siguiendo la dinámica anteriormente utilizada, La Real Academia Española define deslegitimar como «Privar de validez o legitimidad».

En cambio, en este texto entenderemos la deslegitimación como una estrategia opresora. Es una maniobra utilizada recurrentemente en terrenos como de la religión y la política donde se ha usado indistintamente para atacar al contrario siguiendo una dinámica social que consiste en la difusión de información real o falsa sobre el otro grupo/persona para hacer creer al resto de la población que sus capacidades, por ejemplo, de gobierno son peores o inferiores.

Cambios sociales del siglo XX

En los albores del siglo XX, las mujeres protagonizan luchas por derechos fundamentales, tales como el sufragio y la igualdad jurídica. La primera mitad del siglo XX presenció avances significativos en estos ámbitos, materializados en transformaciones legislativas que conferían a las mujeres el derecho al voto en varias partes del mundo. Dichos cambios normativos fueron trascendentales para la emancipación de las mujeres, otorgándoles la posibilidad de involucrarse activamente en la esfera política y social. “Esa liberación otorgada a determinados grupos sociales será el fermento de las reivindicaciones feministas, pues el reconocimiento de pro-

piedad para campesinos, siervos y judíos ponía de manifiesto la indefensión legal en la que se hallaban las mujeres. Las revoluciones sociales confirmaron que el derecho a la propiedad era la principal fórmula para alcanzar la independencia⁸

Tomando como base el Artículo 21 de la Declaración de Derechos Humanos se hace explícito e ineludible el derecho de las mujeres al voto y el acceso a cargos públicos. De esta manera en apenas 50 años la mujer pasó de ser legalmente una menor de edad perpetua, ligada de por vida a un hombre, primero su padre y luego su marido, a ser un ciudadano de pleno derecho, con un papel activo en la vida social y política.

El primer paso hacia la igualdad entre hombres y mujeres fuera la convención de derechos humanos de 1948, donde varias mujeres tomaron parte en la redacción siendo una de ellas la presidenta del comité, Eleanor Roosevelt. En las líneas anteriores se ha abordado la palabra «androcentrismo» como una de las causas directas de la aparición del feminismo, así como de las desigualdades causadas por el hecho de ser mujer. Una gran expresión de androcentrismo se puede valorar la Declaración de los Derechos del Hombre, texto anterior a la Declaración de derechos Humanos. Donde como su propio título indica, las mujeres no están incluidas. No será hasta 1948 cuando por fin se le otorgue este segundo nombre. El 10 de diciembre de 1948 con la activista y pensadora, Eleanor Roosevelt en la presidencia de la Comisión de Derechos Humanos junto a otras mujeres presentes en la Comisión, fueron sujetos clave para garantizar un texto que aspirase a la universalidad y a la igualdad de género. Será a Roosevelt a quien le debemos el título de la declaración, que pasa de llamarse «Declaración Universal de Derechos del Hombre». A llamarse «Declaración Universal de Derechos Humanos». De esta manera no cabe duda de la inclusión de las mujeres en dicho documento.

Eleanor Roosevelt con esta hazaña se ganó el reconocimiento social de «la primera dama de los derechos humanos», a partir de este momento se consensua y aprueba en la Declaración Universal de Derechos Humanos que «todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros». Asegurando así las condiciones mínimas vitales de las que todo ser humano debe gozar y por lo cual todos los países deberán trabajar en su mejora.

“Como es lógico, la redacción final no será satisfactoria o apropiada al cien por cien para todas las personas que habitan el planeta, pero eso mismo prueba el grado de compromiso al que se llegó. Por eso, los Derechos Humanos son el mínimo ético universal, mejorable y ampliable por otras organizaciones supranacionales y por las Constituciones nacionales, lo cual se ha ido lle-

8 Miyares, A. (1994). Sufragismo. In Historia de la teoría feminista (pp. 69-86)

vando a cabo en los países de nuestro entorno, pues de modo tácito después de la Primera Guerra Mundial y de modo expreso en las Constituciones democráticas aprobadas tras la Segunda Guerra Mundial, los poderes públicos tienen la obligación de ir creando las condiciones de igualdad para garantizar una digna calidad de vida a toda la población.”⁹

Si bien Roosevelt contribuyó ampliamente a la elaboración del texto y cumplió sobresalientemente con sus labores como presidenta de la comisión, hubo otras mujeres quienes la respaldaron en el camino hacia la igual consideración de las mujeres. Entre ellas una mención especial debe tener la política y diplomática india Hansa Mehta a quien se le debe el logro de sustituir la frase inicial del artículo 1 de la Declaración «todos los hombres nacen libres e iguales» por «todos los seres humanos...». Defendió que la redacción completa del texto se llevara a cabo de manera neutral entre géneros. Metha no solo se dedicó a la diplomacia, el compromiso de Mehta con la igualdad de derechos para las mujeres fue paralelo a su pasión por la educación especialmente para las niñas/ mujeres.

Así mismo, fue crucial la participación de la dominicana Minerva Bernardino quien consiguió que «la igualdad de derechos entre hombres y mujeres» se reconociese en el preámbulo del texto. Minerva fue líder de la «Acción feminista dominicana» donde obtuvo grandes resultados como ahora bien la reforma de la Constitución de República Dominicana en 1942 donde desde entonces se reconoce la igualdad de las mujeres. Bernadino acostumbraba a decir «El hombre ya no representa a la especie: la especie está representada por el ser humano, hombre y mujer» y así fue tras la Declaración de derechos humanos de 1948.

“El derecho a la igualdad y a la no discriminación se encuentra en la base del sistema internacional de protección de los derechos humanos. Se trata de un principio consagrado en distintos instrumentos internacionales. Así, por ejemplo, en el preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas (1945) se reafirma “la fe en los derechos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana, en la igualdad de derechos de hombres y mujeres y de las naciones grandes y pequeñas”; y en el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) se establece que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.¹⁰

9 Martínez Sampere: La universalidad de los derechos humanos. *Thémata. Revista de Filosofía*, 39, 65-70, 2007

10 Mujeres, O. N. U.: La igualdad de género. ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, 2015

Mujeres en el arte durante el siglo XX

Como explicamos en el apartado anterior, desde finales del siglo XIX y durante el XX, tienen lugar cambios sociales que contribuyeron al acceso de las mujeres a las academias, espacios expositivos o cargos de poder dentro de las instituciones artísticas, aun así, su participación como sujeto activo dentro del mundo del arte distaba, de ser igual al de los hombres. Desde finales del siglo XIX y sobre todo durante la primera mitad del siglo XX se experimentó un fenómeno cuanto menos peculiar, y es que a través de los años se fue avanzando en materia de igualdad y derechos como hemos visto en este apartado, de manera que cuando se conseguía un derecho, ya se considera un gran avance y la sociedad general cree que el siguiente paso sería inasumible. De esta manera, en el mundo del arte la ausencia de artistas femeninas no se veía como algo fuera de lo común, no eran conscientes de que las artistas mujeres no prosperaban por el hecho de ser mujeres. Todos estos cambios opacaron en mayor o menor medida las desigualdades que seguían existiendo en la sociedad, y en el caso que nos ocupa, dificultaba que las mujeres artistas tuvieran las mismas oportunidades.

En términos de representación en instituciones culturales, como galerías y museos, datos reveladores indican una desigualdad palpable persistente. Según el “National Museum of Women in the Arts” (2019), solo el 11% de las obras en colecciones de grandes instituciones artísticas estadounidenses son atribuibles a artistas mujeres, no se debe pasar por algo, que si nos centramos en las obras expuestas, el porcentaje aún disminuye más señalando una brecha significativa en la visibilidad institucional.

Las artistas tenían que lidiar con gran cantidad de estrategias de invisibilización. Algunos ejemplos de ello los podemos encontrar en la figura de la artista Lee Krasner quien vivió siempre a la sombra de su marido Jackson Pollock y dedicó gran parte de su vida a cuidar de él y su obra o la constante infantilización de la artista Yayoi Kusama debido a su condición de mujer que padece un trastorno psiquiátrico.

Mediante de la labor investigadora se han ido desentrañando las figuras de grandes mujeres que formaron parte del mundo del arte pero que por diversas causas han sido relegadas a un segundo lugar en la historia. Todas ellas han experimentado diferentes tipos de comportamientos, tanto de la sociedad como directamente de sus compañeros masculinos, que han oprimido su avance como artistas individualizadas. Así es el caso de Maruja Mallo, Concha Méndez o Margarita Manso quienes fueron una parte muy relevante de la generación española del 27 pero por lo general no se las menciona en los libros académicos de arte o historia del arte a diferencia de sus compañeros Luis Buñuel, Salvador Dalí o Federico García Lorca quienes han obtenido el reconocimiento de la sociedad como gran cineasta en el caso de Buñuel, principal representante de la pintura surrealista con Dalí o el poeta de mayor influencia y popularidad de la literatura española del siglo XX con García Lorca.

Otro factor destacable para las mujeres artistas es el hecho de formar un matrimonio junto a otro artista, así es el caso de Lee Krasner y Jackson Pollock a quienes dedicaremos un apartado posteriormente, así pues, Pollock nunca habría llegado a tener el reconocimiento internacional que tiene en la actualidad de no ser por el papel de dos grandes mujeres, la ya mencionada Lee Krasner y la coleccionista y mecenas estadounidense Peggy Guggenheim.

Todas estas mujeres luchan por obtener un lugar, no solo en un mundo de hombres, sino en un mundo donde la representación tradicional de la mujer esta construida desde el androcentrismo, hecho por hombres para la mirada de los hombres. Las mujeres representadas en las esculturas o pinturas pocas veces obedecían a una posición de poder, más bien todo lo contrario. De esta manera ni si quiera se tenía la concepción de que las mujeres pudieran ser representadas por el término «pintor» o «artistas» ya que eran palabras reservadas únicamente para los hombres, en el mejor de los casos serian consideradas aprendices o alumnas de algún famoso pintor hombre, pero sin dar el salto a la profesión de artista.

A Lee Krasner, como mencionamos anteriormente, se la conoce como la mujer de Pollock. En ella se perciben principalmente tres elementos que contribuyeron a que durante su vida pasara desapercibida en el mundo del arte, su matrimonio, la dependencia de su marido hacia ella y los roles de género. Tras un primer intento de dedicarse al arte, en 1932 se retira de la vida artística y se matricula en un curso para profesores del City College. De esta manera, reencausa y retomaba lo tradicionalmente se espera de una joven en el siglo XX, dedicarse a la enseñanza. Pollock siempre la animo a pintar. Hans Hofman a principios de la década de los 40 afirma que los cuadros de Krasner eran tan buenos que no parecían hechos por una mujer y su nombre «Lee diminutivo de Leonor era una forma personal de evadir que sus obras fueran inicialmente prejuzgadas como un arte menor por ser hechas por una mujer. Aun así, «se reveló contra los cánones sociales preestablecidos, para mostrar su determinación y voluntad artística como mujer en un contexto desigualitario que mantuvo en la sombra a su potencial creativo durante décadas.»¹¹

Otra de las mujeres a las que no podemos dejar de atender en este texto es Yayoi Kusama, quien de manera diferente a Krasner también experimenta una serie de condiciones externas que le impiden prosperar de igual manera que sus homólogos varones contemporáneos. Uno de estos obstáculos ha sido la infantilización a la que se somete no solo a una mujer, sino a una mujer que padece un trastorno psiquiátrico. Desde hace más de 40 años vive recluida voluntariamente en un hospital psiquiátrico de japon por problemas de esquizofrenia y alucinaciones los cuales ha sufrido desde niña pero que también son con frecuencia la principal inspiración

11 Blanco Arroyo: La huella de Lee Krasner: determinación, posguerra y energía plástica, Investigaciones feministas 9.1, 137-150, 2018

para su obra, una casuística similar la podríamos encontrar en reconocido pintor Salvador Dalí quien empleaba sus sueños a modo de inspiración. Pero por algún motivo la historia del arte no ha contemplado igual su trayectoria artística.

La realidad de las mujeres artistas en el siglo XXI

En 2023 se han subastado obras de mujeres artistas concluyendo en varias ventas significativas. Según el portal digital especializado en arte Artsy, una de las ventas más notables fue “Spider” de Louise Bourgeois fechada en 1996, que alcanzó un precio de remate de 32.8 millones de dólares en subasta, siendo este nuevo récord para la artista francesa. Otro de los nombres de mujer que más acostumbrados estamos a oír en las casas de subastas es el de Joan Mitchell quién también tuvo un éxito notable con la obra “*Untitled*” vendida por 29 millones de dólares, junto a “Sunflowers” vendida por 27.9 millones de dólares también en 2023.

La artista ultra-contemporánea Julie Mehretu, también estableció nuevos récords en 2023, dejando a ver que en el arte ultra-contemporáneo la brecha de género se ha solventado de mejor manera que con sus antecesoras.

Estas ventas significativas reflejan una tendencia más amplia de creciente reconocimiento y valoración de las artistas mujeres en el mercado del arte. A pesar de la subrepresentación histórica, los resultados de las subastas de 2023 indican un cambio positivo hacia una mayor igualdad y reconocimiento de las contribuciones de las mujeres artistas en el mundo del arte. El siglo XX ha sido mucho más amable con Kusama ya que debido a los avances sociales y el activismo feminista, la barrera del género está empezando a diluirse y se ha consolidado como una de las artistas asiáticas más relevantes de nuestros tiempos. Así es que en 2021 se convierte en la primera mujer en formar parte del top 10 artistas más cotizados del año. Su aumento de cotización ha crecido exponencialmente en los últimos años hasta alcanzar cifras de record en este año cuando vendió 174 millones de euros en obras en subastas. Aun así, es una cifra muy lejana a los más de 600 millones de Picasso.

Cada nueva exposición de Kusama parece generar récords de asistencia. Esto ya fue así en 2014 cuando su obra atrajo a 206.000 visitantes en dos meses a una exposición en el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires. En Río de Janeiro, más de 700.000 personas visitaron el museo en el mismo año. Desde entonces, su éxito no ha disminuido; de hecho, ha crecido, y los museos han tomado medidas inusuales para gestionar la intensidad de la demanda de ver sus espectáculos.

Además, aunque en 2021 no se llevó la distinción de la obra más cotizada para una mujer dentro del mercado de las subastas (el galardón fue para Georgia O’keeffe), vuelve a ser la mujer más cotizada en facturación anual de subastas con un

histórico de 889 millones de dólares vendidos repartidos entre 7884 lotes. Kusama es una artista con una producción inusitada de obra que engloba desde lienzos a objetos de edición limitada las cuales sigue produciendo en la actualidad a sus 93 años. Lo que la convierte también en la artista femenina con mayor frecuencia en el mercado del arte.

En 2023 Yayoi Kusama se destacó nuevamente como la única mujer entre los 10 primeros artistas más vendidos en 2023, ascendiendo al 8º puesto con un volumen de ventas de 189 millones de dólares. Este logro subraya el creciente reconocimiento de las artistas femeninas en el mercado de alto nivel.

Como señalamos anteriormente, en el mercado del arte las artistas están gravemente subrepresentadas en los resultados de las subastas, galerías y ferias de arte más importantes. Entre 2022 y 2023 se logró un progreso marginal: solo tres de las 50 ventas más caras en subasta en 2023 fueron obras de mujeres artistas (Louise Bourgeois, Georgia O’Keeffe y Joan Mitchell), en comparación con ninguna el año pasado. La obra más cara de una mujer artista vendida en subasta este año fue “Spider” (1996) de Louise Bourgeois, que alcanzó los 32.8 millones de dólares, estableciendo un nuevo récord para la artista.

Aunque que aún queda mucho por hacer para eliminar la brecha de género en el mercado del arte, los informes anteriormente mencionados señalan que las últimas generaciones de mujeres artistas están mejor posicionadas y representadas en el mercado del arte en comparación con sus antecesoras. Durante este año, veintiuna de las cincuenta obras más vendidas en subastas de artistas ultra contemporáneos este año eran de mujeres artistas. Además, cuando la muestra se reduce a artistas nacidos en 1985 o después, las mujeres conforman la mayoría de los creadores, con 34 de las cincuenta obras más vendidas, todo ello, además de ser gracias a la labor investigadora, también está influenciado por el movimiento feminista y los positivos cambios sociales que ha promovido y respaldado desde principios del siglo XIX.

De entre otros informes, uno de los más completos es “The State of the Market for Women Artists’ Work”¹² donde se examina la situación actual del mercado del arte para mujeres artistas, revelando la desigualdad en base al género mencionada anteriormente. Durante 2022, el total de ventas en subastas alcanzó los mil millones de dólares, únicamente el 9.3%, correspondieron a obras de mujeres.

En la última década, el mercado de subastas ha mostrado una tendencia preocupante, las obras de mujeres representaron solo el 6% del total, con ventas acumuladas de 6.7 mil millones de dólares frente a los 102 mil millones de los hombres. Si bien esta cifra estaría relativamente justificada por la ausencia de artistas femeninas, la obra más cara de una mujer fue “Jimson Weed/White Flower No. 1” de O’Keeffe,

12 Arun Kakar: Artsy. The Art Market Recap 2023. <https://www.artsy.net/article/artsy-editorial-art-market-recap-2023>

que se vendió por 44.4 millones de dólares en 2014, evidenciando la disparidad en los precios alcanzados en el mercado.

2022 fue un año de inflexión para las artistas, con un aumento del 194% en el valor total de sus ventas desde 2012. Este crecimiento ha sido impulsado en parte por el interés en artistas ultra-contemporáneos, nacidos en o después de 1975, lo que ha contribuido a una mayor paridad de género en este sector específico del mercado.

Entre las artistas más destacadas, Yayoi Kusama lidera en popularidad, sin olvidar a otras como Cindy Sherman, Helen Frankenthaler, Agnes Martin y Barbara Kruger, quienes también han establecido nuevos récords en subastas, reflejando un creciente reconocimiento de su trabajo reflejado en las casas.

CONCLUSIONES

A modo de conclusión cabe señalar que la paridad en el mercado del arte se encuentra, de la misma manera, muy lejos de ser una realidad. Podemos demostrar esta afirmación con la mera existencia de subastas dedicadas, únicamente a obras de arte hechas por mujeres. Esta idea llevada a cabo por la famosa casa de subastas Sotheby's London es notable, ya que mediante esta subasta se ponen en valor todas las artistas que en ella participan. En cambio, la necesidad por parte de la institución de realizar esta subasta especializada denota una carencia en el mercado del arte en el interés por el arte de mujeres. En la subasta participaron nombres ya reconocidos en el mercado como Dame Elisabeth Frink, Cindy Sherman, Dame Magdalene Odondo y Helen Frankenthaler. Los resultados de esta subasta comprenden desde el remate de *Twice Told Tales II* (1998) de Cecily Brown por 581.451€ hasta el *Large Bowl* de Ladi Kwali por 4.070€. Como suele ser costumbre, si bien son buenas cifras de remate, distan mucho de las de sus contemporáneos masculinos. Esta discrepancia económica subraya las dificultades que enfrentan las mujeres para obtener reconocimiento financiero equitativo por sus contribuciones artísticas. Aun así, Sotheby's apuesta por la puesta en valor de las mujeres y ha repetido esta subasta hasta en dos ocasiones más, además de la mencionada de mayo de 2021, también se han sucedido la de marzo de 2022 y marzo de 2023, todas ellas bajo el nombre (Women) Artist.

El impacto del feminismo en el arte ha generado transformaciones profundas en las temáticas y enfoques de las obras, contraviniendo ideas y abriendo nuevas perspectivas en la representación de la mujer, la exploración de identidades de género y la crítica a las estructuras patriarcales. El feminismo ha influido en las expresiones artísticas, proporcionando a las artistas una plataforma para desafiar las normas convencionales y así contribuir a la evolución de la representación de la mujer, la exploración de la identidad y la crítica a las estructuras de poder patriarcales en el arte.

Si bien se han alcanzado avances en la visibilidad y valoración de las mujeres artistas, la brecha comparativa con los hombres artistas persiste. Sin embargo, el creciente interés en artistas contemporáneas y su mayor representación en colecciones privadas e institucionales son señales alentadoras que sugieren un camino hacia una mayor equidad en el futuro del mercado del arte.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aliaga, Juan Vicente. *Orden fálico* (Vol. 23). Ediciones Akal/Arte contemporáneo. P.29 2008
- Arroyo, B. *La huella de Lee Krasner: determinación, posguerra y energía plástica*, Investigaciones feministas 2018
- Bocart, F.Y.R.P., Gertsberg, M. & Pownall, R.A.J. *An empirical analysis of price differences for male and female artists in the global art market*. J Cult Econ 46, 543–565 (2022). <https://doi.org/10.1007/s10824-020-09403-2>
- Kakar, Arun. *The Art Market Recap*. Artsy. 2023. <https://www.artsy.net/article/artsy-editorial-art-market-recap-2023>
- Martínez, Sampere. *La universalidad de los derechos humanos*. Thémata. Revista de Filosofía, 39, 65-70, 2007
- Miyares, Alicia. *Sufragismo*. In *Historia de la teoría feminista*. 1994
- Molina, Neus. *Las Guerrilla Girls, la revolución de las mujeres artistas*. 2019. <https://www.publico.es/culturas/guerrilla-girls-guerrilla-girls-revolucion-mujeres-artistas.html>
- Mujeres, O. N. U. *La igualdad de género*. ONU para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, 2015
- Lerner, Gerda. *La creación del patriarcado*, pág. 340-341, 1990.
- López, M^a Angeles. *La mujer y el retrato Una aproximación al objeto*. Arte, individuo y sociedad, vol. 2, no. 2, 1989, DIALNET, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=157938>
- Sau, Victoria. *Diccionario ideológico feminista*. Barcelona. Editorial Icaria. 1981.
- Castellón Plaza Cano, Sara. (2023, 28 septiembre). *Radiografía a la brecha de género en el arte: solo el 30% de artistas en galerías y museos son mujeres*. [ref. de 16 de junio 2024]. Disponible en: <https://castellonplaza.com/radiografia-a-la-brecha-de-genero-en-el-arte-solo-el-30-de-artistas-en-galerias-y-museos-son-mujeres>
- EL PAÍS. Riaño, Peio H. (2020, 18 diciembre). *El mayor estudio sobre desigualdad en el arte en España: “Seguimos siendo las que hacen el trabajo oculto para que ellos figuren”*. El País. [ref. de 3 de julio 2024]. Disponible en: <https://elpais.com/icon-design/arte/2020-12-18/el-mayor-estudio-sobre-desigualdad-en-el-arte-en-espana-seguimos-siendo-las-que-hacen-el-trabajo-oculto-para-que-ellos-figuren.html#>



**MANTÉNGASE INFORMADO
DE LAS NUEVAS PUBLICACIONES**

**Suscríbase gratis
al boletín informativo
www.dykinson.com**

Y benefíciase de nuestras ofertas semanales

